



Universidad Michoacana  
de San Nicolás de Hidalgo



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Tesis

**El nacionalismo a través de la fiesta cívica. Reconfiguración  
simbólica del ritual, espacios y actores: Morelia 1940-1952**

Que para optar por el título de:

Doctora en Historia

Presenta

**Gabriela Guadalupe Kuk Soberanis**

Director de Tesis: Dr. Moisés Guzmán Pérez.

Morelia, Michoacán, agosto 2023



## Resumen

El presente de investigación pretende identificar a partir de la festividad cívica los elementos fundamentales del nacionalismo que permeo en la sociedad moreliana en la década de los cuarenta del siglo XX.

Es una reflexión sobre el discurso imperante de la época de la unidad nacional, la pedagogía de los valores democráticos y las reformas a la legislación que permitieron establecer los parámetros para la identificación de los elementos nacionalistas en las festividades cívicas que disfrutaban los habitantes Morelia.

Aborda el rito festivo local desde su reconfiguración, los actos cívicos protocolarios y su contraparte lúdica. Analiza la conformación de las conmemoraciones cívicas para comprender al nacionalismo pos revolucionario. La festividad cívica adquirió un incipiente matiz nacionalista a partir de su lucha por la independencia en el año de 1810. Con el transcurrir del siglo XIX, el ritual adhirió símbolos, mitos, pasajes de sacrificio y sobre todo tintes de heroicidad. De ahí su complejización y resignificación con elementos simbólicos como la bandera, el escudo y el himno nacional.

Ya para el siglo XX, en el México de 1940, la clase gobernante tanto federal como estatal y local, incorporó elementos prehispánicos, coloniales e independentistas al discurso cívico; los hechos históricos y los acontecimientos que revolucionaron la historia de México de la época colonial hasta el siglo XX, se incorporaron a la narrativa provocando esa reconfiguración que favoreció a la tradición y pudiesen celebrarse sin la amenaza de ser obsoleta. Como veremos más adelante, el estado mexicano no sólo hecho mano del calendario cívico y de la confianza en sus autoridades federales y estatales para realizarlas. El nacionalismo manifestado en la celebración cívica debía incorporarse a la formación del ciudadano mexicano; si la era de las instituciones había irrumpido para ordenar la vida de la sociedad, ésta también debía responsabilizarse de su educación.

Palabras Clave: *Nación, Ritual, Festividad, Actos Oficial, Conmemoración*

## **Abstract**

The present investigation tries to identify from the civic festivity the fundamental elements of the nationalism that permeated the Morelian society in the forties of the 20th century.

It is a reflection on the prevailing discourse of the time of national unity, the pedagogy of democratic values and the reforms to the legislation that allowed establishing the parameters for the identification of nationalist elements in the civic festivities that the inhabitants of Morelia enjoyed.

It addresses the local festive rite from its reconfiguration, the protocol civic acts and its playful counterpart. Analyze the conformation of civic commemorations to understand post-revolutionary nationalism. The civic festivity acquired an incipient nationalist nuance from its fight for independence in the year 1810. With the passing of the 19th century, the ritual added symbols, myths, sacrificial passages and, above all, tints of heroism. Hence its complexity and redefinition with symbolic elements such as the flag, the shield and the national anthem.

By the 20th century, in Mexico in 1940, the federal, state and local ruling class incorporated pre-Hispanic, colonial and independence elements into the civic discourse; The historical facts and events that revolutionized the history of Mexico from the colonial era to the 20th century, were incorporated into the narrative, causing that reconfiguration that favored tradition and could be celebrated without the threat of being obsolete. As we will see later, the Mexican state not only made use of the civic calendar and the confidence in its federal and state authorities to carry them out. The nationalism manifested in the civic celebration should be incorporated into the formation of the Mexican citizen; If the era of institutions had broken in to order the life of society, it also had to take responsibility for its education.

# Agradecimientos

En primer lugar, a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, que por azares del destino es mi hogar desde el año 1997. A la Facultad de Historia perteneciente a esa máxima Casa de Estudios, ya que dentro de sus aulas tuve la oportunidad de recibir clases de varios de mis maestros que hoy en día fungen como mis sinodales.

En segundo lugar, mi agradecimiento infinito al Instituto de Investigaciones Históricas, que a través del CONAHCYT dio el salto de confianza conmigo con la intención de abordar a la festividad cívica desde el siglo XX. Dentro de las limitaciones que significó la contingencia de salubridad, los seminarios fueron siempre de altísimo nivel.

A mi director de tesis, el Dr. Moisés Guzmán Pérez por el acompañamiento siempre oportuno. A mi mesa sinodal, los doctores Gerardo Sánchez Díaz, Marco Antonio Landavazo, Juana Martínez Villa y Ramon Alonso Escutia Pérez, por ser parte de este trabajo con sus aportaciones y proporcionarme sus conocimientos, así como la oportunidad de ser testigo de su diferente sabiduría. A todo el equipo de trabajo del IHH-UMSNH, que fueron siempre muy amables y nos apoyaron en todo momento.

Por último, a mi familia, a mi mamá y hermanos que siempre están ahí en las buenas y en las malas. Y por último a Fhernanda, mi hija que dice, que soy un ejemplo a seguir. Claro que estoy lejos de serlo, pero el amor por la historia, nuestros archivos, esos “papeles viejos” que al leerlos pueden llevarnos a mundos lejanos es lo que me motiva a seguir adelante en este caminar.

Grandes momentos y recuerdos me llevo de mi estancia en este excelente lugar.

	<b>CONTENIDO</b>
Resumen.....	2
Abstract .....	3
<b>Agradecimientos .....</b>	<b>4</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>8</b>
<b>Capítulo I. ....</b>	<b>39</b>
<b>Contexto histórico, la herencia del nacionalismo revolucionario en la década de los cuarenta, Morelia 1940-1952 .....</b>	<b>39</b>
<b>I. La reminiscencia del nacionalismo revolucionario en la década de los cuarenta. El escenario mundial, nacional y local, 1940-1952.....</b>	<b>40</b>
<i>Los Antecedentes: El nacionalismo en México antes de la unidad.</i>	40
<i>Los albores de la unidad nacional: el quehacer político y el territorio mexicano, 1940-1952.</i>	51
<b>II. El nacionalismo revolucionario desde la legislación: Las reformas. ....</b>	<b>57</b>
<i>Hacia la preparación de las masas urbanas y campesinas. La reconfiguración del Artículo 3°.</i>	58
<i>La protección a las clases laborantes. La reforma al Artículo 5° de 1941.</i>	63
<i>Ante la guerra; La defensa del territorio.</i>	67
<i>Del ejército del pueblo al ejército moderno.</i>	70
<b>III. Los aires de modernidad arriban a Michoacán. Morelia en la década de la unidad.....</b>	<b>75</b>
<i>El preludio, la capital michoacana se transforma. Se configura el espacio de la festividad.</i>	83
<b>IV. Morelia bajo el resguardo del “Ser más extraordinario que ha producido la revolución de Nueva España”. El pensamiento del Siervo de la Nación en la cotidianidad de la sociedad moreliana.....</b>	<b>93</b>
<b>Capítulo II. ....</b>	<b>102</b>
<b>El ritual cívico: Prácticas, valores y símbolos, Morelia 1940-1952. ....</b>	<b>102</b>
<b>I. La reconstrucción del rito festivo revolucionario. ....</b>	<b>103</b>
<i>El Estado como entidad política; la nación como entidad cultural.</i>	106
<b>II. Los valores nacionalistas y su función en el ritual.....</b>	<b>112</b>
<i>Sin más partido que la patria, ni otros colores más que los de la bandera: El valor de la Unidad Nacional.</i>	112
<i>El incidente del Potrero Llano: El lenguaje de la unidad nacional.</i>	115
<i>La Democracia: El valor de la reivindicación.</i>	124
<b>III. La unidad y la democracia. Su consolidación en el ritual cívico local .....</b>	<b>128</b>

IV. El lenguaje simbólico del ritual cívico: La Bandera y el Himno Mexicano en la década de los cuarenta .....	132
<i>El recuento histórico: Surgimiento, usos y modificaciones de los símbolos patrios. Siglo XIX y primeras décadas del Siglo XX.</i>	132
<i>Honores a la bandera, el amor a la nación a través del ceremonial.</i>	139
<i>Y los ecos sonoros resuenen con las voces de ¡Unión! ¡Libertad!: El Himno Nacional, cómo símbolo de la causa revolucionaria.</i>	146
Capítulo III .....	153
La fiesta cívica en Morelia: Espacios, actores y discurso. 1940-1952.....	153
I. El sentido de la fiesta cívica en la capital michoacana: Los actos oficiales y la verbena popular.....	154
II. La manifestación: La fiesta cívica en Morelia.....	159
<i>Morelos en la vida y en la muerte: El pensamiento de Morelos más revolucionario que nunca.</i>	159
<i>Vientos de cambio: El nacimiento de la Condecoración Generalísimo Morelos.</i>	159
<i>La ciudad de fiesta: La celebración del Natalicio de José María Morelos y Pavón.</i>	163
<i>La ciudad de luto: La Conmemoración Solemne del Mártir michoacano</i>	175
III. El crisol festivo moreliano: El nacionalismo en las manifestaciones cívicas	190
IV. La gloria compartida: El <i>Comité de todos los sectores</i> , y su papel en la organización de las festividades y solemnidades de la capital michoacana. ....	199
Capítulo IV .....	209
La educación nacional: La fiesta cívica y su función social en la comunidad escolar. ....	209
I. La educación revolucionaria: Sus características.....	210
II. La reconfiguración de la escuela nacional: La educación revolucionaria local.	213
III. La educación en las sociedades industriales: La importancia de la fiesta cívica en la comunidad escolar.....	227
<i>El escenario escolar: La unidad nacional y la democracia a través de la fiesta cívica, 1940-1952.</i>	230
<i>Acción social: La Campaña Nacional contra el Analfabetismo, 1946.</i>	235
IV. “Actos patrióticos y sociales”. La dinámica de la escuela y la fiesta cívica de la ciudad de Morelia, 1940-1952. ....	248
<i>El uso educativo y pedagógico de los símbolos nacionales y las manifestaciones cívicas escolares.</i>	248
<i>La participación escolar en las festividades cívicas locales.</i>	255

<i>La Celebración de la Fundación de la ciudad de Morelia, la educación como función social.</i>	262
Conclusiones.....	267
<b>Anexos.....</b>	<b>271</b>
<b>Anexo 1 .....</b>	<b>272</b>
<b>Calendario Cívico 1940.....</b>	<b>272</b>
<b>Anexo 2 .....</b>	<b>275</b>
<b>Reglamento Presea “Generalísimo Morelos” .....</b>	<b>275</b>
<b>2002.....</b>	<b>275</b>
<b>Anexo 3 .....</b>	<b>279</b>
<b>Pabellón Tricolor .....</b>	<b>279</b>
<b>Anexo 4.....</b>	<b>280</b>
<b><i>Morelos, astro en la vida y en la muerte</i> .....</b>	<b>280</b>
<b>Anexo Conmemoraciones Locales.....</b>	<b>282</b>
<b>Fuentes bibliográficas.....</b>	<b>284</b>
<b>Fuentes documentales y hemerográficas .....</b>	<b>293</b>

# **Introducción**

*“Con motivo del 480 Aniversario de la Fundación de Morelia (2021), la Presea Generalísimo Morelos se entregó al sector salud en su lucha frente a la pandemia por COVID-19, el virus había cobrado la vida de 5 mil 624 michoacanos; entre ellos, aproximadamente 100 prestadores de la salud sucumbieron a la enfermedad en cumplimiento de su deber. El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSTE), Delegación Michoacán, Secretaría de Salud Michoacán (SSM) y Dirección de Salud Municipal de Morelia, fueron las instituciones galardonadas”.<sup>1</sup>*

## I.

El mundo entero se detuvo, metafóricamente hablando, a finales de 2019, un virus mortal bajo ciertas condiciones propias del patógeno, cobró la vida de cientos de personas vulnerables alrededor del mundo; en la república mexicana el primer caso registrado fue en febrero del 2020. Al igual que los países afectados, se activaron los protocolos ante la amenaza de un virus y consecuente enfermedad de la que no se conocía absolutamente nada. La vida pública casi se detuvo durante los siguientes dos años.

Al igual que otras diversas actividades sociales, las ceremonias, fiestas y conmemoraciones cívicas pasaron a segundo término. Por poner un ejemplo, la Convocatoria para la Presea Generalísimo Morelos correspondiente al 2020 no se publicó. Un año después, luego de que la “nueva normalidad” se hiciera una constante en la sociedad mexicana, se retomó la entrega de este significativo símbolo quedando en las manos del honorable sector salud; de manos del alcalde moreliano se rindió un homenaje simbólico a quienes, por medio de su vocación y dedicación al servicio del pueblo mexicano, prestaron un servicio invaluable a la nación. El pueblo, en respuesta, mostró su beneplácito y agradecimiento por el servicio brindado y aprobando la entrega de dicha presea a este sector. Sobre todo, después de observar imágenes de doctores, enfermeras, y demás prestadores de servicio de salud, vestidos con sus trajes estériles, agotados, sin comer y afectados enormemente por la sombra de muerte que se extendía a su alrededor.

En la sociedad mexicana, la contingencia sanitaria trajo consigo diversas consecuencias. Una vez establecida “La nueva normalidad”, aquellos que ostentaban el poder, utilizaron aquellas manifestaciones que pudieran transmitir

---

<sup>1</sup>En, <https://todonoticiasdigital.com/reciben-instituciones-de-salud-presea-generalisimo-morelos-2021/>  
[Consultado, Enero de 2023]

sentimientos de unidad, paz y estabilidad. Poco a poco las festividades cívicas fueron tomando su lugar nuevamente en la historia y hoy, en el año 2023, al parecer vuelve a realizarse el calendario festivo sin ninguna restricción, cumpliendo así su función social, poniendo una vez más de manifiesto, la *sui generis* del nacionalismo mexicano.

## II.

La historia, pues, dedicada a preservar los hechos pasados del hombre a través del tiempo en un espacio determinado, es testigo del comportamiento del ser humano desde tiempos antiguos donde los primeros habitantes de este planeta se asentaron a las orillas de los ríos y lugares forjando así las denominadas primeras civilizaciones, la división del trabajo en estos primitivos grupos sociales permitió la especialización de las actividades sociales, lo que desembocó en la primera forma de vida en comunidad.

Estas primeras agrupaciones incorporaron a su vida cotidiana, actos repetitivos que se convertirían en lo que hoy se conoce como ritos o rituales, cargados de significado simbólico, elementos sagrados, con la finalidad de conservar el pasado y transmitirlo a las comunidades futuras. De forma muy general, estos rituales, en sus manifestaciones de celebraciones, fiestas, o solemnidades, giraban en torno de su vida cotidiana, dándole sentido y significado a su presencia en la tierra.

El trayecto histórico del hombre en sus formas gobierno y en sus acciones a través de los siglos, permitió la reconfiguración de los territorios, de la política y de todas aquellas actividades que se configuraron o resignificaron de acuerdo a las necesidades de quien ostentase el poder político, económico e inclusive militar.

Las civilizaciones avanzaron y con ellos la conquista de nuevos territorios que, de la mano de elementos como la tecnología, la economía y la ciencia, provocaron el “descubrimiento” de otros territorios y acercaron políticamente y culturalmente a los habitantes de estos territorios. El tiempo transcurrió hasta el nacimiento de los denominados Estados nación, los territorios políticamente

definidos quedaron establecidos y la lucha por el control y el poder se observó en las diferentes guerras de conquista a lo largo y ancho del globo terráqueo.

Al igual que en las comunidades antiguas, la vida cotidiana, así como los acontecimientos históricos y los políticos, formaron un campo de significaciones y símbolos que identificaron a los habitantes en unidades políticamente construidas. Fue entonces cuando hubo una separación entre las ceremonias religiosas y se configuró un ritual con valores y símbolos que legitimaron las tradiciones, costumbres, lengua y demás elementos conformadores de identidad.

En la actualidad, hemos sido testigos de múltiples debates sobre la naturaleza del nacionalismo en una sociedad determinada; las rupturas discursivas que surgieron, sobre todo después de la Segunda Guerra Mundial hablan de la construcción de nacionalismos, así, en plural. Su estudio hoy en día va más allá de remontarse al pasado en *pos* de los antecedentes histórico, más allá del “retorno de las naciones”.<sup>2</sup> El acercamiento de los elementos específicos que le conforman, legitiman y empoderan ya no están supeditados solamente a los rasgos de la etnicidad: lengua, costumbres, mitos símbolos, historia, vistos desde la perspectiva del análisis de datos duros y puros; ahora, se requiere su comprensión y reflexión como complejas construcciones políticas y sociales cuya producción permite el acercamiento al nacionalismo desde sus múltiples frentes.

En Europa, sin aún saberlo, desde las primeras décadas del siglo XX, empezaba a gestarse un nacionalismo con elementos suficientes para ser base fundamental de la legitimidad de los Estado nación; pero que, por desgracia, sólo exacerbó las posturas radicales de la raza pura traducido en la discriminación y sometimiento que tanto daño al lenguaje y la práctica de una unidad nacional, basada en elementos como la raza, la etnia, las tradiciones y costumbres. La barbarie se hizo presente, y en nombre del nacionalismo, la historia del hombre tiene en su memoria la muerte y aniquilación de sociedades medidas desde la vara de la política racial.

---

<sup>2</sup> MÁIZ, RAMÓN, “Los nacionalismos antes de las naciones”, en Nacionalismos e identidades, [Consultado, Julio 2023] en <https://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n25/n25a05.pdf>.

En México, el nacionalismo de las décadas que siguieron después de la Revolución de principios de siglo XX, utilizó, por el contrario, medios y mecanismos, rituales en acción que permitieron la legitimidad del régimen en turno, y al mismo tiempo el sentido de pertenencia de la sociedad mexicana, luego de largos años de cruenta lucha. Estas manifestaciones nacionalistas, a la vista de todos a través del ritual cívico se nutrió constantemente de la propia cultura mexicana nacional y le concedieron puntos de convergencia y diferenciales a la sociedad mexicana de mediados de siglo y justificaron su lugar en la historia. Una población mexicana inmiscuida en una sociedad internacional arrasada por la Segunda Guerra Mundial.

Según Florescano en su libro *Etnia, Estado y Nación*, la historia de México mezcló, con relativo éxito, sus tres pasados irreconciliables; la época prehispánica, el pasado colonial y la república, con el objetivo de edificar un pasado común. El relato histórico cultivó en el imaginario colectivo, la idea en la que los mexicanos, están ligados y entrelazados en proyectos históricos con orígenes en tiempos antiguos.<sup>3</sup> Pasados entonces entrelazados y conciliados; ya lo ha establecido uno de los teóricos fundamentales del nacionalismo, Ernest Gellner “El nacionalismo, ese principio político que sostiene que debe haber una congruencia entre la unidad nacional y la política, como consecuencia de una nueva forma de organización social, derivada de la industrialización y de la compleja división del trabajo; si bien aprovecha, aprovecha la riqueza cultural heredada históricamente, las condiciones de su despliegue son las sociedades caracterizadas por la búsqueda de riqueza, el crecimiento económico y la innovación tecnológica”.<sup>4</sup> Si la unidad política no se identifica con la unidad nacional, de nada servirá la promoción de los valores nacionales en las diversas manifestaciones cívicas.

A diferencia de Europa, donde el nacionalismo estaba más inclinado a maximizar *las diferencias* entre los pueblos, desde su elemento territorial, lingüístico, histórico, económico y cultural, en México la élite política comprendió, por el contrario, que para “construir la nación” debía minimizar *la diferencia* en su

---

<sup>3</sup> FLORESCANO ENRIQUE, *Etnia, Estado y Nación*, Taurus, México, 2001, p. 440.

<sup>4</sup> ERNEST, GELLNER, *Naciones y Nacionalismo*; Alianza Editorial, México, D.F., 1991, p. 13.

territorio. Con esto en mente, quisiera expresar que me queda claro que la clase política a cargo de las directrices del país, buscó la homogenización de la sociedad mexicana a través de recursos institucionales, simbólicos y en no más de una ocasión coercitivos, la intención final era pues, el anhelado nacionalismo revolucionario, que le daría identidad a la sociedad mexicana, que le acompañaría en su devenir histórico y que lo abrazaría como punto de partida para el avance de la sociedad en los tiempos más oscuros de la humanidad hasta entonces conocida.<sup>5</sup>

Ahora bien, hemos establecido que hoy en día, el nacionalismo se observa bajo una mirada que trasciende los elementos que le conforman tradicionalmente; y parecería que nos contradecimos, sin embargo, considero, que el nacionalismo de la década de los cuarenta del siglo XX en México, estaba edificado y si bien edificar es una palabra fuerte pues habla de algo ya construido, al menos si asentado, en elementos tradicionales que podían comprobarse y utilizarse como herramientas discursivas del nacionalismo de la época.

Hemos identificado que la nación mexicana pues, en cuanto fenómeno social colectivo y construido, elaboró y recurrió a una ideología moderna – el nacionalismo – basándose en referentes, por el contrario, no modernos; pues era necesario voltear al pasado para encontrar y visibilizar aquellos elementos compartidos que unían a una comunidad.<sup>6</sup> Una vez encontrado, afloró el sentimiento nacionalista con un par de objetivos principales ya mencionados con anterioridad pero creo importante reiterar: la legitimación de la élite en el poder y una herramienta discursiva para promover en la colectividad la movilización de las masas.

Por otro lado, la homogenización de la sociedad de la década de los cuarenta del siglo XX en México, requería practicarse, realizar acciones y actividades que le

---

<sup>5</sup> SIGÜENZA OROZCO, SALVADOR, “Fiestas Nacionales”, en Enrique Florescano (coord.), *La fiesta mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 2016, p. 223. Las pautas generales para generar una conciencia nacional según Benedict Anderson en su trabajo, *Comunidades Imaginadas*, eran a) La instauración de una lengua oficial “Lengua de la nación”; b) La universalización de la educación básica, pública, gratuita y uniforme; c) la difusión de una memoria histórica compartida de incluye mitos de origen narraciones colectivas, glorificación de los héroes nacionales; d) la construcción de un universo simbólico: rituales colectivos, ceremonias, culto a los héroes patrios, sacralización de los símbolos nacionales y la invención de estereotipos nacionales. Anderson, Benedict, *Comunidades imaginadas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, pp. 63-77.

<sup>6</sup> SIGÜENZA OROZCO SALVADOR, “Fiestas Nacionales”, p. 225.

permitieran vivir y experimentar el *sentir*, sólo así podría ser de algo o de alguien o de algún lugar; constituyendo así la identidad nacional a partir del lenguaje de las naciones. De ahí que, alegorías y mitos (banderas, ritos, himnos, tumbas) recrearon el nacionalismo de manera cotidiana.<sup>7</sup> Aquellos acontecimientos históricos conmemorándose cíclicamente, cargados de todos aquellos elementos característicos de la ideología política en curso, se convirtieron en excelentes recursos pedagógicos y cívicos, es decir, para hablar el lenguaje de la construcción de identidades, en recursos nacionalistas.

Las celebraciones cívicas, concuerdan diversos estudiosos de estas manifestaciones, que son uno de los instrumentos más poderoso que pueden tener algunas naciones; el mero hecho de poder expresar de donde viene una sociedad y las vicisitudes por las que ha atravesado para explicar su presente, le permitirán la comprensión de su grandeza histórica y el disfrute de su celebración al mismo tiempo. Ahora bien, como recurso político de unidad, la festividad cívica tiene una serie de características que hacen la diferencia, la capacidad de adaptación y por lo tanto de reconfiguración. Como sociedad, sabemos que hay relativamente pocas manifestaciones que sobreviven al paso del tiempo, incontables son los ejemplos de costumbres y tradiciones, aún más de costumbres desaparecidas, diluidas en los vaivenes de la vida cotidiana, donde la misma sociedad les va restando foco de atención al no sentirse identificadas con ellas; sin embargo y a pesar de los tiempos, las conmemoraciones cívicas se encuentran enraizadas en la sociedad por lo que representan, porque ellas les dan sentido político, económico, social y cultural.<sup>8</sup>

Si tuviésemos que recordar la importancia del pasado histórico de las festividades cívicas mexicanas debemos entonces mencionar que, en principio, éstas adquirieron un incipiente matiz nacionalista durante la construcción de la nación mexicana a partir de su lucha por la independencia en el año de 1810. Con el transcurrir del siglo XIX, el ritual adhirió símbolos, mitos, pasajes de sacrificio y

---

<sup>7</sup> SIGÜENZA OROZCO SALVADOR, "Fiestas Nacionales", P. 228.

<sup>8</sup> El rito, mito, está en constante cambio debido siempre a la revolución política, al igual que en el pasado, éste acompaña a las nuevas ideologías. FLORESCANO, ENRIQUE, *Etnia, Estado y Nación*, p. 44.

sobre todo tintes de heroicidad. De ahí su complejización y resignificación con elementos simbólicos como la bandera, el escudo y el himno nacional.<sup>9</sup>

Ya para el siglo XX, en el México de 1940, la clase gobernante tanto federal como estatal y local, incorporó elementos prehispánicos, coloniales e independentistas al discurso cívico; los hechos históricos y los acontecimientos que revolucionaron la historia de México de la época colonial hasta el siglo XX, se incorporaron a la narrativa provocando esa reconfiguración que favoreció a la tradición y pudiesen celebrarse sin la amenaza de ser obsoleta.

Como veremos más adelante, el estado mexicano no sólo hecho mano del calendario cívico y de la confianza en sus autoridades federales y estatales para realizarlas. El nacionalismo manifestado en la celebración cívica debía incorporarse a la formación del ciudadano mexicano; si la era de las instituciones había irrumpido para ordenar la vida de la sociedad, ésta también debía responsabilizarse de su educación.

Cómo múltiples ejemplos que tendremos oportunidad de observar a lo largo de la presente investigación en materia educativa en relación a la consolidación y legitimación del nacionalismo. A modo de introducción muy general mencionaré la creación del Consejo Nacional Técnico de la Educación, dicho consejo, se encargó de la elaboración de los planes de estudio y de los métodos de enseñanza a los que estarían sometidos todos los niveles de educación.<sup>10</sup> Las manifestaciones cívicas por supuesto, integraron una parte importante de dichos planes de estudio y permitió la proliferación y promoción de los valores cívicos desde las escuelas. Esto será de suma importancia para nuestra investigación pues encontraremos que las escuelas fueron un aliado importante para la élite política en aquellos momentos de incertidumbre internacional y nacional.

---

<sup>9</sup> Para una mejor comprensión acerca de la función del ritual mexicano, es importante establecer los orígenes del mito en la historia de México. Enrique Florescano reflexiona de manera profunda y clara sobre el papel del mito en la función integradora de la nación mexicana. Desde la época prehispánica hasta la mediados del siglo XIX, explica los soportes que le dieron poder real a los mitos, cómo éstos influyeron en la memoria histórica y fueron poderosos instrumentos de legitimación. FLORESCANO, ENRIQUE, *Etnia Estado y Nación*, México, Taurus, 2001.

<sup>10</sup> ZORAIDA VÁZQUEZ, JOSEFINA, *Nacionalismo y educación en México*, México, El Colegio de México, 2005, p. 228.

Ahora bien, es importante tener en cuenta el aspecto simbólico de la celebración cívica en su aspecto mítico, parte fundamental también de nuestra presente investigación, la presencia de las fiestas cívicas en la educación nacional no hubiese llegado al objetivo sin la función integradora del mito, pues este se encontró estrechamente relacionado con las celebraciones y conmemoraciones cívicas, por ejemplo, en la capital michoacana en los patios escolares, era común izar la insignia nacional como un homenaje y demostración de amor.<sup>11</sup> Manifestaciones que tendremos oportunidad de comprender y analizar en las siguientes páginas.

Para el caso mexicano, es cierto que las festividades cívicas han realizado un recorrido de más de doscientos años de historia en nuestra sociedad. También es cierto, como lo manifiesta Pablo Ortemberg en *El origen de las fiestas patrias*, que el sentido no es el mismo en el momento en que se fundaron los Estados independientes en América en el siglo XIX.<sup>12</sup> Sin embargo, la fiesta cívica, su estructura, contenido y elementos, abonan a la comprensión de la identidad nacional, ayudan en la transmisión de las ideas de nación, y representan la imagen de quien detentó y detenta el poder y por lo tanto, de la misma sociedad.<sup>13</sup>

### III.

Como parte pues, de un elemento de construcción del nacionalismo mexicano, debemos detenernos un momento y abordar parte del bajado conceptual de nuestra investigación. Desde una perspectiva histórica, a la fiesta cívica la entendemos como aquella práctica simbólica resultado de la conformación de los estado-nación que construye la hegemonía, consagra a las instituciones, cimienta lugares de memoria, legitima a sus autoridades y reafirman identidades, a partir de un ritual ceremonial que le confiere hegemonía y hegemonía al grupo en el poder.<sup>14</sup>

---

<sup>11</sup> ZORAIDA VÁZQUEZ, JOSEFINA, *Nacionalismo y educación...*p. 228.

<sup>12</sup> ORTEMBERG, PABLO, *El origen de las fiestas*, Prohistoria, Argentina, 2013, p. 11.

<sup>13</sup> ORTEMBERG, PABLO, *El origen de...*p.16.

<sup>14</sup> ORTEMBERG, PABLO, *El origen de...*p.18.

Si bien es cierto que el estudio de las manifestaciones cívicas aborda por otro lado, las construcciones sociales de conceptos como la identidad, la memoria colectiva, la tradición y el propio ritual festivo la perspectiva de nuestro análisis estará enfocada en una reflexión teórica que no se encuentre desvinculada de las realidades concretas de la sociedad mexicana de la década de los cuarenta del siglo XX; la intención es utilizar las bondades de la fiesta cívica en cuanto a análisis se refiere.<sup>15</sup>

La fiesta cívica tiene la bondad de ser estudiada para comprender una realidad alejada en el tiempo, pero cercana en los actos. Identificar los elementos que conforman el ritual cívico permite comprender aspectos fundamentales de la sociedad que los realiza. De ahí que, toda celebración periódica de una fiesta denota la existencia de un determinado nivel de identificación y vivencia colectiva y, por lo tanto, funciona como un indicador que permite evaluar la conciencia de adscripción a esa colectividad.<sup>16</sup> “Todo nos conduce, pues, hacia la misma idea, los ritos son, ante todo, los medios por los que el grupo social se reafirma periódicamente, hombres que se sienten unidos, en parte por lazos de sangre, pero aún más por una comunidad de intereses y tradiciones, que se reúnen y adquieren una conciencia de su unidad moral”,<sup>17</sup> por supuesto que estos intereses y tradiciones se encuentran fuertemente influenciados por no decir que totalmente por los proyectos políticos, económicos, educativos e inclusive culturales de los gobiernos en turno. De ahí que el ritual sea un constante que fluye y se reconfigura y vuela a fluir.

Cómo bien lo decía Durkheim, no hay una sociedad que no sienta la necesidad de mantener y reafirmar a intervalos regulares, los sentimientos colectivos y las ideas colectivas que constituyen su unidad y su personalidad.<sup>18</sup> En

---

<sup>15</sup> HOMOBONO, JOSÉ IGNACIO, “Fiesta, Tradición e identidad local” en *Cuadernos de etnología y etnografía de Navarra*, no. 55, Pamplona, 1990, p. 44.

<sup>16</sup> HOMOBONO, JOSÉ IGNACIO, *Fiesta, Tradición e identidad local*, p. 45.

<sup>17</sup> ÉMILE DURKHEIM, *Las formas elementales de la vida religiosa*, Fondo de Cultura Económica, México, 2012, s/p. [Consultado, mayo 2023]

[https://www.google.com.mx/books/edition/Las\\_formas\\_elementales\\_de\\_la\\_vida\\_religi/i-89AwAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&printsec=frontcover](https://www.google.com.mx/books/edition/Las_formas_elementales_de_la_vida_religi/i-89AwAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&printsec=frontcover)

<sup>18</sup> HOMOBONO, JOSÉ IGNACIO, *Fiesta, Tradición e identidad local*, p. 47.

la década de los cuarenta del siglo XX en México el proyecto político que se instaló e instauró después del periodo presidencial de Lázaro Cárdenas, promovió a la unidad nacional como elemento fundamental de la columna vertebral de toda la política pública, reafirmar el triunfo de la Revolución iba de la mano con el sentimiento de unidad y progreso.

Los rituales festivos no son exclusivamente expresivos, meros reflejos del sistema social, sino también son instrumentales “para la construcción de la realidad social, para su transformación y para su reproducción”.<sup>19</sup> Estas prácticas rituales y además simbólicas que legitimaron a los Estado nación, son atravesadas por un conglomerado de elementos dinámicos propios de los tiempos y las necesidades que cada autoridad, élite política o grupos sociales determinan. La fiesta cívica en el México de mediados del siglo XX, no fue un proceso homogéneo, se fue construyendo a base de particularidades tanto en el norte, como en el centro y el sur del territorio mexicano. Su importancia radicó en la función que se le asignó por parte de los gobiernos posrevolucionarios, principalmente aquellos que se desempeñaron durante la década de los cuarenta. Ya sea como instrumento de legitimación o elemento pedagógico las fiestas cívicas fueron parte esencial de la vida cotidiana de la sociedad moreliana de la primera mitad del siglo XX.

La fiesta, lo festivo como tal, dentro de una sociedad debe considerarse a partir de las reflexiones de Michelle Vovelle “como un caleidoscopio a través del cual dicha sociedad se presenta en sus múltiples facetas, en un tiempo y un espacio determinados; es decir, la fiesta es el momento de verdad en el que un grupo, o una colectividad investida, en términos simbólicos, por una representación de sus visiones del mundo, purga metafóricamente todas las tensiones de las que es portador”.<sup>20</sup> Recurriendo a su terminología lo festivo tiene sus antecedentes en el vocablo latino *fiesta*, así como en el adjetivo *festus*, con que se indicaba el día de fiesta, lo solemne, el día de descanso feriado; algunos textos litúrgicos también se

---

<sup>19</sup> HOMOBONO, JOSÉ IGNACIO, *Fiesta, Tradición e identidad local*, p. 47.

<sup>20</sup>En Introducción de *La fiesta regia en Valladolid Michoacán, política, sociedad y cultura en el México Borbónico*, MARTÍNEZ VILLA, JUANA, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, 2010, pp. 12-21.

refieren al día de fiesta como un día memorial rodeado de festejo, que tiende a repetir o actualizar los días originales o arquetipos, es un tiempo de alegría y participación, es ocasión de regeneración, descanso, fantasía, opulencia, en que se canta, danza, ora y celebra.<sup>21</sup>

La fiesta se percibe entonces como una celebración en comunidad que funge como engrane de los sectores sociales a partir de la organización y participación al celebrar algún acontecimiento político determinado, inventado así también el llamado discurso festivo.<sup>22</sup> Los elementos que conforman dichos rituales cívicos, es decir, los acontecimientos históricos, los personajes, los denominados héroes nacionales, los objetos simbólicos (himno, bandera y escudo nacional), el espacio donde se realizan abiertos o cerrados, públicos o privados y la retórica, es la columna vertebral de estas prácticas cívicas, que dan soporte y sentido al proyecto político que moldeaba a la sociedad según el periodo en el que se presentaba.

Ahora bien, la otra parte del concepto, lo cívico, el *civismo* como tal, fue algo que surgió y se implantó a medida que los llamados Estado nación fueron consolidándose; formar a los ciudadanos desde el civismo significaba formarlos como patriotas y amantes de los símbolos patrios; significaba también utilizar el concepto como una herramienta pedagógica en la conformación de elementos que serían útiles para la comprensión y legitimación de un pasado histórico en común y de valores identitarios.

Lo cívico de la festividad radica en ir más allá de la identificación con un territorio, lengua o tradición, se trata y se trató sobre todo en la década de los cuarenta del siglo XX en México, en la relación de cada individuo con su entorno cultural y familiar, con la finalidad de aprender a convivir y profundiza en aquellos valores cívicos tan importantes en su sociedad. Es decir, el civismo de los años que conformaron la década de los cuarenta del siglo XX en la sociedad moreliana, se centró básicamente en un civismo discursivo, doctrinario e informativo, que

---

<sup>21</sup>MARTÍNEZ VILLA, JUANA, *Fiesta cívica y poder político en Morelia, 1890-1910*, Archivo Histórico Municipal de Morelia, Morelia, 2010, p. 13.

<sup>22</sup>MARTÍNEZ VILLA, JUANA, *Fiesta cívica y...* p. 13.

resaltaba el valor del patriotismo y ponía énfasis en el culto a los símbolos patrios, la celebración de fechas conmemorativas y la repetición de rituales.<sup>23</sup>

Aterrizando un poco estas ideas en la historia mexicana, las fiestas cívicas junto con sus héroes nacionales, así como sus mitos, surgieron paralelamente al proceso de secularización a partir del proceso de la “invención” de la nación mexicana.<sup>24</sup> Las historias nacionales, discursos ideológicamente contruidos, explicaron el origen de dichos territorios bajo elementos de cohesión social que tenían como objetivo, generar efectos de realidades o verdades que producían y reproducían la hegemonía de los grupos de poder.<sup>25</sup> El nacionalismo mexicano, en un primer momento como se sostiene en el estudio *Nacionalismo y violencia en la Independencia de México*, debió diferenciarse del patriotismo mexicano, es decir, del amor a la patria, traducido en el amor a las instituciones políticas y la forma de vida que defiende la libertad común de la gente.<sup>26</sup>

De ahí que, la fiesta cívica puede estudiarse en su especificidad y en su generalidad a través de una investigación multidisciplinaria que entremezclen métodos y líneas teórica; por tal motivo, podemos insertar a la festividad en los llamados estudios socio-culturales y así, permite una línea de acción en el campo de las disciplinas como la historia, la sociología e inclusive la antropología. Son prácticas o representaciones que tienen una etiología étnica, simbólica, mitológica e inclusive genealógica. Por lo tanto, son formas de cultura que involucran a los grupos sociales anclados en un panorama general.

---

<sup>23</sup>TAPIA NAVA, Socialización política y... p. 29.

<sup>24</sup>GONZÁLEZ SALINAS, OMAR FABIÁN, Fiesta Cívica y culto al “Padre de la Patria”, en el Estado Revolucionario, 1910-1940, Scielo, Núm. 93, Septiembre-Diciembre, México, 2015. En [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0186-03482015000300008](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-03482015000300008), [Consultado, enero de 2019]

<sup>25</sup>GONZÁLEZ SALINAS, OMAR FABIÁN, Fiesta Cívica y culto al “Padre de la Patria”, en el Estado Revolucionario, 1910-1940, Scielo, Núm. 93, Septiembre-Diciembre, México, 2015. En [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0186-03482015000300008](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-03482015000300008), [Consultado, enero de 2019]

<sup>26</sup>LANDAVAZO, MARCO ANTONIO, Nacionalismo y violencia en la Independencia de México, Fondo Editorial Estado de México, 2012, p. 15.

La intención pues, es acercarnos al estudio, análisis, comprensión y confrontación de la fiesta cívica como aquella actividad social que definió a las identidades nacionales de mediados del siglo XX. Como diría Pablo Ortemberg: “Su estudio permite comprender como la nación se representa a sí misma y legitima mediante la escenificación de formas de solidaridad entre ciudadanos, al tiempo que confirma jerarquías, modos de exclusión y proyectos políticos de un grupo”.<sup>27</sup> De ahí que, a partir de su organización, práctica y retórica, se pueden determinar los elementos que la élite en el poder, desde 1821 hasta por lo menos la mitad del siglo XX, buscaban promover, impulsar y controlar en la sociedad mexicana.

La transición de la celebración o festividad de carácter religioso a un modelo cívico totalmente resignificado se dio en el transcurso del siglo XIX y se consolidó en la primera mitad del siglo XX. La fiesta del siglo XIX, tenía sus fundamentos principales en la doctrina religiosa el cual sufrió una transformación profunda cuando inició el proceso de secularización en el territorio mexicano a mediados de siglo, la celebración entonces, adquirió un nuevo significado al mismo tiempo que se reconstruyó, pero, ¿cómo ocurrió esta transición de significado?, bien, en las fiestas religiosas, llámense del Ciclo Cristiano, Ciclo Mariano o Ciclo de los Santos, peregrinaciones a santuarios, visitas a los templos etc., tenían entre otros objetivos, el de promover la imitación y el buen comportamiento en las personas, a partir de cualidades como la caridad, la devoción y la solidaridad, de las principales figuras de la iglesia como Jesucristo, María y los santos.<sup>28</sup>

Al secularizarse las sociedades, el panteón religioso permutó al denominado panteón cívico, es decir personajes con virtudes cívicas pasaron a la historia como modelos de imitación y devoción, estos personajes que surgieron de diferentes procesos históricos principalmente políticos conformaron esta nueva nomenclatura con el objetivo principal de construir una identidad política de idea de pertenencia a

---

<sup>27</sup> ORTEMBERG, PABLO, *El Origen de las fiestas patrias, Hispanoamérica en la era de las independencias*, Prohistoria, Argentina, 2013, p. 11.

<sup>28</sup> De ahí el surgimiento de numerosas advocaciones tanto de Jesucristo como de María, Señor de Caracuaró, Señor de los Milagros, Señor de la Piedad, Señor de Araró, Virgen de Guadalupe, Virgen de Fatima, Virgen de los Remedios, entre otras muchas.

una nación y una patria. Y las celebraciones que se construyeron o las tradiciones que se inventaron, fueron esencialmente un proceso de formalización y ritualización que se caracterizó por la referencia al pasado con la intención de establecer la repetición y la formación de un estado de pertenencia, recayendo por lo tanto en las denominadas fiestas cívicas, prácticas inseparables de los denominados estados-nación.

Fue en este agitado ambiente político donde la fiesta cívica se constituyó con aparente entusiasmo en diferentes territorios y con varios propósitos a lo largo de los siglos XIX y XX. Se practicaron tanto oficial como extraoficialmente, presuntamente por circunstancias políticas, principalmente estados o movimientos políticos y extraoficialmente motivados por actividades comunitarias, es decir, grupos sociales que no necesariamente estaban organizados de manera formal y sus objetivos no eran específica o conscientemente políticos, tales como clubes y hermandades.<sup>29</sup>

Sin embargo, en más de una ocasión, los modelos y presupuestos políticos en México colapsaron a lo largo del siglo XIX y no sería la excepción en el siglo XX. Ampliamente estudiado, los acontecimientos históricos políticos, sociales, económicos al inicio del siglo que nos precede, se encontraron sumergidos en una olla de presión que explotaría en el año de 1910. Las consecuencias fueron devastadoras para la población en general, el hambre, las enfermedades y la destrucción fueron sólo algunas de las condiciones precarias a las que tuvo que enfrentarse la sociedad mexicana.

En este ambiente adverso, la fiesta cívica lejos de desaparecer, se convirtió en el vehículo que sirvió a la retórica revolucionaria a cohesionar a las masas y dotarlas de un sentido de pertenencia. La fiesta cívica, desde la tradición de Hobsbawm, implicó un grupo de prácticas normalmente gobernadas por reglas aceptadas abiertas y de naturaleza simbólica o ritual. Buscó a su vez, inculcar

---

<sup>29</sup> HOBBSAWM, ERIC, *La invención de la tradición*, Editorial Crítica, Barcelona, 2002, p. 7. p. 273.

determinados valores o normas de comportamiento a partir de la repetición lo que implicó continuidad con el pasado o cimentación de la memoria.<sup>30</sup>

Analizar a la fiesta cívica de la década de los cuarenta, en la ciudad de Morelia, implica comprender el uso de estas prácticas en la construcción del nacionalismo o, por el contrario, cómo el nacionalismo influyó en estas manifestaciones.

En el particular caso mexicano, el origen del nacionalismo según Florescano, quedó instaurado desde que la nación mexicana se consideró como *etnia*, grupo integrado por individuos establecidos históricamente en un territorio determinado que poseen un lenguaje y una cultura común, reconocen ante otros grupos sus propias peculiaridades y diferencias y se identifican con un nombre propio.<sup>31</sup> El grupo tuvo que pasar por varios altibajos hasta constituirse en una institución estatal, con un ordenamiento jurídico que tenía como finalidad ejercer el poder soberano sobre un determinado territorio y al que estaban subordinados de manera necesaria, los individuos que a esa institución pertenecieran. Una vez establecido. Lo que naturalmente orilló a los que detentaban el poder, a la invención del nacionalismo.<sup>32</sup> Ese nacionalismo debía según Gellner, ser el resultado de un aprendizaje social y de formación de hábitos, donde los miembros se reconozcan mutuamente y firmemente, en ciertos deberes y derechos en virtud de su calidad de integrantes.<sup>33</sup>

La ambición de crear una nación de ciudadanos regidos por leyes iguales, unidos por valores comunes y animados el propósito de crear un Estado soberano, fue una aspiración obsesiva de los políticos mexicanos a lo largo del siglo XIX. La lucha contra el dominio colonial en las postrimerías del siglo XVIII y durante la guerra

---

<sup>30</sup> HOBBSAWM, ERIC, *La invención de...* p. 8.

<sup>31</sup> FLORESCANO, ENRIQUE, *Etnia, Estado y Nación*. Ed. Taurus, México, 2001, p.14.

<sup>32</sup> FLORESCANO, ENRIQUE, *Etnia, Estado y...* p.14

<sup>33</sup> FLORESCANO ENRIQUE, *Etnia, Estado y...* pp. 14 y 15. El nacionalismo como concepto ha tenido diferentes connotaciones a lo largo de la historia del ser humano; Enrique Florescano hace una reflexión sobre cómo se ha entendido, reconocido y dotado de significado a lo largo del transcurso de la historia del hombre: explica por ejemplo que, en la antigüedad, el nacionalismo correspondió a la existencia de un grupo étnico.

de Independencia, y más tarde los sentimientos de frustración que provocó la guerra con los Estados Unidos, redoblaron el anhelo de constituir a la nación. Bajo esta compulsión nació lo que Benedict Anderson ha llamado una “comunidad imaginada”, un tejido de símbolos, emblemas imágenes, discursos, principios, memorias, valores y sentimientos patrióticos que enunciaban que los pobladores del país, con todas sus disparidades, estaban unidos por ideales semejantes, compartían un territorio, tenían un pasado común y veneraban emblemas y símbolos que los identificaban como mexicanos.<sup>34</sup>

Esta historia se reafirmó con las celebraciones patrióticas o nacionalistas que dotaron de identidad a una colectividad y justificaron relaciones de autoridad a través del uso del pasado y la constante repetición para instaurar ciertos valores y normas para su presente. La conmemoración de distintas fechas fue un acto deliberado, tanto en su selección como en su omisión. Cuando los miembros de una colectividad celebraban juntos una fecha y se identificaban con unos héroes “ejemplares”, estaban haciendo suyo ese pasado conmemorado y generando un sentimiento de pertenencia a una misma comunidad. Esto a su vez, confirmó una identidad, fidelidad y lealtad a un determinado grupo de poder que se abanderaba como el representante de un pasado compartido.<sup>35</sup>

Al nacionalismo lo constituyen elementos como la idea de nación, Estado y cultura, es considerado también como un sentido de identidad, pertenencia, tenencia de la tierra, soberanía, lengua, credo y raza.<sup>36</sup> Se considera por lo tanto también un elemento de cohesión social en torno a proyectos políticos. Es un concepto interesante y que nunca se agota, principalmente por ser uno de esos conceptos que se mueven entre la frontera o los límites de otros conceptos que constituyeron la argumentación de la formación de los estados-nación.

---

<sup>34</sup>FLORESCANO, ENRIQUE, *Etnia, Estado y...* pp. 16 y 17.

<sup>35</sup> GONZÁLEZ SALINAS, OMAR FABIÁN, *Fiesta Cívica y culto al “Padre de la Patria”, en el Estado Revolucionario, 1910-1940*, Scielo, Núm. 93, Septiembre-Diciembre, México, 2015. En [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0186-03482015000300008](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-03482015000300008), [Consultado, enero de 2019]

<sup>36</sup> LEÓN O’FARRILL, ISRAEL, “Nacionalismo Mexicano, algunas aproximaciones”, En *Athenea Digital*, Núm. 19, noviembre, 2010, p. 213-225.

Algunos teóricos nacionalistas, han establecido que éste surgió a la par de la construcción o el surgimiento del Estado, es cierto aclarar en este punto, que la teorización de éste concepto se dio bajo una visión eurocentrista y que los procesos de cambios y construcción del nacionalismo no ocurrió de la misma manera los países latinoamericanos debido al origen de su conformación en estados-nacionales, sin embargo, considero es importante partir de éstos preceptos teóricos pues aportan ideas, reflexiones y análisis que pueden contraponerse e incluso compararse con la conformación del nacionalismo en México.

Ernest Geller en *Naciones y Nacionalismo* sostiene que éste surgió a la par de la formación del Estado: “El nacionalismo sólo emerge donde existe un estado, es una condición necesaria, aunque no suficiente en absoluto, del nacionalismo en la existencia de unidades políticamente centralizadas y de un entorno político-moral en que tales unidades se den por sentadas y se consideren normas.<sup>37</sup>

Es concebido como un proceso de “ingeniería” social, cuya función principal es crear una correspondencia de política, cultura y territorio de una sola entidad. Donde aquellos que detentan el poder comprenden el entramado de una sociedad que los precede para así considerar la cohesión de ese grupo social en función de aquello que les da un sentido el uno para con el otro. Etnicidad, cultura, idioma, origen étnico, mitos, símbolos, leyendas, genealogías y formas de cultura.<sup>38</sup>

Lo conforman dos elementos fundamentales, el sentimiento y el movimiento; es un sentimiento que surge ante la violación o la satisfacción de los principios que rigen un espacio determinado. Por lo tanto, emana desde el Estado con la intención de definir. El sentimiento nacionalista existe porque existe el estado, por sí mismo el nacionalismo no existe. Debe existir la unidad política, territorialmente delimitada que le asigne un espacio, un campo de acción. A la par, debe existir el grupo social insertado en ese espacio que le dará significación y le dotara de símbolos políticos y culturales, que definirán un proceso, un periodo, un proyecto político.

---

<sup>37</sup> GELLNER, ERNEST, *Naciones y nacionalismo*, Alianza Editorial, España, 1983, pp.13-20.

<sup>38</sup> LEÓN O’FARRILL, ISRAEL, *Nacionalismo Mexicano, algunas...p.213.*

El nacionalismo se encuentra en una línea bastante delgada entre el amor a la patria y el fanatismo a la patria. La Segunda Guerra Mundial, retomada en nuestra investigación, mostró los estragos que puede hacer en la sociedad un nacionalismo basado en principios de superioridad. Cuando esto ocurre no puede llamarse nacionalismo como tal, es un híbrido entre el amor a la patria y los mecanismos de acción para demostrar los sentimientos patrióticos. Del nacionalismo mexicano se ha escrito y mucho, se han realizado foros, coloquios y seminarios. Se ha coordinado obras en las cuales se reflexiona desde distintas perspectivas disciplinarias sobre las bases y fundamentos del Nacionalismo.

Sin embargo, como bien aporta Eric Hobsbawm, el interés por la cuestión nacional surgió es reciente, los acontecimientos internacionales y locales han provocado o impulsado a los historiadores, sociólogos, antropólogos a realizar trabajos en el campo de la nación y el nacionalismo.

En el libro, *Naciones y nacionalismo desde 1780*; Hobsbawm, dilucida en las primeras páginas lo que, para él, son intentos por determinar los criterios objetivos de una nacionalidad: La lengua, etnicidad, territorio común, historia común y los rasgos culturales. Pero que, como tal, no pueden ser definitorios ya que muy pocos grupos sociales, pueden cubrir estos aspectos en su totalidad; incluso, hay algunos que ni siquiera están interesados en constituirse en un grupo con tales características. Explica también que el nacionalismo no puede quedar supeditado a la conciencia o a la elección, por lo tanto, el nacionalismo no es algo que pueda limitarse a una visión política o cultural.<sup>39</sup>

Para Hobsbawm, para entender y construir el nacionalismo hay que prestar atención a los cambios y transformaciones de su concepto a finales del siglo XX; y así comprender que este no es otra cosa más que la congruencia entre la unidad política y la unidad nacional.<sup>40</sup> Se utiliza la teoría de Hobsbawm en el presente trabajo pues su visión es la de analizar las condiciones y los requisitos políticos, técnicos, administrativos, económico y de otro tipo para comprender al fenómeno

---

<sup>39</sup> HOBBSAWM, ERIC, *Naciones y Nacionalismo desde 1780...* pp. 10-17,

<sup>40</sup> HOBBSAWM, ERIC, *Naciones y Nacionalismo desde 1780...* p.17.

estudiado. Y esto, desde la visión “de las personas normales y corrientes, una vista desde abajo, tal como se ven y se desarrollan en la base”.<sup>41</sup>

Para Hobsbawm, las ideologías de los estados y los movimientos no dicen lo que hay en la mente de los ciudadanos; tampoco se puede dar por sentado que la mayoría de las personas tienen una identificación nacional; y más aún, esta identificación nacional y su significación puede cambiar y desplazarse.<sup>42</sup> Sin embargo, el sentimiento está ahí y el nacionalismo es el resultado. En la historia en común, es donde surgen aquellas manifestaciones que permiten en cierto sentido percibir lo que hay en la mente de los ciudadanos, principalmente a la hora del acto oficial, o en las calles durante el desfile, o en el papel mediante un poema un escrito, en los periódicos durante las crónicas, o en las reflexiones de los intelectuales, sólo así puede una corroborar si efectivamente la sociedad tiene la noción de una identidad nacional. Y por último esta identidad nacional que surge a partir las manifestaciones cívicas entenderla como algo dinámico que no se detiene y avanza, se reconfigura, se transforma y se adapta de acuerdo a las necesidades de la población o del grupo en el poder.

Ernest Gellner, en *Naciones y nacionalismo*, aborda en algún punto de su reflexión, al nacionalismo en la formación de la sociedad moderna, a partir de factores que le fundamentan, para que sea práctico. El primero de ellos, sería el del poder centralizado, para mantener el orden a través de la complejidad de la división del trabajo, complementariedad e interdependencia de los ciudadanos, lo minimiza según el autor, la violencia.<sup>43</sup> En las grandes ciudades este principio se observa a la distancia, la elite gobernante no tiene la capacidad de regular y observar a cada uno de sus gobernados, sin embargo, la legitimación de la élite política a través del poder le permite regular y ser obedecido.

A este factor se le agrega otro fundamental para la conformación del nacionalismo en las sociedades modernas, nos referimos al igual que Gellner, al

---

<sup>41</sup> HOBBSAWM, ERIC, *Naciones y Nacionalismo desde 1780...* p.17.

<sup>42</sup> HOBBSAWM, ERIC, *Naciones y Nacionalismo desde 1780...* p.19.

<sup>43</sup> GELLNER, ERNEST, *Naciones y Nacionalismo*, Editorial Alianza, España, 1983, p. 119.

rubro de la educación, como el autor lo plantea, es lo que se dio en la sociedad moreliana de la década de los cuarenta: La educación se refiere a ese, “conjunto de fundamentos que hace a un hombre competente para ocupar la mayoría de los puestos normales en una sociedad moderna y que le permite, por decirlo así, moverse con facilidad en su medio cultural”.<sup>44</sup>En la sociedad mexicana, durante los años que abarca nuestro estudio, se pudo observar una especialización de ciertos conocimientos que en un futuro cercano habrían supuestamente de brindar las herramientas necesarias, tanto pedagógicas como laborales para aportar al progreso del país.

Es aquí donde incluimos los trabajos sobre el nacionalismo que se han realizado desde la visión local. El nacionalismo ha sido estudiado, reflexionado y analizado desde diferentes perspectivas teóricas, y desde diversas disciplinas profesionales. *El Nacionalismo en México*, bajo la coordinación de Cecilia Noriega Elío, fue el resultado de diferentes trabajos presentados en el VIII coloquio de antropología e historia regionales. Condensado en ocho apartados, cada colaborador realiza un recorrido sobre los principales elementos que le conforman y que le han conferido características particularísimas al sentimiento nacional mexicano. Herón Pérez Martínez, colaborador con el trabajo *Nacionalismo: Génesis, uso y abuso de un concepto*; explica las múltiples concepciones del término desde los más diversos escenarios y temporalidades.

El nacionalismo mexicano hoy en día según el autor, ha entrado en una etapa de desgaste por el uso que se le da. Diversificar el término sólo ha hecho que se confunda con actitudes y manifestaciones en la sociedad que muchas veces cruza esa delgada línea entre lo que se puede llamar sentimiento nacional y lo que no. Para el autor, es necesario detener el uso del término desde la ideología que detente el poder, para evitar tener un significado sesgado de lo que realmente es. Que puede según el autor ser tanto sentimiento cómo doctrina, pero entonces cualquiera de las dos debe estar bien fundamentada y con convicción que su entendimiento

---

<sup>44</sup>GELLNER, ERNEST, *Naciones y Nacionalismo...*p. 119.

transmite y define los destinos de una nación en particular.<sup>45</sup> El autor sugiere que las manifestaciones que trasmite o sirven como vehículo del nacionalismo deben de permitir la comprensión desde la acción del término para evitar que sea indiscriminadamente utilizado en aras de la idea o sentimiento nacional.

La historia del nacionalismo mexicano muestra un abanico de posibilidades, mientras un autor subraya que el nacionalismo existe desde que México se configuró como una etnia. Para otros, el nacionalismo surgió en el año de 1847. Fernando Vizcaíno reflexiona sobre la invasión norteamericana, pues fue a partir de este acontecimiento que surgió un reconocimiento de la nación.<sup>46</sup> Otros reflexionan sobre el sentimiento nacionalista que surgió en la segunda mitad del siglo XIX, cuando se reconoce a México como un lugar plural, cuando empezaron a escucharse muchas voces y credos. El territorio mexicano, aparentemente, había llegado a consolidarse como una nación aparentemente en desarrollo, modernizándose lentamente en sus ámbitos tecnológicos y culturales. Sin embargo, fue un espejismo. Si bien es cierto que, durante la gestión de Porfirio Díaz, México vivió una etapa de transformación, éste se olvidó de atender las necesidades del grueso de la población que vivía en condiciones desfavorables y al servicio de un sistema económico que no le permitía progresar.

Al parecer Díaz subestimó a la clase baja del país, y sólo bastó, como reguero de pólvora que se encendiera la chispa del nacionalismo para que todos aquellos que habían sido olvidados, formasen alianza con el movimiento que buscaba derrocar del poder al considerado dictador.

Durante las primeras décadas del siglo XX, el nacionalismo entró en una franca etapa de crisis, la Revolución Mexicana resquebrajó el sentimiento. El antiguo sentimiento nacionalista tuvo que hacerse a un lado para darle paso al nacionalismo revolucionario, aquel que se fundamentó en principios de igualdad y de justicia. Esto por supuesto no evitó, que al menos durante los primeros veinte años del siglo XX, el nacionalismo mexicano entrara en un periodo de crisis.

---

<sup>45</sup> PÉREZ MARTÍNEZ, HERÓN, *Nacionalismo en México*, El Colegio de Michoacán, México, p. 41

<sup>46</sup> LEÓN O'FARRILL, ISRAEL, *Nacionalismo Mexicano, algunas...*p.215.

Con todo en contra, el nacionalismo fruto de la lucha armada, empezó su recorrido con la intención de igualar, dar certeza jurídica, resolver conflictos sociales, homogeneizar y legitimar los proyectos políticos revolucionarios que se implementaron en el país durante las siguientes décadas del siglo XX, bajo la denominación de nacionalismo revolucionario.<sup>47</sup>

De ahí la necesidad de encontrar respuestas sobre la construcción y consolidación del nacionalismo revolucionario a partir de manifestaciones rituales cívicas que le confirieron un importante valor simbólico a los programas de gobierno que surgieron después de la lucha armada y sobre todo aquellos proyectos políticos que encontraron en la década de los cuarenta, los elementos fundamentales y necesarios para legitimar su lugar, para justificar sus acciones.

#### IV.

Nuestro análisis y reflexión tiene como límite territorial la ciudad de Morelia, en su papel de capital del estado de Michoacán de Ocampo; su delimitación temporal va del año 1940 a 1952. Abarcando dos periodos presidenciales a nivel nacional y tres periodos estatales a nivel local.

Me interesó particularmente la capital moreliana pues las investigaciones que por motivos académicos y laborales he tenido la oportunidad de realizar fueron mostrándome el territorio vasto de información que aún nos brinda el estudio de las festividades cívicas en esta delimitación territorial. Las festividades cívicas formaron parte de mi campo de investigación desde la década de los veinte del siglo XX. Luego, para mi estudio de posgrado, nuevamente irrumpieron dichas celebraciones bajo la perspectiva de la actividad deportiva en la década de los treinta en la capital moreliana. El constante “coqueteo intelectual” si se me permite la expresión, de las festividades cívicas a través los programas cívicos, lugares, actores, discursos y elementos propagandísticos, es lo que me orilló al universo de la fiesta cívica como un elemento importante en la construcción del nacionalismo revolucionario desde una mirada local e inmerso en un juego político interesante por demás debido a los acontecimientos que se desarrollaban a nivel internacional en la década que

---

<sup>47</sup> LEÓN O' FARRILL, ISRAEL, *Nacionalismo Mexicano, algunas...*p.223.

correspondieron a los años cuarenta en la sociedad mexicana, en la sociedad moreliana.

En términos generales, en 1940, la capital michoacana experimentó, como el resto de las ciudades provinciales de la república mexicana, la migración del campo a la ciudad, el deterioro del medio rural, la falta de atención al campo, el crecimiento del sector industrial, el crecimiento del proyecto educativo, las oportunidades de empleo y los servicios, entre otros cambios coyunturales que le exigieron la transformación de su cotidianidad. La consecuencia inmediata a nivel sociedad, fue el abandono de los pueblos y ciudades del interior del país, buscando el sueño de una mejor calidad de vida, con todos aquellos servicios que se sabía, había en las grandes y más importantes ciudades de la nación, dando como resultado para el caso de la ciudad de Morelia, el aumento de la población en un 3.6%.<sup>48</sup>

Por poner un pequeño ejemplo, a mediados de 1946 un plano de la ciudad, realizado para la Compañía Eléctrica de Morelia mostraba los cuatro sectores en los que se encontraba dividida la capital michoacana: El Sector República, Revolución, Independencia y Nueva España.<sup>49</sup> La concentración demográfica hasta mediados del siglo XIX en la capital michoacana, se encontró en el principal cuadro de la ciudad. Ahí quedaron registros de la vida política, económica, cultural y social de los habitantes morelianos. Sus calles principales, plazas, portales, teatros, edificios educativos y algunas otras instalaciones, fueron testigos de las manifestaciones cívicas que a lo largo del año experimentó la sociedad capitalina. Los repiques de campana, el recorrido de las bandas, los desfiles, actos oficiales, entre otros se realizaron en las principales calles la ciudad. De ahí la importancia estos testigos mudos del tiempo.

## V.

Ahora bien, la fiesta cívica nacional, tiene en los últimos años un cúmulo de trabajos que han proliferado gracias a los estudios sobre el estado mexicano; es una fuente inagotable de conocimiento pues estas conmemoraciones tienen su origen en la

---

<sup>48</sup> DÁVILA MUNGUÍA, CARMEN ALICIA, *Desarrollo urbano de...* p. 98.

<sup>49</sup> DÁVILA MUNGUÍA, CARMEN ALICIA, *Desarrollo urbano de...* p. 96.

conformación de los estados-nación en el siglo XIX con los diferentes movimientos independentistas que sucedieron en América. Sin embargo, los procesos históricos y la conformación del mito nacional, le han permitido navegar a lo largo de la historia, gracias a las bondades de su adaptación y reconfiguración, tanto en el ritual como en el valor simbólico.

Trabajos como *El origen de las fiestas patrias*, dirigida por Pablo Ortemberg, permiten observar los procesos independentistas, pero también de legitimación de los nuevos estados americanos, a través de estas manifestaciones cívicas. En el extenso trabajo de *La fiesta mexicana*, de Enrique Florescano y Bárbara Santana Rocha como coordinadores, se encuentran los trabajos de Víctor Cuchí Espada *La festividad del 15 de septiembre*; Alicia Azuela de la Cueva, *Las conmemoraciones cívicas: patria, pueblo y poder*; y Salvador Sigüenza Orozco, *Fiestas nacionales*. En los cuales podemos encontrar reflexiones sobre el origen, significado y utilidad de la festividad cívica principalmente en el siglo XIX, su lectura permite identificar las diferencias y las similitudes con la festividad el siglo XX.

A nivel local, se encuentra uno de los trabajos pioneros en el estudio de las festividades cívicas de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, que permiten un acercamiento a dichas conmemoraciones y sus relaciones con la sociedad moreliana, así como también su función social. Nos referimos a *Fiesta cívica y poder político en Morelia, 1890-1910*, de Juana Martínez Villa. *Los festejos septembrinos en San Luis Potosí, Protocolo, discurso y transformaciones 1824-1847*, de Sergio A. Cañedo Gamboa, el autor se acerca al vida política y social de San Luis Potosí desde las formas, el estudio del ritual, del discurso y de los cambios en el calendario cívico oficial, permiten observar los cambios y transformaciones que atravesó la sociedad en el nacimiento del estado mexicano del siglo XIX.

Abundante y fructífera la producción historiográfica de Moisés Guzmán Pérez, en títulos como *Morelos por siempre, Símbolos Patrios. La bandera y el escudo nacional, La bandera de México, Memoria e historia*; en cada una de sus obras encontramos nos acercamos a aquellos elementos que conforman la identidad nacional y que le confieren cohesión y sentido de pertenencia a la nación

mexicana. Morelos tiene un espacio importante en nuestra presente investigación de ahí la importancia de acercarnos a su vida, pensamiento y acciones. Pues debido al peso de su figura, en la década de los cuarenta su pensamiento y discurso estuvo muy presente en la vida de la sociedad moreliana.

## VI.

Abordar el estudio de la festividad cívica en la ciudad de Morelia, involucra ciertos elementos que la construyen a partir de la política, la economía, la cultura y la sociedad, por eso se han establecido ciertos ejes de análisis con la finalidad de asimilar a estas prácticas sociales en su individualidad y colectividad.

Se propone entonces desde la bibliografía actual y de la época la contextualización del periodo a estudiar, a través de los proyectos políticos de la década de los cuarenta. De las manifestaciones nacionalistas que integraron también en sus proyectos políticos, bajo la mirada de los cambios en la legislación. Considero no basta solamente contextualizar el periodo desde el punto de vista político, económico y social, es decir, creo que estas dimensiones son muy importantes para comprender a la sociedad nacional y local, sin embargo, considero que también es necesario acercarnos a los cambios inmediatos que, con motivos de legitimación y construcción del nacionalismo, los gobernantes en turno realizaron a la Constitución Mexicana en aras de consolidar sus proyectos políticos.

El Congreso de la Unión, por ejemplo, tenía la facultad de establecer fechas cívicas, así como las características de ritual y los elementos simbólicos y cívicos que así lo determinasen. El H. Ayuntamiento de Morelia, fue el encargado de toda la producción de información que llegó a nuestros días a través del Archivo Histórico Municipal. Ahí tuvimos la oportunidad de consultar, los expedientes con circulares, leyes, decretos, volantes, licencias, programas, crónicas, periódicos, mapas, que sirvieron para corroborar la información que de esta investigación se desprende.

Ahora bien, esta información de archivo, permitió lecturas diferentes pero complementarias entre sí. Hubo un acercamiento a la época y a los actores sociales participantes de la festividad; el sector social se encontró muy involucrado en la

organización y celebración de la festividad cívica. Las solicitudes de permisos para organizar un evento ya sea deportivo, cultural o de sociabilidad eran abundantes.

Por otro lado, su permitió reconocer los planes y proyectos políticos de los gobiernos en turno en primera persona. Las disposiciones, decretos y solicitudes a la población en general o a un sector en particular, brindaron información importante sobre la ideología imperante, los elementos que la conforman y se pudo observar el sentimiento nacionalista revolucionario.

Las fuentes consultadas permitieron un acercamiento a la estructura simbólica y ritual de la festividad; a través de los números de los programas, podemos dilucidar cómo funcionaba el poder, cómo se encontraba organizada la sociedad y que recursos tecnológicos o de otro tipo se ponían al servicio de esta actividad. Gracias al panorama amplio que brindó la información de archivo, se pudo traer al presente a la sociedad moreliana en sus fiestas, en su unidad nacional.

Información también importante emergió de los periódicos de la época, la Hemeroteca Pública Universitaria “Mariano de Jesús Torres”, resguarda las publicaciones periódicas que dan fe de las crónicas de la festividad; los artículos de opinión dependiendo el sentido de la publicación, mostraron el pensamiento de la época a través de la tinta y el papel. A través de los periódicos y revistas, se encontró el discurso hegemónico de las elites revolucionarias.

## **VII.**

El nacionalismo que se construyó en la década de los cuarenta y su relación con la festividad cívica traspasó los límites de la acción social. Además de ser herramienta educativa y de legitimación, fue el resultado de la pacificación del y la institucionalización del discurso. Por lo tanto, hay suficientes elementos que permiten una reflexión profunda sobre su uso y ejecución. Estas prácticas dotaron de sentido a una época determinada y fueron capaces de configurarse y adaptarse, sumamente susceptibles a los cambios, estas manifestaciones gozaron y gozan, de un poder de regeneración.

De ahí que nuestra investigación proponga la siguiente interrogante principal: ¿Qué características, elementos cívicos y simbólicos, están presentes en la fiesta cívica de la década de los cuarenta del siglo XX, que permitió la construcción, legitimación y consolidación de estas prácticas en Morelia en los años que fueron de 1940 a 1952? Para ello, habría que responder las siguientes interrogantes generales. ¿Cómo era el contexto histórico de la década de los cuarenta, a partir de los proyectos políticos y de la constitución? ¿Cómo se manifestó el nacionalismo desde los planes de gobierno a nivel nacional y local? ¿Cómo impactó la política nacional en los habitantes de la capital michoacana?

En relación a las festividades cívicas surgen los siguientes cuestionamientos. ¿Cómo se configuró el ritual cívico de la década de los cuarenta? ¿Qué elementos del ritual tuvieron continuidad respecto de sus anteriores? ¿Cómo funcionó la figura del mito en la conformación de la fiesta cívica en Morelia? ¿Cuáles elementos se incorporaron a la festividad cívica de la década de los cuarenta y se consolidaron como parte de ella? ¿Cuáles fueron las características principales de las conmemoraciones cívicas en Morelia en la década de los cuarenta? ¿Cómo se manifestó el nacionalismo en las festividades cívicas de Morelia? ¿Qué importancia tuvieron los símbolos nacionales en la conformación de las celebraciones cívicas? Respecto a la utilidad de la fiesta cívica como recurso educativo surgen las siguientes interrogantes ¿Cómo se manifestaron los elementos nacionalistas en las festividades escolares? ¿Cómo se involucró la comunidad educativa en las manifestaciones cívicas? Y, por último, ¿Cuál fue el impacto sociocultural de las principales fiestas cívicas en los habitantes de la capital michoacana? ¿Cómo utilizaron los gobiernos revolucionarios los avances tecnológicos en la propaganda de la festividad?

Una vez expuestas las interrogantes se plantea el siguiente objetivo general con sus objetivos particulares:

### **Objetivo General. -**

Comprender, analizar y reflexionar las características, diferentes elementos nacionalistas que se manifestaron en las fiestas cívicas de en la ciudad de Morelia

durante los años de 1940 a 1952, y su impacto en la sociedad capitalina. Así como también, explicar los elementos que conformaron el ritual cívico en sus más diversas expresiones locales.

### **Objetivos Particulares. –**

1. Explicar el contexto histórico de la década de los cuarenta a nivel federal y local a partir de los proyectos políticos y de los cambios en la legislación.
2. Describir cómo se manifestó el nacionalismo desde los planes de gobierno a nivel nacional y local, explicar las manifestaciones nacionalistas desde el contexto de la época.
3. Exponer el impacto de la legislación en materia nacionalista en la población mexicana a nivel nacional y local.
4. Exponer los principales elementos del ritual cívico en la década de los cuarenta. Aquellos que tuvieron una continuidad evidente y lo que se fueron incorporando de acuerdo a las necesidades de la élite política y de la población.
5. Analizar la figura del mito dentro de las manifestaciones cívicas de la época.
6. Describir las manifestaciones cívicas de Morelia en la década de los cuarenta: el acto oficial y la verbena popular.
7. Establecer los rasgos nacionalistas en las festividades cívicas y su función social.
8. Explicar la importancia de los símbolos nacionales (escudo, himno nacional y bandera), en la relación del nacionalismo con las fiestas cívicas.
9. Desarrollar la función educativa de las festividades cívicas en los centros escolares en aras de la construcción de un nacionalismo revolucionario.
10. Analizar el impacto sociocultural de la festividad cívica en relación de su constitución nacionalista en la capital michoacana en la década de los cuarenta.
11. Describir el papel de los medios tecnológicos en la promoción de las festividades cívicas.

## VIII.

El siguiente trabajo tiene una estructura que va de lo general a lo particular, involucrando los elementos fundamentales de nuestra reflexión: el nacionalismo revolucionario y la dinámica de la festividad cívica.

Se encuentra dividida en cuatro apartados principales que permiten acercarnos al objeto de estudio de forma orgánica.

El capítulo I tiene por nombre el *Contexto histórico, la herencia del nacionalismo revolucionario en la década de los cuarenta, Morelia 1940-1952*. Se trata de poner en el eje de análisis el contexto de la década mencionada; pasando por un breve recuento histórico a través de los antecedentes para aterrizarlo en el panorama que en materia nacionalista se percibía en el país. Se propone también la importancia del nacionalismo desde la legislación, explicar la forma en cómo la constitución se reformó para que el discurso de la unidad tuviera un impacto más efectivo en la sociedad. En la segunda parte del capítulo se aborda el contexto local y se empieza a dilucidar la importancia de la figura de Morelos en la vida cotidiana de los habitantes.

El segundo capítulo *El ritual cívico: Prácticas, valores y símbolos, Morelia 1940-1952*, contiene todo lo relacionado a la reconfiguración y adaptación del ritual, incluyendo los valores políticos nacionalistas de la época, así como algunas manifestaciones en torno a ellos. Se explica al mismo tiempo, los símbolos nacionales desde la perspectiva revolucionaria y su adaptación al discurso imperante.

En el tercer apartado, *La fiesta cívica en Morelia: Espacios, actores y discurso, 1940-1952*, abordamos sus principales festividades y hacemos referencia a la dinámica, elementos y manifestaciones que la configuran; se describe la participación de la autoridad federal, estatal y local en la organización de dichas conmemoraciones así como la participación de la sociedad en general.

En el último capítulo, *La educación nacional: La fiesta cívica y su función social en la comunidad escolar*, permite conocer los esfuerzos que en materia

educativa abordaron los proyectos políticos a través de la Secretaría de Educación Pública y la función social de las festividades cívicas que para la década de los cuarenta debía de tener la comunidad escolar en la vida de los habitantes de la capital.

El sentido del capitulado tiene como finalidad permitir acercarnos al nacionalismo que se construyó en la década de los cuarenta, pero también observar la capacidad de adaptación de la fiesta cívica al discurso, los elementos que la conforman y su importancia como instrumento de cohesión social.

## **Capítulo I.**

# **Contexto histórico, la herencia del nacionalismo revolucionario en la década de los cuarenta, Morelia 1940-1952**

## I. La reminiscencia del nacionalismo revolucionario en la década de los cuarenta. El escenario mundial, nacional y local, 1940-1952.

### Los Antecedentes: El nacionalismo en México antes de la unidad.

La década de 1940 del siglo XX en México, significó para la historia nacional, la década del cambio, la reconstrucción del estado mexicano y su institucionalización, la reconfiguración del espacio: físico y simbólico y el proceso de socialización por el que atravesó la población. Estas importantes transformaciones, no se explican por sí mismas ni de manera de lineal, para ello, es necesario establecer las relaciones y su impacto como resultado de la conexión entre la dimensión política, social, cultural, económica e inclusive demográfica; para comprender la realidad nacional mexicana de la década de los cuarenta y la importancia de la fiesta cívica en ella.

Este periodo de diez años, puede ser considerado como el *clímax* de acciones que iniciaron en 1917 cuando terminó la Revolución Mexicana e inició el periodo que Luis Aboites y Engracia Loyo, han definido como, “Un Estado en construcción cuyo principal propósito era pacificar y unificar a los muy diversos grupos revolucionarios y subordinar a las organizaciones populares”,<sup>50</sup> con la finalidad de ejercer pleno dominio sobre la sociedad mexicana. Por eso creo conveniente, abordar en el presente trabajo, un par de décadas anteriores a nuestra temporalidad, 1940, para comprender los efectos de la lucha armada en el devenir histórico de la sociedad mexicana, en otros términos, la naturaleza de la frase *La revolución hecha gobierno*.

De los años de 1910 a 1940 los gobiernos revolucionarios se enfrentaron a un sin fin de situaciones que debieron atender conforme la revolución se hacía gobierno y como se iban presentando. Para empezar nuestra reflexión, observamos claramente, las luchas internas por el poder entre las diversas facciones

---

<sup>50</sup> ABOITES, LUIS Y LOYO, ENGRACIA, “La construcción del nuevo Estado, 1920-1945” en *Historia General de México Ilustrada*, vol. II, México, El Colegio de México, 2010, pp. 197-198.

revolucionarias resultado de la lucha armada. La cantidad de enfrentamientos entre los diversos grupos revolucionarios traía en vilo a una población anhelante de paz y de condiciones propicias para la reconstrucción de país. Los años de lucha habían mermado a la población tanto física como mentalmente, las enfermedades de diversa índole eran el pan nuestro de cada día y en materia económica la pobreza fue la constante de la mayoría de la sociedad.

Sin embargo, y a pesar de los descalabros ideológicos y materiales, los primeros pasos hacia la reconstrucción del estado se forjaron durante los primeros años de la década del veinte, Adolfo de la Huerta como presidente provisional en 1920 inició la lenta tarea de imponer dominio efectivo a lo largo del territorio mexicano e impulsó la difícil empresa de pacificar a los diferentes movimientos revolucionarios.<sup>51</sup> La élite revolucionaria tenía claro que si querían tener el poder absoluto de las decisiones y del gobierno, debían establecer la paz desde la capital hasta el municipio más lejano del centro del país.

Los años veinte para fines de nuestra investigación, fue el escenario donde el poder presidencial empezó a construirse hasta llegar a ser la figura institucional más importante a mediados del siglo XX. A nadie convenía un territorio sumergido

---

<sup>51</sup> ABOITES, LUIS Y LOYO, ENGRACIA, "La construcción del...p.358. Felipe Adolfo de la Huerta Marcor (26 de mayo de 1881 - 9 de julio de 1955) fue Presidente de México en 1920. En 1906 se incorporó al Partido Liberal Mexicano y apoyó económicamente la publicación del periódico Regeneración. En 1909 se afilió al Club Antireeleccionista de su localidad. A la caída de Porfirio Díaz, fue elegido como diputado local y colaboró en la pacificación de los yaquis. Al suscitarse la Decena Trágica, formó parte del grupo que acompañó a Madero del castillo de Chapultepec al Palacio Nacional. Fue diputado por Guaymas al congreso local de Sonora, enlace entre las fuerzas armadas de su estado natal y Venustiano Carranza y mediador de la tribu yaqui. En septiembre de 1913, Carranza lo nombró oficial mayor de la Secretaría de Gobernación, y en agosto de 1915, titular de la misma, cargo que desempeñó hasta abril de 1916. El mismo año de 1916, a solicitud del presidente Carranza, De la Huerta regresó a la Oficialía Mayor de Gobernación y fue electo senador por Sonora en el período de 1918 a 1922. Adolfo de la Huerta fue presidente provisional desde el 1 de junio hasta el 30 de noviembre de 1920, y durante esos seis meses se propuso reorganizar el gobierno, lograr la paz interna y convocar a elecciones generales para renovar el poder ejecutivo y legislativo. De la Huerta adoptó una actitud conciliadora hacia los grupos disidentes y reconoció la fuerza militar de quienes lo apoyaron. En Historia Gráfica de la Revolución Mexicana, Tomo 5, p. 1637. [Consultado, mayo 2023] en <https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia%3A191919#:~:text=Adolfo%20de%20la%20Huerta%20fue,el%20poder%20ejecutivo%20y%20legislativo.>

en la violencia, por eso fue importante para los gobiernos posrevolucionarios imponer su política de pacificación con al menos cuatro acciones importantes:

1. Someter al ejército.
2. Impulsar el reparto agrario.
3. Una política educativa
4. Y el reconocimiento diplomático de Estados Unidos.<sup>52</sup>

Sólo así se fortalecería al gobierno y las decisiones políticas, económicas y sociales que emanarán de él, serían aceptadas sin ninguna renitencia.

Dicha estrategia de pacificación también involucró aceptasen o no, a los opositores y dichas medidas sirvieron para limitar el campo de acción de los detractores de la causa revolucionaria; la pacificación del territorio lanzó un doble discurso, la armonía de la sociedad y para aquellos antes mencionados, constituyó una llamada de atención para que los detractores del movimiento revolucionario siendo testigos del poder de la clase gobernante, se confinaran en un sector sin influencia política y social. Así fue pues, como comenzó entonces la pacificación del país.

Como toda estrategia de pacificación, las situaciones que fueron resultantes más que confrontaciones de la lucha armada, fueron las referentes a la producción artística. Durante los años que siguieron a revolución, vieron la luz piezas costumbristas y nacionalistas escritas por personajes como Ramón López Velarde, José Juan Tablada, Francisco González de León, entre otros. Incursionaron en géneros tan diversos entre sí como la poesía, el periodismo, los ensayos, memorias etc.<sup>53</sup> A través de sus trabajos, la pequeña sociedad lectora tuvo la oportunidad de

---

<sup>52</sup> ABOITES, LUIS Y LOYO, ENGRACIA, "La construcción del...p.358.

<sup>53</sup> ABOITES, LUIS Y LOYO, ENGRACIA, "La construcción del...p.364 Desde su exilio en España, Alfonso Reyes, antiguo ateneísta, practicaba el periodismo, la poesía y géneros diversos, como las memorias y el ensayo, con prosa impecable, y sacaba a la luz algunas de sus mayores obras, como Retratos reales e imaginarios (1920), El cazador (1921) y Huellas (1922). A solicitud de Vasconcelos, Reyes le enviaba a México obras esenciales de la literatura europea que aquél no podía encontrar en el país. Por su parte, Vasconcelos produjo una buena parte de su obra filosófica entre 1920 y 1927, imbuida del espíritu redentor y mesiánico que exhibió al frente

cultivar un espíritu nacional enalteciendo los valores que más adelante serían el eje rector de la población mexicana.

En esta etapa de grandes cambios, es imposible no mencionar a la tecnología y la ciencia, en los hogares mexicanos, sobre todo en los adinerados el panorama comenzó a cambiar, toda clase de aparatos eléctricos empezaron a ser adquiridos y lentamente el aspecto del espacio privado primero y público después, sufrieron o experimentaron lentas pero determinantes modificaciones. Algunos aparatos electrodomésticos serían utilizados como medios pedagógicos y propagandísticos algunos años después, los programas cívicos en torno a una fecha, o la transmisión de un desfile poco a poco fueron introduciéndose en la población. Así entonces, empezó también la propagación de una cultura cívica acorde a los tiempos.

Ahora bien, el cambio y la reconfiguración, no sólo se reflejó en las dimensiones políticas y económicas, también las diversiones públicas fueron alcanzadas por vientos de cambio; con respecto al entretenimiento y ocio, hubo algunas actividades sociales que entraron en crisis como el teatro o la siempre polémica fiesta brava, y por el contrario hubo otras que se consolidaron como fuente de esparcimiento y disfrute. El cine, por ejemplo, comenzó su popularización durante la década de los veinte y fue clave para los gobiernos posrevolucionarios. En la década de los veinte inició su camino con la intención de convertirse en un engranaje fundamental para la legitimación del gobierno; se producían en su

---

de la SEP: Estudios indostánicos, Prometeo vencedor, La raza cósmica e Indología. Su obra autobiográfica, que escribió en los años treinta, estuvo marcada por su sangrienta y amarga derrota como candidato presidencial en 1929. Una vigorosa corriente indigenista, que daría sus mejores frutos en los años cuarenta, produjo en los veinte obras como *La tierra del faisán y del venado*, de Antonio Mediz Bolio, y *Los hombres que dispersó la danza*, de Andrés Henestrosa, un compendio de cuentos y mitos zapotecas. Frente a esta tendencia, los llamados "colonialistas" trataban de recuperar la Nueva España y revivir tres siglos denostados de la historia de México. En 1922 el cronista de la ciudad, Luis González Obregón, publicó su célebre libro *Las calles de México*, y más tarde Artemio de Valle-Arizpe y Julio Jiménez Rueda evocaron en sus obras el romanticismo decimonónico de Vicente Riva Palacio p. 364. El capítulo de Luis Aboites y Engracia Loyo, contiene de forma dinámica, las generalidades de la década de los veinte del siglo XX en México, en 31 cuartillas, proporciona enorme cantidad de datos que ayudan a imaginar claramente el panorama de la sociedad mexicana y sobre todo los efectos inmediatos de la guerra.

mayoría documentales que tenían propósitos educativos, cívicos y moralistas.<sup>54</sup> Dan cuenta de ellos algunos títulos como *Fulguración de Raza, Luz de Redención, Amor a la Patria, Aguiluchos Mexicanos, Emiliano Zapata, El precio de la gloria, La Virgen de Guadalupe, El amor triunfa, Alma de Sacrificio, Triste Crepúsculo, Amor a la Patria, el Hombre sin Patria, México Bello*, entre otras.<sup>55</sup> Durante la década de los veinte del siglo XX en México, la sociedad tuvo que aprender a vivir con las consecuencias de la violencia, y al mismo tiempo, con las primeras acciones de los gobiernos revolucionarios que tendrían su consolidación, en la década que conforman nuestro estudio.

Retomando la dimensión política para la década de los treinta del siglo XX en México, mencionaremos que las reminiscencias de la lucha armada proporcionaron las directrices que conformaron los planes políticos de los gobiernos. Los acontecimientos internacionales no podían pasar desapercibidos y una sombra se extendía por todo el escenario mundial. El mundo, en 1940, según palabras de Lorenzo Meyer, “No era un lugar seguro para un país como México, comprometido con una política defensora de los derechos de los pequeños países frente a las agresiones imperialistas de las grandes potencias y cuyo gobierno se había declarado abiertamente en contra del proyecto de los nazifascistas europeos y los

---

<sup>54</sup> ABOITES, LUIS Y LOYO, Engracia, “La construcción del...p.364. En la década de los veinte, la producción de películas mudas mexicanas fue muy prolifera, de los años de 1917 a 1931 más de cien producciones vieron la luz, todas realizadas bajo los estándares y requerimientos de la Secretaría de Gobernación a partir de la creación en 1920 del Departamento de Censura y Laboratorio Cinematográfico, el cual se montó con todos los métodos modernos que la época proporcionaba; dicho Departamento tenía una sala de proyecciones, caseta para los camarógrafos y salones dispuestos a revisar toda cinta que pudiera ser perjudicial para la sociedad y en sentido estricto para los fines cívicos de los gobiernos posrevolucionarios; éste se encargaría de revisar todas las películas que se exhibieran en territorio mexicano, debido a que tanto nacional como internacionalmente se proyectaban películas que según, “denigraban de manera irónica al pueblo mexicano y a sus costumbres”, ya fuera con el estereotipo del “mexicano” o “lo mexicano” además de que muchos de los directores extranjeros habían cobrado la afición de filmar el paisaje mexicano donde la miseria de la población era más notable o evidente. En, Tesis de Licenciatura, KUK SOBERANIS GABRIELA GUADALUPE, *Diversiones Públicas y espacio social en Morelia, 1920-1932*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, 2014, pp. 60-162.

<sup>55</sup> DAVALOS OROZCO, FEDERICO, *Filmografía General del cine mexicano (1906-1931)*, Universidad Autónoma de Puebla, México, 1981, s/p.

militaristas japoneses, es decir, de los que hasta ese momento eran los ganadores.<sup>56</sup>

Cuando la Segunda Guerra Mundial estalló, el gobierno de Lázaro Cárdenas mantuvo una clara postura neutral; situación que abonó a su ya, de por sí, desgastada figura, críticas de sus opositores debido a su actuación años atrás ante la Guerra Civil Española. En aquel entonces, el mandatario mexicano optó por apoyar al gobierno republicano tanto con municiones y armas. Acciones que no fueron bien recibidas por un sector de la población mexicana y acrecentó el descontento de los simpatizantes del general Francisco Franco. Lázaro Cárdenas ni se inmutó y en 1937 llegó a territorio mexicano un grupo de 480 niños huérfanos españoles que han trascendido la historia nacional como los *Niños de Morelia*.<sup>57</sup>

Para abordar la década de los cuarenta del siglo XX en México, es necesario mencionar de manera general el proyecto político que dirigió las riendas del país en la segunda mitad de la década de los treinta. El *Plan Sexenal*,<sup>58</sup> nació en el seno del Partido Nacional Revolucionario,<sup>59</sup> sus ejes rectores estarían en concordancia

---

<sup>56</sup> MEYER LORENZO, *La marca del nacionalismo*, Tomo VI, Colegio de México, México, 2010, p. 146.

<sup>57</sup> MEYER LORENZO, *La marca del...*, p.182. Los "Niños de Morelia" fue un grupo conformado por 456 niños españoles que, tras la guerra Civil Española, fueron traídos a México en junio de 1937 estando Lázaro Cárdenas como presidente. El órgano que se encargó de la gestión fue el Comité de Ayuda a los Niños del Pueblo Español, dirigido por María de los Ángeles de Chávez Orozco. Los infantes fueron alojados en la escuela España-México, en Morelia, Michoacán, de ahí su denominación como los "Niños de Morelia". Los niños que llegaron a México no eran huérfanos y la edad requerida para poder venir era entre 5 y 12 años, sin embargo, hubo pequeñas excepciones. [Consultado, Marzo 2023] en <https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fondo%3A74>.

<sup>58</sup> El Plan Sexenal se presentó como un programa político-social, que planteaba alternativas económicas, políticas y sociales, con la finalidad de superar los obstáculos que las contradicciones de la época habían puesto al proceso de reconstrucción nacional; se consideró como el primer proyecto en el cual las diferentes fuerzas políticas nacionales emanadas de la revolución se ponían de acuerdo, para impulsar al país hacia el progreso y bienestar social con base en un modelo socioeconómico nacionalista y popular, sin la necesidad de ejercer la acción militar. MALDONADO GALLARDO, ALEJO, *La educación socialista en Michoacán, Historia de una experiencia pedagógica*, Morevallado Editores, Morelia, 1995, p. 26; "La tenencia de la tierra la producción agrícola e industrial, el comercio la minería y la educación adquirieron un nuevo impulso a través de leyes expropiaciones y una distribución más justa de la riqueza nacional. Fruto de las luchas y sacrificios del proletariado agrícola y urbano que consolidó posiciones en el terreno laboral, pp.26-29.

<sup>59</sup> El Partido Nacional Revolucionario fue la respuesta de Plutarco Elías Calles a diversos aspectos de índole política y de violencia que se vivieron en el país desde el término del conflicto armado en 1917; con el

con “tres realidades fundamentales”: *la revolución, el partido y el gobierno*, mismos que se complementaban entre sí presentándose como medios sociales y no como simples fines de un plan político pasajero.

En términos generales, el *Plan Sexenal*, tenía como principal finalidad rendir frutos a corto y largo plazo en los diferentes sectores de la sociedad mexicana.<sup>60</sup> Buscaba hacer del Estado una palanca de desarrollo económico y del cambio social y político.<sup>61</sup> Empresa nada fácil debido a lo radical de algunas reformas que se mencionaran más adelante, pero que se lograron en gran medida gracias a la organización de la sociedad y por lo tanto su subordinación y la consolidación de nuevas instituciones de Estado, acciones que tendrán un impacto importante en la política y economía de la década de los cuarenta a nivel nacional y municipal.

En su dimensión política al menos, los engranes se habían puesto en marcha con la intención de establecer un próspero rumbo del país y el surgimiento de un nacionalismo con bases revolucionarias. Sin embargo, no todo era optimismo,

---

asesinato de Álvaro Obregón y la silla presidencial desierta, los hilos entre las diferentes facciones revolucionarias comenzaron a moverse con la finalidad de imponer un nuevo dirigente del Ejecutivo. Por esta razón, Calles se vio en la necesidad de institucionalizar la actividad de la clase política creando el 4 de marzo de 1929 el Partido Nacional Revolucionario. MARTÍNEZ MONTESINOS, DELIA ROCÍO, “La formación del Partido Nacional Revolucionario, factor determinante para la conformación de las organizaciones modernas en México”, *XXIII Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática*, Ciudad de México, 3,4 y 5 de octubre, 2018, pp.3-19. en <http://congreso.investiga.fca.unam.mx/docs/xxiii/docs/9.10.pdf>, [consultado en julio 2021].

<sup>60</sup> “En el criterio de la Comisión, el concepto de las funciones del Estado que se consigna en el Plan Sexenal, como interpretación de la historia de nuestras instituciones públicas actuales, porque éstas descansan en tres realidades concordantes: La Revolución, el Partido y el Gobierno. La Revolución es el fenómeno histórico que consiste en el hecho de que el pueblo asuma activamente la empresa de realizar una nueva concepción de la vida en la sociedad, transformando las instituciones públicas y el régimen de producción. El Partido es el órgano mediante el cual la Revolución se manifiesta en acción política y social, para asumir el poder público y mantenerse en él mediante su actuación en la lucha democrática y para transformar el régimen de convivencia social. Y el Gobierno, mientras se halle en manos del Partido Revolucionario, es el órgano en gestión pública a través del cual la Revolución realiza sus finalidades, de este modo solamente, la Revolución puede considerarse como un fenómeno de continuidad histórica que se proyecta permanentemente hacia el porvenir”; Plan Sexenal de 1934-1940. WORDPRESS.COM <https://manifiestosdelpueblo.wordpress.com/plan-sexenalpara-el-periodo-presidencial-1934-1940/> [consultado el 20 de junio de 2016]

<sup>61</sup> ABOITES LUIS, LOYO ENGRACIA, *La construcción de*, p. 372.

algunos intelectuales, se percataron el estado sombrío en el que al parecer se encontraba sumergida gran parte de la sociedad mexicana.

Tal fue el caso de Samuel Ramos, que, a partir de una reflexión filosófica, o como él mismo lo menciona en el prólogo de su tercera edición, un ensayo de caracterología y de filosofía de la cultura, desarrolló un perfil del hombre mexicano, siguiendo la doctrina filosófica de Alfred Adler.<sup>62</sup>

Ramos, postuló que las manifestaciones del nacionalismo eran más bien una reacción de resentimiento en contra de la tendencia cultural europeizante, a la que consideraba responsable de la desestimación de México por los propios mexicanos.<sup>63</sup> Así mismo, explicaba que aún en ese momento era difícil explicar y determinar desde dónde partiría históricamente el nacionalismo mexicano; porque, además, en ese preciso momento, existían obstáculos para formar un carácter nacional mexicano.

Julio Jiménez Rueda, en un ensayo publicado en 1925, una década antes del trabajo de Samuel Ramos reflexionó sobre la crisis del nacionalismo mexicano, expresaba su asombro por la falta de una literatura nacionalista y popular, libre de influencias extranjeras y por el aislamiento de los escritores mexicanos. Este

---

<sup>62</sup> RAMOS, SAMUEL, *El perfil del hombre y la cultura en México*, México, Espasa Libros, S.L.U. Barcelona, (Col. Austral), 2012, pp. 9-14. A grandes rasgos, según la doctrina de Adler, una persona debe de tener siempre un sentimiento de seguridad, esa seguridad en gran medida proviene del poder que tiene sobre las cosas que siente seguras, cuando ese poder no funciona, esa seguridad se transforma en desconfianza y esa desconfianza lo hace renunciar a muchas cosas que podría lograr, se sentirá abatido y en lugar de un sentimiento de seguridad, crecerá en esa persona un sentimiento de inferioridad. Según Ramos, el mexicano ha tenido en gran parte de su historia un sentimiento de inferioridad que ha ido forjando con los años debido a una inadaptación de sus verdaderos recursos, porque hasta ese momento, el mexicano ha vivido bajo la sombra o los recursos que ha imitado, o creado de manera ficticia. Alguien que ha vivido así, no podrá reconocer los valores que le permitan desarrollarse, que le permitan sentirse perteneciente a un lugar. Tendrá entonces valores nacionales que no necesariamente serán verdaderos o acordes a su realidad.

<sup>63</sup> SAMUEL, RAMOS, *El perfil del hombre y la cultura en México*, México, Espasa Libros, S.L.U. Barcelona, (Col. Austral), 2012, p. 21. Samuel Ramos nació en Zitácuaro, Michoacán el 8 de junio de 1897. En los diferentes capítulos que conforman *El perfil del hombre y la cultura en México* realizó interesantes enfoques sobre lo que es el ser del mexicano, sus conflictos y problemas esenciales. Visto en <https://www.ensayistas.org/critica/generales/C-H/mexico/ramos.htm8>. [consultado el 20 de junio de 2016].

ensayo, desató una enconada polémica que sacó a la luz dos concepciones distintas sobre la cultura mexicana y por lo cual, los artistas, escritores e intelectuales, se convirtieron en objeto de ataques. Por un lado, la concepción revolucionaria, ligada al entorno social y comprometida con las luchas del pueblo que, más allá de un objetivo estético, perseguía ser útil a la sociedad. Por otro lado, una visión que valoraba el significado implícito de la obra y la forma, antes que el contenido.<sup>64</sup>

Sin embargo, para algunos intelectuales de la época una cosa era segura, a pesar de la incertidumbre y desasosiego que causase la aparente crisis del nacionalismo revolucionario, aunado a los acontecimientos mundiales, la sociedad mexicana contaba con las mejores “armas nacionales”: el libro de texto, la fiesta cívica, una economía en vías de estabilidad, educación, civismo y la historia. Una vez que el mexicano buscase su identidad y sentido de pertenencia en estos elementos, una vez que abandonara el deseo de la imitación europea, encontraría su “modo de ser, sus capacidades, vocación y acciones históricas respecto de lo vivido”, encontraría su identidad nacional.<sup>65</sup>

Por lo que, al parecer, una vez que el periodo cardenista expiró, desde la silla presidencial se buscó redirigir la política pública, esa política donde aparentemente, el destino final del hombre sugería convertirlo en un recurso más, en aras del progreso nacional. La lección se había aprendido, no se trataba solamente de aglutinar a la sociedad en organizaciones poderosas en beneficio del gobierno en turno. Por lo que, los objetivos principales de los gobiernos de la década de los cuarenta, fue construir, pero sobre todo reforzar, los sentimientos de unidad y pertenencia. De ahí que el discurso imperante comenzó a transformarse y lo más importante a matizarse.<sup>66</sup>

---

<sup>64</sup> ABOITES, LUIS Y LOYO, ENGRACIA, “La construcción del...”, p. 221.

<sup>65</sup> RAMOS, SAMUEL, *El perfil del...* p. 86.

<sup>66</sup> El año de 1940 significó la finalización del periodo presidencial de Lázaro Cárdenas, y siendo fiel a su pasado, la sucesión del ejecutivo acaparó parte importante de la vida nacional. Algunos sectores se percataron del

Se empezó a hablar entonces de humanismo, ¿Cómo debo vivir?, ¿Cómo debo amar? ¿Cómo debo morir?, cuestionamientos que chocaban con la idea de una existencia práctica, de una conciencia práctica y de una educación práctica.<sup>67</sup> Surgió la necesidad de rectificar “ciertos vicios” del carácter mexicano, a partir de una “educación de unidad”, para confluir en un nacionalismo, de unión, de pertenencia, de pasión.<sup>68</sup>

El cambio debía venir desde arriba, los que detentan el poder debían comprender el entramado de una sociedad que los precede, sólo así, considerarían la cohesión de la población mexicana en función de aquello que les diera sentido el uno del otro.<sup>69</sup> En 1940 desde la élite política, el papel de la figura presidencial sufrió una reconfiguración en aras de la unidad nacional; ya no se habló del presidente como *la persona* en el poder; el lenguaje ahora debía estar encaminado a los proyectos políticos, a las acciones concretas a un discurso unificador. En este punto habría que matizar la afirmación, la figura presidencial no desapareció o se desvaneció entre las instituciones y las organizaciones estatales, sino que, por defecto, su postura moderada y de conciliación, le permitió un campo de acción en cada sector social, dando como resultado una figura que no concentraba

---

peligro que significaba ésta debido a las radicales reformas cardenistas y al desgaste de lo que parecía un modelo político que no terminaba de cuajar. Cárdenas considerado un adelantado de su tiempo, en algunas ocasiones, se percató del ambiente de polarización que reinaba en el país, de ahí su decisión de buscar un sucesor moderado y con habilidades de diálogo y conciliación. El papel de México en el escenario internacional estaba claro, mientras no corriera peligro el territorio nacional, éste se mantendría al margen del conflicto armado. Meyer Lorenzo, *La marca del...*, pp. 181-182. Cuando se menciona que era un adelantado a su tiempo, habría que recordar lo que dejó plasmado en su diario, un párrafo que sólo los acontecimientos posteriores le hicieron justicia. De ahí la importancia de Lorenzo Meyer de mencionarlo en su escrito: “De triunfar los rebeldes de España, no es remoto que Alemania e Italia, juntamente con la casta militar de España, asuman una actitud altanera aún para los pueblos de América. Fácilmente se entenderían con Japón y harían por precipitarlo a una guerra con Estados Unidos... Sin embargo, si el Gobierno de España logra vencer, puede cambiar fácilmente el destino de los pueblos de Italia y Alemania”, p. 182.

<sup>67</sup> RAMOS, SAMUEL, *El Perfil del hombre...*p. 104.

<sup>68</sup> RAMOS, SAMUEL, *El Perfil del hombre...*p. 111.

<sup>69</sup> LEÓN O'FARRIL ISRAEL, *Nacionalismo Mexicano, algunas aproximaciones*, Athenea Digital, Núm.19, noviembre, México, 2010, p. 219.

aparentemente el poder en el público, pero en lo privado, nada se hacía sin el beneplácito del jefe del Ejecutivo.

De ahí la importancia de la estrategia política que determinó la sucesión de 1940. Como lo explicaría Ariel José Contreras, en su libro *México 1940, Industrialización y crisis política*, la sucesión presidencial pareció más bien un juego de estrategias entre bandos con el premio mayor de la silla presidencial. La clase política mexicana, más visible que nunca a finales de la década de los treinta, estaba consciente que “las elecciones venideras debían ser no una contienda de hombres sino de programas”;<sup>70</sup> el nacionalismo resultante debía nutrirse de ellos. Y los programas políticos tenían su directriz y ejecución para con todos los mexicanos, se dejaba de lado aquella idea romántica sobre el indígena, el proletariado y el rico. En su presente, sin más, el mexicano era todo aquel ciudadano que integraría su fuerza, sus sentimientos y su trabajo en aras de la “unidad nacional”, se apostó entonces por una exaltación del sentido de pertenencia desde el Estado a través de la escuela, las instituciones y las actividades que promovieran los elementos conformadores de la nación mexicana.

---

<sup>70</sup> CONTRERAS, ARIEL JOSÉ, *México 1940, industrialización y crisis política*. México, Siglo XXI, 1992, p. 29.

## **Los albores de la unidad nacional: el quehacer político y el territorio mexicano, 1940-1952.**

Además de los acontecimientos políticos que se gestaron a partir de la legislación y de las políticas públicas, la población también experimentó cambios importantes; lentos y graduales se verían reflejados perfectamente a medida que avanzaba la década. La población mexicana fue testigo de un incipiente crecimiento económico durante la década de los cuarenta del siglo XX. Los cambios que se habían observado en Europa con el proceso de industrialización casi dos siglos atrás, empezaron a visualizarse en el territorio mexicano.

En un periodo de tiempo específico, 1940 a 1950, la densidad demográfica, del campo y la ciudad presentó un importante desplazamiento y fue en estos años cuando México dejó de ser un país rural y dio paso a un país predominantemente urbano.<sup>71</sup> El Censo General de Población realizado en el año de 1950 da fe de esta información. La población total mexicana experimentó un crecimiento demográfico de aproximadamente 6.5 millones de habitantes entre las décadas de 1940 y 1950; 20 millones de habitantes estaban asentados a lo largo y ancho del territorio mexicano en 1940 y 26 millones de habitantes aproximadamente.<sup>72</sup>

Este desplazamiento poblacional fue resultado principalmente del proceso de industrialización que había comenzado en la década de los treinta y que se consolidó en la década de los cuarenta, fue en estos años que la industria mexicana tuvo un importante despegue y empezó entonces la urbanización del país.<sup>73</sup> Despegue debido también a la situación mundial que se vivía en aquellos años.

---

<sup>71</sup> LOMELÍ VANEGAS, LEONARDO, "Interpretaciones sobre el desarrollo económico de México en el siglo XX", en *Economía-UNAM*, Universidad Nacional Autónoma de México, vol. 9, núm. 27, 2012, p. 94.

<sup>72</sup> LOMELÍ VANEGAS, LEONARDO, *Interpretaciones sobre el...*p. 96.

<sup>73</sup> Este fenómeno de crecimiento poblacional en el área urbana, se observará claramente a mediados del siglo XX. En los años que comprenden la década de los cuarenta, 6 896 111 millones de personas vivían en la ciudad mientras que, en el campo, los habitantes alcanzaban la cifra de 12 757 441 millones. Para la década de 1950, la población urbana había aumentado en un 42.6% con 10 983 483 millones de habitantes mientras que en el campo había para esos años, 14 807 534 millones de habitantes, LOMELÍ VANEGAS, LEONARDO, *Interpretaciones*

México, incorporado al conflicto bélico en el año de 1942 y tomando partido por los Estados Unidos y el Reino Unido, en materia económica mostró un incremento en la exportación de materias primas para abastecer las necesidades de los norteamericanos. Un posible resultado acerca de la ampliación de la industrialización mexicana fue gracias a la reducción de la oferta internacional de productos manufacturados, lo cual obligó a incrementar la sustitución de importaciones, que se facilitó por la creciente capacidad del Estado posrevolucionario para intervenir en la economía.<sup>74</sup>

Durante la guerra, se contó también con un trato comercial preferencial de parte de Estados Unidos, al incrementarse la compra de la plata y otros productos de uso bélico, los créditos para financiar acciones en favor del peso mexicano y el fomento del desarrollo económico a partir de la renegociación de la deuda externa, créditos para la rehabilitación de los ferrocarriles y para la construcción de carreteras.<sup>75</sup>

Sin embargo, éste crecimiento cualitativo de la economía mexicana de la década de los cuarenta generó dudas válidas en algunos expertos estudiosos de los procesos económicos mexicanos, Lorenzo Meyer describe en su trabajo *De la estabilidad al cambio*, que Frank Tannenbaun profesor de la Universidad de Columbia consideraba que México, “No podía basar totalmente su economía en el

---

sobre el...p. 97. Estas cifras serán citadas más adelante, sobre todo en el tercer capítulo cuando se mencionan las cifras con base en los *Censos Generales de Población*, la cantidad de habitantes que sabían leer y escribir.

<sup>74</sup> DOMÍNGUEZ CHÁVEZ, HUMBERTO, “1940-1970, El contexto socioeconómico en México”, en *Cultura y Vida cotidiana, Modernización económica y consolidación del sistema político mexicano 1940-1970*, México, s/f, p. 1.

<sup>75</sup> Es este contexto de apoyo específicos, México se vio particularmente favorecido por los estadounidenses en insumos para la industria cinematográfica y editorial al impulsar la producción de propaganda aliada, como parte de la política del *buen vecino* impulsada por el presidente estadounidense Franklin D. Roosevelt, para integrar a la región en torno a su política exterior y establecer un perímetro continental para su seguridad interna que en México se conoció como Doctrina Continental, que básicamente llamaba a los países latinoamericanos a olvidar los errores del pasado en las relaciones con los Estados Unidos al finalizar el conflicto bélico. DOMÍNGUEZ CHÁVEZ, HUMBERTO, *1940-1970, El contexto...*p. 2.

desarrollo industrial, pues esto destruiría su agricultura, que según su concepción, era la verdadera base de su cultura”.<sup>76</sup>

La sociedad, sobre todo comerciantes y empresarios, veían con buenos ojos el desarrollo industrial y lo que representaba para la vida diaria del mexicano; pues no había tiempo de pensar en el campo cuando en las principales ciudades del país su fisonomía cambiaba lentamente tanto en su arquitectura como en su población. La explosión demográfica del campo a la ciudad, la creación de una institución al servicio de la salud de los trabajadores y sus familias, la elevación de la esperanza de vida, el acceso de vivienda, bienes y servicios en general, propicio que los ciudadanos no reparasen en la situación del campo. Sin embargo, la voz general de algunos economistas reconocidos como Stanford Mosk y Raymond Vernon, coincidieron en el hecho de que, México, tenía un lento desarrollo industrial a diferencia de los gigantes comerciales de la época, además de que el ritmo de crecimiento podría no ser adecuado, ni autosostenido en un futuro.<sup>77</sup>

A pesar de las críticas y preocupaciones sobre este tipo de crecimiento económico por el que apostaba la élite política, en México inició un periodo en el cual los gobernantes se convencieron a sí mismos que “al estado correspondía un papel central en la promoción del desarrollo económico y en la organización de la sociedad y de la política”.<sup>78</sup> De ahí que, el crecimiento y fortalecimiento del estado fueron dos de los propósitos a atender durante los gobiernos de Manuel Ávila Camacho y Miguel Alemán Valdés en un país con un proceso de industrialización modesto. Sólo así, podría integrarse la nación revolucionaria idealizada.

En este sentido, en 1940 el progreso revolucionario, se encontró en las manos de dos grupos: los empresarios económicos y la clase política o

---

<sup>76</sup> MEYER, LORENZO, “De la estabilidad al cambio”, en *Historia General de México*, México, El Colegio de México, 2004, p. 886.

<sup>77</sup> MEYER, LORENZO, “De la estabilidad...”, p. 290.

<sup>78</sup> LOAEZA, SOLEDAD, “Modernización autoritaria a la sombra de la potencia”, en *Historia General de México Ilustrada*, vol. II, México, El Colegio de México, 2010, p. 334.

gubernamental. “En este esfuerzo los empresarios mexicanos no sólo colaboraron con el Estado, sino que además exigieron su intervención en la economía, que siguió tres líneas fundamentales:

a) El control estatal en las relaciones obrero-patronales, para evitar la presión de los trabajadores y las demandas sindicales;

b) El proteccionismo arancelario para evitar la competencia en el mercado con productos importados y;

c) La limitación de la inversión extranjera en la industria, para conformar un desarrollo nacionalista; situación que se mantendría hasta los años de la década de 1980.<sup>79</sup>

Esta transformación se vio favorecida por un cambio de mentalidad que transitó, en círculos gubernamentales, empresariales e intelectuales, desde la utopía rural cardenista hacia una nueva basada en el desarrollo industrial, la modernización y los modos de producción. Y como parte de esta modernización del país también se reivindicaba el amor a la patria mediante *slogans* y *clichés* patrocinados por la canción popular y que durante la década de los cuarenta iban a estereotipar a la cultura mexicana.<sup>80</sup>

Durante el periodo presidencial de Miguel Alemán (1946-1952), el gobierno federal, entre otros propósitos, buscó el reconocimiento del país en el extranjero para motivar el interés de espacios turísticos de provincia y las oportunidades de modernización y comercio que éstos ofrecían.<sup>81</sup> Los gobiernos de Manuel Ávila Camacho y Miguel Alemán Valdés, promovieron el nacionalismo desde los caminos

---

<sup>79</sup> DOMÍNGUEZ CHÁVEZ, HUMBERTO, 1940-1970, *El contexto...*p.3

<sup>80</sup> Aspectos que estereotiparon a la cultura como el arraigo de la tierra, la belleza de sus mujeres, la valentía de los hombres, la devoción de la Virgen de Guadalupe, La Virgen de Zapopan entre otras tantas imágenes preconcebidas que años antes había mencionado ya Samuel Ramos, en su estudio sobre *El perfil del hombre y la cultura en México*.

<sup>81</sup> MADRIGAL, DAVID, *El espacio de la fiesta y otros lugares de la tradición*, El Colegio de San Luis, México, 2016, p. 38.

que proporcionaron la legalidad y la institucionalidad a través de la legislación y la acción.

Los estados al interior de la república mexicana por su parte, hacían suyo el discurso que emanaba del poder federal y en su accionar gubernamental se observaba también la idea de la unidad nacional, el amor a la patria y la industrialización, no sin antes dejar en claro que esa unidad nacional sería el resultado de una lucha de poderes, discursos y programas al interior de estado de Michoacán.

Desde la economía, la estrategia de los gobiernos mexicanos para construir la unidad nacional, se fraguó desde una industrialización nacional que conllevó la creación de empleos y el intento de una mejora en la distribución del ingreso en la población, todo ello bajo la rectoría de la presidencia del país, del Partido Revolucionario Institucional, el partido del Estado, y la disciplina corporativa de todos los grupos sociales bajo su dirección.<sup>82</sup> Todo esto, sin dejar de lado las reformas que se hicieron a varios artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de acuerdo a las necesidades de la época, de la élite política y de la sociedad en general y que serán abordadas en un apartado posterior.

Durante la segunda mitad de la década de 1940 del siglo XX en México, el Partido de la Revolución Mexicana se reconfiguró en el Partido Revolucionario Institucional y se presentó como una organización nacionalista, antiimperialista, pluriclasista y comprometida con el sistema democrático de gobierno.<sup>83</sup> La iniciativa de crear una oferta política sobre la bases del Partido de la Revolución Mexicana

---

<sup>82</sup> Sobre todo, de los sindicatos obreros pertenecientes a la Confederación de Trabajadores de México, CTM; de las organizaciones campesinas controladas por la Confederación Nacional Campesina, CNC; de las clases medias organizadas en torno de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares, CNOP; y de los empresarios organizados en torno de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos, CONCAMIN; la Confederación Nacional de Cámaras Nacionales de Comercio, CONCANACO y la Cámara Nacional de la Industria de Transformación CANACINTRA. DOMÍNGUEZ CHÁVEZ, HUMBERTO, *1940-1970, El contexto...* p. 3.

<sup>83</sup> LOAEZA, SOLEDAD, "Modernización autoritaria a ...", p. 338

resultó un tanto arriesgada, la limitación del voto interno corporativista y la formación de una institución de organización y vigilancia de los comicios provocó el malestar de la imponente Confederación de Trabajadores Mexicanos *CTM*, de gobernadores, presidentes municipales, caciques y demás involucrados en los comicios electorales pues limitaba su accionar para dar paso a un ejercicio democrático necesario y exigido.

La década de los cuarenta del siglo XX en México, se consolidó como la década de la convergencia, los proyectos políticos, económicos, sociales y culturales, encontraron su máxima expresión en su primera mitad. Sin embargo, el enorme peso de la figura presidencial, las decisiones políticas en materia electoral, militar, agrícola, educativa provocaron un fuerte distanciamiento entre las ideologías internas del partido oficial que el nacionalismo con sus principios de unidad nacional, democracia y la promoción de la paz apenas pudo disimular al menos un par de décadas más.

## II. El nacionalismo revolucionario desde la legislación: Las reformas.

El modelo político, económico social que había regido al país de 1934 a 1940 había entrado en crisis. Según algunos sectores de la élite política y económica, se mantenían los programas e inclusive se habían publicado nuevos libros de texto socialistas, sin embargo, se hacía cada vez más evidente la necesidad de una política más mexicanista que socialista: “Ante la grave situación internacional la nación reclama la unidad de todos los mexicanos, la unidad nacional y el gobierno para todos, una política de comprensión, de simpatía humana, de solidaridad social”.<sup>84</sup> Estas intenciones políticas necesitaban de cambios o reformas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los cuales se fueron dando conforme transcurrió la década.

La política de la unidad que permeo a la sociedad mexicana después del sexenio de Lázaro Cárdenas tenía que estar en concordancia entre la unidad política y la unidad nacional; los valores cívicos fundamentales en el discurso pos revolucionario debían llegar de manera orgánica, es decir, sin presiones y ni impuestos, tendrían que seguir una lógica nacionalista que surgió de la propia lucha armada. Para llevar a cabo dicho plan, los cambios debían hacerse desde la Constitución; los artículos más notables por no decir importantes de la Carta Magna, debían reflejar las intenciones y acciones en materia de unidad. De ahí la importancia de mencionarlas de manera general, para que, una vez que veamos a los instrumentos cívicos, comprendamos su intención pedagógica más allá de su mera significación inmediata de celebración o conmemoración.

---

<sup>84</sup> COQUET, BENITO, “Doctrina Política Interna” en *Seis Años de Actividad Nacional*, Secretaría de Gobernación, México, 1996, p. 4. Fueron los principios que rigieron la línea política del presidente Ávila Camacho, tanto a los problemas internos, como frente a los problemas externos de aquellas horas angustiosas.

## **Hacia la preparación de las masas urbanas y campesinas. La reconfiguración del Artículo 3°.**

Uno de los primeros artículos reformados en 1940, fue el referente a la educación. En 1945, el presidente Manuel Ávila Camacho hacía una reflexión en su *V Informe de Gobierno*, sobre la tarea más importante que había recibido durante los inicios de su mandato y que se resumían en la unidad nacional:

“Cuando empezó la guerra, nos dimos cuenta, con mayor claridad que nunca, que había una causa común de todos los mexicanos: la causa de nuestra patria. Brotó entonces en todas las voces un mismo grito: la unión sagrada. Y en todos los corazones un mismo anhelo: la adhesión de todos bajo la enseña de la República”.<sup>85</sup>

Estaba claro que la educación, a través del espacio escolar, era el principal medio de transmisión de la legitimación de poder, su función estaba circundada a modelar el México del futuro, el México unido con una identidad nacional mexicana. Sin embargo, a las estadísticas no se les podía engañar, a pesar de los esfuerzos emprendidos desde 1921 con la formación de la Secretaría de Educación Pública, del trabajo realizado por José Vasconcelos primer Secretario de Educación, a la participación de escritores, escultores y pintores de importantes trayectorias en la promoción y propagación de la cultura mexicana,<sup>86</sup> la educación mexicana se encontraba en crisis.

---

<sup>85</sup> “V Informe de Gobierno del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos Manuel Ávila Camacho 1° de septiembre de 1945, en INFORMES PRESIDENCIALES, MANUEL ÁVILA CAMACHO, Centro de Documentación, Información y Análisis, México, 2006, pp. 294-297. <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/re/RE-ISS-09-06-09.pdf>, [Consultado en julio, 2021]

<sup>86</sup> El 12 de octubre de 1921, José Vasconcelos asumió la titularidad como Secretario de Educación de la recién formada Secretaría de Educación Pública, Su trabajo se vio reflejado ese mismo año, en 1919 el número de maestros de educación primaria era de 9,560, en 1921 incrementó a 25, 312; Así mismo, organizó la Secretaría en tres departamentos: Escolar, Bellas Artes y Bibliotecas y Archivos. Una de sus tareas principales, fue impulsar la educación popular, creando escuelas rurales, bibliotecas y ediciones de libros de literatura universal. Fue responsable de celebrar con gran éxito la primera Exposición del Libro en el Palacio de Minería y promovió la pintura mexicana, dando impulso a grandes personajes como: Diego Rivera, José Clemente Orozco, David Alfaro Siqueiros, entre otros. En [Consultado, marzo 2023]

A manera de antecedente, el modelo educativo que había entrado en rigor en 1934, había establecido que la educación en territorio mexicano debía ser socialista, ¿Qué significaba una escuela socialista? Pues bien, a grandes rasgos en el Artículo 3° de la Constitución se estableció que: “Se debía excluir toda enseñanza religiosa, proporcionando una cultura basada en la verdad científica, que forme el concepto de solidaridad necesario para la socialización progresiva de los medios de producción económica, que la educación, en todos sus tipos y grados, se imparta con el carácter de servicio público, por la Federación, los Estados y los Municipios”.<sup>87</sup>

Los sectores de oposición no centraron su atención en lo referente a la implementación de la ciencia como base del progreso de la nación; la crítica vino a lo que significaba la educación laica la separación que desde la Constitución se hacía de la religión principalmente la católica, la cual era profesada por al menos el 80% de la población, según datos estadísticos. México, un país con una sociedad de altísimo fervor religioso, vio una amenaza en la Constitución más que un beneficio educativo y de progreso. Su fe y su libertad de culto eran nuevamente trastocadas y en consecuencia numerosos grupos sociales se mostraron reacios a la aceptación del modelo educativo impuesto. Si bien el rechazo no se observó claramente en las grandes ciudades, si ocurrieron en territorios alejados del centro del país, donde las anécdotas eran abundantes acerca de maestros y maestras maltratados por la población donde inclusive llegaban a comer asesinatos.<sup>88</sup> Pudiera

---

<sup>87</sup> RANGEL HERNÁNDEZ, ERNESTO, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Reformas de 1917 a junio de 2009*, Palacio Legislativo, México, 2009, p. 26. Iniciativa: Decreto de Reforma el artículo 3° y la fracción XXV del 73 constitucionales, Presentada por: Diputados del PNR, Dip. Luis L. Rodríguez, con fecha de presentación del 26 de septiembre de 1934, turnada a las Comisiones Unidas 1ª y 2ª de Puntos Constitucionales; 1ª de Educación Pública, con fecha de primera lectura el 10 de octubre de 1934, con su Declaratoria el 28 de noviembre de 1934.

<sup>88</sup> ABOITES LUIS Y LOYO ENGRACIA, *La construcción del...p. 378*. Si bien para un sector de la población la intención de la educación socialista era el impulso de los principios revolucionarios y la finiquitad de los explotadores del pueblo, organizaciones católicas y padres de familia argumentaban un atentado contra la libertad de creencias y valores cristianos. En el norte del país, numerosos casos de mutilación y asesinatos de maestros rurales era una constante, p. 378.

ser de difícil comprensión entender porque el maestro, antes figura de autoridad y respeto en la mayoría de las comunidades rurales pudiera ser el repositorio de esta clase de violencia por parte de la población; sin embargo, el contexto, la lucha armada de principios de siglo XX, la Guerra Cristera y la ola de violencia que viniera desde el Estado, encendiera los ánimos de una población sensible a fe religiosa.

Ahora bien, no todo había dado resultados negativos, es importante señalar que efectivamente hubo un cierto avance en la cuestión educativa. La alfabetización de la población mexicana y las materias de los programas escolares estuvieron dirigidos a la familiarización y conocimiento de los medios de producción. El impulso del cuidado de cuerpo, la salud y la higiene también se atendió a partir de asignaturas particulares y se afianzó en cada plantel la cultura cívica. Sin embargo, era claro que las constantes luchas minaban el efecto de lo que podríamos considerar una de las primeras grandes reformas educativas. Eso aunado al hecho de que algunos gobiernos locales, hacían constantes modificaciones de acuerdo a su realidad local y los pactos de tolerancia eran una constante a lo largo y ancho del territorio mexicano.

La crisis entonces del sector educativo a finales del sexenio de Lázaro Cárdenas era tal, que llegaría herida y sin esperanzas a las manos de Manuel Ávila Camacho que, en 1945 a través de los diputados miembros del sector obrero, formularon un contraproyecto que se presentó en su versión final el día 22 de diciembre de 1945. En su base medular contenía lo siguiente:

“Que la Educación que imparta el Estado-Federación, Estados, Municipios, tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentara en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y la justicia. El criterio que orientará dicha educación se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa y basado en los resultados del progreso científico, luchará

contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios”.<sup>89</sup>

No fue tarea fácil, los intentos de reforma se vinieron desarrollando desde 1942, cuando a través de una nueva *Ley Orgánica de Educación Pública* aún afirmaba que la educación impartida por el Estado, en cualquiera de sus grados y tipos, sería socialista (Artículo 16) pero el espíritu general era totalmente diferente:

“Fomentará el íntegro desarrollo cultural de los educandos dentro de la convivencia social, preferentemente en los aspectos físicos, moral, intelectual, estéticos, cívicos, militar, económico, social y de capacitación para el trabajo útil en beneficio colectivo...excluirá toda enseñanza o propagación de cualquier credo o doctrina religiosa...contribuirá a desarrollar y consolidar la unidad nacional, excluyendo toda influencia sectaria, política y social contraria o extraña al país, y afirmando en los educandos el amor patrio y a las tradiciones nacionales, la convicción democrática y la confraternidad humana”.<sup>90</sup>

La unidad nacional, el proyecto político de la década de los cuarenta, tuvo a su principal aliado en la educación, a través de los espacios escolares. Como se detallará más adelante, se promovió el amor a la patria y el sentido de pertenencia tanto en los programas como en las celebraciones cívicas que se realizaban de acuerdo al ciclo festivo.

Si bien en lo concreto la reforma al artículo 3° de 1945 mantenía alejada de la educación a la religión, en esta ocasión no hubo rechazo, ni oposición de los

---

<sup>89</sup> RANGEL HERNÁNDEZ, ERNESTO, *Constitución Política de...* p. 26. Decreto que reformaba el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por el Ejecutivo, el día 18 de diciembre de 1945, turnada a las Comisiones: Unidas 1ª y 2ª de Puntos Constitucionales; Gobernación, con fecha de primera lectura el día 24 de diciembre de 1945, fecha de segunda lectura el 26 de diciembre de 1945 y su declaratoria el día 29 de octubre de 1946.

<sup>90</sup> HEMEROTECA PÚBLICA UNIVERSITARIA “MARIANO DE JESÚS TORRES” Folleto *La escuela mexicana y la solidaridad continental*, núm. 2, s/d, p. 5.

sectores más conservadores. El motivo fue el gesto que vino desde el que ostentaba la silla presidencial; pudiera considerarse un pequeño detalle, pero bastante significativo por su carga simbólico: “Antes de tomar posesión, Manuel Ávila Camacho admitió su fe católica, cosa que fue vista como un guiño a la oposición. Lejos quedaba pues, el anticlericalismo callista”.<sup>91</sup> Se daba pues, la bienvenida a una educación que en términos generales atacaría el problema que a Samuel Ramos le pesaba una década atrás, a través de los verdaderos valores mexicanos, resultado de una educación acorde a la realidad verdadera, el sentimiento de pertenencia y el camino hacia una cultura nacional empezaría a emerger de manera natural y desde los sectores más populares, encargados que proporcionar toda la fuerza de trabajo que engrandecería al país.

El terreno se empezaba a preparar, después de la cuestión educativa, otra de las dimensiones a atender desde la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos era el de las llamadas clases laborantes. Los gobiernos revolucionarios sabían perfectamente que la masa obrera era un actor fundamental en el juego de la política mexicana. El poder de organización, aglutinación y cohesión que emanaba de este enorme sector social debía de ser controlado y limitado desde la Carta Magna de ahí que no es extraño que las reformas en este sentido se dieran durante los primeros años del sexenio de Manuel Ávila Camacho.

---

<sup>91</sup> ABOITES LUIS Y LOYO ENGRACIA, La construcción del...p. 381.

## **La protección a las clases laborantes. La reforma al Artículo 5° de 1941.**

El flujo migratorio al interior de la república mexicana pudo observarse claramente durante la década de los cuarenta del siglo XX en México, el fenómeno social de la despoblación de las áreas rurales dio paso a la reconfiguración del espacio territorial surgiendo pues nuevas poblaciones, rancherías, ejidos por mencionar algunos. Por supuesto este mismo fenómeno aplicó para las consideradas grandes ciudades del país.

El crecimiento demográfico, la búsqueda de vivienda, la necesidad de los servicios básicos como electricidad, gas, agua potable, gasolina, etc. fueron resultado de la transformación que se inició en la década de 1920. Si bien no era una decisión fácil de tomar, la población mexicana del interior de la república mexicana y que abandonaba su lugar de origen, lo hacía por el deseo de encontrar nuevas formas de sustento impulsado por estilo de vida que llegaba a sus hogares a través del cine, la radio y demás medios de comunicación cada vez más cercanos a la población. Las historias de éxito y realización personal a través del estudio o de trabajos bien remunerados hacían que, a pesar de la incertidumbre de llegar a las grandes ciudades, la población del campo migrara a la ciudad. Dando como resultado el surgimiento de nuevos sectores laborantes de acuerdo a las necesidades y el movimiento de la población en general.

Tal fue la metamorfosis que atravesó la sociedad mexicana que para 1940 era evidente que el trabajo, sustento del mexicano, debía de experimentar un cambio desde la Constitución Mexicana para estar acorde con los tiempos y exigencias de una sociedad cada vez más concentrada en las ciudades y dedicada a todo aquello que tuviera relación con la actividad industrial.

Un par de años atrás, en la capital michoacana, se hacía un análisis sobre la importancia del trabajo en la vida del mexicano y cómo su función social, se había

visibilizado gracias a lo expresado por el hijo predilecto de la ciudad, José María Morelos un siglo atrás.

Con motivo del 124 Aniversario del Natalicio del *Siervo de la Nación* en 1939 en la ciudad de Morelia, Guillermo de Luzuriaga, colaborador del *Heraldo Michoacano*, realizaba la siguiente reflexión:

“Tuvo el don extraordinario de ser certero para descubrir los aspectos de la vida y de la verdad de que fue consciente de su sacrificio puesto que había declarado que por encima de los hombres debía establecerse la ley y no quiso ser el primero en prevaricar; y en que no parece sino que algunas ideas relativas a la mejoría del jornal, a la dignificación del obrero y a la redención del campesino, concebida y expresadas en la plataforma política de 1814, hubiesen dormido el sueño de los siglos para resurgir mucho más tarde, cuando fueron recogidas en la carta del Querétaro, que entre todos sus defectos y contradicciones tiene la cualidad primigenia de haber dado cabida en sus artículos a medida que, en muchos términos corresponden al ideal socialista del Padre de nuestra República”.<sup>92</sup>

Para 1940, la migración rural-urbana que se desencadenó estuvo asociada con la industrialización, basada en la sustitución de importaciones orientada al a producción de bienes de consumo, que requirió el desplazamiento y la concentración de trabajadores en las grandes ciudades. Haciendo evidente la necesidad de una reforma constitucional en materia laboral.<sup>93</sup> Según fuentes del gobierno, “La población económicamente activa aumentó en forma gradual y firme. De 5 millones de individuos que trabajaban en 1910, ascendieron en 1940 a casi 6

---

<sup>92</sup> HPUMJT, *El Heraldo Michoacano*, Año II, Tomo IV, Morelia, Michoacán, sábado 30 de septiembre de 1939, pp. 5 y 7.

<sup>93</sup> Por ciudades principales nos referimos a aquellas que experimentaron una creciente de población importante entre los años de 1910 y 1946; Torreón, Ciudad Juárez, México, Guadalajara, Monterrey, Tampico, Nuevo Laredo, Veracruz, Mérida, Fresnillo. TOLEDANO HUMBERTO, *Construyendo México 1946*, “Poblaciones”, gráfica diferencial, población en 1910, población calculada 1946.

millones personas activas trabajando, y cuatro años después en el año de 1944, a 6 200 000 millones de obreros, principalmente en rubro de la actividad industrial.<sup>94</sup>

Sin embargo, el incremento de la población total en los mismos años, fue muy superior al de la población activa; de 13 607 272 millones de habitantes asentados en 1910 a lo largo y ancho del territorio nacional, incrementó a 21 672 733 millones de habitantes en 1944.<sup>95</sup> Al igual que la cuestión educativa ya abordada con anterioridad, el sector laboral también contaba con espacios y huecos constitucionales que se debían atender. Por ejemplo, había una desproporción entre la población total y la población económicamente activa. Si bien era cierto que, a diferencia de principios del siglo XX en la década de las cuarenta en México el sector laboral gozaba de ciertos beneficios como: la libertad de asociación, el derecho a huelga, una jornada laboral de 8 horas, pago del salario monetario, pago doble en las horas extras, descanso semanal obligatorio con percepción de sueldo, periodo vacacional, servicios médicos gratuitos e indemnizaciones, entre otros beneficios; seguía siendo prioridad del gobierno y de las organizaciones, mejorar las condiciones de vida de los asalariados, el discurso desde la silla presidencial así lo exigía:

“Implicaría un gravísimo error para el progreso de nuestra patria, el creer que la supresión de las organizaciones de trabajadores o la hostilidad contra ellas, pudiera constituir un bien nacional; su organización y beneficio no ha sido un acto de oportunismo; sino una reivindicación esencial del pueblo mexicano”.<sup>96</sup>

Se entendía la importancia de tener a nivel nacional organismos institucionales en los que estuvieran organizados los trabajadores; el peso político

---

<sup>94</sup> LOMBARDO TOLEDANO HUMBERTO, *Construyendo México 1910-1946*, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1946, “Población total y población activa”, párrafo 3.

<sup>95</sup> LOMBARDO TOLEDANO HUMBERTO, *Construyendo México 1910-1946*, “Población total y población activa”, tabla comparativa.

<sup>96</sup> LOMBARDO TOLEDANO HUMBERTO, *Construyendo México 1910-1946*, “Hemos hablado constantemente de...” Párrafo 3.

que podrían tener ellos en un futuro inmediato impulsó la reforma que se haría en el año de 1941 respecto de las obligaciones y derechos del trabajador.

En los primeros meses de 1941, se presentó una iniciativa de ley en la que se planteaba, que:

“Nadie podía ser obligado a realizar ninguna actividad laborar, sin la justa retribución y sin su pleno consentimiento, salvo aquel trabajo impuesto como pena por la autoridad judicial resultado de algún delito”.<sup>97</sup>

Si la unidad nacional dependía entre otros aspectos, del esfuerzo de todo aquel individuo capaz de realizar diferentes tareas que se requerían para el progreso del país, entonces lo más justo era recibir un pago acorde a lo que se trabajara. Muchos aspectos políticos, sociales, económicos e incluso tecnológicos involucraban al trabajador, su organización estatal, sus derechos políticos, y la especialización de las actividades requerían la transformación de la estructura.

A través de actividades laborales y extralaborales que los trabajadores de la década de los cuarenta realizaban, el gobierno se encargó de impulsar y proveer un sentido de identidad y pertenencia, intentando como finalidad, transformar el *modus vivendi*, de la población económicamente activa. Todo en un futuro, debía traducirse en el ideal del gobierno de la época: una sociedad en progreso, feliz y orgullosa de su patria. En la conmemoración cívica, los trabajadores tuvieron un lugar importante, ya se como organizadores o como participantes, la clase laboral ayudo al lucimiento de toda manifestación festiva.

Hasta aquí dos dimensiones importantes en el panorama nacional fueron atendidos desde el poder legislativo, sin embargo, habría también que prestar

---

<sup>97</sup> RANGEL HERNÁNDEZ, ERNESTO, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Reformas de 1917 a junio de 2009*, Palacio Legislativo, México, 2009, p.26. Iniciativa: Decreto que reforma el segundo párrafo del artículo 5°. Constitucional Presentada por: Ejecutivo Fecha de Presentación: 25-02-1941 Turnada a las Comisiones: Puntos Constitucionales; Educación Pública Fecha de 1a. Lec.: 21-03-1941 Declaratoria: 25-09-1942.

atención a otro elemento no sólo importante, sino fundamental en la conformación del estado mexicano como lo era la cuestión territorial. Los acontecimientos bélicos en Europa hablaban de una política expansionista por el ejercicio de la fuerza. Si bien México se mantuvo neutral ante el conflicto armando, la realidad es que la amenaza de una invasión a Estados Unidos siempre estuvo en la mente de diversos sectores sociales de ahí la importancia estratégica del territorio mexicano desde el punto de vista geográfico. Por tal motivo, fue necesario también, reforma desde la Carta Magna la situación territorial ante cualquier amenaza de intervención extranjera.

### **Ante la guerra; La defensa del territorio.**

Lo reflexionado hasta este punto permite establecer que el estado mexicano de la década de los cuarenta, estructuro su proyecto político nacional en consideración de tres dimensiones:

1. El poder público en la sucesión presidencial y en la organización de las instituciones;
2. El pueblo, pues a ellos iban dirigidas las acciones del ejecutivo, y de ellos dependía la legitimación de los gobiernos;
3. Y el blindaje del territorio, a través de su protección en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos como resultado del conflicto internacional que se extendía por toda Europa y la amenaza que significaba el ingreso al dicho conflicto por parte de los Estados Unidos.

Con sus dos millones de kilómetros cuadrados, el territorio nacional se convirtió entre otras cosas por su ubicación, en asunto de interés debido a la guerra mundial y sobre todo, a su cercanía con Estados Unidos. Fue por eso que en 1940 el Artículo 27° estableció que:

“La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, correspondían originalmente a la Nación, la cual había tenido y tenía, el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada”.<sup>98</sup>

Se pretendía blindar al territorio, de la amenaza que suponía el conflicto armado internacional. México se había autodenominado un país donde “las relaciones con todos los pueblos del mundo siempre habían sido cordiales”.<sup>99</sup> Sin embargo, los gobiernos fascistas en pleno siglo XX iban invadiendo territorios sin respetar la soberanía de cada pueblo, significando una afrenta en contra de la libertad y progreso natural de los pueblos. De ahí que, el discurso fuera simple y significativo: “Que la soberanía de cada quien, no invada la soberanía de los demás, que nadie construya su propia dicha sobre el ajeno infortunio, que la colaboración reemplace a la hegemonía, la afinidad de los propósitos a la subordinación de los intereses y las garantías de la justicia a las arbitrariedades de la violencia”.<sup>100</sup> Bajo ese precepto, entonces no había cabida para que México, sufriera el ultraje de su territorio.

El Poder Legislativo, decidió junto con la reforma de los límites territoriales y las llamadas aguas internacionales, atender también la cuestión del petróleo, los carburos de hidrógeno, en sus tres estados, sólido, líquido y gaseoso. En este sentido, quedó asentado en la Constitución Mexicana que estos elementos naturales también pertenecían a la nación. Por lo tanto, no podían expedirse concesiones a particulares pues la explotación quedaba bajo el control del estado mexicano.

---

<sup>98</sup> RANGEL HERNÁNDEZ, ERNESTO, *Constitución Política de p. 32.*

<sup>99</sup> LOMBARDO TOLEDANO HUMBERTO, *Construyendo México 1910-1946*, “La Revolución iniciada en 1910...”, párrafo 7.

<sup>100</sup> LOMBARDO TOLEDANO HUMBERTO, *Construyendo México 1910-1946*, “Por las mismas razones de amistad...”, párrafo 6.

En 1945 en una nueva reforma quedaron establecidas las normas a la propiedad privada en los elementos naturales que, “por principio constitucional, son propiedad de la nación, a fin de facilitar su aprovechamiento para obras de beneficio común.<sup>101</sup> Había que hacer honor a lo realizado en la década anterior; según datos de Humberto Toledano, en 1930 aproximadamente el 40% de la riqueza nacional se encontraba en manos de extranjeros; dichos cambios a la Constitución permitieron que para 1946, éste porcentaje se hubiese reducido a un 20%.<sup>102</sup> Para ello, se llevaron a cabo acuerdos para indemnizar a las compañías extranjeras; situación nada fácil debido a la inestabilidad de la situación internacional, con el territorio europeo devastado a causa de la guerra, es de entender lo difícil que debió ser el proceso de transición de los recursos de manos extranjeras a nacionales.

Con este cambio en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se pretendía impulsar una política de riego con equilibrio entre los grandes sistemas y las pequeñas obras, aprovechar las corrientes caudalosas y el uso de las corrientes menores que eran, para la mayor parte del territorio, la única fuente posible de riego permanente.<sup>103</sup> A grandes rasgos, se buscaba el beneficio de obras en común, como, por ejemplo, las presas de captación de agua y los sistemas de riego.<sup>104</sup> Para llevar a cabo tal empresa se destinaron 189 millones de pesos para obras de regadío y el impulso de una agricultura nacional con bases científicas.<sup>105</sup>

Este Artículo Constitucional habría de tener una última reforma en el año de 1948. Se agregó la Fracción I donde quedó establecido que los estados extranjeros podían adquirir en propiedad privada los bienes inmuebles necesarios para el servicio directo de sus embajadas y legaciones.<sup>106</sup> La compra de dichos inmuebles

---

<sup>101</sup> RANGEL HERNÁNDEZ, ERNESTO, *Constitución Política de p. 32.*

<sup>102</sup> LOMBARDO TOLEDANO HUMBERTO, *Construyendo México 1910-1946*, “El gobierno de la República...”, párrafo 1.

<sup>103</sup> LOMBARDO TOLEDANO HUMBERTO, *Construyendo México 1910-1946*, “La idea central que inspira...”, párrafo 1

<sup>104</sup> RANGEL HERNÁNDEZ, ERNESTO, *Constitución Política de p. 61.*

<sup>105</sup> LOMBARDO TOLEDANO HUMBERTO, *Construyendo México 1910-1946*, “El gobierno destina...”, párrafo 1.

<sup>106</sup> RANGEL HERNÁNDEZ, ERNESTO, *Constitución Política de p. 62.*

eran para fines de organización y además no se percibió ninguna amenaza en ello, pues lo ideal era que las embajadas y legaciones tuvieran la capacidad de acción de acuerdo a las necesidades de cada país.

El territorio nacional, con sus grandes porciones de montañas, su 52% de tierra árida y su 17% de tierras húmedas; así como todos sus recursos naturales, fue cuidado durante los años de conflicto bélico; pues no en vano había luchado por su soberanía e independencia un siglo atrás. El principio político era simple, sin territorio no hay Estado, sin territorio no hay nación, sin nación no hay patria, sin patria no hay cohesión, no hay sentido de pertenencia y tampoco entonces una identidad, faltaría un espacio que tuviera las cicatrices del pasado y una explicación del ser y estar; ahí radicó la importancia de dicha reforma a la Constitución en materia del territorio nacional.

El ejercicio del poder a través de la fuerza del estado, había legislado por lo menos tres dimensiones fundamentales para la organización de la sociedad posrevolucionaria; pero aún no era suficiente, las fuerzas armadas debían también regular los vacíos legislativos que surgían debido al devenir histórico del pueblo mexicano. Por eso la necesidad de establecer los principios políticos que redundarían en los valores civiles de la unidad, democracia, paz y progreso, el ideal de la clase política mexicana.

### **Del ejército del pueblo al ejército moderno.**

Aparentemente, lejos había quedado el tiempo cuando ser soldado y formar parte de las fuerzas armadas, significaba todo menos honor, valentía, humildad y amor a la patria. La herencia histórica sentenciaba que a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, sus filas estaban conformadas en un alto porcentaje por personas que operaban fuera de la ley, tanto en los puestos más bajos como en los más altos que requerían de valores cívicos, como el honor y la lealtad. En el caso específico del

Ejército mexicano, sus puestos eran mayormente ocupados más por conveniencia que por convicción.<sup>107</sup>

Para comprender los cambios en este Artículo de la Constitución Mexicana, iremos unas décadas más atrás que en relación con los artículos reformados y mencionados con anterioridad en este mismo apartado. El conflicto armado de 1910 contribuyó a la reconfiguración de las fuerzas armadas, conformado por lo que se ha conocido después con el nombre del *Ejército del pueblo*. Este mote surgió debido a la composición diversa de sus integrantes: obreros, artesanos, campesinos, líderes, clase media, hacendados ricos y migrantes, formaron parte de ese primer ejército que evolucionó en la década de los cuarenta del siglo XX y empezó a conocerse como el ejército moderno. Moderno como su palabra, su principal misión no era ya el derramamiento de sangre ni la confrontación, desde las entrañas de su filosofía, su principal tarea era la de aspirar a vivir en la libertad y crecer en la democracia a partir del contacto íntimo del pueblo, la defensa de sus instituciones, proporcionándole un escudo en los años de guerra y brindándole un escudo contra las tiranías y la codicia de los imperialismos.<sup>108</sup>

El principio de la unidad nacional a partir de la función social del Ejército mexicano, queda de manifiesto en la siguiente reflexión: “La imagen del caudillo que, con la mano teñida en sangre, empuñaba las riendas de la administración y tomaba la pluma gobernante, no es en la actualidad una imagen válida, que impresiona y seduzca a las democracias y no puede tampoco ser, para vuestro esfuerzo, ni un incentivo, ni una esperanza, ni un ideal”.<sup>109</sup> Así hablaba el presidente de la república mexicana con motivo del día del Ejército nacional. La institucionalización de las fuerzas armadas tendría como finalidad el servicio a la patria a partir de los valores ciudadanos democráticos de la libertad y la paz.

---

<sup>107</sup> LOMBARDO TOLEDANO HUMBERTO, *Construyendo México 1910-1946*, “Durante el régimen...”, párrafo 1.

<sup>108</sup> LOMBARDO TOLEDANO HUMBERTO, *Construyendo México 1910-1946*, “Durante el régimen...”, párrafo 5.

<sup>109</sup> LOMBARDO TOLEDANO HUMBERTO, *Construyendo México 1910-1946*, “Así, mediante la periódica...”, párrafo 6.

Y si las fuerzas armadas debían tener entre sus miembros a aquellos que debían “considerarse enraizados en lo más hondo de la convicción que los vigoriza” la Constitución debía responder a ello. En el año de 1944, el Artículo 44° se modificó haciendo hincapié en que:

“Para pertenecer a la Marina Nacional de Guerra o a la Fuerza Aérea y desempeñar cualquier cargo o comisión en ellas, se requería ser mexicano por nacimiento. Esta misma calidad sería indispensable en capitales, pilotos, patrones, maquinistas, mexicanos y de una manera general, para todo el personal que tripule cualquier embarcación o aeronave que se ampare con la Bandera Nacional.<sup>110</sup> La grandeza de las fuerzas armadas tendría su punto neurálgico en su deber cívico, morir por la patria era mucho, pero vivir por la patria lo era aún más; implícito era también el deber militar y el deber ciudadano, ambos tenían el mismo objetivo del servicio a la patria desde cualquier trinchera.

La confianza de tal empresa, recayó en la Escuela Superior de Guerra, que tendría como precepto, “La formación de un combatiente efectivo que no sea sinónimo de destrucción, sino un combatiente que ame la independencia, que la entienda, que defienda la libertad y la libertad de su conciencia en servicio de la patria, sin egoísmos, odios y rencores, honrando a la humanidad”.<sup>111</sup>

Hasta aquí el breve recorrido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de sus diversas reformas en la década de los cuarenta del siglo XX, que allanaron el camino para la reconfiguración de un nacionalismo con tintes revolucionarios a un nacionalismo con el lenguaje de la unidad, del progreso, la libertad y la paz. Ese nacionalismo que tendría que utilizar el recurso de la exaltación

---

<sup>110</sup> RANGEL HERNÁNDEZ, ERNESTO, *Constitución Política de p. 72*. Otro de los elementos constituyentes de la nación es la ciudadanía, por ello en sus preceptos originales, el artículo 32° en su capítulo II denominado “*De los Mexicanos*”, en 1917, había establecido que los mexicanos serían referidos a los extranjeros, en igualdad de circunstancias, para toda la clase de concesiones y para todos los empleos, cargos o comisiones del Gobierno en que no sea indispensable la calidad de ciudadano. Además, para pertenecer a la Marina Nacional de Guerra y desempeñar cualquier cargo o comisión en ella, se requería ser mexicano por nacimiento, p. 72.

<sup>111</sup> LOMBARDO TOLEDANO HUMBERTO, *Construyendo México 1910-1946*, “Deseo subrayar...”, párrafo 2.

patriótica, de la promoción de valores cívicos, de las reminiscencias del pasado histórico con sus hechos y héroes.

La autoridad política mexicana buscaba a través de las reformas a la constitución mexicana coadyuvar por lo menos en tres objetivos políticos fundamentales que englobasen el principio político de la unidad nacional.

1. Incrementar los medios tecnológicos y educativos para liquidar el analfabetismo.
2. Impulso y promoción del hombre trabajador y técnico que exigía el desarrollo económico y la realidad imperante.
3. Elevar la cultura general en el campo de la ciencia y el arte.<sup>112</sup>

En otras palabras, combatir esa inferioridad que habían *diagnosticado* algunos intelectuales amantes de la psicología social como Samuel Ramos un par de años atrás, a través del despertar la conciencia dormida, mimetizada y escondida y permitirse vivir una nueva realidad o normalidad que le pertenezcan sólo a la sociedad mexicana y a nadie más. Buscar su identidad y sentido de pertenencia a través de la vida cotidiana.

Probablemente el principio político del nacionalismo como lo entendemos hoy, sea muy diferente a como la entendía la sociedad en la década de 1940, sin embargo, los herederos de la revolución, llegaron a la conclusión de que un lenguaje unificado, indivisible, único permitiría asimilar de manera más sencilla los elementos de identidad nacional y de pertenencia a una colectividad.

Sin olvidar por supuesto, que esta integración a la vida nacional debía ser paralela a la exaltación de sus rasgos culturales particularísimos. De ahí que, las reformas a la constitución mexicana durante estos años, estuviese encaminada a uniformar caminos más que a diversificar brechas. Lo mismo ocurría a nivel regional,

---

<sup>112</sup> TAPIA NAVA, ERIKA, *Socialización Política y Educación cívica en los niños*, Tesis de Sociología Política, Instituto Mora, 2000, p. 21.

en el caso de Michoacán, la elite gobernante, los intelectuales, pedagogos, sociedad en general, habían cerrado filas y buscaban por todos los medios continuar la obra nacional de la unidad, el progreso, libertad e industrialización. Elementos abordados en el siguiente apartado en su escala local.

### **III. Los aires de modernidad arriban a Michoacán. Morelia en la década de la unidad.**

La sociedad mexicana a inicios de la década de los cuarenta, no podía hacer oídos sordos al discurso que empezaba a permear en todos los rincones del país: el discurso de la unidad nacional, Lázaro Cárdenas, visionario como pocos, ejecutó de manera brillante la sucesión presidencial.

El discurso de la unidad se difundió y reprodujo en cada localidad del territorio mexicano. El conflicto armado indirectamente había contribuido a que el ideal de la unión nacional penetrara en la mayoría de los estratos sociales, el presidente en turno, Manuel Ávila Camacho así lo constataba: “Por grandes que hayan sido nuestros desacuerdos internos en el pasado, cuando lo que se discute es nuestra posibilidad general de perduración, los mexicanos ante todo son mexicanos sin más partido que el de la patria, ni otros colores que los de su bandera”.<sup>113</sup> La tranquilidad de saberse en el poder y la hegemonía de la clase revolucionaria en cada rincón del país le permitió al partido en el poder promover el discurso político de progreso y patriotismo en un ambiente de paz y concordia.

A nivel nacional, de forma general se percibía este discurso alentador e inclusive inspirador, sobre todo por los acontecimientos internacionales en los que la paz se había alterado y el derramamiento de sangre se había hecho parte de la cotidianidad en territorio europeo; sin embargo, a nivel regional, los estados mexicanos, vivieron realidades particularísimas que impactaron en la forma de vivir, impulsar y promover el discurso de unidad que desde el centro del país se había gestado.

El contexto, dicen algunos, lo es todo. La política en el estado de Michoacán de Ocampo dirigía la vida cotidiana de sus habitantes. La herencia de Lázaro Cárdenas era aún fuerte y la aprobación de la clase política local aún se imponía por sobre los sectores opositores, que no eran pocos, pero si controlables. De ahí

---

<sup>113</sup> LOMBARDO TOLEDANO HUMBERTO, *Construyendo México 1910-1946*, Discurso Manuel Ávila Camacho, párrafo, 1.

que, antes de entrar a la festividad cívica es importante ahondar en el contexto de la época a nivel regional para comprender la dinámica de la misma y su función en la conformación del nacionalismo posrevolucionario. Dicho esto, entramos en materia.

En Michoacán, el poder estatal de la década de los cuarenta recayó en tres figuras importantes herederos de la lucha armada: Félix Ireta (1940-1944); José María Mendoza Pardo (1944-1949),<sup>114</sup>y Dámaso Cárdenas del Río (1950-1956).<sup>115</sup>Cada uno, entendió el precepto de la unidad nacional de acuerdo a su perfil político, sus principios e intereses en general.

Para Félix Ireta, éste principio de la unidad nacional se hallaba presente en “La estrecha cooperación entre los diversos grupos de trabajadores, los empresarios y el Gobierno, en el esfuerzo productivo, una tregua en nuestras luchas político-sociales y un estrechamiento cada vez más grande de los vínculos de solidaridad que unen a todos los mexicanos”.<sup>116</sup> Durante los cuatro años que duró su gobierno, realizó varios pronunciamientos donde invitaba a los michoacanos a hacerse uno solo con el gobierno de la república encabezado por Manuel Ávila Camacho; por el bien de la sociedad michoacana, si algo tenía claro este general de carrera, era que la política debía ser una cruzada constructiva de fraternidad y de grandeza nacional.<sup>117</sup>

Los ideales en la clase política michoacana quedaban en más de una ocasión, supeditados a las necesidades reales del momento, y a los intereses tanto colectivos como particulares del estado. El discurso de la lucha de clases y de la

---

<sup>114</sup> Solicitando licencia el 26 de agosto de 1949, supliéndolo Daniel Torres Rentería hasta el término de su gestión.

<sup>115</sup> OIKIÓN SOLANO, VERÓNICA, *Los hombres del poder político en Michoacán, 1924-1962*, El Colegio de Michoacán, México, 2004, pp. 259-Desde una perspectiva totalmente política, la autora se propuso analizar las fuerzas políticas, estatales y nacionales que movieron los hilos conductores de la historia de Michoacán a partir de los principales actores de la clase política local, los capítulos VI, VII y VIII respectivamente, proporcionaron a esta investigación, un panorama estatal del periodo que fue de 1940 a 1952.

<sup>116</sup> OIKIÓN SOLANO, VERÓNICA, *Los hombres del...* pp. 260-261.

<sup>117</sup> OIKIÓN SOLANO, VERÓNICA, *Los hombres del...* p. 260.

movilización de las masas, vio su reconfiguración durante los años inmediatos al término del mandato presidencial de Lázaro Cárdenas. Si bien el Plan Sexenal de Cárdenas tuvo una duración en la práctica tal como lo indica su nombre, seis años; la clase política si perduró y los gobiernos michoacanos, hasta mediados del siglo XX, estuvieron integrados por colaboradores cercanos al expresidente jiquilpense.

La unidad nacional, fue el eje rector de cada decisión política durante la primera mitad de la década de 1940, de ahí que, las primeras acciones del Comité Regional del Partido de la Revolución Mexicana, fue el nombramiento de sus dirigentes en Michoacán; para fines de interés en nuestra investigación, centrémonos en el cargo de la Secretaría de Acción Popular y Cultural la cual quedó en manos del señor Manuel Coria Vargas.<sup>118</sup> A través de ésta, se fijaron las primeras acciones dirigidas a fomentar el discurso nacionalista basado en la unidad, poniendo énfasis en aquellas que permitieron una relación de fraternidad y cooperación entre las diversas ligas, uniones y comités locales, entre otros.<sup>119</sup> No bastaba solamente con la propaganda nacional; pues el discurso debía permear en todo ciudadano mexicano y para ello, era ideal utilizar aquellas organizaciones ya establecidas y con un plan de trabajo puntual y dispuestas a realizar las acciones de gobierno que le fuesen encomendadas.

Múltiples fueron los llamados del primer mandatario de la república a la sociedad para practicar la fraternidad y la concordia, valores morales que exaltaban la unidad de la patria. Dejando de lado el discurso de la lucha de clases que había caracterizado los años de gobierno de Lázaro Cárdenas, se promovió que las masas populares, a partir de su organización institucional fuesen controladas y limitadas

---

<sup>118</sup> PÉREZ ESCUTIA RAMÓN ALONSO, *Historia del Partido de la Revolución en Michoacán, Primera Parte: PNR-PRM, 1928-1946*. Fundación Michoacán, Morelia, p. 362. José Avalos al frente de la Secretaría de Acción Agraria; Nicolás Ramírez, Secretario de Acción Obrera, p. 362.

<sup>119</sup> OIKIÓN SOLANO, VERÓNICA, *Los hombres del...* p.260. "La Liga fue utilizada por el ejecutivo del estado para la penetración política de unidad entre las comunidades agrarias, mediante las dirigencias locales y por medio de la propaganda organizativa de los congresos regionales y estatales. Finalmente, y al mismo tiempo. La Liga se erigió más que como una interlocutora entre campesinos y las instancias del poder, como su mediatizadora, quitándole a la central su carácter de organización clasista", p. 263.

integrándolas en la maquinaria del desarrollo económico bajo un nuevo discurso de tolerancia, respeto y, sobre todo, ausente de violencia.

En el lenguaje económico y apoyados en el concepto de Weber sobre la estratificación de la sociedad, los habitantes de Michoacán estaban divididos en clase alta, media y baja.<sup>120</sup> En estos términos, el grueso de la población estaba constituido por la clase media y baja. Allí estaban concentrados profesionistas, comerciantes, empleados, pequeños agricultores; gente con oficios varios como: sastres, albañiles, ebanistas, carpinteros, mecánicos, alfareros, zapateros, cargadores, fundidores, curtidores y obreros en sentido estricto de la palabra.<sup>121</sup> El principio de la unidad nacional debía permear en estos sectores pues significaban la fuerza laboral de la sociedad. A nadie convenía que la violencia surgiera en este sector pues a diferencia de las décadas anteriores donde la constante era la incertidumbre, el país no podía entrar en ningún tipo de crisis y menos con la amenaza que significaba el conflicto bélico europeo.

Sin embargo, por poner un ejemplo, y a pesar los discursos sobre la fraternidad, la concordia, paz y unión entre la sociedad michoacana; la realidad es que este gobernante en particular experimentó periodos de gran agitación, principalmente por parte del sector universitario. El nombramiento que fue más una imposición del rector Victoriano Anguiano, exsecretario general del gobierno de Benigno Serrato (1932-1934) fue el motivo de la confrontación. Era conocida la

---

<sup>120</sup> Max Weber afirmó que: “Todo grupo humano que se encuentra en una igual situación de clase, y ésta a su vez como el conjunto de probabilidades típicas de, provisión de bienes, posición externa, y destino final, que derivan dentro de un determinado orden económico, de la magnitud y la naturaleza de poder de posición sobre bienes y servicios”. En ROJAS BRÍTEZ, GUILLERMO, “Las clases sociales en Karl Marx y Max Weber: elementos para una comparación”, en *Germinal*, Centro de Estudios y Educación Popular Germinal, Paraguay, 2011, p. 8. en [http://biblioteca.clacso.edu.ar/Paraguay/ceepg/20170404051519/pdf\\_1024.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Paraguay/ceepg/20170404051519/pdf_1024.pdf). [consultado en julio 2021].

<sup>121</sup> OIKIÓN SOLANO, VERÓNICA, *Los hombres del...* p. 265.

rivalidad de Serrato con Cárdenas, de ahí la respuesta negativa ante su designación.<sup>122</sup>

Ahora bien, en el plano de la continuidad política, un objetivo de primer orden del Ejecutivo Federal fue el de la reorganización del sector popular del Partido de la Revolución Mexicana, que estaría encaminado a reformar las tesis y la composición del partido oficial, con el fin de hacer de él, firme sostén de la política de unidad nacional.<sup>123</sup> La capacidad de adaptación de la élite revolucionaria estuvo fuertemente relacionada con la aceptación de la sociedad en buena medida por el apoyo de la clase laborante.

La clase obrera, entonces, sufrió una reconfiguración estructural: desde la presidencia, con el estandarte de la “unión nacional”, inició la corporativización del movimiento sindical de la clase obrera por medio del Consejo Nacional Obrero y Pacto Obrero Industrial, surgidos de esta necesidad de fraternidad, cooperación y aglutinación en torno al programa político vigente.<sup>124</sup>

Sin ser tema central de nuestra investigación, es importante mencionar que la administración de Félix Ireta, si pudiera compararse con un color, fue una gubernatura gris, es cierto también, que probablemente los cortos cuatro años de duración influyeron en el desfase que desde el centro de la capital se imponía como discurso político. Si bien es cierto, Ireta adoptó el programa político que desde el centro se gestó, las condiciones geográficas, sociales, económicas e inclusive culturales, determinaron el comportamiento de la sociedad michoacana. Población que en algunas zonas territoriales gozó aún de las mieles de los recursos federales que desde el centro se destinaban a ellas, a través de la mediación del expresidente

---

<sup>122</sup>ZEPEDA PATTERSON JORGE, “La política y los gobiernos michoacanos de 1940-1980, en Historia General de Michoacán, Vol. IV, Siglo XX, México, 1989, p. 188.

<sup>123</sup>OIKIÓN SOLANO, VERÓNICA, *Los hombres del...* p. 274. Para ello, se constituyó la llama Federación de las Ligas del Sector Popular en el estado, ella estaría conformada por “pequeños comerciantes, microindustriales, artesanos, profesionistas, intelectuales cooperativistas, contingentes juveniles y femeniles, burócratas y otros grupos de procedencia socio-profesional diversa.

<sup>124</sup>OIKIÓN SOLANO, VERÓNICA, *Los hombres del...* p. 294.

que a la vista pública no quería inmiscuirse en la vida política de su partido, pero que, en privado, negociaba apoyos económicos de La Costa y Tierra Caliente.<sup>125</sup>

A él le tocó estar al frente del estado michoacano durante los últimos años del conflicto mundial, tuvo la tarea de impulsar en la población el sentimiento nacionalista mancillado y aplastado cuando, a pesar de la postura neutral que se había mantenido desde el Ejecutivo, no pudo evitar el hundimiento de embarcaciones mexicanas, marcando así el ingreso de México en la contienda mundial, no sin antes buscar el apoyo y aprobación de la sociedad a través de toda clase de manifestaciones cívicas y patrióticas.

Una vez que expiró la gubernatura de Félix Ireta, José María Mendoza Pardo ingresó a la escena política estatal como máximo representante de los michoacanos; bajo su mandato, se reconfiguró una vez más el partido oficial, transformándose bajo un nuevo esquema ideológico, en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), la finalidad era fortalecer a las instituciones y mantener el poder que le había sido heredado de la revolución; además de ello, el partido oficial se mostraba como una organización política dispuesta a navegar los nuevos vientos, fruto del conflicto internacional. La modernización del antiguo Partido Nacional Revolucionario dejaba asentado la finalidad de su reconfiguración: la continuidad y la perpetuación en el poder.<sup>126</sup>

Ahora bien, la gubernatura de José María Mendoza Pardo estuvo marcada por los claroscuros; procurador de justicia y secretario general del gobierno estatal de Lázaro Cárdenas (1928-1932), se le atribuyó el logro de la conciliación en el estado de las corrientes pro y anti cardenistas; se le conoció también como un buen administrador mejorando el sistema hacendario e impulsando una austeridad en la

---

<sup>125</sup> ZEPEDA PATTERSON JORGE, "La política y los gobiernos michoacanos de 1940-1980, en Historia General de Michoacán, Vol. IV, Siglo XX, México, 1989, p. 183.

<sup>126</sup> OIKIÓN SOLANO, VERÓNICA, Los *hombres del...*, p. 320.

gestión pública, acciones que dieron como resultado el respaldo de una amplio sector de la población michoacana, principalmente en la ciudad capital.<sup>127</sup>

Durante su gestión, la obra pública se privilegió, la educación y la infraestructura urbana de Morelia fueron los principales beneficiados, se construyó un número importante de escuelas con la finalidad de acabar con el fantasma del analfabetismo, considerado uno de los principales enemigos del progreso nacional. Se pavimentaron las principales calles del centro de la capital y empezaron los trabajos para un sistema de agua potable acorde a las necesidades de la población.<sup>128</sup>A pesar del lento desarrollo industrial y económico del estado, respecto de otros de la república mexicana, como Nuevo León, Jalisco, Sonora, inclusive la capital del país; los avances fueron visibles y desde la capital moreliana, Michoacán avanzaba hacia la modernización.

Mencionado con anterioridad, la administración de Mendoza Pardo tuvo sus bajas y sus altas, Jorge Zepeda Patterson afirma que los criterios de austeridad resultaron contradictorios durante su mandato y provocaron la enemistad y crítica de amplios sectores universitarios y de trabajadores cuando pretendió construir un teatro público con un elevado costo; las manifestaciones no se hicieron esperar y el 29 de julio de 1949 el ejército dispersó una manifestación con uso excesivo de la fuerza lo que culminó con la muerte de dos estudiantes; este hecho tuvo su impacto más importante cuando meses después, el representante del Ejecutivo presentó su renuncia a tan sólo un par de meses de concluir su mandato.

Sin embargo, no fue el primer desencuentro del gobernador con la clase política local y con la sociedad; a pesar de que, este proceder no ayudaba en nada con el discurso imperante de la época, poco se podía hacer ante una sociedad que expresaba su posición contra la forma de gobernar del Ejecutivo estatal. En una carta presentada en la Cámara de Diputados en la Ciudad de México el 30 de

---

<sup>127</sup> ZEPEDA PATTERSON JORGE, *La política y...*189.

<sup>128</sup> ZEPEDA PATTERSON JORGE, *La política y...*189.

septiembre de 1947, se acusaba al gobernador de disponer de los derechos de la gente y de sus haciendas; se le reprochaba del aparente desconocimiento del destino de siete millones de pesos que habían ingresado a las arcas michoacanas; por último, se le acusaba de atentar en contra de Plan de recuperación económica que recomendaba la federación.<sup>129</sup>

En una velada crítica al gobierno de Mendoza Pardo, los oradores expresaron la incertidumbre que sentían, observaban y vivían respecto del ritmo de la vida nacional; “Los michoacanos debían esforzarse por detener el aislamiento provincial en que se ha colocado durante los últimos años. Estaban obligados, pues el territorio michoacano no era un territorio desconectado y tampoco era un cacicazgo. Sus mejores hombres habían servido y seguían sirviendo a la nación entera. El objetivo pues, sería la plena identificación del régimen local con la vida nacional.”<sup>130</sup>

Mendoza Pardo al parecer no comprendió el mensaje y al final, eso le costó el puesto. El año que corresponde a la presente investigación y que marca el inicio del sexenio estatal de Dámaso Cárdenas, estuvo encaminado hacia la conciliación y fidelidad a la federación; si con Mendoza Pardo la obra pública se concentró en la capital del país, con Dámaso Cárdenas este rubro estuvo encaminado a la infraestructura de caminos y a las obras de gran irrigación.<sup>131</sup> El impacto de estas obras se observaría hasta un par de décadas después.

Hasta aquí un breve panorama general de la situación política, económica y social del estado y de la capital. La élite política michoacana trató de seguir el ritmo del progreso como todos los estados de la república mexicana; sin embargo, las condiciones geográficas, el rezago educativo y económico desfasaron dicho proceso. Si bien, los preceptos de la unidad nacional, el amor a la patria, el valor de la paz y la democracia estaban aparentemente por encima de intereses particulares;

---

<sup>129</sup> OIKIÓN SOLANO, VERÓNICA, *Los hombres del...*, p. 253.

<sup>130</sup> OIKIÓN SOLANO, VERÓNICA, *Los hombres del...*, p. 354.

<sup>131</sup> ZEPEDA PATTERSON JORGE, *La política y...* 190.

los conflictos e intereses de algunos sectores afectaron el desarrollo efectivo del estado.

Las expresiones cívicas entraron a escena con toda su diversidad; con algunas reconfiguraciones rituales y simbólicas, la fiesta cívica fue un recurso rico en manifestaciones cívicas; los valores, los símbolos patrios, los héroes, los hechos históricos y en algunos casos las conmemoraciones luctuosas transmitieron de forma clara y sencilla los valores nacionales que buscaban legitimar, cohesionar y controlar a la sociedad mexicana. Dotándole al mismo tiempo de un sentimiento patriótico de amor a la patria y a todos aquellos elementos que le dieran una identidad nacional y un sentido de pertenencia. En otras palabras, que le dotara de un nacionalismo revolucionario heredado y recargado.

## **El preludeo, la capital michoacana se transforma. Se configura el espacio de la festividad.**

*“Frente a nosotros aparece, al caer la tarde, a la puesta del sol, una típica ciudad mexicana con sus cuadras cuadradas y grises sobre las que se elevan un par de iglesias, con sus cúpulas y respectivas torres. Esta es Morelia, la capital del estado de Michoacán, la que tuvo en épocas lejanas un nombre indígena que los españoles rebautizaron y que por último recibió el nombre del héroe de la independencia, un sacerdote católico llamados Morelos”.*<sup>132</sup>

Así se expresaba en 1940, el escritor y profesor Ludwig Renn de la capital michoacana cuando compartió su experiencia de viaje como invitado del escritor José Rubén Romero, Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo a impartir el curso de Historia Europea Moderna.<sup>133</sup>

---

<sup>132</sup> RENN LUDWIG, *Morelia una ciudad universitaria de México*, Centro de Estudios sobre la Cultura Nícolaíta, Morelia, 1991, p. 38.

<sup>133</sup> RENN LUDWIG, *Morelia una ciudad...*p.32.

La ciudad de Morelia, en la década de los cuarenta, inició, como muchas ciudades provinciales, un proceso profundo de transformación y urbanización. Una de sus principales transformaciones comenzó con el aumento de la población capitalina, de 1940 a 1950, hubo un aumento del 3.6% porcentual; los morelianos pasaron de 40 304 a 63 245 habitantes, según fuentes de la época.<sup>134</sup> El vaivén cotidiano de la sociedad moreliana inicio su proceso de reconfigurar en función de los espacios.

La urbanización de la ciudad influyó en la movilidad de la población, según un mapa de la ciudad de 1946, y con datos sobre la densidad de población, se puede determinar que el llamado centro o cuadro principal de la ciudad se encontraba muy “congestionado”. En algún punto determinado, la gente que habitada el centro se dio cuenta era mejor trasladarse a la periferia del cuadro principal de Morelia, con casas más grandes y con las comodidades que ello conllevaría.

Quienes se mudaron fueron los llamados de la clase alta, la reconfiguración de las principales calles de la ciudad estuvo en manos de esta misma clase y de la media que estaba haciendo su irrupción en la escena política, económica y social. Los de la clase baja, debieron responder a este cambio y así lo hicieron, se trasladaron a lugares más apartados del cuadro principal y se instaló en lugares irregulares y sin servicios públicos.<sup>135</sup>

La llegada de los vehículos de automotor sirvió para que la población moreliana se percatara que las calles de la ciudad, no eran viables ni funcionales para su manejo. Al principio no eran tantos así que no suponía ningún problema para la vida cotidiana de los habitantes, sin embargo, con el transcurso de los años, la población empezó a utilizar los automotores pues resultaba fácil y rápido el

---

<sup>134</sup>DÁVILA MUNGUÍA, CARMEN ALICIA, *Desarrollo Urbano de Valladolid Morelia, 1541-2001*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2001, p. 98.

<sup>135</sup> DÁVILA MUNGUÍA CARMEN ALICIA, *Desarrollo Urbano de...*p. 99.

transporte de las mercancías y de las personas. Las carretas quedaron obsoletas a estas alturas y el gobierno municipal y de estado se planteó la pavimentación del principal cuadro de la ciudad. Este acontecimiento sirvió mucho para el espacio de la fiesta como veremos con mayor detenimiento más adelante, ya que por estas calles harían su recorrido las bandas de guerra y música, los desfiles cívico-miliares, el bando, manifestaciones patrióticas y nacionalistas, por poner sólo algunos ejemplos.

Ahora bien, abordemos por un momento el aspecto relacionado con los servicios de agua, alcantarillado y electricidad. En el caso del agua potable, los asentamientos en la periferia del cuadro principal de la capital michoacana provocaron la extensión de las redes de alcantarillado y una mejora en el servicio de este vital líquido en el cuadro principal de la ciudad.

Con respecto a la electricidad esta llegó a la ciudad durante las primeras décadas del siglo XX, era común que, al caer la noche, todavía algunas casas de uso particular, pero principalmente los negocios encendieran sus casas para iluminar el principal cuadro de la capital.<sup>136</sup> Para la década de los cuarenta varias compañías de electricidad operaban en la ciudad y cada vez más hogares morelianos contaban con la bondad de este servicio. En el caso de las festividades cívicas, fue un elemento al que se le recurrió mucho, por poner un ejemplo, los lugares donde se llevaría a cabo el acto oficial, un teatro, lo más común, se adornaba y se encendían todas las luces para realizar dicho acto. En las calles,

---

<sup>136</sup> DÁVILA MUNGUÍA, CARMEN ALICIA, *Desarrollo Urbano de...* p. 98. En Morelia quien tenía a su cargo el abasto de la electricidad, era la Cía. Eléctrica Morelia, S.A., que, según un informe de datos estadísticos para la Comisión Federal de Electricidad, fue una institución ligada al Gobierno Federal de la república a través de Nacional Financiera, S. A. siendo, por lo tanto, un organismo oficial pero descentralizado y fue una institución encargada de la electrificación del país, tenía a su cargo la distribución de siete plantas de electricidad a largo del municipio. En Morelia, la planta eléctrica encargada era la Plante de Emergencia Diesel Eléctrica "Mariano Jiménez" localizada en la colonia del mismo nombre. En AHMM, Fondo Independiente, Sección: Acción Cívica, c.470, e. 4, 23 de julio de 1948.

también se recurrió a ello, en una ocasión hubo una petición de un grupo de morelianos muy entusiasta de la fiesta cívica, que solicitó, colocar bombillas de colores durante los actos públicos de las Fiestas Patrias.

El alumbrado de la ciudad, significó también un símbolo de modernidad, la presencia del día artificial en la capital, permitió la reconfiguración de los espacios y también de su función; el impacto en la economía y lo social fue lo suficientemente visible como para que comenzaran también los cambios en el comportamiento de los habitantes. El día se alargó y la noche se acortó, Morelia seguía incursionado en los vaivenes de la modernización. Las festividades cívicas gozaron también de las bondades de la electricidad; las verbenas populares, proyección de películas nacionalistas y eventos al aire libre, fueron más vistosos en una ciudad que se iluminaba de a poco. Un congreso realizado en la ciudad en los primeros meses del año 1940, fue decisivo en la determinación de iluminar tanto la ciudad, como los monumentos conmemorativos.

Con la electricidad, vivieron también algunos cambios tecnológicos más, las formas de comunicación, por ejemplo, se fortalecieron a través de la llamada “telefonía sin hilos” (TSH),<sup>137</sup>El teléfono se volvió cada vez más frecuente en los establecimientos comerciales y en los hogares, y revolucionó la interacción social.<sup>138</sup> Por supuesto los primeros en tener acceso telefonía sin hilos fueron los pertenecientes a la clase alta, en sus casas y en sus negocios contaban con este principal servicio, después algunos lugares más público tuvieron acceso a este servicio y la población en general pudo también utilizarlo para beneficio personal o para un negocio.

Ahora bien, otro de los recursos que se adhirió al fomento de la unidad de la nación provino de uno de los avances tecnológicos más importantes del siglo XX a

---

<sup>137</sup> ORNELAS HERRERA, ROBERTO, “Radio y cotidianidad en México (1900-1930)”, en Historia de la vida cotidiana en México, Tomo V, Aurelio de los Reyes, (Coord.), Fondo de Cultura Económica, México, 2006, p. 127.

<sup>138</sup>DÁVILA MUNGUÍA, CARMEN ALICIA, *Desarrollo Urbano de...*p. 98

escala mundial. A radio; con mayor detenimiento veremos como este invento, llego a revolucionar la comunicación entre la población. Y en este sentido, la población mexicana no podía quedar fuera del concierto internacional de los avances científicos y tecnológicos. A grandes rasgos, la radio no como de uso público sino como función especial, hizo su arribo a México en 1900, como parte de los festejos de la sexta reelección de Porfirio Díaz. En aquella ocasión se transmitió un mensaje entre el Palacio Nacional y el Castillo de Chapultepec; este acontecimiento fue muy importante para todos los presentes, pues por primera vez en México, tuvieron oportunidad de escuchar la voz de la persona más importante del país. No pasaron muchos años y en el año de 1903, se instalaron las primeras estaciones de radio en Cabo Haro, Sonora y Santa Rosalía en Baja California, al término del porfiriato, México contaba con alrededor de media docena de estaciones radiodifusoras.<sup>139</sup>

Los primeros encargados de las radiodifusoras fueron los concededores de la electricidad y la función de las radiodifusoras era la de transmitir mensajes a través de la radio; durante el periodo de la Revolución Mexicana, las radiodifusoras se reconfiguraron y tuvieron un papel muy importante durante la lucha armada al servir como medio de información.<sup>140</sup>

En el exterior, la radio se consolidó durante la década de los veinte, constituyó un fenómeno social que adquirió características y contenidos propios; dio pie a construcciones sociales como las ideas, usos, materialidad y sonidos; amplió pues, sus horizontes y paso de ser un recurso informativo, a ser un recurso de entretenimiento, informativo y de propaganda, la concepción de la realidad mundial, nacional y local cambiaría para siempre como consecuencia de la radiodifusión.<sup>141</sup> A diferencia del periódico, para disfrutar de los contenidos radiales, los radioescuchas

---

<sup>139</sup> ORNELAS HERRERA, ROBERTO, *Radio y cotidianidad*, pp.129-132.

<sup>140</sup> ORNELAS HERRERA, ROBERTO, *Radio y cotidianidad*, pp. 135-141.

<sup>141</sup> ORNELAS HERRERA, ROBERTO, *Radio y cotidianidad*, pp.142-146.

no debían saber leer y escribir, únicamente tener el sentido del oído, y estarían al tanto de todo lo que aconteciera en su localidad, en el país y en el mundo.

Morelia podía ser una ciudad provincial como bien lo describió el buen Renn Ludwig, pero en la década de los cuarenta, contaba con cinco estaciones radiofónicas. La XEMM; XEER; XEI; XELQ y XESF.<sup>142</sup> A lo largo del año, pero principalmente durante las conmemoraciones cívicas la población se deleitaba con conciertos radiales, especiales de orquestas, así como programas especiales sobre la vida de los personajes ilustres o narraciones de acontecimientos históricos importantes. La modernidad ahora se podía observar, ver y escuchar. De ahí que el impulso transformación no pudo detenerse y continuaron las obras de mejora para tener una tecnología acorde a los tiempos de cambio.

Ahora bien, respecto de los trabajos referentes obras públicas, se rectificaron los cauces de los ríos Chiquito y Grande, y se entubaron en parte para utilizar la superficie como vía de circulación. Se fortaleció el centro de la ciudad, y al igual que en el siglo XIX, en él, se concentraron las inversiones y los negocios locales y foráneos.<sup>143</sup> Era común observar en los años cuarenta en Morelia el movimiento social de una típica ciudad provincial, según Ludwig Renn, “Morelia, era una ciudad pequeña y encantadora, suspendida en el tiempo. Sus casonas eran aun habitadas por personajes que parecían arrancados de las novelas del siglo XIX; sólo algunas estaban destinadas a posadas o mesones.<sup>144</sup>

En los primeros años de la década de los cuarenta, se inauguró en la llamada Garita de Santiaguito un monumento en honor al Pípila; se construyeron los frontones, con la finalidad de realizar juegos deportivos y completándose así el

---

<sup>142</sup> ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE MORELIA, Fondo Independiente, Sección: Acción Cívica, c.457, e. 3, 12 de mayo de 1955.

<sup>143</sup> DÁVILA MUNGUÍA, CARMEN ALICIA, *Desarrollo Urbano de...*p. 98.

<sup>144</sup> RENN, LUDWIG, *Morelia Una ciudad...*pp. 12-18. La Universidad Michoacana había invitado al escritor antifascista para cubrir los cursos de Historia contemporánea, sobre todo la de Europa que, aunque no figuraba en forma curricular, interesaba no solamente a los estudiantes sino a maestros y profesionistas de la ciudad, p. 13.

complejo llamado Parque 1° de mayo. Éste incluyó, los frontones, baños y gimnasio.<sup>145</sup> Sin embargo, como se ya se ha manifestado con anterioridad, el periodo de mayor auge, en el rubro de la obra pública y la urbanización fue durante los últimos años de la década: ampliación del drenaje, rectificación de las cañerías que surtían el agua potable; pavimentación de la totalidad de las calles principales, y la construcción de los centros escolares.

Las plazuelas se modernizaron y en cada una de ellas, se colocaron, bustos o monumentos, alusivos a algún personaje histórico importante, también se colocaron en los principales jardines, placas conmemorativas a pasajes históricos.<sup>146</sup> Con motivo del IV Congreso Nacional de Historia, con sede en la capital moreliana, se presentó una iniciativa al Ayuntamiento para que se iluminasen todos los monumentos históricos, estatuas y edificios.<sup>147</sup> En la iniciativa se consideraba la particular importancia y relevancia de los considerados “Tesoros arquitectónicos”, con los que contaba la capital michoacana. Había la confianza de que esta empresa podría ejecutarse durante la primera mitad del año. La intención era hacerlos “visibles por la noche, llamando la atención a todas aquellas personas que visitasen la ciudad”.<sup>148</sup>

Las relaciones económicas de la población se trataron de impulsar y fortalecer a partir del intercambio comercial. Se inauguró el Mercado Revolución construido para sustituir al tradicional mercado de San Juan; las pequeñas industrias y talleres fueron también la base de la economía local; en el centro de la capital uno podía observar claramente las relaciones económicas de la sociedad moreliana. Al mismo tiempo, estos espacios tuvieron una función social importante,

---

<sup>145</sup> Romero Flores, Jesús, *Historia de la...* p. 208.

<sup>146</sup> ROMERO FLORES, JESÚS, *Historia de la...* p. 208

<sup>147</sup> HPUMJT, *El Heraldo Michoacano*, Año II, Tomo IV, Morelia, Michoacán, 23 de enero de 1940, p. 3.

<sup>148</sup> HPUMJT, *El Heraldo Michoacano*, Año II, Tomo IV, Morelia, Michoacán, 23 de enero de 1940, p. 3.

la divulgación de discurso político en no pocas ocasiones, iniciaron del intercambio verbal en estos tradicionales lugares.<sup>149</sup>

Un rubro poco tratado, pero necesario mencionar, se refiere a las diversiones públicas; aquellas actividades que tenían la función social de mero entretenimiento y llenar el vacío del ocio, el cine, teatro, juegos deportivos, funciones de luchas, peleas de gallos, corridas de toros, jaripeos, charlotadas entre otros, conformaron el universo local de la diversión moreliana. En la década de los cuarenta, se agregó una diversión más a la lista de actividades recreativas. En el Bosque Cuauhtémoc, anteriormente Bosque de San Pedro, se construyó una gran pista de patinaje.<sup>150</sup> Esta diversión se colocó en poco tiempo, como una de las favoritas de la sociedad, sobre todo la sociedad más joven. Cada tarde, los estudiantes se aglomeraban en las inmediaciones del bosque con la intención de pasar una tarde agradable patinando y conviviendo.

Ahora bien, las actividades intelectuales fueron bien recibidas por parte de la sociedad en general y la élite política, tal fue el caso del IV Congreso Nacional de Historia (IV Congreso Mexicano de Historia. Según Jesús Romero Flores), ya mencionado con anterioridad. Dicha actividad se consideró muy importante para la ciudad. El acto inaugural se realizó en el Teatro Ocampo y según crónicas de la época, en el ambiente podía respirarse un fuerte aire de simbolismo y solemnidad. Al acto oficial asistió un nutrido número de personalidades, políticas, intelectuales, educativas y población en general; el lleno total del Teatro Ocampo, manifestó la importancia de dicho evento. Múltiples personalidades hicieron uso de la palabra en el acto protocolario inaugural, destacándose el Lic. Ignacio García Téllez, al mencionar que la ciudad de Morelia, por sí misma, era una “Lección de historia

---

<sup>149</sup> ROMERO FLORES, JESÚS, *Historia de la Ciudad de Morelia*, México, Ediciones Morelos, 1952, p. 207.

<sup>150</sup> ROMERO FLORES, JESÚS, *Historia de la...*, p. 207.

tallada en las piedras de arquitectura colonial, destacada en el paisaje michoacano unida extrañamente a la patria mexicana”.<sup>151</sup>

El congreso fue tan celebrado por la sociedad en general, que los periódicos de la época, dedicaron varias páginas durante varios días para realizar la crónica de tan laureado acontecimiento. Los asistentes, por ejemplo, tuvieron la oportunidad de visitar la antigua Universidad de Tiripetío, así como la ciudad de Pátzcuaro. En la capital y en la capital, los participantes “fueron agasajados por el Gobierno del Estado, H. Ayuntamiento y la propia Universidad.”<sup>152</sup>

Este tipo de actividades, le eran útiles a la élite gobernante, pues reafirmaba el compromiso de promover una política basada en el entendimiento, la comprensión y la unidad. La presencia y participación de diversas fuentes políticas, intelectuales e ideológicas fueron necesarias sobre todo para que, paradójicamente, se alentara el abstencionismo político, el discurso nacionalista, advertía de los riesgos de la desunión fruto de las diferencias ideológicas.<sup>153</sup> Para la élite política, permitir la libre expresión a través de discursos, artículos, libros, ponencias etc. Evitaba la contención de los pensamientos y alejaba las ideas de conspiración. Ahí la importancia de realizar actividades que permitieran el desfogue de las pasiones nacionalistas.

Otra actividad importante para la formación de una conciencia nacional, un sentido de pertenencia y una identidad, fueron los festejos por el IV Centenario de la función de la capital michoacana. Para esta ocasión, las manifestaciones se presentaron en forma de: Conferencias, exposiciones, juegos florales y deportivos, desfiles, verbenas populares, conciertos, audiciones, espectáculo de luces y

---

<sup>151</sup> HPUMJT, *El Heraldito Michoacano*, Año II, Tomo IV, Morelia, Michoacán, 23 de enero de 1940, p. 3.

<sup>152</sup> ROMERO FLORES, JESÚS, *Historia de la...* p. 206.

<sup>153</sup> MEYER, JEAN, “México entre 1934 y 1988”, en Gisela von Wobeser (coord.), *Historia de México*, Academia Mexicana de la Historia, México, s/d. p.251.

sonido.<sup>154</sup> Actividades cívicas que serán abordadas con mayor detenimiento en un capítulo posterior.

Como toda ciudad provincial, los festejos formaron parte de la vida cotidiana de la ciudad, las fiestas religiosas, los desfiles, las fechas históricas, las fiestas patrias, los bailes, el cine, el teatro, las peleas de box, las luchas y el futbol, eran una constante en la población. Al ser considerada una ciudad de estudiantes, una ciudad universitaria, la vida activa de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo era también importante por ser la sede muchas veces de congresos nacionales especializados, encuentros deportivos relevantes para la región y semillero de un nacionalismo, necesario y acorde a la realidad imperante.

---

<sup>154</sup> ROMERO FLORES, JESÚS, *Historia de la...* p. 209.

#### **IV. Morelia bajo el resguardo del “Ser más extraordinario que ha producido la revolución de Nueva España”. El pensamiento del Siervo de la Nación en la cotidianidad de la sociedad moreliana.**

En la década de los cuarenta era común que en los programas oficiales cívicos independiente de la fecha histórica, en los discursos se hiciera mención de algún pasaje o acontecimiento histórico que hubiera dejado una huella profunda en la población; en el caso de Morelia, este peso simbólico recayó en José María Morelos y Pavón. La consulta de diversas fuentes de archivo y hemerográficas, nos dan a conocer un panorama general del pensamiento, ideales, temores y de los habitantes de la capital michoacana. Las primeras planas de los periódicos de la época daban cuenta de la situación que se vivía en Europa y si ante bien, una parte de la población veía lejana la guerra; otro sector tenía sus reservas y temores respecto de hasta donde llegaría el conflicto armado. De ahí, que constantemente el pensamiento de Morelos, su vida y obra, sirvieran como recurso para consolar, enseñar a la población. Sirvió como una figura engrane en la línea política de la época con respecto a la unidad nacional.

Al nacionalismo lo constituyen por principio, tres elementos fundamentales: la idea de nación, el estado y la cultura. Es considerado también en un sentido de identidad y de pertenencia, ligado a la tenencia de la tierra, la soberanía, la lengua, el credo y la raza.<sup>155</sup> Al mismo tiempo, el universo simbólico de referencia común para un mismo grupo o comunidad puede tener asiento sobre distintos fenómenos: el territorio, la lengua, la actividad profesional, la tradición; alrededor de ellos existe un proceso de asignación de un valor simbólico que los constituye en motivo de identificación y diferenciación.<sup>156</sup>

---

<sup>155</sup> LEÓN O'FARRILL, ISRAEL, “Nacionalismo Mexicano, algunas... pp. 213-225.

<sup>156</sup> A principios del siglo XIX, en 1816 específicamente y en medio de la causa independentista, los insurgentes con afanes de fundar una nueva nación y época, trataron de establecer un calendario cívico-religioso. Llamado *Calendario manual para el año del Señor de 1815*, además de las festividades religiosas, se consignaron días festivos a ciertos personajes civiles y acontecimientos que serían consideradas como las primeras celebraciones cívicas de México. MADRIGAL, DAVID, *El espacio de la fiesta...*, p. 156.

Durante el siglo XIX, se elevaron al grado de culto cívico los relatos y hazañas de personajes o hechos históricos con la intención de sentar las bases de un nacionalismo original y acorde al Estado que estaba en vías de desarrollo, fruto del movimiento independentista. En el siglo XX la realidad era muy distinta y había que reforzar las raíces identitarias, incorporando nuevo hechos o personajes y asignándoles una función de cohesión, unidad e identificación.

La ciudad de Morelia, utilizó la figura de José María Morelos para concentrar en torno a él, el discurso que desde el centro se promovía. A manera de introducción para los siguientes capítulos, mencionaremos que la memoria de Morelos estaba, según fuentes de la época, más presente que nunca y su pensamiento; era frecuentemente utilizado por intelectuales, oradores y políticos como recurso legitimador del discurso político imperante.

De ahí que, la celebración cívica en honor a su figura, ocuparan una parte importante del calendario cívico local. En 1939, organizado por el H. Ayuntamiento de Morelia, se transmitió “un concierto a la nación entera”. Doce números musicales incluyeron el programa que disfrutaron los habitantes de la capital moreliana y los alrededores; el último número por supuesto, correspondió al Himno Nacional, pieza indispensable de toda celebración cívica.<sup>157</sup>

A lo largo de la década de los cuarenta, el pensamiento de José María Morelos fue recurso fundamental del discurso local, en la promoción, conformación y construcción de una conciencia nacionalista local. En un artículo de la época, titulado *Morelos el estadista*, se resaltaba la admiración a su memoria por sus logros. Se procuró mencionar también su condición de caudillo, héroe y mártir de la causa independentista, se resaltaban sus cualidades en la labor política y social que

---

<sup>157</sup> HPUMJT, *El Heraldo Michoacano*, año II, t. IV, Morelia, 23 de septiembre de 1939, pp. 2 y 7.

le había caracterizado y se mencionaba la importancia de sus postulados, pues se consideraban aún vigentes.<sup>158</sup>

Guillermo Luzuriaga, autor del artículo, hizo mención especial a las condiciones en las cuales había nacido el héroe independentista: “A pesar de ser hombre de cuna humilde – carne y sangre del pueblo bajo de México – tuvo el don extraordinario de ser certero para descubrir los aspectos de la vida y la verdad de que fue consciente de su sacrificio, puesto que había declarado que por encima de los hombres debía establecerse la ley y no quiso ser el primero en prevaricar”.<sup>159</sup> En este sentido, traeré a colación lo que señaló Pierre Vilar y que retoma Eric Hobsbawm, “lo que caracterizaba a la nación-pueblo vista desde abajo, era precisamente el hecho de que representaba el interés común frente a los intereses particulares, el bien común frente al privilegio”.<sup>160</sup>

Se planteaba la importancia de la figura de José María Morelos a partir del discurso de los Sentimientos de la Nación y la fecha del 30 de septiembre y su consiguiente celebración era un himno al nacionalismo; los pensamientos de Morelos se traían a colación por “su intensa esencia social”, tan urgente en la década de los cuarenta. “Morelos, había expresado algunas ideas relativas a la mejoría del jornal, a la dignificación del obrero y a la redención del campesino, concebidas y expresadas en la plataforma política de 1814, si él hubiese tenido la fortuna de consumir la Independencia conforme a sus ideas de emancipación y mejoramiento de los de abajo, transcritas en muchas partes de ese notable documento, quizás el cataclismo hubiese sido formidable; pero se hubieran hecho desde entonces las reformas que un siglo después apenas empezamos a implantar”.<sup>161</sup>

---

<sup>158</sup> HPUMJT, *El Heraldo Michoacano*, año II, t. IV, Morelia, 23 de septiembre de 1939, pp. 2 y 7.

<sup>159</sup> HPUMJT, *El Heraldo Michoacano*, año II, t. IV, Morelia, 23 de septiembre de 1939, pp. 2 y 7.

<sup>160</sup> HOBBSAWM, ERIC, *Naciones y Nacionalismo, desde 1780*, Barcelona, Crítica (Grijalbo Mondadori), 1998, p. 29.

<sup>161</sup> HPUMJT, *El Heraldo Michoacano*, año II, t. IV, Morelia, 23 de septiembre de 1939, pp. 2 y 7.

Los *Sentimientos de la Nación* representaron el término de una etapa y al mismo tiempo el inicio de otra, desde el caudillaje de Morelos y de manera concisa, los propósitos y el programa del movimiento insurgente, así como del nuevo Estado nación que pretendió gestarse.<sup>162</sup> Herrejón Peredo en un análisis sobre los *Sentimientos de la Nación* con motivos del Bicentenario de la Independencia en el año de 2010, apuntaba al hecho de que probablemente el “Sentimiento” más innovador fuese el 12, pues éste apuntaba hacia la equidad socioeconómica:

“Que como la buena ley es superior a todo hombre, las que dicte nuestro Congreso deben ser tales, que obliguen a constancia y patriotismo, moderen la opulencia y la indigencia, y de tal suerte se aumente el jornal del pobre, que mejore sus costumbres, alejando la ignorancia, la rapiña y el hurto”.<sup>163</sup>

Quedaba claro que, en la década de los cuarenta, también fue importante el *Sentimiento 12*, como consecuencia de los cambios que habían transformado a la Constitución con la finalidad de volverla más justa en materia laboral.

---

<sup>162</sup> HERREJÓN PEREDO, CARLOS, “Los Sentimientos de la Nación” en *Legajos, Boletín del Archivo General de la Nación*, Núm. 3, enero-marzo, México, 2010, pp. 15 y 16. Los Sentimientos se expresan en 23 artículos, agrupados en 8 rubros: I. Independencia, soberanía, división de poderes y gobierno liberal: 1, 5, 6, 11. II. Vocales o diputados, tiempo y dotación; 7 y 8. III. Religión e Iglesia: intolerancia, sustento de ministros, supresión de Inquisición, culto guadalupano: 2,3,4,19. IV. Orientación de leyes: conforme a equidad, universalidad, participación de sabios: 12,13,14. V. Derechos del hombre: libertad, igualdad, propiedad, seguridad y resistencia a la opresión: 15,17,18,11, VI. Restricciones a extranjeros: los que ya están, no tengan empleos públicos, admitir sólo artesanos instructores y puertos nacionales abiertos sólo a naciones amigas, que se internen; tropas extranjeras, sólo en ayuda, pero lejos de la Junta; que la nación no haga expediciones ultramarinas: 9,10,16,20,21. VII. Impuestos: 22, 16. VIII. Celebraciones: la Guadalupana, Hidalgo y Allende: 19 y 23, pp. 15 y 16. El artículo 23° mencionado en el rubro VIII sobre las celebraciones pero no incluido en las fechas a conmemorar dice lo siguiente: “Que igualmente se solemnice el día 16 de septiembre todos los años, como el día del aniversario en que se levantó la voz de la Independencia y nuestra santa Libertad comenzó, pues en ese día fue el que se desplegaron los labios de la Nación para reclamar sus derechos con espada en mano para ser oída; recordando siempre el mérito del grande héroe, el señor don Miguel Hidalgo y su compañero don Ignacio Allende.” *Sentimientos de la Nación*, Chilpancingo, 14 de septiembre de 1813, en <http://www.congresogro.gob.mx/images/Documentos/sentimientos.pdf>, [consultado en julio 2021]; para una reflexión más profunda acerca del contexto histórico, el pensamiento e ideología de Morelos otros insurgentes, así como las acciones del cura insurgente, sugiero la siguiente lectura: Fernández Delgado, Miguel Ángel, *Los Sentimientos de la Nación de José María Morelos, Antología Documental*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2013.

<sup>163</sup> HERREJÓN PEREDO, CARLOS, *Los Sentimientos de...* p. 16.

El nacionalismo que se gestó después de la Segunda Guerra Mundial en México, no se trató solamente de fundamentarlo con ideas, discursos y recuerdos; había que aplicarlo y, sobre todo, practicarlo. En este sentido, dos acciones se realizaron por parte de las autoridades estatales y municipales. La primera consistió en que, “Mediante decreto, toda aquella persona que naciera el día 30 de septiembre, llevaría a partir de ese año el nombre de *Morelos* si fuese varón y *Morelia* si fuese mujer”.<sup>164</sup> Y la segunda, «Se creaba la Junta Patriótica Permanente “José María Morelos y Pavón”» para conmemorar anualmente esa fecha considerada como gloriosa.<sup>165</sup>

Por el contrario, la Junta Patriótica tuvo una respuesta considerablemente favorable. Probablemente hay que mencionarlo, debido al peso político, social y moral de quienes la integraron. Dicha Junta estaría bajo el patronado del Gobierno del Estado, llevaría por nombre “José María Morelos y Pavón”. Sus principales actividades serían: gestionar, dirigir y realizar anualmente la celebración conmemorativa al natalicio del “Generalísimo Don José María Morelos y Pavón”.<sup>166</sup> Militares residentes en el Estado, el poder ejecutivo y los gobiernos municipales, tendrían una participación fuertemente activa en dicho acontecimiento.

Con la intención de que toda la población participase, “Se buscaría también la cooperación de todas las agrupaciones campesinas, obreras, registradas en el Estado, así como la aportación que, para los mismos fines, pueden prestar todas agrupaciones y elementos civiles cuya intervención se juzgue útil a la celebración de los actos conmemorativos del natalicio de Morelos”.<sup>167</sup>

---

<sup>164</sup> HPUMJT, *El Heraldo Michoacano*, Año II, Tomo IV, Morelia, 23 de septiembre de 1939, pp. 2 y 7. Con respecto al nombre de Morelos se indagó en la actualidad los años correspondientes en el registro civil sin que se encontrase información. Los encargados del Archivo Histórico, incluso mencionaron que ya habían ido antes a preguntar por algo similar a esta cuestión, sin resultados favorables y concluyentes. Respecto a lo que plantea la información arriba mencionada, no hay evidencia que corrobore que la población apoyó dicha iniciativa, el Registro Civil no tiene dentro de sus archivos, niños y niñas llamados como el Siervo de la Nación.

<sup>165</sup> HPUMJT, *El Heraldo Michoacano*, Año II, Tomo IV, Morelia, 23 de septiembre de 1939, pp. 2 y 11.

<sup>166</sup> HPUMJT, *El Heraldo Michoacano*, Año II, Tomo IV, Morelia, 23 de septiembre de 1939, pp. 2 y 11.

<sup>167</sup> HPUMJT, *El Heraldo Michoacano*, Año II, Tomo IV, Morelia, Michoacán, 30 de septiembre de 1939, p. 2 y 11. La Junta Patriótica estuvo conformada por el C. Gobernador del Estado, el C. Presidente de la Cámara de

La Junta Patriótica “José María Morelos y Pavón”, comprendió inmediatamente su función, una de las primeras acciones que realizó fue la de solicitar a la Federación y autoridades correspondientes, el espacio para establecer un Museo o *Sección Morelos*, dedicado a la memoria del héroe moreliano. La intención era compartir a la población en general, el pensamiento y todo aquella prenda u objeto que remembaran la vida de Morelos.<sup>168</sup> La intención era acercar al mártir independentista a la población, tan sencillo como recordar a una persona a través de sus objetos, ropa o recuerdos. Así lo esperaban también los integrantes de la Junta Patriótica, recordar las acciones realizadas por Morelos, permitía que el elemento identitario se instalará fácilmente en la población en general.

También, a partir de 1939, durante nueve días, mensualmente, al pie del monumento ecuestre a Don José María Morelos y Pavón, estaría una lámpara votiva en su memoria. “Esta lámpara, se colocará al pie del monumento ecuestre de Don José María Morelos y Pavón, será inaugurada por altos funcionarios que visiten la ciudad y por los integrantes del Ejecutivo del Estado y altos funcionarios de su administración”. Las guardias de la lámpara estarían repartidas en nueve días y durante cada uno de ellos, cada institución montaría guardia de acuerdo al día que le correspondiere.<sup>169</sup>

Por el momento, un último recurso legitimador y cohesionador del discurso nacionalista impulsado en la capital del estado de Michoacán: el desfile cívico militar del 30 de septiembre en conmemoración del Natalicio del Siervo de la Nación.

Según fuentes de la época, se consideró al desfile del 30 de septiembre como “El más vistoso como ninguno y las corporaciones tanto militares como educativas

---

Diputados, el C. Presidente Supremo del H. Ayuntamiento de la Ciudad de Morelia, y el C. Jefe de las Operaciones en el Estado, quienes tenían plena facultad para estudiar y poner en vigor el reglamento que normó las actividades de dicha organización.

<sup>168</sup> HPUMJT, *El Heraldo Michoacano* Año II, Tomo IV, Morelia, 30 de septiembre de 1939, p. 2 y 11.

<sup>169</sup> HPUMJT, *El Heraldo Michoacano*, Año II, Tomo IV, Morelia, 30 de septiembre de 1939, p. 2 y 11. El día 1. La guardia en manos del C. Gobernador Constitucional del Estado, el día 2, el Honorable Congreso Local del Estado; día 3 al Supremo Tribunal de Justicia; día 4 a las Oficina Federal de Hacienda, día 5 Comandante de la XXI Zona Militar, día 6, Banco Nacional de México, día 7 el Banco Mercantil de Michoacán; día 8 Liga de Pequeños propietarios y el día 9 Departamento agrario.

pusieron de manifiesto el adelanto que han logrado en disciplina y organización”.<sup>170</sup> La participación de la población no se hizo esperar. Según la crónica de *El Heraldito Michoacano*, cada uno de los participantes se lució para dar lo mejor de sí; desde el kindergarten hasta los alumnos universitarios, hombres, mujeres y niños se volcaron a las calles para participar y honrar al mismo tiempo, al Siervo de la Nación.

Así fue como el pasado se fundió con el presente y se manifestaron los valores que se pretendieron promover en estos años entre la población, en Morelos, el héroe, el mártir, el libertador, se impulsaba el orden, la responsabilidad, el coraje, el ánimo de servicio y el sacrificio. Los requisitos fundamentales para la legitimación de un nacionalismo basado en el servicio, la unidad y la paz. Teniendo claro, además, que, a diferencia del nacionalismo del siglo XIX, éste no buscaba el derramamiento de sangre, antes bien, era un nacionalismo basado en la democracia, las instituciones y el diálogo como vía para resolver el conflicto. Se buscó pues, la máxima expresión del amor a la patria, a partir del trabajo, la entrega, y el progreso de la nación.

Una de las rutas que marcaron el camino hacia la creación de un sentimiento de solidaridad nacional fueron las fiestas cívicas; motivo de nuestra investigación. Con su simbología, el ritual y los elementos que la constituyen, explican desde la época, el proceso y función de las instituciones políticas, económicas, jurídicas y culturales para “fomentar el espíritu cívico y cohesionador”.<sup>171</sup> El culto al héroe o la conmemoración de un hecho histórico, mostraba la pedagogía que desde el gobierno se pretendió implantar en la población.

Se impulsaba a partir de todo el sistema propagandístico, (programas políticos, medios de comunicación, escuela, festividades cívicas, etc.) que toda la sociedad, incluyendo los más pequeños fuesen de manera simbólica, héroes de su entorno.

---

<sup>170</sup> HPUMJT, *El Heraldito Michoacano*, Año II, Tomo IV, Morelia, Michoacán, 3 de octubre de 1939, p. 2.

<sup>171</sup> ZORAIDA VÁZQUEZ JOSEFINA, *Nacionalismo y educación...* p. 245.

Un entorno social en donde ya no cabían, supuestamente, las distinciones ni la división de clases; la diferenciación entre el campo y la ciudad, el analfabetismo y el rezago educativo. Para dar soporte al discurso de igualdad, se echó mano de un par de recursos históricos y simbólicos. La necesidad de un pasado común provocó que la historia nacional, sobre todo la época prehispánica fuese utilizada para explicar los orígenes. Con más fuerza que en el siglo XIX, se buscó forjar una historia en común donde el paso del tiempo no había significado la desaparición de la cultura, antes bien, está, a pesar de los defectos que pudiera tener, según algunos intelectuales de la época, como ya hemos tenido oportunidad de puntualizar; se había reforzado en sentimientos de identidad y de pertenencia. Los grandes guerreros aztecas, la cultura maya, los vestigios de la cultura olmeca, en términos generales, la herencia del pasado indígena, revigorizaron el sentimiento de amor a la patria, sobre todo cuando en Europa se intentaba revitalizar desde la violencia a los gobiernos imperialistas.

Simbólicamente hablando, y ya en el siglo XX, la Revolución Mexicana sentó las bases para reconfigurar el sentimiento nacionalista de la sociedad mexicana; Julio J. Godoc, en su calidad de Secretario General de la Asociación Nacionalista de los E.E.U.U. Mexicanos[*sic*], había realizado un manifiesto sobre las características del nacionalismo al que toda la población debía aspirar. Para que cumpliera su función a cabalidad, éste debía fundarse en *la fuerza de la unión*, ya que, “la unidad de toda la nación, puede hacer a esta, grande y poderosa”;<sup>172</sup> *la Patria*, entendiendo que ésta se encontraba por encima de todo, encima del gobierno, encima de las personas, ya que el símbolo de la nación, era la nación misma; “es la unidad, la cohesión y la unión fraternal del conjunto completo de todos los Estados, las clases sociales y todo conjunto humano que habita en este espacio determinado, esa es la Patria”.<sup>173</sup>

---

<sup>172</sup> HPUMJT, *El Heraldo Michoacano*, Año II, Tomo IV, Morelia, Michoacán, 29 de septiembre, 1939, p. 4.

<sup>173</sup> HPUMJT, *El Heraldo Michoacano*, Año II, Tomo IV, Morelia, Michoacán, 29 de septiembre, 1939, p. 4.

Otros elementos importantes que complementaban al nacionalismo posrevolucionario, eran *la educación, las costumbres nacionales y el progreso*.<sup>174</sup> Cada aspecto, tenía como finalidad abarcar una parte de la sociedad y darle coherencia en la acción; transmisión de conocimientos acordes a los tiempos y a las necesidades de la nación; revalorización de aquellas actividades que mezclaban el pasado histórico con el presente y le dotaban de un sentido de pertenencia e identidad y por último el avance aparentemente natural, que toda sociedad con sus características.

A lo largo de la década de los cuarenta se consolidó un estado mexicano *Sui generis*, diferente a todos los demás, “pues no puede ser igual al que se desarrolla en otro, porque cada país tiene sus necesidades propias, sus características nacionales”.<sup>175</sup> Así lo entendieron los gobiernos municipales y dedicaron parte importante del calendario cívico a consolidar el sentimiento nacional, haciendo participe a toda la sociedad moreliana.

---

<sup>174</sup> HPUMJT, *El Heraldo Michoacano*, Año II, Tomo IV, Morelia, Michoacán, 29 de septiembre, 1939, p. 4.

<sup>175</sup> HPUMJT, *El Heraldo Michoacano*, Año II, Tomo IV, Morelia, Michoacán, 29 de septiembre, 1939, p. 4.

## **Capítulo II.**

### **El ritual cívico: Prácticas, valores y símbolos, Morelia 1940-1952.**

## I. La reconstrucción del rito festivo revolucionario.

La fiesta cívica, siempre presente en la vida nacional cuando México comenzó su trayecto independiente, no debe considerarse como una manifestación estática e inmóvil, es decir, pensar *que siempre ha estado allí y siempre ha sido así*. Más bien, se debe pensar en ella como un todo dinámico, en constante movimiento, con una función específica, servir como recurso ideológico, pedagógico, cívico, moral, patriótico y nacional, a través del cual, los gobiernos emanados de la Revolución Mexicana utilizaron con la finalidad de construir un nacionalismo acorde su realidad. (Anexo 1)

En el año de 1940 salía a la luz el trabajo *Historia de la Bandera, himno, escudo y calendario cívico nacionales* del coronel Manuel de J. Solís. Lo relevante en términos de nuestra investigación radica en la calendarización de todas aquellas celebraciones que se festejaban en el territorio mexicano. Podemos encontrar tanto las conmemoraciones cívicas históricas tradicionales, como también fechas se fueron integrando de acuerdo de acuerdo al discurso político, de ahí que por ejemplo en este calendario de la época, se puedan encontrar conmemoraciones como el Día del Soldado el 27 de abril, el Día de las Madres el 10 de mayo o el 14 de julio el Día de la Democracia. Cincuenta y dos fechas aproximadamente formaban el cuerpo del calendario cívico de la década de los cuarenta en territorio mexicano.<sup>176</sup>

Ahora bien, es importante señalar que la realidad local era bastante diferente a lo que se podía observar a nivel nacional, en el caso de Morelia no todas las conmemoraciones del calendario cívico nacional tenían sus fiestas cívicas o actos protocolarios. Pero de acuerdo a lo revisado en las fuentes de archivo y fuentes hemerográficas hemos podido determinar las principales festividades que se conmemoraron.

---

<sup>176</sup> SOLÍS MANUEL DE J. *Historia de la bandera, himno y escudo y calendario cívico nacionales*, México, 1940.

<b>Fechas de las Celebraciones y Conmemoraciones cívicas más comunes en Morelia durante la década de los cuarenta del siglo XX. (Ver anexo) <sup>177</sup></b>			
<b>Mes</b>			
<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>
<b>5</b> <b>Día de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</b>	<b>21</b> Natalicio de Benito Juárez.	<b>1</b> Día del Trabajo.	<b>3</b> Aniversario Luctuoso de Miguel Hidalgo y Costilla.
<b>24</b> <b>Día de la Bandera Nacional.</b>		<b>5</b> Conmemoración de la Batalla de Puebla.	
		<b>18</b> Aniversario de la Fundación de la ciudad Morelia-Valladolid.	
<b>MES</b>			
<b>Septiembre</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Diciembre</b>	
<b>16</b> <b>Celebración de la Independencia.</b>	<b>20</b> Conmemoración de la Revolución Mexicana	<b>22</b> Aniversario Luctuoso de José María Morelos y Pavón.	
<b>30</b> <b>Conmemoración del Natalicio de José María Morelos y Pavón y Aniversario de la Bandera.</b>			

<sup>177</sup> Las Circulares expedidas por el H. Ayuntamiento, las convocatorias de diversos concursos expedidas por la Secretaría de Educación Pública en coordinación con el Ejecutivo Estatal, las solicitudes de la Liga de Defensa Revolucionaria, la Junta Patriótica José María Morelos y Pavón; así como de los diferentes centros educativos, y de particulares, y los periódicos de la época, permitieron establecer esta calendarización al menos provisional, de las festividades cívicas en Morelia en la décadas de los cuarenta y principio de los cincuenta.

Regresando en el tiempo un par de épocas, si bien fue durante el porfiriato, que las fiestas cívicas se diversificaron, los monumentos proliferaron, la educación cívica o patriótica se inculcó en las escuelas, y el himno nacional se incorporó al ritual cívico-<sup>178</sup> Fue aproximadamente en 1822 cuando se incorporan los primeros elementos constitutivos de la festividad cuando quedó oficialmente establecido, “el día que se dio el primer grito de libertad en Dolores”.<sup>179</sup>

En cuanto a organización y estructura, como puntualizaremos más adelante, las festividades cívicas perduraron en el tiempo con elementos comunes. A finales del porfiriato, las festividades cívicas se destacaron como actividades que involucraban varios sectores de la población, autoridades municipales y militares, juntas patrióticas conformada por sus “vecinos distinguidos” y algunos ciudadanos particulares con oficio o profesión. En ellos, recayó la responsabilidad de organizar tanto el acto oficial, como la verbena popular. Las dos partes que conformaban la totalidad de la festividad.<sup>180</sup>

Sus funciones eran por demás diversas e interesantes: solicitar los permisos pertinentes, gestionar los recursos económicos a través de patrocinio o la donación; conseguir los insumos, el espacio donde se realizarían, contratar de ser el caso, a los artistas, deportistas, músicos, etc. que participarían en ella y en algunas

---

<sup>178</sup> GUZMÁN, MOISÉS, “La bandera de México, siglos XIX y XX”, en ENRIQUE FLORESCANO Y MOISÉS GUZMÁN, *Símbolos patrios. La bandera, y el escudo*, México Secretaría de Gobernación, 2018, p. 327.

<sup>179</sup> GARRIDO ASPERÓ, MARÍA JOSÉ, *Fiestas cívicas históricas en la ciudad de México, 1765-1823*, México, Instituto Mora, 2006, p. 139. En su estudio, María José Garrido, hace una interesante reconstrucción de las sesiones de la recién formada Junta del Congreso en las cuales se realizó un debate interesante sobre las fechas que el Imperio debía implementar como días de fiesta nacional. El 28 de febrero de 1822, gracias a las actas del Congreso Constituyente Mexicano de ese día, se sabe ahora que la petición para celebrar tanto el inicio de la independencia como su consumación fue aprobada a partir de una comisión integrada por varios diputados que tuvieron como principal misión la de “Estudiar y proyectar lo que juzgara oportuno para recordar los días memorables, el mérito y su grado de quienes hayan sido héroes de la patria”, pp. 140-142.

<sup>180</sup> GUZMÁN, MOISÉS, “La bandera de México...”, p. 328.

ocasiones, dependiendo de la naturaleza de la conmemoración, podían tener hasta el “privilegio” de proponer al orador inicial.<sup>181</sup>

Para la década de los cuarenta, la festividad cívica había alcanzado niveles importantes en su reconfiguración. Tener la oportunidad de realizarlas y participar de ellas, se consideraba un triunfo de los valores cívicos y morales emanados de la revolución, tener la oportunidad de unificar la historia de nacional con el movimiento que puso fin a periodo dictatorial de Porfirio Díaz, permitió reforzar el discurso de la unidad nacional y el comienzo de la era del progreso y la paz.

## **El Estado como entidad política; la nación como entidad cultural.**

El estudio del ritual político y sus símbolos, complementan la reflexión sobre el comportamiento racional en la política de las diferentes sociedades en las que se organizaron los grupos humanos.<sup>182</sup> Es decir, hay que buscar y comprender el significado cultural de determinadas conductas, valores y emociones de la sociedad, que influyeron en los grupos sociales para que recurriesen, en consecuencia, al uso de símbolos y la articulación de mitos con fines de perpetuar la memoria histórica, fomentar un sentimiento de identidad colectiva y el sentido de pertenencia, tanto a su grupo social, como a todos aquellos elementos que conformen su entorno: como el territorio, su lengua, su comportamiento e inclusive su religión.

La festividad cívica de la década de los cuarenta en Morelia conformó todo un crisol de funciones cívicas y sociales. Desde herramienta pedagógica a recurso de socialización; el ritual político también sirvió a los gobiernos en turno a legitimar su discurso a través de él. Ya fuese por tradición o por costumbre. Las fiestas

---

<sup>181</sup> ZÁRATE TOSCANO, VERÓNICA, “Las conmemoraciones septembrinas en la ciudad de México y su entorno en el siglo XIX”, en Verónica Zárate Toscano (Coord.), *Política, casas y fiestas en el entorno urbano del Distrito Federal, Siglos XVIII-XIX*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2003, pp. 149-150.

<sup>182</sup> LÓPEZ LARA, ÁLVARO, “Los rituales y la construcción simbólica de la política. Una revisión de enfoques” en *Sociológica*, vol. 20, núm. 57, enero-abril, 2005, p. 63.

oficiales, los desfiles y conmemoraciones cívicas, experimentaron una función particularísima en el colectivo social. Cuando se participaba de ellas, ocurría un fenómeno social peculiar; había, si se me permite la expresión, una despersonalización del individuo, es decir, tuvo la capacidad de olvidarse de sí mismo, de sus necesidades o privilegios, de su condición social alta o baja, y de esta forma, participar del universo festivo.

La finalidad de los gobiernos posrevolucionarios, específicamente el de los gobiernos poscardenistas fue el de arraigar en cada mexicano el lema de la época, la anhelada *unidad nacional*, que desde Palacio Nacional se impulsaba a principios de la década de los cuarentas y que se reforzó junto con los valores de la democracia, la paz y el progreso, que conformaron el discurso político a partir de la segunda mitad de la década mencionada.

Este proceso unificador, hay que mencionarlo se dio después de una fuerte ruptura con la ideología de marcados tintes socialistas que había imperado en el país durante la mayor parte de la década de los treinta. Aunque la sociedad en lo general, en el año de 1940, parecía no percatarse de estar al final de la era cardenista. Antes bien, la celebración oficial del Grito de la Independencia, en septiembre de ese año, pudo percibirse como un gran escaparate donde el candidato a suceder la silla presidencial, era el objetivo principal de todo el aparato propagandístico del partido oficial.<sup>183</sup> Fuentes de la época así lo demuestran.

En el estrado construido para la ceremonia oficial, se podían ver tres grandes retratos, uno de Hidalgo, otro de Cárdenas y el tercero de Manuel Ávila Camacho. Sobre el primero se podía observar la leyenda: “Iniciador de la independencia política de México”; sobre el retrato de Lázaro Cárdenas se leía: “Iniciador de la independencia económica de México”; y encima de la imagen de Manuel Ávila

---

<sup>183</sup> GONZÁLEZ SALINAS, OMAR FABIÁN, *Fiesta Cívica y culto al Padre de la Patria en el Estado Revolucionario 1910-1940*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, UMSNH, 2014, p. 180.

Camacho aspirante a la silla presidencial se podía leer: “Continuador de la obra del general Cárdenas.”<sup>184</sup>

La finalidad política de este “bautismo político” fue claro, “ungir” al candidato presidencial y hacer saber a la población de cada rincón de la república, sobre todo aquellas ciudades provinciales como la capital michoacana, que, aunque el periodo cardenista como encargado del Ejecutivo llegaba a su fin, no lo era así su pensamiento y su proyecto político. Pues una vez que su sucesor se instalara en el poder, continuaría, “Una honda y más raída transformación, con apego a principios revolucionarios y a quienes prefieren conservar o aun revertir la situación presente”.<sup>185</sup> Sólo bastaron unos meses para empezar a percatarse que una continuidad cómo se había gestado en la década de los treinta, iba a ser complicada de sobrellevar, tanto en el centro de la república como en los demás estados que conformaban el territorio mexicano.

El discurso y el programa político de la década de los cuarenta a nivel federal, estatal y municipal, cambió, y por ende, todas aquellas actividades cohesionadoras y unificadoras, también sufrieron transformaciones o reconfiguraciones, por supuesto, cambios basados en las necesidades de la clase gobernante, pero también de la sociedad en general. La sociedad moreliana, al igual que las del resto del país, era muy diferente a la que había sido durante las primeras décadas del siglo XX.

Por ejemplo, a mediados de la década de los cuarenta, desde la federación, un nuevo programa político se echó a andar; el primero acontecimiento que movió las bases que habían emanado de la Revolución Mexicana, fue la llegada a la silla presidencial de un civil. Una nueva generación de políticos, arribo a la esfera pública, influenciados por las reminiscencias del pasado revolucionario, pero

---

<sup>184</sup> GONZÁLEZ SALINAS, OMAR FABIÁN, *Fiesta Cívica y...* p. 180.

<sup>185</sup> *Los Presidentes de México, Discursos políticos 1910-1988*, t.III, Presidencia de la República, México, El Colegio de México, 1988, p. 175.

cargados de nuevas herramientas políticas de dominación y persuasión. El grupo de políticos que ocuparon los puestos más importantes en el organigrama federal, eran jóvenes y preparados; habían estudiado en importantes universidades de Europa y Estados Unidos y al parecer, confiaban en su capacidad para gobernar desde y para las instituciones.<sup>186</sup>

Si a principios de la década de los cuarenta, en la capital moreliana no se habló más que de unidad, a mediados de ella, la democracia había hecho su aparición como elemento fundamental del discurso legitimador.<sup>187</sup> En el ambiente de la ciudad provincial, se escuchaba y replicaba el mensaje que desde el renovado partido oficial se promovía. El ideal y objetivo del respeto a la democracia se podría observar en los comicios electorales, “El mayor logro será pugnar en los comicios, por un triunfo democrático, sin coacciones, sin engaños, ni violencias, respetando el veredicto del pueblo, aunque éste nos sea adverso”.<sup>188</sup> El valor político de la democracia formó, desde ese momento, parte del discurso político imperante.

El aspirante a la silla presidencial a principios de 1946, ante un nutrido grupo de militantes del partido oficial, abrió su participación de la siguiente manera: “Me es satisfactorio saludar a ustedes con toda cordialidad y expresarles mi reconocimiento por las resoluciones que en esta asamblea han tomado y que prestigian a la democracia mexicana”.<sup>189</sup> Por ello, no es de extrañar que la sociedad moreliana, gobiernos estatales y municipales, intelectuales, maestros, profesionistas y población en general, incluyeran en su lenguaje, público y privado,

---

<sup>186</sup> *Los Presidentes de...*p. 255. El periodo presidencial de Alemán, se inició en medio de un panorama internacional pleno de amenazas. El ambiente internacional sumía a la mayoría de las naciones en un ambiente de incertidumbre, las constantes amenazas de un posible tercer conflicto internacional, el fantasma de la confrontación nuclear, las crisis económicas y sociales no podían dejarse de lado y eran una constante de los gobiernos, el mexicano entre ellos.

<sup>187</sup> *Los Presidentes de...*p. 256.

<sup>188</sup> *Los Presidentes de...* p. 271.

<sup>189</sup> *Los Presidentes de...*p. 267.

así como en su comportamiento el concepto de democracia así como sus características.

La década de los cuarenta del siglo XX, significó, en términos políticos, la culminación del cambio que surgió en la Revolución Mexicana, y que, a partir de ella, pudo darse el impulso creador y la plenitud de pensamiento político, económico y social.<sup>190</sup> Además, paradójicamente, a través de ella habían surgido también los valores de la paz, la justicia y la prosperidad. Relacionando con madurez política estas dos dimensiones, daría como resultado el anhelado bienestar y progreso nacional.

Hemos reflexionado hasta aquí sobre el Estado mexicano como ente político, ahora toca abordarle desde su ente cultural: La *nación*. En este sentido, la reconfiguración de las celebraciones cívicas durante la década de los cuarenta y cincuenta en México pudo navegar en mareas tumultuosas y llegar a buen puerto, gracias a esa diferenciación de la que hablaba Álvaro López Lara: “A menudo quienes se ocupan de los dispositivos rituales de los Estados modernos suponen que existe coherencia entre los principios políticos de organización del Estado, la nación y las regiones, pero ese Estado es una entidad política y la nación una entidad cultural”.<sup>191</sup>

El Estado que se gestó durante las siguientes décadas al conflicto armado y que atravesaba la década de los cuarenta, dejó claro al gobierno federal, estatal y municipal, que existía una necesidad profunda para construir o reconfigurar los referentes culturales de identidad nacional. El estado mexicano, tenía la responsabilidad y obligación de utilizar las representaciones y manifestaciones

---

<sup>190</sup> En 1946 sufrió una refundación y cambió de nombre a Partido Revolucionario Institucional, el nombre del partido da la directriz que habrían de seguir los posteriores gobiernos priistas. En 1946, se decía esto del Partido Revolucionario Institucional: “No debe de ser una máquina de imposición, sino un órgano con procedimientos de tal naturaleza, que realice una auténtica función cívica y democrática. La Revolución en esta forma continuará cumpliendo su deber para con el pueblo de México”. *Los presidentes de...* p. 271.

<sup>191</sup> LÓPEZ LARA, ÁLVARO, “Los rituales y...”, p. 70.

simbólicas para dar peso político y cultural a su pensamiento y discurso. El ritual cívico entonces, paso de ser un actividad meramente festiva y celebración a una actividad que se reconfiguró con elementos y sentimientos que vincularían a la nación con el Estado.<sup>192</sup>

Los valores políticos y sociales que buscaban impulsarse a partir de la tradición en la sociedad mexicana tenían como punto de partida el reforzamiento del mito sobre el origen común y una historia compartida. Esto sin olvidar la coherencia entre los principios de la autoridad del Estado mexicano y los diversos componentes de la cultura nacional, presentes en cada desfile, acto cívico, verbena popular, discurso oficial, pieza musical, e himnos.

El espacio físico también tuvo un componente cultural importante, simbólicamente hablando, donde fuere que se realizará la fiesta cívica; la función social de la calle, plaza, teatro, campo deportivo, casa, edificio civil, etc. se revistió de los valores promovidos desde la elite en el poder. Por poner un ejemplo, las fiestas patrias para la segunda mitad del siglo XX en México, se efectuaban en la plaza principal de cada ciudad, municipio, localidad o ranchería del país.<sup>193</sup>A simple vista, la función social de la festividad cívica consistió en promover los valores de la paz, democracia y unidad, a partir de un discurso que unificaba un pasado y tejía una historia nacional común. De ahí que, desde las fuentes de la época, citar al pasado como proveedor de recursos y discursos, se hizo un referente común.

---

<sup>192</sup> LÓPEZ LARA, ÁLVARO, "Los rituales y...", p. 71.

<sup>193</sup> LÓPEZ LARA ÁLVARO, "Los rituales y..." p.74.

## II. Los valores nacionalistas y su función en el ritual

### **Sin más partido que la patria, ni otros colores más que los de la bandera: El valor de la Unidad Nacional.**

Siempre presente, la unidad nacional fue el precepto que permeó en la sociedad mexicana de principios de la década de los cuarenta. En cada discurso ofrecido por el presidente Manuel Ávila Camacho, en sus informes anuales o en las diversas fiestas cívicas a las que asistía con regularidad, podía uno fácilmente descubrir la postura del Ejecutivo con respecto del rumbo que debía seguir el país. En vista del cansancio colectivo generado por los enfrentamientos violentos que se vivieron en la primera mitad del siglo XX, la pacificación del país se convirtió en el anhelo de la sociedad para beneplácito de las élites gobernantes.

En el desfile del 1° de mayo de 1941, el representante del ejecutivo tuvo bien a observar y expresar la siguiente reflexión. “Deseo hacer pública la viva satisfacción que me causa el ver, por primera vez, a todas las centrales obreras del país representadas aquí, dentro de un espíritu de concordia que revela se han iniciado las horas de las avenencias y que la clase trabajadora, consciente de la magnitud de su participación en el progreso de la república, asume con dignidad las responsabilidades del presente y ofrece a la opinión nacional un elevado ejemplo de acción común”.<sup>194</sup> Aunque, como ya hemos puntualizado con anterioridad, la organización y concentración del bloque trabajador en una institución nacional fue el logro de la administración cardenista, fue en la década de los cuarenta cuando se consolidó la importancia del sector laboral en el progreso del país y en el quehacer político.

En dicho acontecimiento se dirigió también a los maestros a los que les conminaba cumplir con su deber de proporcionar conocimiento a partir de la libertad de cátedra. Para el presidente de la república, “su primer deber, por consiguiente, era el de liberar de las tinieblas de la ignorancia a las generaciones presentes y

---

<sup>194</sup> “Discurso ante la manifestación obrera que desfiló en conmemoración del Día del Trabajo, 1 de mayo de 1942”, en *Los Presidentes de...* p.181.

futuras sin agitaciones políticas, sin violencia y sin intolerancia”.<sup>195</sup>Nuevamente el discurso de la no violencia, para el poder político, el país ya había pagado su factura de enfrentamientos y derramamiento de sangre; había sido un proceso largo, donde existían aún resistencias, pero en términos generales, el futuro en paz se podía abrazar con fuerza, sobre todo, por la situación que en Europa acontecía y como ya hemos podido observar con anterioridad.

En el mismo tenor de la unidad nacional, de los obreros y del campesinado se esperaba un absoluto “espíritu de colaboración y de solidaridad, solidaridad en la fábrica y en el campo; acción en las cementeras y en los talleres; producción constante, tenaz, pródiga que permita afrontar las difíciles circunstancias que el destino nos ha colocado”.<sup>196</sup>De ahí que, el lenguaje de unidad nacional integró actitudes responsables que irían de la mano como la responsabilidad, unión, concordia, respeto, colaboración y solidaridad. Y el recurso a través del cual se sensibilizaría a la sociedad sería el ritual cívico. Se proponía imponer, paradójicamente, que todas sus acciones físicas y espirituales estarían encaminadas a un futuro de prosperidad, libertad y progreso.

El discurso del 15 de septiembre de 1942 con motivo de la Fiesta de Independencia giro en torno de la Unidad Nacional. Sus primeros párrafos fueron dedicados a realizar una analogía entre los hechos de 1810 y la vida de México en 1942, pues gracias a esas acciones pasadas, había emergido un país más genuino y más libre con fuertes aspiraciones de paz.

Dirigido a toda la nación, el discurso se centraba en la comparación de las aspiraciones entre las naciones en guerra del continente europeo y las de la sociedad mexicana. “¡Qué superiores son los sentimientos que animan a nuestros pueblos! En vez de cólera, la energía; en lugar del espíritu de venganza, el deseo

---

<sup>195</sup>“Discurso ante la manifestación obrera que desfiló en conmemoración del Día del Trabajo, 1 de mayo de 1942”, en *Los Presidentes de...*p.182.

<sup>196</sup> “Parte del discurso al protestar como Presidente de la República ante el Congreso de la Unión, 1 de diciembre de 1940”, en *Los Presidentes de...*p. 184.

de un éxito que permita instaurar un espíritu de paz y de comprensión; la armonía sobre la fuerza, y, por encima de los apetitos oscuros del despotismo, el amor luminoso de la justicia y la libertad”.<sup>197</sup>

Debido a la situación internacional, algunos sectores sociales, aceptaron el momento coyuntural que atravesaba el mundo y estuvieron de acuerdo en estrechar los lazos políticos, económicos y militares que vinieron del vecino del norte.<sup>198</sup>

Ahora bien, en Michoacán el valor de la unidad, por lo menos a principios de la década tuvo un buen augurio pues el factor Gildardo Magaña ya no significaba una amenaza a la pacificación que se promovía desde la federación. Los grupos políticos, las organizaciones obreras y campesinas, habían entrado, aparentemente en un nuevo estado de aceptación y colaboración.<sup>199</sup>

En este entorno de unión nacional, el gobernador en turno de Michoacán, entró en funciones, con el apoyo, en su mayoría de la clase política, muy diferente de ambiente hostil al que se había enfrentado su antecesor. Simbólicamente hablando, este simple hecho, abonaba positivamente a la causa nacionalista de la unidad. El discurso del Ejecutivo estatal se centraba, “en la cooperación entre las diversas organizaciones de trabajadores, campesinos, empresarios y el Gobierno,

---

<sup>197</sup>“Parte del discurso del 15 de septiembre de 1942 sobre la Unidad Nacional”, *Los Presidentes de...*pp.186-187.

<sup>198</sup> *Los Presidentes de...*p. 176.

<sup>199</sup> OIKIÓN SOLANO, VERÓNICA, *Los hombres del...*p.259. Gildardo Magaña había sido gobernador de Michoacán durante el periodo de 1936 a 1939. En el capítulo V de *Los Hombres del poder en Michoacán, 1924-1962*, llamado “Gildardo Magaña, un gallo zapatista en Michoacán, Verónica Oikión explica detalladamente como llegó a dirigir la gubernatura del Estado de Michoacán, como fue recibido y todas las cuestiones políticas que se sucedieron durante su administración de cuatro años. Hacía el final de su periodo como gobernador, Gildardo Magaña intentó alcanzar la silla presidencial como sucesor de Lázaro Cárdenas. A pesar del apoyo del cual gozaba no le fue suficiente, pues Manuel Ávila Camacho se perfilaba con fuerza para ser el candidato a la presidencia. Entonces, Magaña decidió apoyar a Félix Ireta como candidato a la gubernatura de Michoacán. Por estas acciones y debido a presiones de diversas facciones políticas, se vio obligado a renunciar a la gubernatura de Michoacán el 30 de junio de 1939, Magaña sabía de ante mano que su carrera por la silla presidencial estaba perdida, sin embargo, hizo últimos esfuerzos para tratar de ser candidato presidencial; más el tiempo no le alcanzó ya que el 13 de diciembre de 1939, murió en la Ciudad de México, debido a una vieja afección cardiaca que le aquejaba.

en el esfuerzo productivo, y en la tregua de las luchas político-económicas y sociales, procurando el engrandecimiento de los vínculos de solidaridad entre todos los michoacanos”.<sup>200</sup>

Claro que este discurso pronunciado durante un encuentro con simpatizantes, no previó el factor internacional. Al parecer, como en muchos otros acontecimientos, el conflicto armado se veía muy lejos y sin dimensionar su real impacto, al menos no tanto como para percibirlo como amenaza grave para el territorio mexicano, ni para sus habitantes. Los periódicos nacionales y locales informaban a la población en general los acontecimientos más importantes que se libraban en el viejo continente. Las primeras páginas de los diarios de circulación nacional y local contenían la crónica de las batallas y el impacto de la guerra en la vida cotidiana. Esto cambió y encendió el sentimiento nacionalista de la sociedad mexicana y de los habitantes de la ciudad de Morelia, como sólo aquellos acontecimientos percibidos como amenazas pueden causar, cuando, inesperadamente dos buques mercantes mexicanos fueron atacados por los alemanes. Impulsando un fuerte sentimiento nacional entre la población y creando manifestaciones locales de exacerbado nacionalismo.

## **El incidente del Potrero Llano: El lenguaje de la unidad nacional.**

Si bien la festividad cívica es asumida como un ritual, y éste como tal, según Emile Durkheim, es un modo de acción determinada e influenciada por las creencias que son entendidas como estados de opinión;<sup>201</sup> permiten que estas funjan no sólo como herramientas de integración y socialización en un pequeño plano, sino también que

---

<sup>200</sup> OIKIÓN SOLANO, VERÓNICA, *Los hombres del...* p.259-260.

<sup>201</sup> GUIDDENS ANTHONY, “Durkheim y el ritual religioso” en Sociología, Alianza Editorial, México, 2000, en [http://www.cslp.com.ar/uploads/files/d4cbb6\\_Durkheim%20y%20el%20ritual%20religioso.pdf](http://www.cslp.com.ar/uploads/files/d4cbb6_Durkheim%20y%20el%20ritual%20religioso.pdf). [consultado el 28 de abril de 2021] p. 1.

sean utilizadas en diversas situaciones de crisis sociales en las que se experimentan transiciones y acontecimientos sociales fundamentales.<sup>202</sup>

De ahí que el hundimiento de un barco tanque de matrícula mexicana, llamado el Potrero Llano, provocara la condena y el rechazo enérgico de todos los sectores de la población a lo largo y ancho del territorio. Las manifestaciones, así como las actividades cívicas realizadas por tal acontecimiento, incluyeron desfiles, discursos, reuniones, editoriales en los principales periódicos de circulación nacional y local, en los cuales se podía leer entre líneas la necesidad de la unión nacional ante las fuerzas “nazifascistas” que aterrorizaban en Europa desde la década de los treinta.

Sin la teoría de Max Gluckman no podríamos acercarnos a reflexionar sobre las manifestaciones rituales cívicas que se replicaron a lo largo del territorio mexicano, en reclamo del ataque a las naves mercantes mexicanas. Gluckman realizó una reinterpretación de las dos tradiciones prevaletentes en el análisis del ritual y desarrolló una teoría del conflicto social, la rebelión y el cambio, integrando dentro del ritual la manifestación simbólica del conflicto.<sup>203</sup>

Los rituales de rebelión son aquellos a través de los cuales se manifiestan las tensiones sociales en la esfera pública, en los que se cuestionan los axiomas básicos y los principios de organización. Paradójicamente, la manifestación pública de los rituales de rebelión se realiza para estabilizar y mantener al orden social.<sup>204</sup> Es decir, en 1942, la sociedad mexicana estuvo en contra del ataque sufrido a naves mexicanas y podía haber desacuerdos en la forma en la que el gobierno había

---

<sup>202</sup> GUIDDENS ANTHONY, “Durkheim y el... en [http://www.cslp.com.ar/uploads/files/d4cbb6\\_Durkheim%20y%20el%20ritual%20religioso.pdf](http://www.cslp.com.ar/uploads/files/d4cbb6_Durkheim%20y%20el%20ritual%20religioso.pdf), [consultado el 28 de abril de 2021] p. 1.

<sup>203</sup> LÓPEZ LARA ÁLVARO, “Los rituales y... p. 74. Bien pudiera mencionarse que esta teoría está dirigida según la justificación de Gluckman, a sociedades que están altamente diferenciadas y en las cuales no existe la ritualización ya que los actos rituales están relacionados con los elementos místicos y existen comunidades en las cuales éstos se encuentran ausentes.

<sup>204</sup> LÓPEZ LARA ÁLVARO, “Los rituales y...”, p.78.

respondido ante esta afrenta. Sin embargo, el apoyo y legitimación de las autoridades expresaba la determinación de mantener el orden establecido.

Según los informes de la época, el 13 de mayo de 1942 un submarino alemán abrió fuego contra el *Potrero Llano*. El presidente Ávila Camacho, en un discurso pronunciado en el Congreso de la Unión ante los miembros del Poder Legislativo, aseveró que “Ninguna consideración detuvo a los agresores. Ni la neutralidad del país al que la nave pertenecía, ni la circunstancia de que ésta llevase todos los signos externos característicos de su nacionalidad, ni la precaución de que el barco viajase con las luces encendidas a fin de hacer claramente perceptibles los colores de nuestra bandera; ni por razones de derecho internacional y humanitarias, el deber de otorgar a los miembros de la nave la oportunidad de atender a su salvamento”.<sup>205</sup> De los 35 tripulantes, sólo 22 de ellos llegaron hasta Miami en los Estados Unidos, donde uno de ellos falleció.

Además de este acontecimiento, se mencionó que sólo ocho días después, otro barco mexicano con 35 tripulantes llamado *Faja de Oro*, fue atacado de forma similar al *Potrero Llano* y hundido en el litoral norteamericano. En esa ocasión sólo 29 de ellos lograron ser rescatados por los guardacostas e igual que en el incidente anterior, uno de ellos falleció cuando recibía atención médica.<sup>206</sup> Luego de la protesta enérgica del gobierno mexicano a las potencias del Eje, éste procedió a proclamar un estado de guerra en contra de aquellas naciones, pues no recibió una explicación por parte de los agresores, los cuales ni siquiera recibieron la protesta que se les hizo llegar.

Obviamente, el gobierno mexicano respondió con el llamado estado de guerra, que generó incertidumbre e inquietud dentro de la población mexicana. Ávila Camacho, echando mano de la historia, mencionó en su discurso, como desde 1936

---

<sup>205</sup> “Discurso pronunciado el 28 de mayo de 1942 en el que informa de un estado de guerra entre México y las potencias del Eje”, *Los Presidentes...*p.191.

<sup>206</sup> “Discurso pronunciado el 28 de mayo de 1942 en el que informa de un estado de guerra entre México y las potencias del Eje”, *Los Presidentes...*p.192.

inició una serie de eventos desafortunados en Europa que los llevaba justo a ese momento de confrontación con consecuencias catastróficas a nivel mundial.

Antes de justificar la entrada de México al conflicto armado, Ávila Camacho expuso que, bajo los valores pacifistas de la nación, México había optado por la vía de la no violencia. Ya que “dos caminos se ofrecían entonces a México. Uno el de la guerra. Otro, el de la cesación de todas nuestras relaciones con todos los Estados nazifascistas. Al optar por esta última solución, creímos interpretar adecuadamente el deseo nacional”.<sup>207</sup> Ávila Camacho era consciente de las diversas confrontaciones internas de las fuerzas políticas, eran evidentes los estragos que había provocado en el país tanto los acontecimientos externos como los internos, de ahí que era primordial puntualizar que, a pesar de no querer confrontaciones, la afrenta que suponía el hundimiento de dos barcos mexicanos no podía dejarse pasar.

El Ejecutivo, cobijándose en el pasado, presentó los argumentos que habían llevado a la intervención de México en el conflicto bélico: “Desde la época precortesiana y durante las luchas de la conquista, nuestros antepasados se caracterizaron con el épico aliento con que supieron vivir y morir por la defensa de sus derechos. Su recuerdo es una lección de heroísmo en la que encontramos un estímulo permanente contra todas las servidumbres”.<sup>208</sup> Se hacía referencia también a que partir de su libertad, México había sido constantemente ejemplo de honradez, de decoro y de lealtad; así mismo, recalcaban que el Estado siempre había respetado la igualdad física y moral de los pueblos.

Consciente de las carencias de los recursos bélicos mexicanos, se hacía del conocimiento general que el papel de México en la guerra consistiría en resistir y

---

<sup>207</sup> *Los Presidentes de México*, Discurso pronunciado el 28 de mayo de 1942 en el que informa de un estado de guerra entre México y las potencias del Eje, Discursos políticos 1910-1988, p. 195.

<sup>208</sup> *Los Presidentes de México*, Discurso pronunciado el 28 de mayo de 1942 en el que informa de un estado de guerra entre México y las potencias del Eje, Discursos políticos 1910-1988, p. 198.

responder los intentos de agresión del país y colaborarían también en la salvaguardia del continente americano.<sup>209</sup>

Esta llamada a la unidad nacional ante la guerra, terminaba con un llamado a la nación para afrontar con la frente en alto las vicisitudes que dicha decisión traería. “Los ilustres varones cuyos nombres adornan los muros de este baluarte de nuestras instituciones democráticas garantiza, con el testimonio de su pasado, la austeridad de nuestro presente y son la mejor promesa espiritual de nuestro futuro. De generación en generación, ellos nos transmitieron esta bandera que es símbolo esplendido de la Patria. ¡Que ella nos proteja en la solemnidad y gravedad de esta hora en que México espera que cada uno de sus hijos cumpla con su deber!”<sup>210</sup>

En Morelia, las protestas no tardaron en saltar del papel a la acción. La indignación fue de tal grado, que sólo once días después del hundimiento del *Potrero Llano* y dieciocho días después del ataque al *Faja de Oro*, tuvo lugar una manifestación organizada por el Comité Pro Defensa Nacional de Morelia, que terminó por convertirse en un desfile, en el cual, según asistentes a la misma, “nuestra tradición y patriotismo se sienten enardecidos”.<sup>211</sup>

Este ritual político fuera del ciclo de fiestas cívicas oficiales recibió el visto bueno de la autoridad tanto estatal como municipal. Así quedó demostrado cuando desde el balcón principal del palacio de gobierno, se pudo observar al gobernador Félix Ireta, al comandante de la Zona Militar, al señor Manuel M. Cárdenas secretario de Gobierno.<sup>212</sup>

---

<sup>209</sup> “Discurso pronunciado el 28 de mayo de 1942 en el que informa de un estado de guerra entre México y las potencias del Eje”, en *Los Presidentes de ...*p.198.

<sup>210</sup> “Discurso pronunciado el 28 de mayo de 1942 en el que informa de un estado de guerra entre México y las potencias del Eje”, en *Los Presidentes de ...*p.198.

<sup>211</sup> АНММ, Hemeroteca, c. 1, e. 45, *Municipio Libre, Semanal de la Federación de Ayuntamiento de Michoacán*, t. II, año I, núm. 33, Morelia, 24 de mayo de 1942, pp. 1 y 8. “Fue gigantesco el desfile de protesta por la agresión a nuestros barcos”.

<sup>212</sup> АНММ, Hemeroteca, c. 1, e. 45, *Municipio Libre, Semanal de la Federación de Ayuntamiento de Michoacán*, t. II, año I, núm. 33, Morelia, 24 de mayo de 1942, pp. 1 y 8. Cabe señalar que las expresiones cívicas como los desfiles, fueron manifestaciones muy comunes y hasta cierto punto, muy fáciles de convocar. Sobre todo,

Si esta manifestación pública y cívica, lograba avivar el sentimiento nacionalista de la población moreliana, y través de ella se lograban inculcar los valores políticos y sociales a la que la élite en el poder aspiraba, entonces este tipo de actos públicos pasarían a formar parte del universo cívico moreliano. Las crónicas de la época recogieron detalladamente los momentos importantes de la jornada: “En las afueras del Palacio Colonial[sic], un potente juego de magnavoces recogía conceptos de los oradores. Cerca de diez mil personas participaron en este desfile histórico conmovedor”.<sup>213</sup> El orador, cómo veremos más adelante, era el encargado de avivar, enardecer y exaltar a los asistentes de través de palabras acordes al momento. Se habló de la muerte de ciudadanos hijos de la patria, de destrucción de bienes materiales nacionales, de la dignidad del mexicano, del apoyo total al presidente de la república, al repudio total a la violencia y de unidad del pueblo en tiempos de guerra”.<sup>214</sup>

El representante del Ejecutivo, en su papel de máximo representante de todos los mexicanos, hacía acto de presencia, al menos simbólicamente, en los carteles con su nombre. Según crónicas de la época, la nutrida participación del pueblo moreliano, era una forma de secundar dicha manifestación; las porras de los estudiantes y la música de los mariachis michoacanos hacían fluir los sentimientos patrióticos.<sup>215</sup> “Las músicas, hacían flotar sus acordes encendidos entonando las gloriosas estrofas del Himno Nacional, mientras a lo lejos en las diferentes plazas

---

aquellos desfiles que surgían con la intención de manifestarse y mostrar apoyo o rechazo a algún Acontecimiento de la época según fuere el caso. Por citar otro ejemplo, el 23 de marzo de 1938, el gobernador de Michoacán, Gildardo Magaña convocó a las centrales obrera y campesina a una manifestación de apoyo al acto de la Expropiación Petrolera. OIKIÓN SOLANO, VERÓNICA, *Los hombres del...* p. 219.

<sup>213</sup> AHMM, Hemeroteca, c. 1, e. 45, Municipio Libre, Semanal de la Federación de Ayuntamiento de Michoacán, t. II, año I, núm. 33, Morelia, 24 de mayo de 1942, pp. 1 y 8

<sup>214</sup> AHMM, Hemeroteca, c. 1, e. 45, Municipio Libre, Semanal de la Federación de Ayuntamiento de Michoacán, t. II, año I, núm. 33, Morelia, 24 de mayo de 1942, pp. 1 y 8.

<sup>215</sup> AHMM, Hemeroteca, c. 1, e. 45, Municipio Libre, Semanal de la Federación de Ayuntamiento de Michoacán, t. II, año I, núm. 33, Morelia, 24 de mayo de 1942, pp. 1 y 8.

de la ciudad se escuchaban las canciones de *La Adelita*, *La Valentina* y *La cucaracha*".<sup>216</sup>

Nuevamente, de forma sutil puede observarse siempre el papel del pasado en la legitimación y aceptación de aquel presente, mediante la presencia de las autoridades y la congregación de los casi diez mil asistentes al evento. Tomando en cuenta que para la época Morelia tenía una población de aproximadamente treinta y nueve mil habitantes, las barreras de clase, profesión, oficio, nivel educativo, la unión estaba por encima de las diferencias. La Revolución Mexicana a través de las piezas musicales de *La Adelita*, *La Valentina* y *La Cucaracha* hacía eco de ese pasado no tan lejano que recordaba a los asistentes la lucha en pro de los intereses del pueblo, de la nación, despertando o enardeciendo como comentaron los asistentes, la tradición y el patriotismo.

Sin embargo, como ocurre en más de una ocasión, puede que los habitantes de Morelia rechazaran la violencia y el ataque a ciudadanos mexicanos, que exigieran el respeto a la vida, a la dignidad e hicieran un llamado al decoro; empero, durante el desfile, "imprevistamente y sin que nadie pudiera evitarlo, pues tal fue lo sorpresivo del acto, fueron lapidados los edificios de las casas alemanas, "La Violeta", "La Princesa" y "La Palma". Hubieron de intervenir elementos de la policía y de la Zona Militar para evitar que ocurrieran incidentes mayores.<sup>217</sup>

Fue una manifestación cívica que se tornó en un desfile con amplia participación de la población moreliana. Formaron parte de aquel contingente, miembros del PRM; la Asociación de motociclistas, la Asociación de charros de Morelia, estudiantes de las escuelas oficiales y particulares; alumnos de la *Escuela España-México*, escuelas industriales, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, tanto autoridades universitarias, como profesores y alumnos; la Escuela

---

<sup>216</sup> AHMM, Hemeroteca, c. 1, e. 45, Municipio Libre, Semanal de la Federación de Ayuntamiento de Michoacán, t. II, año I, núm. 33, Morelia, 24 de mayo de 1942, pp. 1 y 8.

<sup>217</sup> AHMM, Hemeroteca, c. 1, e. 45, Municipio Libre, Semanal de la Federación de Ayuntamiento de Michoacán, t. II, año I, núm. 33, Morelia, 24 de mayo de 1942, pp. 1 y 8.

Normal de maestros, Magistrados el Supremo Tribunal de Justicia; el Poder Legislativo, integrantes del Sindicato de Trabajadores y Agremiados al Servicio del Estado, empleados federales, policías de tránsito; miembros del H. Ayuntamiento, la XXI Zona Militar, la Escuela Agrícola *La Huerta*, miembros de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), la Liga de Comunidades Agrarias; y según el semanal *Municipio Libre*, una cantidad importante de habitantes de la ciudad que hicieron acto de presencia y se unieron al desfile en una manifestación de apoyo total a la causa.

Por último, estaba el papel de la prensa y lo que ellos expresaban a través de las páginas sus respectivos periódicos, fuese a través de la editorial, una noticia o crónica de los acontecimientos. El alcance que podía tener en la población una opinión externada era importante debido a que año con año la cantidad de personas que aprendían a leer tenían acceso a la información por cuenta propia. El semanario antes mencionado *Municipio Libre*, a través de su editorial “Ante la tumba del *Potrero Llano*”, hizo un fuerte llamado a la necesidad del gobierno de hacer valer la libertad y el respeto que, tras años de lucha y tenacidad, el pueblo mexicano había sufrido para llegar a un siglo XX, con grandes objetivos bajo el lema de la unidad.<sup>218</sup>

Iniciaba su reflexión con una exigencia de la “inmediata reparación” del daño: “En el campo del derecho internacional como en el terreno del derecho de gentes, un acto que ofende a la persona humana o a la persona social de un pueblo exige la inmediata reparación. Y la magnitud de la ofensa expresa por sí misma el género de reparación que debe darse.”<sup>219</sup> La ofensa era grande, la reparación no podía incluir una simple disculpa, pues México había procurado no inmiscuirse en el conflicto internacional, de ahí que, el ultraje experimentado fuese demasiado.

---

<sup>218</sup> AHMM, Hemeroteca, c. 1, e. 45, Municipio Libre, Semanal de la Federación de Ayuntamiento de Michoacán, t. II, año I, núm. 33, Morelia, 24 de mayo de 1942, “Ante la tumba del Potrero Llano”, p. 3.

<sup>219</sup> AHMM, Hemeroteca, c. 1, e. 45, Municipio Libre, Semanal de la Federación de Ayuntamiento de Michoacán, t. II, año I, núm. 33, Morelia, 24 de mayo de 1942, “Ante la tumba del Potrero Llano”, p. 3.

El reclamo no sólo estaba dirigido a la destrucción de los bienes materiales de México y la pérdida de la vida de varios connacionales. El ataque a uno de los símbolos nacionales fue algo que aparentemente provocó un sentimiento de dolor en más de algún mexicano.

“México ha sufrido un ultraje de sus bienes materiales, en la persona de varios mexicanos y en el emblema más alto de su nacionalidad: su bandera. Este acto pide que México, sin preocuparse de la calidad del agresor, exija la reparación de los daños y la ofensa recibidos. Y México, estamos seguros, responderá con decoro y dignidad. Con decoro y dignidad ha respondido, desde que inició su vida independiente, a las agresiones del extranjero que comprometieron la integridad de su suelo o la limpieza de su nombre”.<sup>220</sup>

Durante la manifestación en contra de la agresión de los barcos mexicanos, los roles de los participantes cambiaron, y se convirtieron en juez y parte, se les permitió opinar, enjuiciar y actuar. Ya fuese externando su enojo ante los reclamos que hacía el orador oficial, o a través de pancartas llenas de consignas en las que se repudiaba el hecho, o sentencias que de viva voz surgieron de los asistentes e inclusive destrozos ocasionados a los edificios pertenecientes a familias alemanas residentes de la ciudad.

En 1945 el fascismo fue derrotado en Italia y en Alemania se llevaba a cabo la capitulación, en el ambiente internacional había suspiros de alivio y una esperanza de tiempos de paz. Sin embargo, el recuerdo de jóvenes mexicanos muertos en batalla en 1942, se traía a colación con motivo del discurso a la nación por el término de la guerra; envueltos en honor y gloria, su muerte prematura no debía ser en vano, su memoria serviría para trazar una ruta de servicio: en el trabajo y en la concordia, sin egoísmos y sin rencores.<sup>221</sup>

---

<sup>220</sup> AHMM, Hemeroteca, c. 1, e. 45, Municipio Libre, Semanal de la Federación de Ayuntamiento de Michoacán, t. II, año I, núm. 33, Morelia, 24 de mayo de 1942, “Ante la tumba del Potrero Llano”, p. 3.

<sup>221</sup> Mensaje a la Nación con motivo del día de la victoria, 8 de mayo de 1945. *Los presidentes de...* p. 205.

En Morelia, se conmemoró por primera vez el Día del Soldado, el 27 de abril de 1945. Al reconocer que era de elemental justicia el agradecimiento que el pueblo de México debía al Ejército nacional, por este motivo, se organizó una comisión especial para que, con alumnas de la Escuela Secundaria Popular de Bellas Artes y del Colegio de San Nicolás de Hidalgo, se organizarán actividades que “agasajen y distinguen a los elementos de la tropa”.<sup>222</sup> En aquella ocasión la Cámara de Comercio de Morelia, la papelería La Moderna y la tienda que llevaba por nombre Novedades, habían donado regalos para rifarlos entre los militares.<sup>223</sup>

La última mitad de la década de los cuarenta, el territorio mexicano experimento un nuevo giro en su proyecto político, en la historia nacional, este periodo se conoce la era de las instituciones nacionales. Cómo ya hemos mencionado con anterioridad; al poder llegó, por primera vez desde el término de la Revolución Mexicana, un profesionalista de carrera. Un civil que veía en las instituciones el camino hacia el progreso, la institución de nuevos valores nacionales y la consolidación de la revolución hecha gobierno.<sup>224</sup> Definitivamente, los servicios que había prestado Miguel Alemán en el pasado, le fueron de gran ayuda, primero para ganar la candidatura oficial, y segundo, haber resultado ganador de los comicios electorales de 1946.

## **La Democracia: El valor de la reivindicación.**

El ritual político, nunca inmóvil y abierto a la construcción, se convierte en dispositivo simbólico del Estado y se hace evidente en las fiestas cívicas, en ellas se recurre a

---

<sup>222</sup> AHMM, Fondo Independiente II, c. 457, e.6, 13 de abril de 1945.

<sup>223</sup> AHMM, Fondo Independiente II, c. 457, e.6, 27 de abril de 1945

<sup>224</sup> GIL JORGE, SCHMIDT SAMUEL, CASTRO JORGE. “La red de poder mexicana, el caso de Miguel Alemán Valdés”. en [earchgate.net/publication/272588009\\_La\\_red\\_de\\_poder\\_mexicana\\_El\\_caso\\_de\\_Miguel\\_Aleman/link/572901fa08aef5d48d2c8f7a/download](http://earchgate.net/publication/272588009_La_red_de_poder_mexicana_El_caso_de_Miguel_Aleman/link/572901fa08aef5d48d2c8f7a/download), [consultado el 30 de abril de 2021]. “Distintos grupos de ciudadanos y las organizaciones revolucionarias y progresistas del país, en diversos actos, tomaron la decisión de apoyar mi candidatura para la presidencia de la República. Estas demostraciones de adhesión se patentizaron en la gira que he realizado por el país y abarca más de la mitad del territorio nacional. “Discurso de su postulación por el PRI. 18 de enero de 1946”. *Los presidentes de...* p. 267.

medios espectaculares para transmitir pedagogía política, una moralidad, o bien los mitos de unidad expresados en el pueblo, la raza o las masas.<sup>225</sup>

El programa de gobierno que se impulsó en la segunda mitad de la década de los cuarenta en todas las poblaciones, “Trataba de fortalecer al gobierno federal en su capacidad de acción y en su ascendencia sobre los grupos políticos, también procuraba abrir la brecha para el crecimiento económico acelerado del país.”<sup>226</sup>

Las aspiraciones del representante del Ejecutivo, era conocer la opinión de la mayoría para tener un panorama general real de la situación, política, económica y social del país. Por tal motivo, se realizaron consultas, reuniones y mesas de trabajo con todos los sectores sociales; resultando de ellas, las urgencias locales y necesidades generales de la nación.<sup>227</sup>

El discurso oficial en estos años se adaptó, ya no se basaba en la confrontación, el derramamiento de sangre y las traiciones entre las fuerzas políticas más importantes; ahora, tenía la intención de concentrar sus esfuerzos en el mejoramiento de lo construido y de los avances tecnológicos. La intención era la recuperación, la modernización y el progreso del país. El elemento que orquestaría todo este ambicioso programa político, sería la Constitución y las instituciones; y sólo así, partir de los principios políticos y la legislación, se podría garantizar la vida de la República Mexicana como nación soberana. Eso al menos en el papel.

La sociedad mexicana corroboró en la década de los cuarenta, que las distancias entre países se acortaban cada vez más, el conflicto armado internacional, había trastocado la vida política, económica y social del país; sin embargo, había traído consigo un vigoroso interés en la institucionalización. La

---

<sup>225</sup> LÓPEZ ÁLVARO, “*Los rituales y...*”, p. 71.

<sup>226</sup> OIKIÓN SOLANO, VERÓNICA, *Los hombres del...* pp. 320-331.

<sup>227</sup> “Discurso de su postulación por el PRI. 18 de enero de 1946”. *Los presidentes de...* p. 267.

democracia, hacía su arribo junto con la pacificación, responsabilidad y participación ciudadana.<sup>228</sup>

Los gobiernos federales, estatal y municipales, encomiaban a que el nacionalismo que se estaba gestando, no fuera “sólo una explosión de sentimientos y emociones, sino tuviese la característica principal de la capacidad de los individuos para reconocer la supremacía de los valores y los intereses de la nación sobre los intereses y los valores de los grupos y de las personas”.<sup>229</sup> Una vez más, el principio que afirma que la nación debe de estar por encima de todos.

Para finalizar este apartado, me atrevo a mencionar un acontecimiento ocurrido en 1950 y que muestra la naturaleza de las intenciones del gobierno mexicano de tender redes de colaboración en lugar de la confrontación. El presidente Miguel Alemán viajó a los Estados Unidos de América por invitación del presidente Harry S. Truman; en el Congreso de ese país, aún con las reminiscencias de la guerra, el presidente mexicano puntualizó las diferencias y contrastes entre ambas culturas. Luego tornó su discurso en uno de concordia, pacificación y colaboración entre las dos naciones. Mencionó que, precisamente esas diferencias, eran positivas para un mejor entendimiento entre vecinos. Ambas habían obtenido su independencia por diferentes vías y su historia había recorrido caminos alternos. Más en ese transcurrir en el tiempo, habían aprendido a entenderse y a vivir uno al otro sin violencia y sin recelo.<sup>230</sup> Al mismo tiempo hacía referencia del valor de la democracia, del cual ambos países habían echado mano para cimentar los principios del Estado, es decir, una comunidad social con una organización política y un territorio con órganos de gobierno propios, referente de civilización.

---

<sup>228</sup> “Discurso de su postulación por el PRI. 18 de enero de 1946”, *Los presidentes de...* p. 270.

<sup>229</sup> “Discurso de su postulación por el PRI. 18 de enero de 1946”, *Los presidentes de...* pp. 281.

<sup>230</sup> Sitio: Memoria Política de México. Artículo: “1950, Discurso ante el Congreso de Estados Unidos en <https://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/1950DCE.html> [consultado el 2 de mayo de 2021].

En aquella ocasión, recuperando el pasado colonial en México, salieron a relucir las figuras de Miguel Hidalgo y Costilla y José María Morelos, su manera de organización y la forma en como combatieron el despotismo colonial. Benito Juárez entró a escena cuando se refirió a la codicia de Europa que amenazó con quebrantar la soberanía del país; la Revolución Mexicana hizo acto de presencia cuando en 1910 los hombres se rebelaron contra un prolongado sistema de autoridad personal.<sup>231</sup> La exaltación nacional que provocaba este pasado histórico glorioso común debía venir acompañado pues, además del discurso, de aquellas actividades en las cuales quedaran asentados los valores en los hombres dignos, que además esperan ser fieles a sí mismos en el culto de su nación .

---

<sup>231</sup> ALEMÁN VALDÉS MIGUEL, Sitio: Memoria Política de México. Artículo: “1950, Discurso ante el Congreso de Estados Unidos en <https://www.memoriapolitica-demexico.org/Textos/6Revolucion/1950DCE.html> [consultado el 2 de mayo de 2021].

### III. La unidad y la democracia. Su consolidación en el ritual cívico local

En la población moreliana, el valor de la unidad nacional y la democracia encontraron su caldo de cultivo en las festividades cívicas. En ellas, a través del ritual; discursos, poemas, poesías, himnos, canciones; etc. podían encontrarse los elementos suficientes para reforzar el comportamiento de la sociedad; y la manera en la que se relacionaban con los sentimientos de alarde, amor, responsabilidad y patriotismo.

A mediados de la década de los cuarenta, la exaltación nacional y la promoción de los valores de la democracia y la unidad, podía venir revestida de cuentos o leyendas. En la capital michoacana, a través del semanario *La Voz del Pueblo, Honradez y trabajo*, se pudo conocer la historia de dos hermanos, como muchos otros, que se unieron décadas atrás a la lucha revolucionaria. Uno de ellos, convertido en soldado y al servicio de Francisco I Madero; fue testigo de su asesinato y este hecho le marcó para toda la vida.<sup>232</sup>

Miguel Henríquez Guzmán era el nombre de este joven soldado que con el tiempo llegó a convertirse en un militar de alto rango y en un perseverante político de su época.<sup>233</sup> En el cuento, al referirse al general Miguel Henríquez se hacía recurriendo a los valores de su personalidad: fidelidad, valentía, coraje, entrega, responsabilidad y amor al servicio de la nación. Así pues, esta herramienta literaria, vuelve a los personajes históricos más cercanos, reales, cotidianos y pertenecientes

---

<sup>232</sup> AHMM, Hemeroteca, c. 2, e. 5, *La Voz del Pueblo, Honradez y trabajo*, año I, núm. 10, Morelia, 2 de febrero de 1946, "Dos hermanos", pp. 3 y 4.

<sup>233</sup> AHMM, Hemeroteca, c. 2, e. 5, *La Voz del Pueblo, Honradez y trabajo*, año I, núm. 10, Morelia, 2 de febrero de 1946, "Dos hermanos", pp. 3 y 4. En 1951, Henríquez por desacuerdos con su partido y su intención de ocupar la silla presidencial, renunció a la militancia en el PRI y se lanzó como candidato presidencial del Partido Constitucionalista Mexicano, en 1952, perdió los comicios electorales ante el candidato del partido oficial, Adolfo Ruíz Cortines. El General que había sido enaltecido en 1946 por su servicio a la causa revolucionaria, en 1952 vivió la represión de su movimiento al rechazar el resultado electoral que le daba el triunfo a su contrincante. SERVÍN ELISA, "Crónica de una disidencia: Miguel Henríquez Guzmán, 1952". [https://www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias/wp-content/uploads/historias\\_22\\_137-160.pdf](https://www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias/wp-content/uploads/historias_22_137-160.pdf), [consultado el 3 de mayo de 2021].

a la sociedad. Así era cómo, desde lo cotidiano, los héroes que se forjaban cumplían una función de la pedagogía cívica. Tal como había ocurrido un siglo atrás; el conflicto armado de las primeras décadas del siglo XX en México, permitió que, en momentos cruciales, se pudiera recurrir a aquellos personajes que habían servido al país en momentos coyunturales.

No puede hablarse de unidad nacional y democracia en el discurso moreliano de la época, sin recurrir una vez más a la figura del Siervo de la Nación, en 1946, las fuentes retratan a Morelos, como “el ejemplo más fecundo de heroicidad y de gran genio, ya que su figura llena el vasto escenario de la Revolución de Independencia y la luz [de] su inteligencia privilegiada se proyecta hasta nuestros días”.<sup>234</sup> En Morelos se entendía la relevancia de tener una mente brillante para su época, al igual que los tiempos nuevos después de la Segunda Guerra Mundial, era necesario contar con la capacidad de afrontar inteligentemente los retos que la realidad mexicana experimentaba. Se invitaba a los lectores y sociedad en general a ser “dignos herederos de su ejemplo”.<sup>235</sup> El impreso llamado *Afirmación*, Órgano del Comité Regional del Partido Revolucionario Institucional, afirmaba que la figura de Morelos contenía los preceptos más importantes de la época, “nadie está por encima de la nación” y “Morir es nada cuando por la Patria se muere”.<sup>236</sup> Reconfigurando el discurso, con lo que hemos observado del periodo de pacificación que experimentaba la sociedad, seguramente éste se refería a morir en un sentido figurado, es decir, morir a los vicios, al egoísmo y a todas aquellas prácticas que iban en contra del progreso del país.

---

<sup>234</sup> АНММ, Hemeroteca, c.2 e.7, “Pensamiento Mexicano”, en *Afirmación*, periódico de orientación y combate, Órgano del Comité Regional del Partido Revolucionario Institucional, Tomo I, Núm. 7 Morelia, Mich., a 27 de abril de 1946, pp. 3 y 6.

<sup>235</sup> АНММ, Hemeroteca, c.2 e.7, “Pensamiento Mexicano”, en *Afirmación*, periódico de orientación y combate, Órgano del Comité Regional del Partido Revolucionario Institucional, Tomo I, Núm. 7 Morelia, Mich., a 27 de abril de 1946, pp. 3 y 6.

<sup>236</sup> АНММ, Hemeroteca, c.2 e.7, “Pensamiento Mexicano”, en *Afirmación*, periódico de orientación y combate, Órgano del Comité Regional del Partido Revolucionario Institucional, Tomo I, Núm. 7 Morelia, Mich., a 27 de abril de 1946, pp. 3 y 6.

El papel y la tinta durante la mitad del siglo XX, fueron los grandes aliados del proyecto de pacificación y unidad nacional. En 1948, la *Batalla de Puebla*, acontecimiento histórico festejado cada 5 de mayo, era considerado como símbolo de la dignidad nacional.

La población moreliana, a través de los diarios, podía leer a partir de la conmemoración de la Batalla de Puebla, la herencia de sus antepasados y la consumación de un destino histórico, después de los momentos de crisis que provocó la intervención francesa en territorio mexicano. Tal acontecimiento fue interpretado como la manifestación de la unidad nacional.

A finales de la década de los cuarenta, se renovó el imaginario nacional y se le dotó de legitimidad para gobernar el país.<sup>237</sup> De ahí que la Batalla de Puebla, fuese manipulada por el discurso de la década de los cuarenta como símbolo de la dignidad nacional. La victoria del general Ignacio Zaragoza en 1962, se entendía como ese acontecimiento histórico que en primer lugar había forjado una nueva unidad nacional, diezmada desde la lucha independentista por intereses ajenos al bienestar del pueblo mexicano; la voluntad y valentía de los mexicanos que libraron la batalla del 5 de mayo, era el mejor ejemplo de la voluntad de la sociedad.

En Morelia, el periódico *El Día*, a través de su editorial establecía que el pasado histórico glorioso que había atravesado el país no era otra cosa sino el camino que había pavimentado para que la democracia se estableciera como el valor más importante en el proceso de la legitimación, en este caso, de la legitimación de los regímenes herederos de la Revolución Mexicana.<sup>238</sup> Al mismo tiempo, se hacían referencias a Hidalgo y Morelos pues se consideraban dignos hijos de aquellos por la valentía y el tesón con el que habían defendido la libertad.<sup>239</sup>

---

<sup>237</sup> GONZÁLEZ SALINAS OMAR FABIÁN, *Fiesta Cívica y...*p. 167.

<sup>238</sup> AHMM, Hemeroteca, c. 2, e. 16, *El día*, Diario de la verdad al servicio del Pueblo, época II, núm. 280, Morelia, 5 de mayo de 1948, "Editoriales, 5 de mayo de 1948, símbolo de la dignidad nacional", pp. 3 y 2.

<sup>239</sup> AHMM, Hemeroteca, c. 2, e. 16, *El día*, Diario de la verdad al servicio del Pueblo, época II, núm. 280, Morelia, 5 de mayo de 1948, "Editoriales, 5 de mayo de 1948, símbolo de la dignidad nacional", pp. 3 y 2.

La situación económica, social y política a finales de la década de los cuarenta del siglo XX a nivel nacional y local, no atravesaba por su mejor momento, de ahí la importancia de enaltecer aquella lejana batalla pues se adecuaba a las necesidades del momento. Si bien, la victoria de la Batalla de Puebla no terminó con el enfrentamiento entre liberales y conservadores, fue utilizada como símbolo de la resistencia, de perseverancia, de amor y sacrificio a la patria mexicana. “Nuestro pueblo combate con clara conciencia de su destino contra la tiranía y contra la agresión imperialista, por la democracia y la justicia social, este 5 de mayo de 1948, México libra una batalla empeñosa contra la miseria, contra la incultura, contra el atraso técnico y por su industrialización, su transformación agrícola, su alfabetización y su participación en la reconstrucción de un mundo democrático y libre.”<sup>240</sup>

La democratización podía ayudar automáticamente a resolver el problema de la legitimación de los Estados, la democracia reforzaba el patriotismo del régimen y por lo tanto exaltaba el nacionalismo y con ellos todos los elementos que le conformaban: lugares, costumbres, personajes, recuerdos, señales y símbolos.<sup>241</sup> De ahí que las fiestas cívicas, además del ritual y el discurso, no puedan pensarse sin los símbolos siempre presentes en cada celebración, conmemoración o aniversario, motivo de análisis, en el siguiente apartado.

---

<sup>240</sup> AHMM, Hemeroteca, c. 2, e. 16, *El día*, Diario de la verdad al servicio del Pueblo, época II, núm. 280, Morelia, 5 de mayo de 1948, “Editoriales, 5 de mayo de 1948, símbolo de la dignidad nacional”, pp. 3 y 2.

<sup>241</sup> HOBBSAWN ERIC, *Naciones y Nacionalismo desde...* p.99.

#### **IV. El lenguaje simbólico del ritual cívico: La Bandera y el Himno Mexicano en la década de los cuarenta**

##### **El recuento histórico: Surgimiento, usos y modificaciones de los símbolos patrios. Siglo XIX y primeras décadas del Siglo XX.**

En 1854, vio la luz el Himno nacional mexicano e inició su largo recorrido como elemento fundamental del ritual cívico en el siglo XX. Hasta entonces, desde los primeros años de independencia del territorio mexicano sobre la Corona española, sólo había un símbolo secular: la bandera, constituida por los colores que Iturbide eligió para simbolizar las Tres Garantías, y que se convirtió en emblema oficial a partir del 2 de noviembre de 1821.<sup>242</sup>

A dicha bandera, se le había añadido el escudo: un águila posada sobre un nopal devorando una serpiente; en términos simbólicos, el escudo expresó el deseo de legitimar los orígenes del nuevo país en un pasado mítico. La revalorización del escudo y la bandera “fue la demostración de que los símbolos de las culturas mesoamericanas resistieron con éxito la invasión de los símbolos europeos y, a la postre, se impusieron a ellos como elementos de identidad nacional”.<sup>243</sup>

Los llamados símbolos patrios, surgieron en el siglo XIX durante el proceso de conformación de los nuevos Estado-nación.<sup>244</sup> La transformación de súbdito a ciudadano, significó también la metamorfosis simbólica de pueblo a comunidad, una comunidad imaginada en constante búsqueda de lugares, costumbres, personajes,

---

<sup>242</sup> MORALES MORENO, HUMBERTO, “Nacionalismo, patriotismo y cuarta transformación”, en *Nueva Época*, Revista de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Puebla, año 13, núm. 46, abril-septiembre, 2019, p.273 Es importante señalar que hay numerosos estudios históricos que hacen alusión a aquellas representaciones simbólicas de tela que fungieron como elementos de identidad, pertenencia y unidad desde la Colonia, teniendo un gran apogeo durante la lucha independentista. Guzmán Moisés, “La Bandera de México...”, pp. 161-168.

<sup>243</sup> MORALES MORENO, HUMBERTO, “Nacionalismo, patriotismo y...”, p.273.

<sup>244</sup> GUZMÁN PÉREZ, MOISÉS, *La Bandera de México, Memoria e Historia*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, SEP, 2016, p.3.

memoria, historia, señales y símbolos en común.<sup>245</sup> Para crear referentes de una identidad política nacional, las élites del Estado emplearon el lenguaje de los símbolos.<sup>246</sup>

Las primeras festividades cívicas de la incipiente nación mexicana, tenían mucho de festivas y poco de cívicas. Si nos apegamos al concepto de civismo del siglo XIX, la instalación del Primer Congreso Constituyente el 24 de febrero de 1822 ameritó múltiples celebraciones, siguiendo la fórmula de las celebraciones del periodo colonial: El juramento de los diputados a las bases constitucionales del Congreso mexicano, la declaratoria de que la soberanía residía en la nación mexicana, el juramento de las autoridades y corporaciones del imperio, civiles, militares y eclesiásticas, así como todas las ciudades y pueblos prestaran el juramento de reconocimiento y obediencia al Congreso; la asistencia a misa, así como diversas manifestaciones de regocijo, iluminaciones, salvas y repiques, teatro y paseos con música en el pase Nuevo y en el de la Viga.<sup>247</sup>

En 1927 las manifestaciones patrióticas se realizaron para “honrar la grata memoria de los héroes de Dolores”.<sup>248</sup> En la Ciudad de México, al medio día, según información de la época, la comitiva integrada por autoridades, gremios, representantes eclesiásticos y población en general, se dirigió a la Plaza Mayor, donde se había erigido un altar a la patria, con alegorías a la América libre y

---

<sup>245</sup> HOBBSAWM, ERIC, *Naciones y Nacionalismo...* p. 99. Tras la guerra de Reforma y la caída del Segundo Imperio, se consumó en México la separación entre las instituciones estatales y las ceremonias, fiestas e imágenes religiosas que ahora se convertían, por principio, en esfera de lo privado. Esto alentó al Estado mexicano a consolidar los ritos, las celebraciones y los símbolos patrios. Morales Moreno Humberto, *Nacionalismo, patriotismo y cuarta transformación...* p. 274.

<sup>246</sup> LÓPEZ LARA, ÁLVARO, “*Los rituales y...*” p. 71.

<sup>247</sup> GARRIDO ASPERÓ, MARÍA JOSÉ, *Fiestas Cívicas Históricas...* pp. 127-139.

<sup>248</sup> SIGÜENZA OROZCO SALVADOR, “El mes de la patria”, en *La fiesta mexicana*, Enrique Florescano Coord. Tomo II, Fondo de Cultura Económica, México, 2016, p. 239.

triunfante, además de la bandera nacional e imágenes de los “héroes primeros de nuestra independencia”.<sup>249</sup>.

Cuando el Ejército Trigarante entró triunfante a la Ciudad de México, Iturbide decretó el 2 de noviembre de 1821 que la bandera de México fuese con los mismos colores que la bandera Trigarante, pero en lugar de franjas diagonales, fueran estas verticales y en el siguiente orden: verde, blanco y rojo; al centro el escudo de armas de la antigua Tenochtitlán, el águila de perfil con la Corona Imperial posada sobre el legendario nopal. En 1823, cuando fue disuelto el Imperio de Agustín de Iturbide y el Congreso Constituyente fue adoptado como forma de gobierno, la bandera sufrió una modificación en su escudo, el águila apareció sin la corona, sobre un nopal heráldico.<sup>250</sup> En los años siguientes, durante las festividades por la independencia de México de la corona española, las banderas fueron parte fundamental de las celebraciones, la población solía adornar la fachada de las casas, negocios y edificios principales con banderas tricolores a lo largo y ancho del territorio mexicano.

Según Enrique Florescano, la bandera tricolor, fue el primer emblema cívico, no religioso que unió a la antigua insignia indígena de los mexicas con los principios y las banderas surgidas de la guerra de liberación nacional.<sup>251</sup> Este recurso será

---

<sup>249</sup> SIGÜENZA OROZCO SALVADOR, *El mes de...*p. 239. El Congreso Constituyente dispuso en su sesión del 1 de marzo de 1822 que serían días de fiesta nacional los propuestos por José María Fagoaga; el aniversario de la instalación del Congreso nacional y de la proclamación del Plan de Iguala, 24 de febrero; el día en que juró el Ejército Trigarante el Plan, 2 de marzo y el de consumación de la independencia con la entrada triunfal del ejército a la Ciudad de México, 27 de septiembre. A esta fiesta se le dio ahora el significado, como habría propuesto el Señor Argüelles, de “honrar la memoria de los primeros defensores de la patria y de los primeros jefes que proclamaron el Plan de Iguala consumaron sus glorias”. A estos días se añadieron el 16 de septiembre y 17 de septiembre, por el primer grito de libertad en el pueblo de Dolores. Garrido Asperó, María José, *Fiestas cívicas históricas...*p. 146. En estos años surgieron junto con la construcción de la nación mexicana los símbolos que organizarían simbólicamente a la multi población que sobrevivió a la Guerra de Independencia: “el nacionalismo edificaría un universo simbólico, un lenguaje referencial ontológico, la formación de hábitos a través del culto cívico de personajes. Morales Moreno Humberto, *Nacionalismo, patriotismo y...*p. 267.

<sup>250</sup> FLORESCANO, ENRIQUE, “Los orígenes de...” pp. 139-141.

<sup>251</sup> FLORESCANO, ENRIQUE, “Los orígenes de...” p. 141. Fueron los cuerpos legislativos del México soberano e independiente los que determinaron las características de la Bandera y el Escudo Nacionales. Guzmán Pérez, Moisés, *La Bandera de...* p. 17.

nuevamente utilizado en el siglo XX como veremos más adelante cuando se reforzó el discurso de unión de toda la nación mexicana a partir de un pasado indígena común. También como ya observamos, sirvió para crear reflexiones en torno de la psique del mexicano en la década de los cuarenta del siglo XX.

Por último, en 1823, se expidió un decreto en el cual se ordenaba que el Escudo se ajustara al usado por los primeros defensores de la República y que los colores de la Bandera Nacional fueran los que instituyó Iturbide y el Ejército Trigarante.<sup>252</sup>

Ahora bien, el Escudo nacional fue modificado por completo durante el gobierno de Benito Juárez; el águila imperial se sustituyó por el águila republicana con sus alas extendidas y sin la corona imperial. Durante el gobierno de Porfirio Díaz no existió uniformidad en el Escudo nacional, pues cada oficina tenía sellos diferentes a tal grado, que el presidente tuvo que enviar una circular recordando el decreto de 1823 donde estaban las características del Escudo.<sup>253</sup> Después de la primera mitad del siglo XIX en México se consumó la separación entre las instituciones estatales y la Iglesia; y el Estado mexicano promovió los ritos, las celebraciones y los símbolos patrios.<sup>254</sup>

A finales del siglo XIX, los rituales cívicos más importantes para la autoridad incluyeron las festividades del mes patrio, las procesiones cívicas, los discursos y el juramento a la bandera, es decir, los símbolos patrios se utilizaron como elemento fundamental de las festividades cívicas. Con el paso del tiempo, estos símbolos adquirieron un valor único, pues en el siglo XX, tendrían su propio discurso incluido su propio día, construyendo fiestas cívicas en torno a ellos. Dejaron de ser la fachada de la festividad, para convertirse en la festividad misma.

---

<sup>252</sup> GUZMÁN PÉREZ, MOISÉS, *La Bandera de...* p. 17.

<sup>253</sup> GUZMÁN PÉREZ, MOISÉS, *La Bandera de...* p. 18.

<sup>254</sup> MORALES MORENO, HUMBERTO, *Nacionalismo, patriotismo y...* p. 274.

Después de la Revolución Mexicana, hubo tres modificaciones importantes a los símbolos patrios. Uno de ellos ocurrió en 1934 cuando se autenticaron los modelos de los símbolos nacionales y se publicaron copias de ellas a lo largo y ancho del territorio mexicano para que toda la población tuviera presente como debían ser la bandera nacional, el Escudo y el Himno para evitar las múltiples interpretaciones gráficas. Sólo así podía adoptarse un modelo definitivo “por ser símbolos de la nacionalidad misma, emblemas que recuerdan y compendian las tradiciones, las luchas heroicas del pueblo” y se quedan en la memoria colectiva del pueblo.<sup>255</sup>

De manera breve, mencionaremos la segunda modificación a los símbolos patrios durante la administración de Lázaro Cárdenas (1934-1940), ya que impulsó fuertemente el sentimiento nacionalista que desde la cúpula política se pretendía como fin y triunfo de la Revolución Mexicana. La motivación vino desde el *Reglamento del Ceremonial Militar* en 1938;<sup>256</sup> para el ritual cívico, los puntos establecidos en dicho estatuto, contribuyó al fortalecimiento del culto cívico de los símbolos patrios, que puede observarse fácilmente hasta los tiempos actuales.

Los honores a la Bandera y al Himno nacional representaban los primeros y más importantes objetos del motivo del culto, se construyó todo un protocolo sobre cómo debía ser la ceremonia homenaje a los símbolos patrios, se establecieron los procedimientos sobre cómo, cuándo y dónde se realizarían estas celebraciones.

---

<sup>255</sup> GUZMÁN PÉREZ, MOISÉS, “La bandera de...”, p. 421. El 5 de febrero de 1934 se expidió un decreto sobre las características que debía tener el escudo nacional mexicano de acuerdo a los usos de quisieran dársele: “Artículo 1º, se adoptan como modelos de Escudo nacional, para sus diversos usos, los que, debidamente autenticados con las firmas del presidente de la república, del presidente de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, del presidente de la Suprema Corte de Justicia y de los secretarios de Estado, se deposita con esta fecha en el Archivo General de la Nación, y de los cuales se conservará copia autenticada también en el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía. Un tanto del modelo para monedas y medallas se encargará para su guarda en la Casa de Moneda. Artículo 2º: Dicho Escudo, en sus respectivos modelos será el único que en lo sucesivo ostentará las banderas, monedas, medallas y correspondencia de todas las oficinas públicas del país, así como los escudos de las embajadas, legaciones y consulados en el extranjero. Artículo 3º: Quedan prohibidas las reproducciones que se aparten de los modelos adoptados por el presente decreto.” pp.421-422.

<sup>256</sup> GUZMÁN PÉREZ, MOISÉS, “La bandera de...”, p. 424.

Para esta ocasión el Himno Nacional si fue considerado en el Reglamento y quedo establecido que debía tocarse para hacer honores a la bandera de México; como muestra de respeto al presidente de la República, en la ceremonia del Grito en la noche del 15 de septiembre y en los actos solemnes de carácter oficial.<sup>257</sup>

Fue un proceso relativamente lento, pero el *Reglamento del Ceremonial Militar* traspasó el ámbito privado y la población incorporó los elementos que podían adecuarse a las festividades cívicas, según se fuera requiriendo. En los desfiles, por ejemplo, la organización de los participantes, el orden del contingente, el papel de las bandas de guerra, los movimientos corporales al desfilar, el saludo al balcón principal y la solemnidad del acto venían por parte de los regimientos militares de la ciudad de Morelia, como veremos con mayor detenimiento en un apartado posterior.

Para concluir esta breve introducción, y adentrarnos en los años que corresponden a nuestro periodo de estudio, mencionaremos las decisiones de Ávila Camacho y Alemán Valdés respecto de los símbolos patrios; como se incorporaron al discurso de la unidad nacional y la democratización que se dio durante la década de los cuarenta, principalmente en la ciudad de Morelia.

Manuel Ávila Camacho, expidió un decreto el 11 de mayo de 1943 con respecto del lábaro patrio con la intención de evitar su uso indebido.<sup>258</sup> Quedaron

---

<sup>257</sup> GUZMÁN PÉREZ, MOISÉS, “La bandera de...”, p. 426. El hecho de reglamentar el uso del Himno Nacional, significaba también acercar a la población a este símbolo patrio, ya que fuentes de la época refieren que, sobre todo en las escuelas y durante la educación socialista en los actos cívicos se entonaban el Himno Agrarista o la Cuarta Internacional, p. 426.

<sup>258</sup> GUZMÁN PÉREZ, MOISÉS, “La bandera de...”, Quedaba especificado también las fechas en las cuales los honores a la Bandera, Himno nacional incluido podían emplearse: con izamiento y a toda asta los días 5 de febrero, 21 de marzo, 2 de abril, 14 de abril, 5 de mayo, 8 de mayo, 15 de mayo, 21 de junio, 1° de septiembre, 15 de septiembre, 16 de septiembre, 30 de septiembre, 30 de septiembre, 6 de noviembre, 20 de noviembre y 31 de diciembre. Con izamiento a media asta, 14 de febrero, 22 de febrero, 10 de abril, 21 de mayo, 17 de julio, 8 de julio, 30 de julio y 22, de diciembre, en [https://www.senado.gob.mx/comisiones/defensa\\_nacional/docs/LEBHN.pdf](https://www.senado.gob.mx/comisiones/defensa_nacional/docs/LEBHN.pdf) [consultado el día 13 de mayo de 2021] p. 426.

estipuladas las fechas cívicas en las cuales ya fuese con izamiento a toda asta o a media asta, podía realizarse la solemne celebración de los Honores a la Bandera.

En Europa se libraba una cruenta batalla entre los países de Eje y los países de Aliados. La Bandera Mexicana se hizo presente en los barcos expropiados por el gobierno mexicano, a los cuales se les bautizaba con nombres mexicanos y además se les pintaba a los costados una Bandera Nacional. La última modificación importante que reconfiguraron los símbolos patrios se realizó, décadas después de nuestro periodo de estudio, ocurrió en 1984, cuando se expidió la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, en sus cuarenta y una páginas quedaron establecidas las nuevas especificaciones sobre el uso de los símbolos patrios, sus características, su uso y difusión, entre otras especificaciones más.<sup>259</sup>

A principios de la década de los cuarenta del siglo XX en México se instituyó el día de la bandera con la intención de reconocer la importancia del lábaro patrio en la construcción de la nación mexicana, así como también fomentar el nacionalismo a partir del culto al símbolo que, desde el siglo XIX, había acompañado a la historia mexicana y por la cual muchos habían entregado su vida.

En la década de los cuarenta del siglo XX continuo el proceso de institucionalización e industrialización. El objetivo inmediato del Estado era organizar a la sociedad a partir de procesos simbólicos y materiales, con la finalidad de dar cohesión social y al mismo tiempo controlar y vigilar. De ahí la necesidad de promover en la sociedad, el “aprendizaje social de un universo simbólico, así como de un lenguaje referencial y la formación de hábitos”;<sup>260</sup> dicho de otra forma, se buscaba fomentar el nacionalismo que rondaba principalmente en la mente de los arquitectos mexicanos, más que en la población en general. La conciencia nacional

---

<sup>259</sup> GUZMÁN PÉREZ MOISÉS, “La bandera de...”, en [https://www.senado.gob.mx/comisiones/defensa\\_nacional/docs/LEBHN.pdf](https://www.senado.gob.mx/comisiones/defensa_nacional/docs/LEBHN.pdf) [consultado el día 13 de mayo de 2021] p. 426.

<sup>260</sup> MORALES MORENO HUMBERTO, *Nacionalismo, patriotismo y...* p. 267.

de las masas populares no necesariamente era la misma que concebía la élite política e intelectual.

Para mediados del siglo XX, el nacionalismo se buscaba en lo indígena, como elemento legitimador; pero no en el indígena de la época, “el real, de carne y hueso, empobrecido y marginado”,<sup>261</sup> se buscaba en aquel indígena lejano, en los “primeros pobladores del continente que les daría el derecho de proponerse como la única esencia de lo verdaderamente americano y, por lo tanto, como un elemento indispensable de originalidad y autenticidad de estas tierras y sus hombres frente al resto del mundo”.<sup>262</sup> El pasado glorioso del indígena, fruto de Aztlán, de los grandes dioses mesoamericanos, herederos de los guerreros águila, con sus imponentes ciudades y organización política, se convertía en el orgulloso pasado que los intelectuales y arquitectos del nacionalismo de la década de 1940 necesitaban para reafirmar el proceso de identidad y pertenencia que había iniciado con la Revolución Mexicana.

De ahí que, la bandera, el escudo y el himno nacional, fuesen parte importante del discurso legitimador de la élite gobernante y al mismo tiempo se utilizarán como símbolos representativos del nacionalismo revolucionario.

### **Honores a la bandera, el amor a la nación a través del ceremonial.**

En la ciudad de Morelia, al igual que en muchas ciudades provinciales del territorio mexicano, el acto de los honores a la bandera significó festividad cívica en la cual confluían los tres principales símbolos nacionales.

---

<sup>261</sup> PLANCARTE ROBERTO, *Cultura e identidad...* p. 12.

<sup>262</sup> PLANCARTE ROBERTO, *Cultura e identidad...*p. 12.

En cada fiesta cívica, los honores a la bandera fueron siempre el primer número de los programas oficiales. En 1949, durante la Conmemoración del Natalicio de José María Morelos y Pavón, el 30 de septiembre, además de la declamación del poema *Credo*, del canto del *Himno a Morelos*, la ejecución de la pieza musical *Marcha de los Juguetes*, y de la entrega de la Condecoración José María Morelos, así como de los trofeos de los ganadores de las diferentes disciplinas deportivas, se realizó el acto correspondiente en honor del lábaro patrio.<sup>263</sup>

Como se ha establecido con anterioridad, los honores a la bandera, nacieron con el Reglamento Ceremonial Militar, en 1938 por órdenes de Lázaro Cárdenas, en el cual quedaron establecidas las normas, procedimientos y formalidades que debían seguirse durante el Ceremonial Militar.<sup>264</sup> Dicho ceremonial tenía como objetivo principal: “dar solemnidad a ciertos acontecimientos de la vida militar así como demostrar públicamente la disciplina y la educación militar de las tropas en el afán de incrementar la fuerza moral que significaba el ejército a través del acercamiento entre superiores y subalternos”.<sup>265</sup>

Por lo tanto, uno de los procedimientos a los que se hace referencia fueron los honores militares, a través de ellos se hacía un homenaje a la Enseña Nacional y a las personas que por jerarquía o cargo ejercían. Seis honores militares fueron establecidos por la Secretaría de Defensa Nacional: los honores a la bandera, los honores al cargo, honores a la jerarquía, honores especiales, honores fúnebres y revistas de desfiles, entre otros.<sup>266</sup> Es bien sabido que éste ceremonial, da su salto a la vida cotidiana y los honores al lábaro patrio se convirtieron en uno de los

---

<sup>263</sup> AHMM, Fondo Independiente II, Sección: Acción Cívica, c.469, e.5ch. Septiembre de 1949.

<sup>264</sup> DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Sección Segunda, el Poder Ejecutivo a través de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, 10 de noviembre de 1938, p 1.

<sup>265</sup> DOF, Reglamento de Ceremonial Militar... p 1.

<sup>266</sup> DOF, Reglamento de Ceremonial Militar... p 1.

elementos distintivos de la fiesta cívica a lo largo y ancho del territorio mexicano, con sus diversas respuestas por parte de la población.<sup>267</sup>

Si bien el ritual de los honores a la bandera quedó establecido en el ceremonial militar del año 1938 y las circunstancias permiten que cruce de lo privado al ámbito cívico de la sociedad mexicana, fue hasta el año de 1968 cuando el Congreso de los Estados Unidos Mexicanos decretó la *Ley sobre las características y el uso del escudo, la bandera e himno nacional*.<sup>268</sup> Fue una ley resultado de la necesidad de establecer mediante decreto, los tiempos, características y elementos que debían considerarse a la hora de honrar al lábaro patrio; acciones que en la práctica, y así lo demuestran los programas de la diferentes de fiestas cívicas, se realizaban pero que no estaban propiamente establecidos o institucionalizados.

En la década de los cuarenta, los actos oficiales se realizaban en edificios emblemáticos, como el Palacio de Gobierno o el Palacio Municipal; casas particulares, plazas o terrenos; la costumbre de los honores a la bandera quedó instaurada de manera natural.

---

<sup>267</sup> En este sentido, considero oportuno mencionar como ejemplos algunas festividades cívicas de décadas anteriores, específicamente durante la década de los veinte en la capital michoacana, con fines comparativos: La Conmemoración de la Batalla de Puebla el cinco de mayo de 1922, inició a las cinco de la mañana cuando repicaron al vuelo las campanas de todos los templos de la ciudad, inmediatamente después, las bandas militares de la guarnición hicieron su tradicional recorrido por las calles principales de la capital, dando paso a las diez horas a la audición musical en la Plaza de los Mártires, concluyendo a las trece horas y comenzar con el concurso de la Flor Anual. Las celebraciones populares incluyeron un recorrido de automóviles y bicicletas, la inauguración del campo de béisbol en los terrenos de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, así como serenata, iluminación general, elevación de globos y la verbena popular, concluyendo la celebración como a las ocho de la noche. Para el año de 1922, esta misma festividad inició su celebración a las cinco treinta de la mañana con el izado en todos los edificios públicos del Pabellón Nacional, fue saludado por los honores de ordenanza. A las diez de la mañana autoridades, escuelas, bandas militares y demás personajes involucrados, asistieron en peregrinación al Teatro Ocampo donde se realizó el acto oficial, consistente en cinco números: Pieza musical, discurso oficial a cargo del licenciado Adolfo Cortés, una segunda pieza musical por la Banda del 12º Batallón, una poesía por viva voz de la señorita María del Carmen Bremauntz y por último la entonación del Himno Nacional por las alumnas de las Escuelas Oficiales. KUK SOBERANIS, GABRIELA GUADALUPE, "El centro de Morelia: escenario de festividades cívicas y religiosas en la década de los veinte", en *La Rosa de los Vientos 7, Boletín*, MAGALI ZAVALA GARCÍA, Coord., Ayuntamiento de Morelia, Morelia, 2016. pp. 54-58.

<sup>268</sup> DOF, Ley sobre las características y el uso del escudo, la bandera y el himno nacional, p. 33.

La bandera simbolizaba la independencia, la integridad y la soberanía del territorio, el honor nacional y las instituciones que los mexicanos habían creado en el transcurso de la historia. Durante las últimas décadas siglo XIX sus tres colores habían representado la vocación de los mexicanos por construir una nación libre, unida y próspera. Los tres colores evocaban los ideales y principios vigentes en aquella sociedad de la década de los cuarenta del siglo XX en México, la esperanza de las convicciones republicanas y la fe inquebrantable de la paz, el coraje.<sup>269</sup>

Para la Conmemoración del Natalicio de José María Morelos y Pavón en 1949, la escolta que resguardaría el lábaro patrio durante los Honores a la Bandera, surgiría de una de la Academias locales, ya fuese la de *Morelos* o la *Isaac Pitman*.<sup>270</sup> Una vez concluida la primera parte de los honores patrios, se procedía a realizar los números restantes del programa oficial que estuvo conformado por diez números en total; la última parte se dividió en tres momentos diferentes, la ofrenda floral, el himno nacional y los honores a la bandera; éste último elemento indica que el lábaro patrio, regresaría a su lugar de reposo y así dar por concluido el programa oficial.<sup>271</sup>

Años después, quedó establecido que: “En festividades cívicas o ceremonias oficiales en que esté presente la Bandera Nacional, deberán rendírsele los honores correspondientes en los términos previstos por esta Ley y los reglamentos aplicables; honores que, cuando menos, consistirán en el saludo civil simultáneo de todos los presentes”.<sup>272</sup> A pesar de que estas disposiciones se establecieron por decreto en el año de 1968, durante la década de los cuarenta y cincuenta, en cada

---

<sup>269</sup> GÓMEZ TEJEDA DAVID, *Protocolo para ceremonias con presencia de la Bandera Nacional*, Secretaría de Educación Pública, México, 2017, p. 3.

<sup>270</sup> AHMM, Fondo Independiente II, Sección: Acción Cívica, c.469, e.5ch. Septiembre de 1949.

<sup>271</sup> AHMM, Fondo Independiente II, Sección: Acción Cívica, c.469, e.5ch. Septiembre de 1949.

<sup>272</sup> El saludo civil a la Bandera Nacional se haría, en posición de firme, colocando la mano derecha extendida sobre el pecho, con la palma hacia abajo, a la altura del corazón. Los varones saludarían, además, con la cabeza descubierta. El presidente de la República, como Jefe Supremo de las fuerzas armadas, la saludaría militarmente. DOF, Secretaría de Gobernación, *Ley sobre las características y el uso del Escudo, la Bandera y el Himno Nacional*. 17 de agosto de 1968, p. 36.

acto oficial, desfile o conmemoración cívica, estos elementos se hacían ya de facto gracias a la guía que supuso el Ceremonial Militar.

Al igual que en las fiestas cívicas de décadas pasadas, la celebración empezaba con el izado del lábaro patrio en los principales edificios gubernamentales de la capital. Un cambio significativo, sin embargo, en comparación con las festividades anteriores, fue el referente al horario establecido para iniciar la celebración: en 1949, con motivo de la celebración del Día de la Bandera nacional y del generalísimo José María Morelos y Pavón, el izado del lábaro patrio se realizó a las diez treinta horas en la conocida Glorieta de Morelos.<sup>273</sup>

Hasta ese lugar llegaron autoridades estatales y municipales, representantes escolares, alumnos, personajes importantes de la ciudad, así como público en general para participar y observar el ritual del izado del emblema nacional: nuevamente el Ceremonial militar, ofreció una guía sobre cómo debía realizarse tanto en las plazas públicas como en los edificios gubernamentales. Según el manual, para izar y arriar el lábaro patrio, se debía formar una fila frente al lugar donde ésta fuera a ser colocada, la persona a cargo presentaría sus respetos y se tocaría la pieza llamada “Bandera”; durante el toque, los presentes debían tomar la posición de firmes, presentar armas o hacer una demostración de respeto mediante el saludo a la bandera nacional, dirigiendo la vista hasta donde se encontrase esta, sin retirarla hasta terminado el ritual.<sup>274</sup>

Los honores a la bandera también se realizaban durante los actos luctuosos. Por ejemplo, para el Aniversario Luctuoso de Miguel Hidalgo y Costilla el día 30 de julio, el lábaro patrio era izado a media asta desde las seis de la mañana, tanto en el Primitivo y Nacional Colegio de San Nicolás como en los principales edificios gubernamentales de la ciudad. Los habitantes de la ciudad recibían la encomienda

---

<sup>273</sup> AHMM, Fondo Independiente II, Sección: Acción Cívica, c.469, e.5ch. Septiembre de 1949.

<sup>274</sup> DOF, Reglamento de Ceremonial Militar... p. 4.

de vivir ese día glorioso con una actitud de duelo en memoria del Padre de la Patria.<sup>275</sup>

Durante el acto oficial, además del discurso y de las piezas musicales, se realizaban los honores a la bandera con la solemnidad que la fecha lo requería; el rasgo en común o diferenciación con las celebraciones cívicas “festivas”, fue la ausencia del tradicional repique de campana de los templos de la ciudad. Con este gesto, se mostraba respeto y agradecimiento a la persona que había entregado su vida por la patria, la intención de las autoridades de conmemorar las fechas de muerte de diferentes personajes históricos fue la de recordar a la población sobre sus servicios a la nación, pero también un elemento de legitimación y reafirmación nacional.

Así como los repiques de campana estaban excluidos de las ceremonias luctuosas, los honores al lábaro patrio no se realizaban en algunas celebraciones como lo fueron los aniversarios fundacionales. El 18 de mayo de 1942, se celebró el CDI Aniversario de la fundación de Valladolid-Morelia, el acto oficial tuvo lugar “después de muchos años, en el majestuoso patio del Palacio del Ayuntamiento”, el discurso estuvo a cargo del licenciado José Márquez B., oficial mayor del gobierno, que, por cierto, hizo gala de su herencia indígena. Incluyó en su discurso una reflexión sobre su deseo de que la ciudad de Morelia “estuviera cerrada a la maldad y que sólo resultaran dignos los limpios y honrados hombres”.<sup>276</sup> Si bien los honores a la bandera no formaron parte del acto oficial, si lo fueron los valores que, según el discurso de la época, eran la herencia sobre la cual se seguía construyendo el nacionalismo revolucionario.

Para concluir dicha celebración, tomó la palabra el licenciado Miguel Estrada Iturbide, ante la mirada concentrada de los asistentes y con una potente voz, llena

---

<sup>275</sup> AHMM, Fondo Independiente II, Sección: Acción Cívica, caja 457, e. 3, julio de 1955.

<sup>276</sup> AHMM, Hemeroteca, c. 1, e. 45, Municipio Libre, Semanal de la Federación de Ayuntamiento de Michoacán, t. II, año I, núm. 33, Morelia, 24 de mayo de 1942, “Algunas Gráficas del Aniversario de la Tradicional Ciudad de Morelia”, p. 5.

de emoción y pasión declaró: “Morelia no es la cantera rosa de sus casas, ni la tierra negra de su valle, ni el divino azul de su cielo. Morelia somos quienes en ella vivimos y que, si pretendemos darle honor, debemos hacernos dignos de su tradición para que, superándonos en nosotros mismos, superemos en nosotros a la ciudad”.<sup>277</sup> La superación personal y en comunidad era el eje que debía servir de motivación para el crecimiento de una sociedad, que, a pesar de los acontecimientos internacionales tenía como objetivo, practicar la unidad nacional, lema del gobierno de Manuel Ávila Camacho.

En otras palabras, la celebración del aniversario de la fundación de Morelia-Valladolid, era más bien de tipo cultural, pues así lo demuestra el programa que se realizó para el año de 1948, sin dejar de lado por supuesto, el discurso que, para ese entonces, Miguel Alemán intentaba permear en la población. El 18 de mayo de 1948, sin honores a la bandera, se celebraron las fiestas del CDIX Aniversario de la fundación de la capital michoacana.

En ellas se incluían concursos de poesía lírica, metro y asuntos libres; también el concurso de la Flor Natural y de la Reina de la Fiesta; declamaciones de poemas traducidos del francés al español por miembros de la colonia francesa de Morelia; una poesía titulada *Canto a Morelos*, vencedora del concurso convocado por la industria michoacana; sin quedarse atrás, la Escuela de Jurisprudencia de Morelia, presentó al ganador del trabajo en prosa, denominado *La moral administrativa como base de todo gobierno*; por último, se premió también, al ganador del tema histórico y social, *La vida y obra de Don Vasco de Quiroga*, resultado de la convocatoria del gobierno del estado.<sup>278</sup>

---

<sup>277</sup> AHMM, Hemeroteca, c. 1, e. 45, Municipio Libre, Semanal de la Federación de Ayuntamiento de Michoacán, t. II, año I, núm. 33, Morelia, 24 de mayo de 1942, “Algunas Gráficas del Aniversario de la Tradicional Ciudad de Morelia”, p. 5.

<sup>278</sup> AHMM, Hemeroteca, c. 2, e. 18, Valladolid, Órgano del Comité Organizador de las Fiestas del CDIX Aniversario de la Fundación de Morelia, “Todo listo para la ceremonia” “Relato Histórico de la Fundación de Morelia”, número 7, Morelia Michoacán a 28 de mayo de 1950. “... en su segundo viaje octubre de 1540 dispuso el señor Mendoza que se fundara Valladolid hoy Morelia en el antiguo valle de Guayangareo, sobre

Aun pues, cuando los símbolos patrios no hacían acto de presencia en algunas festividades, el discurso político de la época se hacía presente a partir de otros elementos constituyentes del ritual cívico.

### ***Y los ecos sonoros resuenen con las voces de ¡Unión! ¡Libertad!: El Himno Nacional, cómo símbolo de la causa revolucionaria.***

Corría el mes de mayo de 1942, y en la ciudad de Morelia tuvo lugar una “gigantesca protesta” organizada por la sociedad con motivo de la agresión de Alemania a dos barcos mexicanos: “Cerca de diez mil personas participaron en este desfile histórico conmovedor. El Himno, junto con el lábaro patrio se consolidaron como las máximas expresiones simbólicas del nacionalismo revolucionario. En las letras del Himno se encontraba la motivación y el impulso que la sociedad requería, para hacer frente a los acontecimientos internacionales que ponían en peligro la soberanía del país, así como también la incertidumbre que traía consigo el conflicto armado y cómo afectaría en la vida diaria a la población.

Nada era por coincidencia, el recurso del Himno Nacional y su función, quedó establecida también, en el ceremonial militar de 1938. En el capítulo XIV de dicho documento se encontraban las especificaciones sobre cómo, dónde y cuándo se podía hacer uso de él.

---

una loma grande y plana regada por dos ríos, comisionando al efecto a los principales españoles que habitaban el contorno, siendo éstos don Juan de Alvarado, encomendero de Huango: Don Cristóbal de Oñate, encomendero de Tacámbaro y don Luis de León Romano. Persuadidos estos caballeros de la necesidad y conveniencia de fundar la expresada población de Valladolid, no fueron tardos en cumplir la disposición virreinal. Dieron a Gonzalo Gómez que era poseedor del terreno en donde debía quedar asentada la ciudad. otro terreno en cambio y pudieron así disponerlo todo porque el miércoles 18 de mayo de 1541 fuera solemnemente fundada Valladolid, conforme lo expresaba dicha cédula...” pp. 1 y 10.

El artículo 67, puntualizaba lo siguiente: “El Himno Nacional es el canto a la Patria”,<sup>279</sup> según el pensamiento de la época; era la representación musical de los anhelos, las luchas y las vicisitudes que los mexicanos habían experimentado a lo largo de su historia, como precio y sacrificio de su libertad.

De ahí la importancia de su utilización, algo tan representativo para la nación y que le confería esa aura de simbolismo patriótico no debía entonarse *sin ton ni son*. Éste, en primer lugar, debía acompañar y ser parte de los honores a la bandera; de ahí que, el Himno Nacional debía cantarse en los actos oficiales, festividades y solemnidades que así lo requerían. El artículo 68 planteaba: “Las músicas militares sólo tocaran el Himno Nacional para hacer honores a la bandera, al C. Presidente de la República, en la ceremonia, en la ceremonia del *Grito* en la noche del 15 de septiembre, cuando los CC. Presidentes de la República, Gobernadores de los Estados y Presidentes Municipales, conmemoren la Independencia Nacional, y en actos solemnes de carácter oficial; en todos ellos se tocará el coro, la primera estrofa y se terminará con la repetición del citado coro. Queda prohibido usar el Himno o parte de él en composiciones musicales”.<sup>280</sup>

---

<sup>279</sup>DOF, Reglamento de Ceremonial Militar... p. 6. En 1847, la clase política sufrió una fuerte conmoción pues era testigo de lo que tal vez sería la desintegración de la nación recientemente creada, pues según palabras de Mariano Otero: En México, no hay, ni ha podido haber eso que se le llama espíritu nacional, porque no hay nación. En este ambiente de nacimiento surgieron las primeras voces en la búsqueda de un Himno que, junto con la bandera fungieran como los símbolos que dotaran de una identidad nacional a los habitantes de la nación mexicana. Fue hasta la segunda mitad del siglo XIX cuando se consolidó la iniciativa para crear un himno. Henri Hers en 1849, sugirió la idea de hacer una convocatoria con tal objeto, aprovechando el despertar del sentimiento patriótico que surgió con la invasión, el premio se otorgó al propio Hers junto con Andrés Davis. Sin embargo, probablemente por la situación que atravesaba el país, nunca se hizo oficial. De ahí que durante el último periodo de gobierno de Santa Ana se realizara una nueva convocatoria con la idea de “que haya un canto verdaderamente patriótico, que, adoptado por el Supremo Gobierno, sea constantemente el Himno Nacional”. En febrero de 1854, se dieron a conocer los ganadores del concurso, Francisco González Bocanegra en la letra, y Jaime Nunó en la música. Morales Moreno Humberto, *Nacionalismo, patriotismo y...* pp. 273 y 274. Una mejor contextualización y comprensión de lo que significó la creación del Himno Nacional a mediados del siglo XIX, la aportan las obras de CID Y MULET, J. *Génesis e Historia del Himno Nacional Mexicano*, México, Artes de México, 2005. Jiménez Codinach, Guadalupe, *La Guía del Himno Nacional Mexicano*, México, Costa Amic Editores, 1994.

<sup>280</sup>DOF, Reglamento de Ceremonial Militar... p. 6. Al igual que la bandera nacional, el uso del Himno ha sufrido varias reformas con el transcurso del tiempo. *La Ley sobre las características y el uso del escudo, la bandera y el himno nacional* de 1968, estableció en su capítulo cuarto que: “El canto, la ejecución, reproducción y

El ceremonial militar formalizó el canto de la patria, lo que permitió su apropiación y la conciencia de ser un símbolo del nacionalismo de la época. En 1942, a través de la Secretaría de Educación Pública se hizo oficial que en las escuelas fuere entonado en los honores a la bandera y sirviera también como recurso cívico pedagógico.

En 1943, a través del *Diario Oficial de la Federación* se dio a conocer la regulación de dicho símbolo nacional. “Considerando que el Himno Nacional es el canto a la Patria y el alma de la nacionalidad, debiendo en consecuencia ser motivo de la respetuosa veneración de todos los habitantes del país, que tanto para evitar su abuso inmoderado, defectuoso o inadecuado, cómo para su uso en aquellos actos cuya solemnidad lo requiera, he tenido a bien expedir el siguiente decreto:

Artículo 1°. Se declara como oficial el Himno Nacional editado por la Secretaría de Educación Pública, del que se agrega un ejemplar al presente decreto, enviándose otro para su depósito al Museo Nacional, acompañado del dictamen del 13 de octubre actual, rendido al efecto por los maestros Julián Carrillo y Manuel Barajas y por el teniente coronel Manuel de J. Solís. A.

Artículo 2°. Queda estrictamente prohibido alterar, corregir o modificar la letra o la música del Himno Nacional.

---

circulación del Himno Nacional, se apegarían a la letra y música de la versión oficial establecido en el artículo 1° del Decreto Presidencial del 10 de octubre de 1942, publicado en el Diario de la Federación el 4 de mayo de 1943; así mismo, quedaba estrictamente prohibido alterar la letra o música del Himno Nacional, ejecutarlo total o parcialmente en composiciones o arreglos;... El Himno Nacional sólo se ejecutará, total o parcialmente, en actos solemnes de carácter oficial, cívico, cultural, escolar o deportivo, y para rendir honores tanto a la Bandera Nacional como al Presidente de la Republica. En estos dos últimos casos se ejecutará la música del coro, de la primera estrofa, y se terminará con la repetición del coro”. *Ley sobre las características y el uso del escudo, la bandera y el Himno Nacional*, Diario Oficial de la Federación, México, 1968, pp. 41-43. Se integra esta información porque en el capítulo IV, artículo 37, dice lo siguiente: “El canto, la ejecución, reproducción y circulación del Himno Nacional, se apegarán a la letra y música de la versión oficial establecida en el artículo 1° del Decreto Presidencial del 20 de octubre de 1942, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 4 de mayo de 1943”, p. 41.

Artículo 3°. El canto y la ejecución del Himno Nacional serán obligatorios en escuelas de toda índole, primarias, técnicas, secundarias y normales, tanto oficiales como particulares; la Secretaría de Educación Pública dictará las normas reglamentarias para su ejecución en estos establecimientos.

Artículo 4°. El himno Nacional sólo podrá tocarse en actos oficiales solemnes, en festividades de carácter patriótico y en los casos a que se refiere el artículo 68 del Reglamento Ceremonial Militar.

Artículo 5°. Durante solemnidades cívicas en que grandes conjuntos corales escolares y civiles tengan que entonar el Himno Nacional, se suprimirán las Bandas de Guerra a fin de que sobresalgan las voces humanas y su ejecución sólo se acompañará con Bandas de Música.<sup>281</sup>

El gobierno federal tuvo la intención de regular el uso de los símbolos nacionales; al mismo tiempo se buscaba que éstos permearan en la población de manera orgánica una vez que se incluyeron en los diferentes programas de las festividades cívicas. Sin embargo, fue un proceso lento y en más de una ocasión, los hechos no concordaban con lo que esperaba la autoridad.

Para muestra, la anécdota del profesor Pedro Martínez Cerecero: “Durante los actos cívicos, en la Escuela “Nicolas Romero”, de Zitácuaro Michoacán, la regla era que se entonara el *Himno del Agrarista* o la *Cuarta Internacional*, pero rara vez, el Himno Nacional”.<sup>282</sup>

---

<sup>281</sup> DOF. El decreto constó de doce artículos, más tres artículos transitorios. Se establecía la ejecución del Himno Nacional en el extranjero, también las situaciones en las cuales quedaba prohibido su uso bajo estricta vigilancia, como en composiciones musicales, e inclusive utilizarlo como medio de propaganda, en espectáculos que no tengan un fin patriótico, reuniones de índole social, cabarets, cantinas, restaurantes y establecimientos comerciales de toda índole; también quedaba regulada su reproducción y distribución; y por último se establecía que la Secretaría de Educación Pública sería la encargada de supervisar el buen uso del canto patriótico.

<sup>282</sup> GUZMÁN PÉREZ, MOISÉS, “La bandera de...”, p. 426.

En la ciudad de Morelia, los programas oficiales de las fiestas cívicas de la década de los cuarenta del siglo XX, muestran que el Himno Nacional se ejecutaba generalmente como número de cierre.

Con motivo del LXXXVI Aniversario de la Batalla de Puebla, el acto oficial, realizado en el tradicional Teatro Ocampo, incluyó los Honores a la Bandera, la lectura del Parte oficial de la Batalla de Puebla, por un soldado del servicio militar llamado Arturo Equihua Alvarado,<sup>283</sup> así como el Himno Pabellón Tricolor, concluyendo el programa con la entonación del Himno Nacional.<sup>284</sup> La fiesta cívica fue el principal medio de difusión del Himno Nacional, sin embargo, sería un error no mencionar que a pesar de las regulaciones de la autoridad, había situaciones que ameritaban el canto del Himno de la patria mexicana pues, se despertaba el sentimiento nacional que tanto se pregonaba en aquellos años.

En las festividades cívicas de la ciudad de Morelia, eran diversas agrupaciones quienes tenían a su cargo interpretar el Himno Nacional, por mencionar algunos: Las bandas de guerra, alumnos de diferentes centros escolares según la ocasión, e inclusive, grupos corales. En este sentido, La Escuela de Música Sagrada de las Rosas, a través del Coro de Niños Cantores o el Coro de Morelia, fue una de las organizaciones a las que más recurrían las autoridades municipales y estatales para encabezar la entonación de dicha pieza nacional.<sup>285</sup>

A pesar de las especificaciones de la ejecución del Himno Nacional, en el Ceremonial Militar de 1938 y del Decreto que a través de la Secretaría de Educación Pública se dio a conocer a la población en el año de 1943, el uso del Himno Nacional siguió utilizándose según las necesidades de la sociedad. De ahí, su presencia en festividades cívicas y culturales de las más diversas.

---

<sup>283</sup> АНММ, Hemeroteca, c. 2, e. 17, El sol de Morelia, año I, núm. 5, Morelia, Mich jueves 6 de mayo de 1948, "Apoteosis patriótica en Puebla", p. 1.

<sup>284</sup> АНММ, Hemeroteca, c. 2, e. 16, El día, Diario de la verdad al servicio del Pueblo, época II, núm. 280, Morelia, Mich., miércoles 5 de mayo de 1948, "Editoriales, 5 de mayo de 1948", pp. 1 y 4.

<sup>285</sup> АНММ, Fondo Independiente, Sección: Acción Cívica, c.457, e.3, 12 de mayo de 1955.

Con motivo del CXCVIII Aniversario del Natalicio de Miguel Hidalgo y Costilla, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y el Consejo Estudiantil de esa máxima Casa de Estudios, a nombre de las autoridades de dicha institución, profesores y alumnos en general, organizaron un solemne acto con la finalidad de honrar al que fuere “ilustre alumno y rector de nuestro Colegio”.<sup>286</sup> El acto oficial se realizó en las instalaciones del Primitivo y Nacional Colegio de San Nicolás de Hidalgo; el programa comprendía nueve actos los cuales incluyeron, la participación de la orquesta de acción cívica, con varios números musicales incluyendo la ópera *Bohemia*, la actuación de los Niños Cantores de Morelia, declamación de la poesía Baluarte, el discurso oficial estuvo a cargo del licenciado Salvador Azuela, y por último la entonación del Himno Nacional a cargo de los Niños Cantores de Morelia.<sup>287</sup>

Así pues, la intención de las autoridades de la década de los cuarenta, tanto federales como estatales y municipales, fue utilizar los símbolos patrios de manera tal que, junto con el culto cívico, dotar a la sociedad capitalina de elementos suficientes para formar los hábitos necesarios que le permitieran tener ese sentido de identidad y pertenencia. Si México ya contaba con un panteón cívico importante, que le permitía exaltar el amor a la patria; ahora se fortalecería con la incorporación de elementos en los que se hablaba de vitalidad, unión, sacrificio, entrega y legitimidad.

Esta legitimación tendría en los rituales cívicos un recurso importante a la hora de su ejecución; al ser manifestaciones prácticas de la sociedad, establecidas, reguladas y convenientemente cíclicas.

El ritual cívico que se reconfiguró y consolidó a lo largo de la década de los cuarenta del siglo veinte a nivel nacional y local; se fundamentó con los valores de la unidad nacional y la democracia, apoyado por otros también importantes, como

---

<sup>286</sup> AHMM, Fondo Independiente II, Sección: Acción Cívica, c. 457, e. 6, 8 de mayo de 1951.

<sup>287</sup> AHMM, Fondo Independiente II, Sección: Acción Cívica, c. 457, e. 6, 8 de mayo de 1951.

la concordia, la paz, el diálogo y la participación. Simbólicamente hablando, el uso de la bandera, el escudo y el himno nacional, abonaron también al nacionalismo que surgió y se gestó en las décadas posteriores a la Revolución Mexicana.

El éxito de dicha reconfiguración se pudo observar en la participación ciudadana, la presencia de la población en general, tanto al acto oficial, como a las actividades culturales y verbenas populares. Muestran como la población estuvo involucrada en la participación cívica de su localidad. Al parecer, su popularidad, aceptación y participación fue el resultado de la organización de la sociedad. O tal vez se debió al impacto de la situación mundial; probablemente fue sólo la respuesta a los tiempos de cambio. Aún y con todas estas posibilidades, la realidad fue que el ritual cívico se reconfiguró y tuvo un papel importante en la configuración del nacionalismo revolucionario.

## **Capítulo III**

### **La fiesta cívica en Morelia: Espacios, actores y discurso. 1940-1952**

## I. El sentido de la fiesta cívica en la capital michoacana: Los actos oficiales y la verbena popular.

El breve contexto histórico, las características de la política, economía y cultura de la sociedad moreliana en la década de los cuarenta del siglo XX; los programas políticos, la reconfiguración del ritual cívico, así como la articulación de los símbolos en las manifestaciones nacionalistas, han preparado el camino que nos lleva hasta aquí. Es decir, reflexionar sobre la función social de las fiestas cívicas, su conformación, su lenguaje, discursos y ceremoniales. Haciendo énfasis por supuesto, en aquellas conmemoraciones que se realizaron a lo largo de la década de los cuarenta en la capital moreliana. Analizando su trayectoria e impacto en la vida cotidiana de la población.

Habría que recordar, por principio que a la fiesta cívica la integran dos componentes importantes; su dimensión *festiva* y su dimensión *cívica*. Respecto a la primera, es importante puntualizar lo que menciona Marcos González Pérez en un estudio donde reflexiona sobre la multiplicidad de significados y funciones que ha adquirido la fiesta desde que acompaña en su trayectoria histórica al hombre; por ello explica, “La fiesta es uno de los actos o acciones colectivas que los grupos humanos realizan con mayor frecuencia, entraña muchas formas de sociabilidad y como un medio de manifestación social, está ligada a las variadas esferas e intereses de poder en virtud de ser un campo propiciatorio de interacciones sociales”.<sup>288</sup>

La fiesta cívica ha sido objeto de numerosos estudios, que día a día se multiplican, ya sea para reflexionar sobre su origen, el impacto en la sociedad o su comportamiento dentro de un pueblo u época determinada. Estudiar a la fiesta permite conocer el lenguaje de ella; se pueden comprender a profundidad sus

---

<sup>288</sup> GONZÁLEZ PÉREZ MARCOS, “El concepto de la fiesta”, en <https://www.omni-bus.com/n21/fiesta.html#r11> [consultado en octubre 2022].

dimensiones orales, gestuales, visuales; sus escritos, su simbología, el discurso y el propio ceremonial.<sup>289</sup>

Son una fuente inagotable de conocimiento, que bien puede explicarse por la capacidad de adaptarse a los tiempos y a las necesidades. En Morelia, los años que involucraron a la Segunda Guerra Mundial y a la reconstrucción de los Estados europeos devastados por los años de conflicto, moldearon las características conductuales y discursivas que debían de conformarla.

La fiesta tiene esa doble función única de entretenimiento y enseñanza. Goza también de otras bondades; la capacidad de delimitar simbólicamente un espacio y permitir que sus participantes se desenvuelvan en comportamientos, actitudes y acciones que difícilmente lo podrían hacer en la cotidianidad. Lo morelianos de la década de los cuarenta, tuvieron durante todo el año, fiestas cívicas que les permitieron vivir esta experiencia; formar parte de una manifestación social en la que no había distinciones, ni de clase, ni de credo.

Es cierto que, como en toda concentración de personas, en un determinado momento, podrían suceder incidentes no propios de la festividad. Sin embargo, según fuentes de la época, fueron pocas la veces en las que las cosas se salieron de control, y ocurrieron principalmente, cuando los ánimos se encontraron muy exaltados por los acontecimientos que ocurrían en el continente europeo.

La fiesta cívica sirvió de puente entre el discurso de la élite en el poder y la población en general. A través de ella, se pudo hablar de unidad nacional y de democracia, de participación ciudadana y de progreso. Para comprender el sentido de la fiesta, habría que retomar el pensamiento de uno de los precursores a la reflexión sobre la importancia de celebrar, J. J. Rousseau manifestó, “La fiesta conviene a los pueblos, como un medio de organizar una especie de asamblea

---

<sup>289</sup> GONZÁLEZ PÉREZ MARCOS, “El concepto de la fiesta”, en <https://www.omni-bus.com/n21/fiesta.html#r11> [consultado en octubre 2022].

creando en sus miembros agradables lazos de placer y de felicidad que los puede mantener unidos como comunidad. Para lograr estos efectos, era necesario que los espectadores se convirtieran en actores para que así pudieran sentirse parte de un todo unitario”.<sup>290</sup> Precisamente lo que se buscaba en las fiestas cívicas de la década de los cuarenta a lo largo del territorio mexicano, era fomentar la sensación de unidad y al mismo tiempo crear un ambiente que permitiera la convivencia cordial de los habitantes.

El ritual cívico moldeó la colectividad, más allá de los intereses individuales, puesto que, durante la celebración, al congregarse cierta densidad de gente, la proximidad física y el influjo de la multitud inevitablemente estimulan el sentimiento en común y se apela a la cooperación más que a la competencia.<sup>291</sup> En la sociedad moreliana de la década de los cuarenta del siglo XX podía observarse esta dinámica. Como toda ciudad provincial, las festividades cívicas eran actividades que gozaban de una fuerte participación social; ya fuese desde las escuelas, una asociación civil o gubernamental, vecinos, locatarios, pequeños comerciantes, empresarios, etcétera, borraban sus diferencias de clase por un momento, por unas horas y se desbordaban en la celebración cívica que estuviese realizándose.

Morelia, al igual que el resto del territorio mexicano, tenía un abanico amplio de celebraciones cívicas, que se intercalaban entre conmemoraciones solemnes, aniversarios luctuosos, acontecimientos históricos, aniversarios de natalicios y fiestas patrias. El ritual de la fiesta cívica se conformó de dos partes fundamentales, independientes pero relacionadas entre sí: el acto oficial y la llamada verbena popular, la celebración del pueblo.

Tanto en los ámbitos intelectuales como en los artísticos, en los elitistas y en los más comunes y corrientes, la concepción de lo popular tuvo infinidad de

---

<sup>290</sup> GONZÁLEZ PÉREZ MARCOS, “El concepto de la fiesta”, en <https://www.omni-bus.com/n21/fiesta.html#r11> [consultado en octubre 2022].

<sup>291</sup> LÓPEZ LARA ÁLVARO, “Los rituales y...”, p. 68.

variantes. El pueblo era el que debía celebrar la fiesta cívica, hacerla suya pues estaba destinada a una nueva identificación y valoración de lo propio.<sup>292</sup>

La historia de México, le había dado un lugar privilegiado a la capital michoacana, su pasado histórico, su *currículum*, si pudiera decirse de alguna forma, incluía desde acontecimientos relacionados con la lucha de Independencia, los acontecimientos de mediados del siglo XIX, pasando por personajes que marcaron la vida, no solo local sino nacional. Sacerdotes, políticos, mujeres, hombres, etc., fueron los protagonistas y constructores de la nación mexicana proyectada en el siglo XX.

De ahí la necesidad de observar de cerca las festividades que se realizaban en la capital michoacana para determinar el peso, social, simbólico, moral y pedagógico que significaron las conmemoraciones cívicas, así como las características *sui géneris* del ritual cívico. A continuación, se presentan las principales festividades y conmemoraciones que conformaron el calendario cívico de la sociedad moreliana. En este momento considero importante aclarar; No se presentan de manera cronológica, no obedecen a una clasificación en relación a la frecuencia en que se organizaban y se realizaban, tampoco siguen un orden con base en la participación de quienes asistían. El abordarlas, como a continuación el lector tendrá oportunidad de observar, corresponde en primer lugar a la cantidad de información que las fuentes brindan, un segundo criterio, corresponde a la magnitud de su organización y a la cantidad de sectores involucrados en su organización. Ello me permitió ampliar el horizonte del impacto e importancia que gozaban en la población moreliana.

La fiesta cívica moreliana de la década de los cuarenta se centró en la figura de José María Morelos y Pavón, se creó la Junta Patriótica “José María Morelos”,

---

<sup>292</sup> PÉREZ MONTFORT, RICARDO, “Un nacionalismo sin nación aparente. La fabricación de lo típico mexicano, 1920-1950”, en *Política y Cultura*, Núm. 12, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, Distrito Federal, México, 1999, p. 180.

que, junto con la Comisión de Acción Cívica, fueron los responsables directos de la organización de la mayoría de las festividades, conmemoraciones y solemnidades de las festividades que se realizaron durante la década. Como se observará, la Junta estuvo conformada por diversos y numerosos grupos de la sociedad. De ahí que nuestra reflexión en torno a la fiesta cívica, de inicio con las solemnidades en honor al Siervo de la Nación

## II. La manifestación: La fiesta cívica en Morelia

### **Morelos en la vida y en la muerte: El pensamiento de Morelos más revolucionario que nunca.**

Dos fechas solemnes le corresponde en el calendario cívico local a José María Morelos y Pavón en la ciudad de Morelia. La presencia de Morelos se hacía presente durante todo el año en la sociedad moreliana. Como lo ha mencionado Moisés Guzmán en la introducción de *Morelos por siempre*, “Nos atreveríamos a decir que lo escrito sobre su vida y obra, supera incluso la que se ha elaborado en torno a Miguel Hidalgo”.<sup>293</sup> Efectivamente, la producción escrita sobre el héroe y mártir michoacano, fue muy rica en la década de los cuarenta como lo demuestran la mayoría de las fuentes hemerográficas de la época. Saltan a la vista los artículos de opinión, crítica, crónica, etc. que uno puede leer en los periódicos locales de 1940. Esas dos fechas eran el 30 de septiembre cuando se celebraba su nacimiento y el 22 de diciembre cuando se conmemoraba solemnemente su muerte.

A partir de la segunda mitad de cada año, su memoria era extraída del sueño eterno para inundar la cotidianidad de la sociedad moreliana. La importancia de estas conmemoraciones radica en la organización y en la significación. La mayoría de los sectores de la población se involucraban en las actividades previas y durante la conmemoración casi la totalidad de la población participaba de ella.

### **Vientos de cambio: El nacimiento de la Condecoración *Generalísimo Morelos*.**

En una década sumergida en las vorágines de una guerra sin tregua en territorio europeo, surgió la necesidad de premiar y distinguir el valor, la lealtad y el mérito cívico. Una de las primeras acciones realizadas en la capital moreliana por

---

<sup>293</sup> GUZMÁN PÉREZ MOISÉS, *Morelos por siempre*, p. 11.

parte de las autoridades municipales para crear una unidad indivisible entre el pasado y el presente y en un intento de conciliar a las diversas corrientes políticas; durante los primeros años de la década de los cuarenta, fue la creación de la *Condecoración “Generalísimo D. José Ma. Morelos y Pavón”*, y decretado por parte del Congreso del Estado de Michoacán, el día 7 de mayo de 1942.<sup>294</sup>

La creación de esta tradición, surgió de la necesidad del Estado de premiar el mérito cívico de aquellos morelianos que de alguna manera se habían distinguido en la ciencia, en las artes o en el magisterio. Si bien esta iniciativa fue promovida personalmente por el Señor Norberto Vega, presidente municipal de Morelia, tuvo buena acogida dentro de un amplio sector de la población.<sup>295</sup> Y el decreto por parte del Ejecutivo estatal constata el beneplácito con que se adoptaba esta nueva tradición.<sup>296</sup>(Anexo 2).

Un par de años después, el día 27 de marzo de 1945, el Congreso del Estado de Michoacán, presentó el primer *Reglamento de la Condecoración “Generalísimo Morelos”* donde en términos generales, quedó asentado que, “Los acreedores a recibirla, deberían ser aquellas personas que se distingan en actividades artísticas

---

<sup>294</sup> AHMM, Fondo Hemeroteca, *Municipio Libre*, Órgano de la federación de Ayuntamiento de Michoacán, “se otorga por primera vez la Condecoración “Generalísimo D. José Ma. Morelos y Pavón”, Tomo I, Año I, Núm. 8, Morelia, Michoacán, 16 de mayo de 1942, pp. 1 y 5.

<sup>295</sup> AHMM, Fondo Hemeroteca, *Municipio Libre*, Órgano de la federación de Ayuntamiento de Michoacán, “se otorga por primera vez la Condecoración “Generalísimo D. José Ma. Morelos y Pavón”, Tomo I, Año I, Núm. 8, Morelia, Michoacán, 16 de mayo de 1942, pp. 1 y 5.

<sup>296</sup> La Condecoración “Presea Generalísimo Morelos”, ha resistido el paso del tiempo y los cambios, al parecer, se ha consolidado. El día 18 de mayo de 2022, durante los festejos del “481 Aniversario de la Fundación de Morelia”, se entregó dicha distinción al Lic. Marco Antonio Aguilar”. Al hacer uso de la palabra, el mandatario estatal, Alfredo Ramírez Bedolla, reconoció que, “Quien hoy recibe la presea, se ha desenvuelto en el debate libre de las ideas, en el ejercicio pleno del arte de la política y contribuido a la formación de importantes generaciones de jóvenes desde la docencia en a Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo”, por su parte, el también maestro Marco Antonio Aguilar Cortés, agradeció la distinción e invitó a los gobernantes a cumplir sus promesas y a las y los michoacanos a apoyar a las autoridades, “porque las cosas no las resuelve una sola persona, sino es necesario escuchar a toda la población”. En la misma ceremonia, el presidente municipal de Morelia en turno, Alfonso Martínez Alcázar, recordó que la presea se había entregado, “Durante los últimos 80 años a 113 personas e instituciones destacadas que han hecho importantes aportaciones en las artes y las ciencias, en beneficio de Morelia, Michoacán y de México”. “Asiste Bedolla a entrega de la Presea Generalísimo Morelos. En <https://www.michoacan.gob.mx/noticias/asiste-bedolla-a-entrega-de-la-pres-a-generalisimo-morelos/>, [consultado en noviembre, 2022].

y científicas, así como aquellos que por sus elevadas virtudes cívicas hayan dado honra y prez a la Nación, al Estado o a la Ciudad de Morelia”:<sup>297</sup>

Dicha condecoración se entregaría durante la fiesta fundacional de la ciudad, con la presencia de las más altas figuras políticas del estado y personalidades invitadas exclusivamente para dicho acontecimiento. Fue así que el día 18 de mayo de 1942, se entregó por primera vez, la “Condecoración D. José María Morelos y Pavón” a los señores Dr. Julián Bonavit y al Prof. Ignacio Mier Arriaga.<sup>298</sup>

El primero de los condecorados, el doctor Julián Bonavit, recibió dicha distinción porque había realizado, “el más importante estudio sobre la Historia del Ilustre Colegio de San Nicolás dando con ello lustre a la ciudad de Morelia”.<sup>299</sup> El Dr. Bonavit, fue el autor de los *Apuntes sobre la Historia del Colegio de San Nicolás*, investigación que vio la luz en el año de 1910 y en el cual se abordó meticulosamente la historia del Colegio de San Nicolás pero también atendía algunos puntos que causaban ámpula, principalmente en el círculo intelectual de la época, por ejemplo, el hecho de que algunos sectores conservadores, veían a Hidalgo como un gran agitador social, pero dejaban de lado sus conocimientos filosóficos y científicos. Que Morelos se consideraba un hombre nacido fuera de su época, pero con una personalidad de violento radical, o que Melchor Ocampo con una personalidad anticlerical, no se consideraron sus conocimientos filosóficos y científicos.<sup>300</sup> A pesar de ello, la obra literaria fue considerada una de las más

---

<sup>297</sup>

R.Presea.doc, <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Estatal/MICHOACAN/Municipios/Morelia/MRLReg31.pdf>, [consultado el 30 de octubre, 2022]. Cabe mencionar que, en el año 2002, específicamente el 09 de diciembre de ese año, se presentó, a través de la Licenciada Ana Brasilia Espino Sandoval, Regidora del H. Ayuntamiento de Morelia, una propuesta de reglamento para la entrega de la Condecoración “Presea Generalísimo Morelos”. (Anexo 3).

<sup>298</sup> AHMM, Fondo Hemeroteca, *Municipio Libre*, Órgano de la federación de Ayuntamiento de Michoacán, “se otorga por primera vez la Condecoración “Generalísimo D. José Ma. Morelos y Pavón”, Tomo I, Año I, Núm. 8, Morelia, Michoacán, 16 de mayo de 1942, pp. 1 y 5

<sup>299</sup> AHMM, Fondo Hemeroteca, *Municipio Libre*, Órgano de la federación de Ayuntamiento de Michoacán, “se otorga por primera vez la Condecoración “Generalísimo D. José Ma. Morelos y Pavón”, Tomo I, Año I, Núm. 8, Morelia, Michoacán, 16 de mayo de 1942, pp. 1 y 5.

<sup>300</sup> ARRIAGA ANTONIO, “El doctor Nicolás León y el Museo Michoacano”, en <https://www.mna.inah.gob.mx/docs/anales/783.pdf>, [consultado el día 15 de noviembre del año 2022].

importantes por parte del “auténtico sabio, historiador y botánico”.<sup>301</sup> Su aporte sobre el estudio de la Máxima Casa de Estudios de Michoacán, así como sus funciones de profesor, le valieron ser merecedor de esta condecoración en su primera edición.

Respecto del profesor Ignacio Mier Arriaga, “Este había dedicado su vida entera a la noble misión del magisterio en el campo de la más delicada de las bellas artes: la música”.<sup>302</sup> Pedagogo, pianista, director y gestor cultural; se integró como profesor de piano y solfeo en la Academia de Música del Colegio de San Nicolás, en 1919 fue nombrado primer director y profesor de la Academia de Bellas Artes de Morelia; siendo también uno de sus fundadores. Ya para la década de los treinta del siglo XX, fue uno de los fundadores de la Sociedad Amigos de la Música y también miembro fundador de la Orquesta del Departamento de Educación en Morelia.<sup>303</sup>

Para la historia local moreliana, el profesor Ignacio Mier Arriaga, se le considera como el primer michoacano en recibir la Condecoración Generalísimo Morelos; sin embargo, las fuentes de la época, circulares y crónicas periodísticas

---

<sup>301</sup> ARRIAGA ANTONIO, “El doctor Nicolás León y el Museo Michoacano”, en <https://www.mna.inah.gob.mx/docs/anales/783.pdf>, [consultado el día 15 de noviembre del año 2022]. Antonio Arriaga en la sesión extraordinaria del día 16 de diciembre de 1959, en memoria del Dr. Nicolás León, describía al doctor Julián Bonavit, como, “Un hombre de sesenta años, de pelo blanco, ojos claros, lleno de pasión por los estudios históricos y, a pesar del dominio que tenía sobre sus pasiones, revelaba al hombre decepcionado de su salida del Colegio de San Nicolás y de la Escuela Normal.

<sup>302</sup> AHMM, Fondo Hemeroteca, *Municipio Libre*, Órgano de la federación de Ayuntamiento de Michoacán, “se otorga por primera vez la Condecoración “Generalísimo D. José Ma. Morelos y Pavón”, Tomo I, Año I, Núm. 8, Morelia, Michoacán, 16 de mayo de 1942, pp. 1 y 5. “Felicitamos al Ayuntamiento por este acuerdo y a los primeros soldados de esa legión cívica que sin duda llegaron a constituir con el transcurso del tiempo los portadores de la Condecoración Generalísimo Morelos.

<sup>303</sup> GUTIÉRREZ GUZMÁN JESÚS, “Vida breve de la Orquesta Sinfónica Municipal de Morelia, primer cuarto de Siglo XX”, en *El Artista*, núm. 15, Universidad de Guanajuato, México, 2018. Martínez Flores Francisco...párrafo 2. Consultado el 10 de enero de 2023. Ignacio Mier Arriaga (1881-1972) fue un autodidacta de la música hasta la edad de 13 años, después, su formación musical estuvo en manos de José Franco, Francisco Navarro y Juan B. Paulin. Viajó en 1910 para continuar con su formación a Francia, regreso luego de dos años, poniendo en práctica lo aprendido en el continente europeo. Ya para la década de los treinta del siglo XX, fue uno de los fundadores de la Sociedad Amigos de la Música y también miembro fundador de la Orquesta del Departamento de Educación en Morelia.

muestran que fue él, y el Dr. Julián Bonavit, los primeros ciudadanos locales, en recibirla.

Cómo en todo, siempre debe existir la contraparte, en este sentido, había algunos sectores, que mostraban su preocupación a la institución de esta distinción y a quién se le honraría debido principalmente a que, “Siempre existía la posibilidad de que esta distinción llegase al cuello de alguien sin méritos cívicos y que solo busque la utilidad y la ganancia.”<sup>304</sup> Con todo y la suspicacia; la Condecoración sirvió como una herramienta pedagógica, cívica e ideológica que fortaleció el discurso de la unidad nacional, la perseverancia y el servicio a la nación.

### **La ciudad de fiesta: La celebración del Natalicio de José María Morelos y Pavón.**

El ritual de la fiesta cívica en honor al Natalicio de José María Morelos y Pavón, durante la década de los cuarenta y primeros años de 1950. Fue decretado una década atrás, específicamente, el 17 de septiembre de 1930, a través del Congreso de Michoacán, en dicho documento se podía leer:

“Artículo 1° Se declara día de fiesta en el Estado con el nombre de “*Día de la Bandera nacional y de Morelos*”, el 30 de septiembre de cada año, en honor de la Enseña Patria y en memoria del Generalísimo Insurgente don José María Morelos y Pavón.

Artículo 2° El ejecutivo del Estado velará porque anualmente se realice el correspondiente homenaje al propio Generalísimo Morelos y a las Banderas

---

<sup>304</sup> AHMM, Fondo Hemeroteca, *Municipio Libre*, Órgano de la federación de Ayuntamiento de Michoacán, “se otorga por primera vez la Condecoración “A propósito de la condecoración al Mérito Cívico”, Tomo I, Año I, Núm. 8, Morelia, Michoacán, 16 de mayo de 1942, pp. 3.

Batallón Nacional de Ocampo, Lanceros de la Libertad y Batallón Matamoros, que están resguardadas por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo”.<sup>305</sup>

Durante los años posteriores inmediatos a este decreto, la celebración se realizó anualmente con la participación de la mayoría de los sectores sociales, sin una organización propiamente dicha, pero si con el entusiasmo de la población de contribuir con ella.

Los primeros años de la década de los cuarenta, los eventos festivos correspondiente al nacimiento de José María Morelos y Pavón; estuvieron organizados por la recién formada Junta Patriótica *José María Morelos y Pavón*, cómo ya hemos mencionado con anterioridad. Fundada en el año de 1939, tenía la responsabilidad de organizar el acto cívico, la verbena popular y todas aquellas actividades relacionadas con la festividad, concursos de bandas de guerra, de composiciones literarias, himnos, cuentos, conciertos, encuentros deportivos etc.

Como lo ha mencionado Marcos González Pérez, la fiesta con el apellido que se guste utilizar, religiosa, política, cívica; no puede realizarse sin la memoria, toda fiesta es el recordatorio de algo o alguien.<sup>306</sup> A Morelos se le recordaba como el gran estadista; el padre de la república. Sus hazañas de guerra eran todavía recordadas, más el espíritu de valor y sacrificio que le había acompañado siempre. Se reconocía su labor política y social, por encima de las decisiones violentas que pudo tomar. Todo se justificaba si había sido por la libertad de la nación, simplemente porque ella estaba por encima de todo.<sup>307</sup>

Para mediados de la década de los cuarenta, la Junta Patriótica había organizado una celebración tan memorable, que algunos la habían considerado como “digna del Héroe de la Patria que había luchado por la libertad del pueblo

---

<sup>305</sup> AHMM, Fondo Independiente II, Sección: Acción Cívica, c.469, e.5f. 17 de septiembre de 1934.

<sup>306</sup> GONZÁLEZ PÉREZ MARCOS, “El concepto de la fiesta”, en <https://www.omni-bus.com/n21/fiesta.html#r11>, [consultado en noviembre 2022].

<sup>307</sup> AHMM, Hemeroteca, “El Heraldo Michoacano”, 30 de septiembre de 1939, p. 5.

mexicano”.<sup>308</sup> Los habitantes de la capital se habían despertado con el ruido de cientos de disparos a cargo de la Batería de Obuseros, que daban el banderazo de inicio de la festividad. El lábaro patrio, uno de los principales protagonistas por su importancia simbólica, se había izado en todos y cada uno de los edificios públicos.<sup>309</sup> Algunas casas también colocaban banderitas tricolores en las puertas o ventanas de sus locales o domicilios particulares. La mayor parte de la sociedad, estaba involucrada de otra forma en la celebración y podía constatarse a medida que avanza el día. Ya fuese como espectador o participante; los días de fiesta eran concurridos por casi todos los sectores sociales.

Otra actividad importante de la celebración, correspondía a las Bandas de Guerra y Música, tenían la misión de realizar muy temprano, el recorrido por las principales avenidas de la ciudad, anunciando el tiempo de la fiesta, marcando ese muro invisible que sólo la fiesta puede crear.<sup>310</sup>

Hemos tenido oportunidad de mencionar algunos avances tecnológicos que revolucionaron la forma en que se festejaba, en el caso del Natalicio de Morelos, una costumbre estaba en construcción. A las ocho de la mañana, las principales estaciones radiales, se encargaban de homenajear a Morelos con la llamada Programación Especial; esta consistía en relatar los principales eventos de la vida del mártir, incluyendo sus datos biográficos y su empresa libertadora. La segunda parte consistía en la transmisión de piezas musicales, en su mayoría clásicas, con una duración aproximada de sesenta minutos.<sup>311</sup> A través de estos programas se buscaba la educación y cultura de una sociedad que se rehabilitaba lentamente de las consecuencias de su pasado violento.

La población moreliana y sus alrededores, tuvieron la oportunidad de escuchar obras de reconocidos músicos y canciones tradicionales a cargo de las

---

<sup>308</sup> AHMM, Fondo Independiente II, Sección: Acción Cívica, c. 469, e. 5a, 26 de septiembre de 1945.

<sup>309</sup> AHMM, Fondo Independiente II, Sección: Acción Cívica, c. 469, e. 5a, 26 de septiembre de 1945.

<sup>310</sup> AHMM, Fondo Independiente II, Sección: Acción Cívica, c. 469, e. 5a, 26 de septiembre de 1945.

<sup>311</sup> AHMM, Fondo Independiente II, Sección: Acción Cívica, c. 469, e. 5a, 26 de septiembre de 1945.

voces principales de la ciudad. A través de la radio, la gente experimentó una cercanía que no había tenido antes. La información, a través de la radio viajaba relativamente rápido y los radioescuchas podían estar al corriente de los últimos acontecimientos políticos, tanto nacionales como internacionales. Por eso la radio, en las festividades cívicas fue un componente importante para el éxito de su ejecución.

Una vez que se realizaban los primeros actos de la mañana, la festividad daba paso a la autoridad, tanto estatal, como municipal y militar. Acompañados por los integrantes de la XXI Zona Militar, la Cámara de Comercio, empresarios, intelectuales y maestros; el gobernador y el presidente municipal, recorrían los edificios significativos en la vida de Morelos, la casa donde nació y la casa que había sido su hogar mientras estuvo viviendo en la ciudad de Valladolid. En cada una de ellas se montaba una guardia de honor y también se dejaban ofrendas florales.<sup>312</sup> Algunos morelianos, montaban guardia en los altares construidos para mostrar sus respetos.

Uno de los puntos medulares de la celebración a Morelos a lo largo de la década de los cuarenta, recaía en el tradicional acto oficial. Éste podía realizarse en diferentes lugares, según los intereses de la Junta Patriótica o de las autoridades locales y estatales. Algunos de los lugares donde se realizó a lo largo de la década fue en la Glorieta Morelos (conocida en la actualidad como el caballito); el Teatro Ocampo, Palacio Municipal, e inclusive el patio de la casona donde había nacido.

---

<sup>312</sup> AHMM, Fondo Independiente II, Sección: Acción Cívica, c. 469, e. 5a, 26 de septiembre de 1945: “A las 10:30 hrs. Partirá del Palacio del Ayuntamiento la comitiva cívica, integrada por representantes de los poderes del Estado, del gobierno federal, de la zona militar, de la administración municipal, organizaciones e instituciones de la ciudad a la Glorieta Morelos, pasando por el Colegio de San Nicolás, donde recibirá las gloriosas enseñas de La Angostura, Churubusco, cinco de mayo de 1862, Intervención francesa y la bandera antigua del propio plantel. Hará algo nuevamente frente al palacio del poder ejecutivo, en donde se incorporará tanto el ciudadano Gobernador como los funcionarios que lo acompañen. Acto seguido serán conducidas las banderas antes mencionadas, hasta la estatua del Generalísimo”

Para el año de 1945, el acto oficial se realizó en la Glorieta a Morelos, lo habían conformado cinco números que incluyeron un homenaje lírico donde las bondades, actitudes y valores del pensamiento de Morelos habían sido los grandes partícipes. Otro de los números como cada año, incluyó la entonación del Himno a Morelos; generalmente esta pieza musical quedaba bajo la responsabilidad de la escuela España-México y de la Escuela Josefa Ortiz de Domínguez y la musicalización corría a cargo de la Banda de Policía.<sup>313</sup>

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo también se hacía presente con el abanderamiento de los alumnos de la Facultad de Derecho; el discurso oficial había estado a cargo de Salvador Azuela. El último número por tradición fue la entonación del Himno Nacional a cargo de todos los presentes. Una vez concluido el acto oficial, la Guardia de Honor se había instalado y se quedaría ahí hasta que concluyeran los festejos por la noche.<sup>314</sup>

A inicios de este apartado mencionábamos que las festividades cívicas tenían la característica de permitir, en un momento determinado, la participación de todos los sectores sociales, sin divisiones sociales, sin diferencias de clase. Una de las actividades tradicionales del Natalicio a Morelos y que permitían la participación masiva de la población, fue el desfile.

Similar a lo largo de la década de los cuarenta, el desfile se realizó sin grandes modificaciones, a excepción de sus participantes, el orden de desfile y los invitados al balcón principal. Generalmente este daba inicio en la Glorieta a Morelos, seguía por la Calzada Fray Antonio de San Miguel, hasta incorporarse a la Avenida Madero, y concluirlo en la calle llamada El pasajero.<sup>315</sup>

El orden de salida tampoco variaba mucho, lo encabezaban las banderas históricas de La Angostura, Churubusco, la bandera del 5 de mayo de 1862, y la

---

<sup>313</sup> AHMM, Fondo Independiente II, Sección: Acción Cívica, c. 469, e. 5a, 26 de septiembre de 1945.

<sup>314</sup> AHMM, Fondo Independiente II, Sección: Acción Cívica, c. 469, e. 5a, 26 de septiembre de 1945.

<sup>315</sup> AHMM, Fondo Independiente II, Sección: Acción Cívica, c. 469, e. 5a, 26 de septiembre de 1945

bandera antigua del Colegio de San Nicolás; una vez terminado su recorrido, los lábaros eran conducidos a un templete construido especialmente para la ocasión, en el Parque de los Niños Héroes; “para que todo el pueblo pueda observarlas y rendirles tributo”.<sup>316</sup>

A lo largo del día se realizaban otras actividades menos solemnes y más relacionadas al ocio y diversión, pero iguales en cuanto participación y socialización. Eran muy concurridas por el sector popular y permitía el desenvolvimiento de los habitantes, de una forma natural y menos rígida. Estas actividades incluyeron a mediados de la década de los cuarenta, un último juego de la serie de beisbol en el estado de Michoacán, un encuentro de futbol, y un festival taurino.<sup>317</sup> El beisbol todavía era considerado uno de los deportes favoritos de la población. Era bastante concurrido y los aficionados tenían la oportunidad de ver a sus jugadores favoritos y descargar todas sus emociones.

El futbol por su parte, era un deporte que poco a poco se fue consolidando, por lo menos, gozaba de mayor popularidad que en la década de los veinte, cuando se le consideraba un juego de poca atracción visual, que se trataba de ir detrás de una pelota como bola de bárbaros sin reglas. No se le veía futuro y algunos colaboradores deportivos se arriesgaron a decir que el futbol no duraría mucho y que definitivamente, no sería el favorito de la población.<sup>318</sup>

La fiesta taurina, había regresado a las mieles del éxito, siempre polémica, unas décadas atrás inclusive prohibidas, formaba nuevamente parte de la mayoría de las festividades cívicas. La corrida de toros más importante se realizaba en el mes de septiembre con motivo de las fiestas patrias. Sin embargo, para el 30 de

---

<sup>316</sup> AHMM, Fondo Independiente II, Sección: Acción Cívica, c. 469, e. 5a, 26 de septiembre de 1945

<sup>317</sup> AHMM, Fondo Independiente II, Sección: Acción Cívica, c. 469, e. 5a, 26 de septiembre de 1945.

<sup>318</sup> KUK SOBERANIS GABRIELA GUADALUPE, Tesis “Diversiones Públicas y control social en Morelia 1920-1930, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, 2015.

septiembre, también se realizaban, con una menor participación, pero con el mismo entusiasmo, dispuestos siempre a celebrar.

Al caer la tarde, los ánimos no decaían, al contrario, las principales calles de la ciudad de revestían de fiesta y se llenaban de personas que disfrutaban de los últimos números del programa oficial. Una audición en el kiosco de La plaza de los Mártires a cargo de la Orquesta Típica de la Escuela Industrial “Josefa Ortiz de Domínguez”; y por la noche, una audición en la Plaza Ocampo, a cargo de las Bandas de Policía e Infantería. Con ellos, iniciaba la tradicional serenata que concluía alrededor de las diez de la noche; con la quema de fuego artificiales y pirotecnias procedentes de la ciudad de Cholula.<sup>319</sup>

El ocaso de la celebración lo anunciaban fuerte y claro, los repiques de campanas de los principales templos de la ciudad. Y como número final, la entonación de todos los presentes, junto con todas las bandas musicales, del Himno Nacional.<sup>320</sup> “Y retiemble en sus centros la tierra, al sonoro rugir del cañón”, una vez concluida esa línea, quedaba clausurada la celebración y la población tendría que esperar otro año más para conmemorar al hijo preferido de la ciudad.

A finales de la década de los cuarenta, la estructura fue la misma, sólo se agregaron algunos números de artistas procedentes de otros lugares, que venían a mostrar sus respetos al Siervo de la Nación y a divertir a la población. En 1946, por ejemplo, un grupo de danza de la Tenencia de Huizontla levantó mucha expectación porque, “contaban con el arreglo de una danza muy original que databa desde la época antigua, al ser sus primeros moradores y fundadores los antiguos mexicas”.<sup>321</sup>

---

<sup>319</sup> AHMM, Fondo Independiente II, Sección: Acción Cívica, c. 469, e. 5a, 26 de septiembre de 1945.

<sup>320</sup> AHMM, Fondo Independiente II, Sección: Acción Cívica, c. 469, e. 5a, 26 de septiembre de 1945.

<sup>321</sup> AHMM, Fondo Independiente II, Sección: Acción Cívica, c. 469, e. 5b, 16 de agosto de 1946. Este año, se hizo un pedido especial la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo: que las señoritas estenógrafas que trabajaban en la rectoría de la universidad asistieran al acto cívico en honor a Morelos para que tomaran la versión taquigráfica del discurso del Señor General, Tomás Sánchez Hernández.

El año de 1947 es interesante a nuestra investigación, ya que permite observar ciertos elementos, resultado de los programas políticos, por un lado, el discurso de unidad y progreso que se pretendía promover en los mexicanos y, por otro lado, nos acerca a la dinámica de la institucionalización de las festividades. A la costumbre de transmitir un programa especial el 30 de septiembre, en honor al Siervo de la Nación, la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través del Departamento de Prensa y Relaciones, sección de Radio y Prensa de los estados en colaboración con el área de Difusión Cultural, ofreció en septiembre un especial de su serie titulada *Efemérides*, dividido entre música de orquesta y una síntesis biográfica de Morelos.<sup>322</sup>

El saludo de apertura de dicho especial empezaba así: “Recordaremos en esta ocasión el nacimiento del generalísimo don José María Morelos y Pavón, el gigantesco caudillo de nuestra Independencia. La biografía de Morelos no puede ser sino un panegírico en su honor, pues la simple relación de sus hechos heroicos forma el mejor homenaje. Si Morelos hubiera nacido entre los griegos, dice el historiador Zárate, sería un dios”.<sup>323</sup> Inmediatamente después de esta fuerte y determinada declaración, compartían con los radioescuchas, algunos pasajes importantes de su nacimiento, infancia, educación, vocación sacerdotal.<sup>324</sup> Los morelianos tenían la oportunidad de acercarse al Morelos niño, joven y sacerdote. Como la intención era fomentar una relación de aceptación y comprensión entre el pasado y el presente, los acontecimientos narrados contenían todas las emociones que pueden generar a quienes los escuchan, un sentimiento de admiración.

Para crear un efecto más dramático, entre pausa y pausa, se podía escuchar, La Gran Marcha de la Opera “Aida”, de Giuseppe Verdi y la “Cabalgata de las

---

<sup>322</sup> AHMM, Fondo Independiente II, Sección: Acción Cívica, c.469, e.5c, septiembre de 1947.

<sup>323</sup> AHMM, Fondo Independiente II, Sección: Acción Cívica, c.469, e.5c, septiembre de 1947.

<sup>324</sup> AHMM, Fondo Independiente II, Sección: Acción Cívica, c.469, e.5c, septiembre de 1947

Walkyrias” de Richard Wargner.<sup>325</sup> Aida (presentada por primera vez, en 1871 en el Cairo) se consideraba una ópera de gran espectacularidad y era una de las más representadas en el mundo. La Gran Marcha Triunfal, forma parte de Acto Segundo, durante la entrada victoriosa de Radamés. Orquestalmente hablando, su base esta apoyada en el delicado uso de flautas y arpas para evocar un pasado lejano, además, incorpora antiguos instrumentos egipcios y según la tradición, se construyeron trompetas especiales para su interpretación.<sup>326</sup> Suponemos entonces que escuchar pasajes de la vida de Morelos, acompañados del dramatismo de estas piezas clásicas musicales, ayudaban a cumplir el objetivo de provocar en la sociedad sentimientos nacionalistas.

Con anterioridad hemos puntualizado la necesidad de las élites gobernantes, la necesidad de crear sentimientos de identidad y pertenencia entre los habitantes, para fomentar la unión, la paz y concordia en la sociedad, para aplicar los programas de gobierno, sin tensiones, ni oposición. A través de estas actividades con motivo del Natalicio de Morelos, aparecen ante nosotros el cómo. No había necesidad de más, nada espectacular, la espectacularidad venía de elementos aparentemente simples cómo la música y el poder de la palabra.

Y el poder de la palabra se revestía de Morelos, de sus inicios humildes, de su inteligencia, de la correspondencia que al parecer tenía con el llamado Padre de la Patria. “Al estallar la Guerra de Independencia, intercambiaba cartas con Miguel Hidalgo y por fin se le presentó para ofrecerle sus servicios en Charo. Hidalgo le nombró Coronel y le encargo que extendiese la rebelión en el Sur de México, lo que llevó a cabo con rapidez, habilidad y valor”.<sup>327</sup> “Nadie como Morelos supo estar

---

<sup>325</sup> AHMM, Fondo Independiente II, Sección: Acción Cívica, c.469, e.5c, septiembre de 1947. Aida, VERDI (BANDA) Cabalgata de las Walkyrias, Wagner (Orquesta) complementar información de estas piezas musicales.

<sup>326</sup> PUBLICACIONES VCS VCS, “La marcha triunfal de la ópera Aida recrea el antiguo Egipto”, publicado el 4 de noviembre de 2022, en <https://vcsradio.net/la-marcha-triunfal-de-la-opera-aida-recrea-el-antiguo-egipto/>, [consultado en diciembre 2022].

<sup>327</sup> AHMM, Fondo Independiente II, Sección: Acción Cívica, c.469, e.5c, septiembre de 1947. Se le hizo saber a la población su estrategia de guerra y las acciones que había emprendido como servidor a la causa

mejor a la altura de la misión que el destino señaló a nuestros próceres y nadie como él, conoció y supo del “hambre y sed” de su pueblo. De los generales de nuestra Guerra de Independencia, Morelos es el más capaz, es el caudillo nacional.<sup>328</sup>

La posibilidad de ser escuchado por un sector importante de la población, fue utilizado por el Departamento de Prensa y Relaciones y el de Difusión Cultural, para mencionar las habilidades que había tenido Morelos en su faceta de político. Le pertenecía “un lugar muy distinguido; gracias a la organización de un gobierno y del Código de Apatzingán, el documento estaba lleno de principios teóricos y declaraciones abstractas, pero que le dio sentido a la causa de la patria”.<sup>329</sup> Ahora bien, para finalizar dicho programa especial, se nombraban las cualidades y valores que Morelos poseía, y que se esperaba pudieran ser imitadas, copiadas y realizadas por la sociedad.

Nuevamente el poder de la palabra: “El Siervo de la Nación, se inclinó sumiso y obediente ante las decisiones del poder que el mismo había erigido, y más grande entonces que cuando se hallaba colocado en la cima de la prosperidad, dio su vida por salvar la de sus compañeros. Legando a la posteridad y a sus compatriotas el ejemplo de morir con impávida entereza, por la patria y por la libertad. No hay mexicano que no pronuncie con admiración y afecto el nombre de Morelos, a quien hoy rinde cálido homenaje la Secretaría de Educación Pública, en el aniversario de su natalicio”.<sup>330</sup> La presencia de las instituciones oficiales en las festividades cívicas se puede interpretar cómo el ejemplo de la reconfiguración del ritual, de la

---

independiente: “Cuando rodaron en el patíbulo de Chihuahua las cabezas del Padre de la Patria y sus inmortales compañeros, ya Morelos había logrado acumular un buen número de tropas y había tomado varias poblaciones. Su primer hecho de armas fue el del cerro del Veladero después del cual logró reunir 700 hombres, con los que el 8 de diciembre de 1810 logró sorprender al realista París, que tenía 1500 soldados bien pertrechados, quitándole 5 cañones, 700 fúsiles, parque, armas y dinero. El 16 de agosto de 1811 entró vencedor a Tixtla, siguiéndole invariablemente la victoria por donde fue.

<sup>328</sup> AHMM, Fondo Independiente II, Sección: Acción Cívica, c.469, e.5c, septiembre de 1947.

<sup>329</sup> AHMM, Fondo Independiente II, Sección: Acción Cívica, c.469, e.5c, septiembre de 1947.

<sup>330</sup> AHMM, Fondo Independiente II, Sección: Acción Cívica, c.469, e.5c, septiembre de 1947.

adecuación de éste, según las necesidades de las autoridades y de la población. Y la capacidad de la autoridad de utilizar los recursos tecnológicos que tenían a su alcance. Surgieron también con el tiempo, los nombramientos, menciones especiales y nuevas condecoraciones; muchas de ellas simbólicas, pero con la misma intención de la legitimación del discurso de la unidad y la paz.

En 1948, surgió la imposición de la *Medalla de homenaje perpetuo*, “a la Gloriosa Bandera Veterana del 2do. Batallón de Línea de 1836, antes Batallón de Morelos.<sup>331</sup> El festejo incluyó un desfile cívico militar con la intención de “Conmemorar dignamente el CLXXXIII Aniversario del Natalicio del Generalísimo Don José María Morelos y Pavón, Héroe de nuestra Independencia Nacional”.<sup>332</sup> Si algo caracterizó a la década de los cuarenta fue la estructuración y la reglamentación, si pudiera decirse así, de la vida cotidiana.

Los reglamentos surgieron, para regular y controlar lo establecido, atar los cabos sueltos y no dejar nada al azar. La festividad de Morelos, permitió también la mejor organización de los elementos que la conformaban.

Hemos mencionado que las banderas históricas eran muy importantes durante la celebración, ya sea como parte del desfile o en la guardia de honor; en 1948 se estableció la reglamentación para su traslado, desde su lugar de reposo hasta, en aquella ocasión, la Glorieta de José María Morelos y Pavón, donde se realizaría el acto oficial. A través de dos columnas cívico militares, iniciaban su recorrido por las principales calles del cuadro principal de la ciudad hasta el monumento al Siervo de la Nación y se colocaban a su costado. Una vez concluida la ceremonia oficial, el cuerpo militar se encargarían de regresarlas a su lugar de origen. El ceremonial del traslado había sufrido pues, una modificación, a diferencia de unos años atrás, las banderas ya no regresarían a su lugar de reposo al término de la festividad. A partir de 1948, en medio de un acto solemne, regresarían al

---

<sup>331</sup> AHMM, Fondo Independiente II, Sección: Acción Cívica, c.469, e.5c, 23 de septiembre de 1948.

<sup>332</sup> AHMM, Fondo Independiente II, Sección: Acción Cívica, c.469, e.5e, 29 de septiembre de 1948.

espacio dedicado a ellas, y esperar su traslado nuevamente al año siguiente.<sup>333</sup> Mención aparte merecerá la función del espacio y el discurso a partir del orador; Actores fundamentales al servicio de la autoridad.

Para la sociedad, “Don José María Morelos y Pavón, representaba en la historia de México el ejemplo más fecundo de heroicidad y de gran genio; su figura llenaba el vasto escenario de la revolución de independencia y la luz su inteligencia privilegiada que se proyectaba hasta nuestros días”.<sup>334</sup> Su pensamiento podía experimentarse más actual a raíz de la revolución, resultado de un tiempo histórico complicado. A mediados del siglo XX en México, seguía experimentándose la herencia de la Revolución Mexicana, de ahí la necesidad de exaltar la figura de Morelos en su “fervor por la libertad y por el principio fundamental de bienestar social”.<sup>335</sup> Así celebraba la sociedad moreliana a su hijo favorito, así le presentaban sus respetos y por al menos veinticuatro horas, las diferencias se hacían invisibles; los habitantes morelianos entraban en una dimensión de conmemoración o diversión colectiva.

La celebración de la vida de Morelos permitía la admiración y festejo de su pensamiento y la valentía de su personalidad. Por el contrario, la conmemoración de su muerte, permitía a la vista de todos, aquellos aspectos que la sociedad nacional y local, tenía que mejorar. Ambas, al final del día tenían la misma función social, ensalzar al héroe y acrecentar el mito.

---

<sup>333</sup> AHMM, Fondo Independiente II, Sección: Acción Cívica, c.469, e.5e, 29 de septiembre de 1948.

<sup>334</sup> AHMM, Hemeroteca, c.2, e. 7; Afirmación, Periódico de orientación y combate, Órgano del Comité Regional del Partido Revolucionario Institucional, t. I, núm. 7, Morelia, Mich., a 27 de abril de 1946, “Pensamiento Mexicano”, pp. 3 y 6.

<sup>335</sup> AHMM, Hemeroteca, c.2, e. 7; Afirmación, Periódico de orientación y combate, Órgano del Comité Regional del Partido Revolucionario Institucional, t. I, núm. 7, Morelia, Mich., a 27 de abril de 1946, “Pensamiento Mexicano”, pp. 3 y 6.

## **La ciudad de luto: La Conmemoración Solemne del Mártir michoacano**

La solemnidad de la muerte de José María Morelos y Pavón a lo largo de la década de los cuarenta en la ciudad de Morelia, estuvo en manos nuevamente en la Junta Patriótica José María Morelos y Pavón, los representantes de los gobiernos estatales y municipales; la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y algunas escuelas de la ciudad.

La información recabada sobre esta solemnidad corresponde a la segunda mitad de la década de los cuarenta. Los ánimos aún cargados de un fuerte sentido nacionalista por el término del conflicto armado mundial. En los principales medios impresos podían leerse con mayor frecuencia, las consecuencias reales que arrojaron seis años de lucha. La muerte de miles de personas, perseguidos por su raza, grandes ciudades reducidas a escombros, hambre, enfermedad y pobreza, fueron una constante en la pluma de los escritores en los años posteriores a la guerra.

La solemnidad de la Conmemoración de la Muerte de Morelos debía estar cargada de un fuerte sentimiento nacionalista, el discurso era un escudo ante las amenazas del exterior y el lenguaje de odio que imperó al menos, durante la primera mitad de la década de los cuarenta. Integrada por ocho números el programa oficial de tal conmemoración, tenía la intención de incentivar y acrecentar el amor a la patria y el servicio que a ella se debía prestar, desde cualquier posición.

En cuanto a su organización, se ponía especial cuidado en el espacio donde se realizaría. En 1945, se escogió un lugar de gran significado simbólico en la vida

de Morelos; el acto oficial se realizaría en la “histórica casa Morelos”; lugar donde había fungido como lugar de residencia del “Ilustre insurgente”.<sup>336</sup>

Lo mismo ocurrió un par de años después, el programa oficial tenía como punto de reunión el patio central de la casa donde había residido el ilustre michoacano antes de unirse a la causa independentistas. El cambiaría después y repentinamente al Teatro Morelos. En aquella ocasión, el primer número corrió a cargo de la Banda de Policía de la capital michoacana, realizaron los correspondientes honores a la “Gloriosa Enseña Nacional”,<sup>337</sup> inmediatamente después, se recitó el poema titulado “México”, por parte de la señorita Ofelia Duarte; tratando de buscar información que permita conocer el contenido del poema, logramos identificar libro publicado en 1947, que llevaba por nombre *Los Poemas de México*, de la autoría de Alfonso Camín, todo parece indicar que el poema citado con anterioridad probablemente fue seleccionado de esta antología.<sup>338</sup>

El siguiente número fue la ejecución de la marcha titulada *Marinos Mexicanos*, del compositor Estanislao García Espinoza; el maestro Estanislao fue el fundador y director en 1941 de la Banda Sinfónica de la Secretaría de Marina Armada de México, fue también el autor de otras piezas importantes como el Himno a la Heroica Escuela Naval Militar e Infantes de Marina.<sup>339</sup> Seguramente esta

---

<sup>336</sup> AHMM, Fondo Independiente II, Sección: Acción Cívica, c. 457, e. 2, 19 de diciembre de 1945. Oficio dirigido al Ciudadano José Tafoya Caballero, comandante de la XXI Zona Militar, agradeciendo su participación en el evento con la formación de una valla con los elementos de dicha Zona militar.

<sup>337</sup> AHMM, Fondo Independiente II, Sección: Acción Cívica, c.457, e. 2. 22 de diciembre de 1945. Información encontrada en un oficio dirigido al Sr. Melesio Aguilar Ferreira, presidente municipal de Morelia, procedente del Banco Nacional de Crédito Ejidal, S. A.

<sup>338</sup> Alfonso Camín fue un poeta y escritor español. Se trasladó a Cuba con la intención de ejercer el periodismo y fue redactor en los periódicos *La Noche* y *Diario de la Marina*, y viajó en 1914 a España como periodista de este último para cubrir los acontecimientos de la Gran Guerra. En la década de los treinta con el estallido de la Guerra Civil española, se traslada a la ciudad de México en calidad de exiliado donde continuo con su revista literaria *Norte*. Fue colaborador del suplemento dominical de *El Universal* y dirigió el semanario *Rojo y Gualda*, fue fundador de *Castillos y Leones* otro semanario, y director de la revista *Quijote*. Sus días finales los vivió en España, pero es considerado un escritor muy prolífico durante sus años en México. SÁNCHEZ REBODELLO AURORA, “Alfonso Camín”, en <http://www.elem.mx/autor/datos/125644>, [consultado en diciembre 2022].

<sup>339</sup> Según el portal del Gobierno de México, desde sus inicios, la banda sinfónica a través de su interpretación ha difundido y promovido la cultura naval a nivel nacional y en el extranjero, transmitiendo a través de la

marcha gozaba de popularidad dentro del cuerpo de policía y por esta razón se había escogido para ejecutarla en dicha solemnidad. Uno de los puntos medulares de la conmemoración era el discurso ofrecido a todos los asistentes, en aquella ocasión, corrió a cargo del Sr. General. M.C. Alberto Oviedo Mota. Si algo caracteriza la solemnidad de las festividades cívicas en la capital moreliana, es la meticulosidad que se ponía a la hora de elegir al orador oficial. Generalmente la responsabilidad recaía siempre en algún personaje importante para la vida política, social, cultural o artística de la sociedad capitalina. El doctor Oviedo Mota, había sido director de la Escuela de Medicina, así como del Hospital Militar de Morelia. Se le recuerda también como fundador del Orquidiario de Morelia.<sup>340</sup> Su discurso seguramente había girado en torno al sacrificio y significado para la historia nacional y local del Siervo de la Nación. El siguiente número estaba especificado en el programa oficial como “Entrega de la Bandera por el Cap. 2 Raúl Rodríguez Carrión, Comandante de Transmisiones del Escuadrón 201”.<sup>341</sup> El escuadrón 201, estuvo conformado por trescientos elementos procedentes de diversas unidades y dependencias del ejército, incluyendo civiles del Departamento de Materiales de Guerra, y tuvo como finalidad participar en el conflicto armado por parte de las fuerzas aliadas en 1944.<sup>342</sup>

A los integrantes del Escuadrón de Pelea 201, perteneciente a la Fuerza Aérea Expedicionaria Mexicana (FAEM), se les conocía como una pequeña unidad

---

música de concierto (clásica), música mexicana, (popular y de concierto) así como la música militar (himnos y marchas) los valores que los distinguen como marinos mexicanos: el honor, el deber, la lealtad y el patriotismo. en [https://www.cultura.gob.mx/estados/actividades\\_detalle.php?id=201798#.Y91c7HbMK00](https://www.cultura.gob.mx/estados/actividades_detalle.php?id=201798#.Y91c7HbMK00), [consultado en diciembre 2022].

<sup>340</sup> Nicolaitas y autoridades rinden homenaje al Dr. Alberto Oviedo Mota, primer rector de la UMSNH, publicado el 27 de noviembre de 2017, en <https://www.cic.umich.mx/noticias/1588-nicolaitas-y-autoridades-rinden-homenaje-al-alberto-oviedo-mota-primer-rector-de-la-umsnh.html#:~:text=Al%20recordarse%20hoy%20el%20135,de%201882%2C%20le%20rindieron%20homenaje>, [consultado en diciembre 2022].

<sup>341</sup> AHMM, Fondo Independiente II, Sección: Acción Cívica, c.457, e. 2. 22 de diciembre de 1945

<sup>342</sup> México en la Segunda Guerra Mundial, 1945. Historia de la Fuerza Aérea Expedicionaria Mexicana, Escuadrón 201, en [https://www.sev.gob.mx/difusion/ejercito\\_mexicano/escuadron201.pdf](https://www.sev.gob.mx/difusion/ejercito_mexicano/escuadron201.pdf), [consultado en diciembre 2022].

con gran potencia de fuego y casi autosuficiente; fue un grupo selecto de la élite militar, compuesto por los mejores pilotos y el mejor personal de base que México pudiera tener. Había recibido entrenamiento en el campo aéreo de Greenville, Texas y Pocatello, Idaho.<sup>343</sup> Tener una figura así en el año de 1947 para conmemorar la muerte del Siervo de la Nación, y ocurrida en aras de la libertad, debió de haber sido bastante significativo para todos los asistentes.

En 1944, Manuel Barajas reconocido compositor mexicano, compuso el Himno Pabellón Tricolor, conocido también como el Himno a la Bandera; era una invitación a la unidad del pueblo mexicano en torno al lábaro patrio; una llamada al pueblo a estar preparados para defender la libertad y la soberanía que tanto trabajo había costado tratar de alcanzar.

Una de las estrofas resume claramente las intenciones que desde la elite política se pretendía.

“... Y al luchar triunfar, sobre nuestros enemigos, tu impondrás este principio,  
¡Unidad! ¡Igualdad! ¡Libertad!”<sup>344</sup> (Anexo 3)

Esta pieza de importante contenido nacionalista fue interpretada en aquella ocasión por el Coro de Maestro. Llegaba así el momento más solemne del acto, aquel donde se guardaba absoluto silencio durante un minuto, en honor tanto al Siervo de la Nación, cómo de los caídos en los diferentes frentes de batalla. Para finalizar, como en todas las festividades como solemnidades, la entonación del Himno Nacional, por parte de todos los asistentes.<sup>345</sup>

---

<sup>343</sup> México en la Segunda Guerra Mundial, 1945. Historia de la Fuerza Aérea Expedicionaria Mexicana, Escuadrón 201, en [https://www.sev.gob.mx/difusion/ejercito\\_mexicano/escuadron201.pdf](https://www.sev.gob.mx/difusion/ejercito_mexicano/escuadron201.pdf), [consultado en diciembre 2022].

<sup>344</sup> Diario de Himnos y Coros de la Maestra Carmelita, en [http://corosmaestracarmelita.blogspot.com/2012/04/pabellon-tricolor\\_17.html](http://corosmaestracarmelita.blogspot.com/2012/04/pabellon-tricolor_17.html), [consultado en diciembre 2022].

<sup>345</sup> AHMM, Fondo Independiente II, Sección: Acción Cívica, c.457, e. 2. 22 de diciembre de 1945.

Apoyaban a la conmemoración, la Secretaría General de Gobierno, la Banda de Música de la Policía municipal, la Banda de Guerra y demás elementos de policía, con la finalidad de darle mayor realce y solemnidad al evento. A diferencia de las festividades cívicas que tenían la verbena popular; las conmemoraciones luctuosas se limitaban a los meros actos oficiales. Sin embargo, servían como recordatorio a toda la población que aquellos personajes históricos que realizaron algún bien al país.

A la autoridad municipal le tocaba también realizar otras acciones en aras de tener una nutrida participación en tal acontecimiento. Dos días antes, generalmente el ayuntamiento hacía llegar una circular donde invitaba a todos sus trabajadores a participar de los signos y actividades que se realizaban en el transcurso del día.<sup>346</sup>

A pesar de las personalidades que formaron parte del programa luctuoso de aquel año, en cuanto a invitados, el número de personalidades políticas, intelectuales y educativas que asistieron, se vio bastante reducido. Se llega a esta conclusión debido a las disculpas que llegaron a las oficinas del ayuntamiento de la capital moreliana.<sup>347</sup> El motivo tenía un elemento en común, la invitación había llegado extemporáneamente, tal vez, la Junta Patriótica había tenido algún percance en relación a las invitaciones, o a lo mejor algún acontecimiento impidió la llegada puntual de la invitación. Desafortunadamente las fuentes consultadas no cuentan con ninguna información sobre la causa del retraso, más allá de las disculpas de políticos y personalidades de renombre que no pudieron asistir a la Conmemoración de la Muerte de José María Morelos. No era común de las conmemoraciones luctuosas del Siervo de la Nación fuesen tan deslucidas pues los

---

<sup>346</sup> AHMM, Fondo Independiente II, Sección: Acción Cívica, c. 457, e. 2, 20 de diciembre de 1947. Oficio dirigido a los CC. Regidores del H. Ayuntamiento, firmado al Calce por cinco personas, entre las que se distingue el nombre de Angela Ma. de Ortiz,

<sup>347</sup> AHMM, Fondo Independiente II, Sección: Acción Cívica, c. 457, e. 2, 23 de diciembre de 1947; 22 de diciembre de 1947.

habitantes de Moreliana festejaban a su hijo predilecto tanto en la vida como en la muerte.

Sin embargo, pudo haber incidido en la falta de organización respecto de la sede del acto protocolario. En las circulares que se giraron por parte del Ayuntamiento local había quedado establecido que el punto de reunión sería el patio de la casa donde había vivido D. José María Morelos, sin embargo, y sin previo aviso, el lugar del programa oficial se trasladó al recién abierto Teatro Morelos. Lo ambiguo de la información, pudo ser el motivo del porque este año en particular no tuvo el valor, ni la presencia que se requerían en los momentos que se empezaban a crear una nube muy oscura sobre los cimientos de la sociedad mexicana.

Sin embargo, paradójicamente esta conmemoración dejaba una herencia muy nutrida de piezas literarias para la posteridad. En 1948, el tradicional programa oficial con ocho números a ejecutarse en el Teatro Morelos, había mucho entusiasmo por el estreno de un poema titulado *Morelos*, de Manuel Rodríguez Ferreira, el cual fue recitado por la profesora Guadalupe Zendejas.<sup>348</sup>

Y la interpretación de una pieza musical que llevaba por título “Canto a Morelos”, a cargo del conjunto coral del Centro Intensivo Oral del Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, acompañado por la Banda de Policía.<sup>349</sup>

El año de 1949, fue especialmente rico en piezas literarias que pasaron a la posteridad en honor al Siervo de la Nación; a principios del mes de diciembre, se lanzó una convocatoria a los alumnos del CIOIFCM, para participar en el Primer Concurso Biográfico sobre Morelos.

---

<sup>348</sup> AHMM, Fondo Independiente II, Sección: Acción Cívica, c. 457, e. 2, Cartel que lleva la leyenda “Ceremonia Luctuosa en recordación del CXXXIII Aniversario de la muerte del Generalísimo de América, José María Morelos y Pavón.”

<sup>349</sup> AHMM, Fondo Independiente II, Sección: Acción Cívica, c. 457, e. 2, Cartel que lleva la leyenda “Ceremonia Luctuosa en recordación del CXXXIII Aniversario de la muerte del Generalísimo de América, José María Morelos y Pavón.”

Las bases del concurso se dieron a conocer el 6 de diciembre y tenían los siguientes requisitos: Podían presentarse oraciones o trabajos biográficos. Con respecto a la oración no había un límite de extensión y forma, podía estar redactada como poema o prosa. Si era prosa no debía ser mayor a cinco cuartillas. En cuanto a los trabajos biográficos, estos debían tener una extensión máxima de ocho cuartillas.<sup>350</sup> Los ganadores presentarían sus trabajos durante el acto oficial de la Conmemoración de la Muerte de José María Morelos en el Teatro Ocampo.

Los alumnos del Centro Intensivo Oral del Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, tuvieron una participación muy importante en la conmemoración luctuosa, pues estuvieron a cargo también del Himno Nacional. A diferencia de otros años, las cartas de disculpa no llegaron a las oficinas del ayuntamiento. Antes bien, la mesa del presidium estuvo encabezada por el licenciado Adolfo Alvarado, secretario general de gobierno;<sup>351</sup> Daniel T. Rentería, gobernador constitucional interino del estado;<sup>352</sup> general Cristóbal Guzmán Cárdenas, comandante de la XXI Zona Militar;<sup>353</sup> licenciado José Vázquez, presidente del Supremo Tribunal de Justicia;<sup>354</sup> así como de otras autoridades y personalidades como el inspector general de policía, procurador general de justicia, Melesio Aguilar Ferreira, presidente de la Cámara de Diputados, Arnulfo Ávila tesorero general del estado.<sup>355</sup>

La conmemoración de ese año era especial, pues más que nunca las autoridades debían cerrar filas pues el año había sido demasiado complicado por los acontecimientos que habían derivado en la renuncia del gobernador José María Mendoza Pardo, debido a los fuertes conflictos que había sostenido con los universitarios en 1949, y que había llegado a su punto más álgido cuando durante

---

<sup>350</sup> AHMM, Fondo Independiente, Sección: Acción Cívica, c.457, e. 2, diciembre de 1949.

<sup>351</sup> AHMM, Fondo Independiente, Sección: Acción Cívica, c.457, e. 2, 19 de diciembre de 1949. Oficio dirigido solicitando el presidir la ceremonia.

<sup>352</sup> AHMM, Fondo Independiente, Sección: Acción Cívica, c.457, e. 2, 19 de diciembre de 1949.

<sup>353</sup> AHMM, Fondo Independiente, Sección: Acción Cívica, c.457, e. 2, 19 de diciembre de 1949.

<sup>354</sup> AHMM, Fondo Independiente, Sección: Acción Cívica, c.457, e. 2, 19 de diciembre de 1949.

<sup>355</sup> AHMM, Fondo Independiente, Sección: Acción Cívica, c.457, e. 2, 19 de diciembre de 1949.

un enfrentamiento murieron dos estudiantes universitarios. La gobernabilidad de Michoacán entró en crisis y el gobernador renunció a su cargo durante el mes patrio de 1949. De ahí que, la élite gobernante tenía que cerrar filas y demostrar fortaleza y unión para evitar un conflicto mayor en la capital de estado. De ahí la posible nutrida participación de un sector grande de políticos estatales y locales.

En 1950, un año después de la crisis, se lanzó nuevamente una convocatoria a los alumnos del Centro Oral de Capacitación del Magisterio del Michoacano [*sic*], ahora para participar en un Concurso Literario para Exaltar la Figura de Morelos, el “Gran Patricio”.<sup>356</sup> Para tener una mayor asistencia a la ceremonia, las autoridades y organizadores recurrieron a las estaciones radiales para realizar una propaganda digna de la fecha.<sup>357</sup>

Las fuentes de la época, demuestran la difícil posición del jurado calificador, había una opinión generalizada que, especialmente en ese año, todos los trabajos presentados eran dignos de llevarse el primer lugar. Antes de dar a conocer a los finalistas; se solicitó a la autoridad municipal que, en forma de agradecimiento por la calidad literaria, éstas fuesen editadas tipográficamente. Pues a decir de los lectores, estos merecían ser leídos por toda la población moreliana, a través de su lectura uno podría por fin entender la grandeza de Morelos y la importancia de su figura dentro de la historia nacional.

La pieza ganadora fue compuesta por el profesor Manuel Rodríguez Ferreiro, llevó por título, “Morelos, astro en la vida y en la muerte”.<sup>358</sup> A continuación un pequeño extracto de su larguísima composición de ocho cuartillas. Sus primeras

---

<sup>356</sup> AHMM, Fondo Independiente, Sección: Acción Cívica, c.457, e. 2, 19 de diciembre de 1949.

<sup>357</sup> AHMM, Fondo Independiente, Sección: Acción Cívica, c.457, e. 2, 15 de diciembre de 1950, la estación X.E.I. y la X.E.L.Q, fueron las encargadas de transmitir los spots publicitarios, según su consideración.

<sup>358</sup> AHMM, Fondo Independiente, Sección: Acción Cívica, c.457, e. 2, 21 de diciembre de 1950. El segundo lugar fue para Prof. Miguel García Palmeño con la composición Muerte de Morelos, y el tercer lugar para la Srita. Profa. María Luisa Farías Arias. Con la composición a Morelos.

líneas hablan de la ciudad, sus habitantes, la atmósfera, orgullo, amor, patriotismo etc.,

“El alma provinciana – alquimista de alborada – levanta en este día su lámpara enlutada para encender el templo del Héroe nacional; el sueño de los años de un rojo no aprendido, traduce de la tierra al diástole sentido – horario en el idioma del hombre vertical –

Morelia hermosa y pura, cantera y figulina, levanta sus campanas de nardo y camelia en torres que abrazan al vuelo cardinal, y canta en el silencio su lágrima querida, su lagrima hecha perla de sangre bendecida por esta Patria nuestra de Tierra original”.<sup>359</sup>

Las siguientes líneas le pertenecen a Morelos, a su naturaleza, personalidad y capacidad intelectual:

Morelos insurgente, raíz de bronce y plata del árbol de una raza de oro y escarlata que nace de los siglos tendidos hacia el sol: tu carne sabe a patria de fuego que es bandera, tu carne es alborada de pulso en primavera – recinto de cristales de estrella en girasol –

Del corazón del pueblo saltaste hacia el combate llevando en tu cabeza el blanco paliacate, tu frente iluminada de luz crepuscular, tus ojos dos fogones de nácar y de acero, tu pecho cobertura de barro y de lucero, tu voz azul de sueño que funde el cielo y el mar.

Pero por cada grito que salva al hombre triste hay una bestia negra que torpe nos enviste y entonces el clamor se torna en alegría, así flotó la muerte su canto de tristura en ese San Cristóbal de nieve y amargura bebiéndose tu sangre de luz del mediodía”.<sup>360</sup> (Anexo 4)

La vida y obra de Morelos, inspiraba grandes piezas literarias, su sacrificio venía bien con el discurso de la época, la defensa de la soberanía, aún más, de ahí que, cada trabajo literario, sea para un concurso o no, estuviese cargado de un sentimiento nacionalista que pocas veces se había observado a lo largo del siglo XX. Morelos como hombre virtuoso, guiaba a los morelianos al puerto del progreso, al ideal de su pensamiento, una patria libre para todos, igualitaria y en unidad.

---

<sup>359</sup> AHMM, Fondo Independiente, Sección: Acción Cívica, c.457, e. 2, 21 de diciembre de 1950.

<sup>360</sup> AHMM, Fondo Independiente, Sección: Acción Cívica, c.457, e. 2, 21 de diciembre de 1950. Las palabras en cursiva respetan la escritura original.

El profesor Miguel García Palmeño se llegó el 2º lugar con la composición titulada, *Muerte de Morelos*, y puesto 3º, en manos de la profesora María Luisa Farías Arias, con su composición *A Morelos*.

El profesor Miguel García, en su composición, se expresó así del Siervo de la Nación:

“La purpura sangrante de los cielos que tiñe de rubores la mañana, semeja un mar de fuego embravecido lanzando sus furores cavernarios al caos del infinito misterioso, con ímpetus y arrojos temerarios.

Las auras matinales no suspiran ni llevan en sus alas los aromas de blancos incensarios, que impolutos, elevan palpitantes sus corolas, ansiando recibir el casto beso del astro que camina siempre a solas...

Morelos es el hombre prisionero que impávido escrutaba su destino.... La gloria que en la Cuautla victoriosa ganara con su heroica valentía, no basta a mitigar su augusta pena, si esclavo el indio está, por cruel jauría”.<sup>361</sup>

El grado de complejidad de las composiciones se hace evidente en esta composición, recurriendo al uso de la metáfora, el autor trata de transportarse y transportarnos al día en el cual Morelos fue fusilado, leyendo el primer párrafo el lector puede asimilar la oscuridad, el caos y el dolor de esas horas cuando el Siervo de la Nación perdería la vida.

Las composiciones fueron muy aplaudidas y los ganadores además de poder leer sus composiciones ante los asistentes del acto oficial, recibieron también un reconocimiento por parte del gobernador del estado, así como una dotación de libros donados por la Secretaría de Educación Pública. No hay indicios de que estas composiciones y las demás participantes se hubiesen editado tipográficamente, sin embargo, el Aniversario Luctuoso de Morelos se afianzó como una celebración de amplia capacidad pedagógica e impulsora de importantes elementos que forman parte de la cultura de la ciudad.

---

<sup>361</sup> AHMM, Fondo Independiente, Sección: Acción Cívica, c.457, e. 2, 21 de diciembre de 1950.

Por último, durante toda la década de los cuarenta, fue visible la participación e influencia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en la vida política, social e inclusive económica de la sociedad michoacana, sin embargo, los conflictos y tensiones se hicieron evidentes en los últimos años de la década mencionada. A consecuencia de ello, el Centro Intensivo Oral del Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, estuvo muy presente en las actividades cívicas en los primeros años de la década de los cincuenta. En 1951, esta institución tuvo a su cargo la elección, entre sus filas, de los oradores oficiales, para dicha solemnidad. También, estuvieron encargados de la ejecución del Himno a Morelos y el Himno Nacional.<sup>362</sup>

Sin embargo, en otros aspectos, la costumbre no se perpetuó. En una circular 13 de diciembre de 1951, la Secretaría de Educación Pública, se disculpó por no contar con la dotación de libros que años atrás, había obsequiado a los ganadores. También, el programa oficial, con sus tradicionales ocho números, no contó con un número que sugiera, se leyeron, declamaron o recitaron, alguna composición original sobre Morelos. No hay rastros de convocatoria, ni solicitudes por parte de la autoridad municipal para formar parte del jurado calificador. Sugiere pues, que, para inicios de la década de los cincuenta, la solemnidad estaba más presente que nunca y en constante movimiento.<sup>363</sup>

El programa de la Conmemoración de la Muerte de José María Morelos y Pavón, del 22 de diciembre de 1951, muestra el equilibrio en cada uno de sus números:

- I. Juana de Arco, Orquesta de Acción Cívica bajo la dirección del maestro Ignacio Mier.
- II. Oración a Morelos, declamación a cargo de la Señorita Profa. Magdalena García García.
- III. Corazón Desolado. Orquesta.

---

<sup>362</sup> AHMM, Fondo Independiente, Sección: Acción Cívica, c.457, e. 2, diciembre de 1951.

<sup>363</sup> AHMM, Fondo Independiente, Sección: Acción Cívica, c.457, e. 2, 21 de diciembre de 1950.

- IV. Discurso en representación de la XXI Zona Militar, a cargo del C. Mayor de Cab. D.E.M. Rodolfo Alfaro Velasco.
- V. Himno a Morelos. Alumnos del Instituto Federal de Capacitación del Magisterio. Acompañamiento a cargo de la banda de Policía.
- VI. Discurso oficial. Sr. Prof. Adán Martínez Orozco.
- VII. Ejecución del Requiem de Mozart, a cargo de los “Coros de Morelia”, bajo la dirección del maestro Romano Picutti.
- VIII. Ofrenda Floral. Himno Nacional Mexicano.<sup>364</sup>

La Conmemoración de la Muerte de Morelos, permite observar la dinámica de las relaciones entre la iglesia y el estado; si bien, durante las décadas anteriores la Guerra Cristera, supuso un punto de ruptura en estas relaciones; en años posteriores se trató de no radicalizar la postura de ambas partes. Permitiendo dentro de lo establecido el libre culto. Para la década de los cuarenta al parecer esta relación se encontraba más que sanada, pues para uno de los números de la Conmemoración, los Coros de Morelia, tuvieron una significativa participación.<sup>365</sup> El sacerdote Marcelino Guisa, por tal ocasión, agradecía la invitación a “tan solemne ceremonia cívica”, y se realizó un pequeño intercambio de correspondencia; el ayuntamiento le hacía saber al padre Marcelino, que para su participación, podían utilizar el piano que para tal motivo se había conseguido.<sup>366</sup>

Hasta aquí la dinámica de la solemnidad cívica del 22 de diciembre en la capital moreliana o Conmemoración de la Muerte de José María Morelos. Hemos visto como la fiesta cívica de la década de los cuarenta fue avalada desde sus más altas esferas; su buena ejecución, podía garantizar los valores que emanaban de los programas políticos a conveniencia de sus intereses. Ellas le dan base a la comunidad y son un puente para la conciliación.<sup>367</sup>

Después de la Segunda Guerra Mundial, la mayoría de las sociedades buscó la reconstitución de un lazo social, y a pesar de que las fiestas oficiales, pudieran

---

<sup>364</sup> AHMM, Fondo Independiente, Sección: Acción Cívica, c.457, e. 2, diciembre de 1951.

<sup>365</sup> AHMM, Fondo Independiente, Sección: Acción Cívica, c.457, e. 2, 20 de diciembre de 1951.

<sup>366</sup> AHMM, Fondo Independiente, Sección: Acción Cívica, c.457, e. 2, 20 de diciembre de 1951.

<sup>367</sup> GONZÁLEZ PÉREZ MARCOS, “El concepto de fiesta”, en <https://www.omni-bus.com/n21/fiesta.html#r11>, [consultado en diciembre 2022].

mostrar sólo una imagen alegórica y efímera de la igualdad, como lo reflexiona Marcos González Pérez, es cierto también que no podemos acercarnos con la mirada actual a estas actividades.

En José María Morelos, la celebración de su vida y la conmemoración de su muerte, los habitantes de la capital michoacana en la década de los cuarenta, experimentaron una dinámica de colaboración, convivencia y participación. Era cierto, había regiones y estados de la República Mexicana que entraron en un periodo de crecimiento importante en cuanto a infraestructura y derrama económica. Michoacán por múltiples factores no tuvo un crecimiento tan acelerado, algunos dicen que, por la cercanía a la memoria y herencia del cardenismo, otros por las condiciones de su geografía, incluso algunos se atrevieron a afirmar que podría ser por la mentalidad de sus habitantes. Varios visitantes, viajeros, intelectuales, percibían que la capital michoacana era una ciudad detenida en el tiempo. Por las razones que fueren, la dinámica social, a pesar de su visible crecimiento, tuvo un desenvolvimiento diferente al resto de las demás ciudades provinciales del territorio mexicano.

En torno a Morelos se construyó casi un estilo de vida, donde la bondad, el sacrificio, la obediencia y la inteligencia eran los valores y virtudes que había heredado a la posteridad el llamado Siervo de la Nación. La fiesta cívica permitió acercar a la sociedad la figura de Morelos, hacerlo más que una persona en un pedestal, alguien que podía inclusive ser su vecino, había vivido en ese lugar, los actos oficiales realizados en la que había sido morada del caudillo de la patria, se percibían de manera diferente cuando se estaba presente en dicho lugar. La distancia temporal e ideológica que significaba el siglo XIX quedaba reducido a nada, toda vez que la figura de Morelos se hacía más actual que nunca.

La población en general no era vista como un participante inmóvil y sin voz, a ella se le invitaba a hacerse presente desde su vida cotidiana en esta conmemoración; se trató de despertar el sentimiento nacionalista a partir de

pequeñas actividades con una fuerte carga simbólica. La Junta Patriótica José María Morelos y Pavón en el año de 1949, hacía un llamado a los habitantes de la capital michoacana, para que, “engalanaran todas las fachadas de sus domicilios comerciales y particulares con los colores de nuestra Enseña Patria, para dar una prueba grata de que, en esta ciudad, como en las demás entidades de la República, se respeta y ama a los paladines que con sus hazañas dieron gloria y libertad a nuestro país”.<sup>368</sup>

El Aniversario de la muerte de José María Morelos y Pavón en la ciudad de Morelia en el transcurso de la década de los cuarenta del siglo XX, sugiere que lejos de diluirse, podía adaptarse fácilmente a las vicisitudes de los tiempos. En esta ceremonia más que en ninguna otra, su figura fue utilizada indistintamente por las autoridades estatal y municipal, intelectuales, maestros, universitarios, obreros, campesinos y obreros.

El Siervo de la Nación, fue ungido con la capa del martirio y automáticamente fue la referencia de servicio a la patria y arquitecto del nacionalismo revolucionario con sus escritos y sus obras.

---

<sup>368</sup> AHMM, Fondo Independiente II, Sección: Acción Cívica, c.469, e.5 f. septiembre de 1949.

*El nacionalismo a través de la fiesta cívica. Reconfiguración simbólica del ritual, espacio y actores:  
Morelia 1940-1952.*

### III. El crisol festivo moreliano: El nacionalismo en las manifestaciones cívicas

En los primeros días de la década de los cuarenta, los habitantes morelianos se levantaron con la noticia de que, con motivo del reciente Congreso Nacional de Historia, habían surgido algunas carencias en la ciudad y si en un futuro querían forma parte importante de la élite intelectual como hasta ahora así se consideraban, tenían que adaptarse a los tiempos y empezar a tomar acciones en favor de la ciudad. Por eso se había decidido que, en un tiempo no muy lejano, todos los monumentos arquitectónicos y cívicos se iluminarían para dar mayor realce a la ciudad. Los tiempos de cambio empezarían a percibirse en la ciudad.<sup>369</sup>

El calendario cívico nacional en el año de 1940, oficialmente tenía cincuenta y dos fechas que conmemoraban un personaje, un hecho histórico, un documento o inclusive algún ideal que hacía acto de presencia en el universo cívico de territorio mexicano, como el 14 de julio cuando se conmemoraba el Día de la Democracia, o el Día del Soldado el día 27 de abril; estas fechas se relacionaban con algunas otras antiguas como el 16 de septiembre Aniversario de la Independencia de México[sic], el 5 de mayo el Aniversario de la Batalla de Puebla o el 15 de Mayo, Aniversario de la Segunda caída del Segundo Imperio en Querétaro[sic].<sup>370</sup>

Si bien no hay documentación oficial que permita conocer la totalidad de fiestas cívicas que se organizaban en la capital michoacana, las fuentes impresas, en mayor o menor medida, siempre realizaban alguna nota respecto de las conmemoraciones tanto festivas como solemnes.

El 22 febrero de 1940 se realizó en el Teatro Ocampo, la Conmemoración del XXVIII Aniversario de la Muerte de Francisco I. Madero y José María Pino Suarez.<sup>371</sup> Sólo habían transcurrido veintiocho años desde aquel 22 de febrero de 1912, cuando a pesar del discurso de pacificación, las fuerzas revolucionarias se

---

<sup>369</sup> HPUMJT, *Heraldo Michoacano*, Año II, Tomo IV, Núm. 391, Morelia, Michoacán, 28 de enero de 1940, p.3.

<sup>370</sup> SOLÍS MANUEL DE J. *Historia de la bandera, himno y escudo y calendario cívico nacionales*, México, 1940, pp.132-220.

<sup>371</sup> HPUMJT, *Heraldo Michoacano*, Año II, Tomo IV, Morelia, Michoacán, 24 de febrero de 1940, p. 3.

encontraron más divididas que nunca. Durante diez días la capital del país, sufrió una serie de enfrentamientos que los periódicos de la época describieron como días de zozobra, miedo, carencia de alimentos y encierro.<sup>372</sup> Un escenario no muy diferente a lo que estaban experimentando las poblaciones europeas con la lucha armada. Es cierto, cuando algunos historiadores al referirse a la Revolución Mexicana, lo hacen como la primera gran revolución del siglo XX; y corrobora que los hilos de la política, los mueven quienes tienen el poder y los medios.

Veintiocho años después, la Conmemoración de la Muerte de Francisco I. Madero y José María Pino Suárez, no acaparaba grandes crónicas, en los periódicos de circulación nacional, ni tampoco hay mucha información para observar la dinámica de su organización. Pienso que talvez, influyera el hecho de que para los círculos revolucionarios; podría tocar fibras sensibles, el hecho de que hubo un momento en la historia, en la cual las diferentes fuerzas revolucionarias no pudieron ponerse de acuerdo y terminaron traicionándose unos a otros. Sea cual fuera la razón, lo importante es que dicha conmemoración se realizó con toda la solemnidad posible.

Según las fuentes impresas, “El acto estuvo muy concurrido por alumnos de las escuelas locales y organizaciones de trabajadores, poniendo a los oradores de relieve, la obra de estas dos figuras de nuestra lucha democrática”.<sup>373</sup> Habría que recordar el objetivo que tenían al menos en el papel, los gobiernos revolucionarios. Deseaban liquidar de su territorio la miseria, la ignorancia y la opresión. Para ello, el pueblo mexicano debía acrecentar su acervo de libertades políticas. El periodo de la Revolución Mexicana, con todas sus características y peculiaridades, era el medio que el pueblo mexicano había encontrado en la época contemporánea para

---

<sup>372</sup> VALENCIA REYES HÉCTOR, “El asesinato de Madero y Pino Suárez en el contexto de la Decena Trágica: La interpretación de la prensa de la Ciudad de México”, en *Reflexiones y estudios de las investigaciones jurídicas, sociológicas e históricas*, UJAT. Villahermosa, 2017, p. 3.

<sup>373</sup> HPUMJT, *Heraldo Michoacano*, Año II, Tomo IV, Morelia, Michoacán, 24 de febrero de 1940, p. 3.

crear su propia patria.<sup>374</sup> Conmemorar los acontecimientos de la Decena Trágica era un recordatorio también, de tiempos pasados violentos y prevenir de la sombría situación política que se avecinaba, que se acercaba cada vez más a territorio mexicano.

El año de 1940 vio el nacimiento oficial de otra festividad cívica para conmemorar uno de sus símbolos nacionales. En el estado de Michoacán, desde 1934, a través del Congreso estatal había quedado instituido el 30 de septiembre como Día de la Bandera Nacional y de Morelos; el ejecutivo del estado también velaría el homenaje a la Bandera Batallón Nacional de Ocampo, Lanceros de la Libertad y Batallón Matamoros, que conservaba en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.<sup>375</sup> Sin embargo, a nivel nacional no había indicios que la enseña nacional recibiera algún tipo de homenaje.

En 1940, meses antes de terminar su gestión, Cárdenas, envió una circular a todos los estados de la república a cooperar con el homenaje al lábaro patrio. Al parecer tuvo una respuesta positiva, pues, cada uno de ellos, habían respondido que sus ayuntamientos y en la capital de los estados, se realizarían de manera respetuosa el homenaje que solicitaba el gobierno federal.<sup>376</sup> El acto oficial de los honores a la bandera se realizaría, en la medida de lo posible, siguiendo el ceremonial militar que se había establecido en 1938.

Sería difícil pensar que la enseña patria, no fuera tomada en serio o hubiera alguien que no estuviera de acuerdo en realizar un acto en honor a uno de los símbolos clave de la nación, sin embargo, el encabezado de la página cinco del Heraldo Michoacano, demuestra lo contrario, en él se podía leer: “Maestro que no rinda homenaje a la bandera se juzgará como traidor”.<sup>377</sup> El mensaje podría ir dirigido a los profesores que comulgaban con la ideología comunista. Al final de la

---

<sup>374</sup> *Construyendo México...* encontraba oprimido desde el punto de vista político y económico, párrafo 1, 2, 3.

<sup>375</sup> AHMM, Fondo Independiente II, Sección: Acción-Cívica, c.469, e.5f, Septiembre de 1949.

<sup>376</sup> HPUMJT, *Heraldo Michoacano*, Año II, Tomo IV, Sábado 24 de febrero 1940, p. 5.

<sup>377</sup> HPUMJT, *Heraldo Michoacano*, Año II, Tomo IV, Sábado 24 de febrero 1940, p. 5.

nota podía leerse, “Hay gran expectación por ver a los comunistas como responderán a este llamado de Educación”.<sup>378</sup> Sin embargo, tal vez por ser la primera vez que oficialmente se realizaba en todos los ayuntamientos del país, en la capital michoacana aproximadamente cinco mil estudiantes participaron de dicho acontecimiento.

Según testimonios de la época, todas las clases sociales mostraron respeto y veneración, todos uniformados de blanco y agitando banderitas de papel con los colores de la enseña nacional.<sup>379</sup> Esta festividad permite observar el malestar que había entre algunos sectores políticos e ideológicos de la sociedad moreliana. La crónica de la celebración, terminaba tajantemente: “Todo mundo ostentaba con orgullo y cariño su bandera; en los edificios fue izado y arriado con los debidos honores; aquí como en toda la República, constató que el pueblo sigue prefiriendo leal a los ideales que encarna, a pesar de la sorda campaña de traición que elementos extranjeros ayudados por traidores mexicanos viene realizando en todas partes”.<sup>380</sup> En la ciudad de Morelia, la década los cuarenta inició con momentos de incertidumbre entre la sociedad.

Algunos intelectuales veían una amenaza en el movimiento comunista, ya que, gracias a instituciones como las Secretarías de Estado, Departamentos Autónomos, Sindicatos Obreros y Campesinos, éste había proliferado. Una de las cosas que menos gustaba era lo que hacían a los símbolos patrios de la nación. “Empezaron con criticar la letra y el espíritu del Himno Nacional y acabaron por insultar nuestra Bandera Tricolor para tratar de suplantarla por esa otra *roji-negra*,

---

<sup>378</sup> НРУМЈТ, *Heraldo Michoacano*, Año II, Tomo IV, Sábado 24 de febrero 1940, p. 5.

<sup>379</sup> НРУМЈТ, *Heraldo Michoacano*, Año II, Tomo IV, “Apoteósico fue el homenaje rendido ayer a la bandera”, Domingo 25 de febrero 1940, p. 5.

<sup>380</sup> НРУМЈТ, *Heraldo Michoacano*, Año II, Tomo IV, “Apoteósico fue el homenaje rendido ayer a la bandera”, Domingo 25 de febrero 1940, p.5.

que los trabajadores mexicanos con sumisión censurable y estupidez supina han adoptado como arma de combate en todas sus gestas y conflictos”.<sup>381</sup>

El resto de la década de los cuarenta, la celebración del Día de la Bandera, fue ganando adeptos, y en las escuelas, cada semana empezaron a realizar los honores a la enseña nacional y también en las celebraciones oficiales. Sin embargo, fue a partir de 1940, cuando se consideró que el 24 de febrero de ese año, “la nacionalidad no se concretaba a un grupo, sino en todos los cerebros, corazones, que dé a todos un punto de partida en el pasado y un punto de mira en el porvenir”.<sup>382</sup>

El nacionalismo revolucionario se veía más fuerte que nunca, sin embargo, hay algunos expertos en el tema que sostienen que el “nacionalismo revolucionario”, de mediados de siglo XX en México se encontraba gastado, era poco convincente y, más aún, se había convertido en un lugar común de una élite en el poder que para entonces poco se identificaba con los planteamientos revolucionarios”.<sup>383</sup> Si tomamos al pie de la letra esta reflexión, estaríamos sentenciando al nacionalismo a ser un ente inmóvil y estático, más si continuamos con su reflexión: “A principios de los años cuarenta, el indigenismo y la reivindicación del pasado prehispánico, constantemente repetido en los medios de comunicación masiva, se estancó. Incorporado al discurso estatal y con una serie de instituciones burocráticas que

---

<sup>381</sup> HPUMJT, *Heraldo Michoacano*, Año II, Tomo IV, “La Bandera Nacional y la Roji-Negra, viernes 12 de abril de 1940, p.3.

<sup>382</sup> HPUMJT, *Heraldo Michoacano*, Año II, Tomo IV, “La Bandera Nacional y la Roji-Negra, Viernes 12 de abril de 1940, p.8.

<sup>383</sup> PÉREZ MONTFORT RICARDO, “Un nacionalismo sin nación aparente, (la fabricación de lo “típico” mexicano 1920-1950), en *Política y Cultura*, núm. 12, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, México, 1999, p. 178. El autor analiza el nacionalismo que se construyó a por medio de elementos culturales, entre los años de 1920-1940, una combinación, dice Pérez Montfort en combinación con ciertos intereses económicos tanto nacionales como extranjeros, que intentaron sintetizar y representar aquello que se identificaba como lo “típicamente mexicano”, p. 178.

debían encargarse de sus asuntos”.<sup>384</sup> Para Pérez Montfort, el nacionalismo revolucionario tenía en la conciliación con el pasado sus principales elementos.

Ahora bien, la dinámica de la festividad cívica en la década de los cuarenta, en la capital moreliana, sugiere que más bien, la conciliación entre el pasado y el presente fue todo un éxito para la legitimación del discurso de la unidad nacional y una vez conseguido el triunfo de las conciencias, había que mantener ese espíritu de pacífico y de unión a partir de las bondades de la fiesta cívica, actividad en la cual el ritual brindaba entretenimiento y diversión a la población y al mismo tiempo servía como herramienta pedagógica transmisora de valores, actitudes y comportamientos.

Desde la década de los veinte del siglo XX en Morelia, el mes de septiembre bien podría considerarse como el mes mayor. La cantidad de festividades cívicas que empezaron a cobrar importancia por su importancia en el discurso de legitimación eran muy diversas. Es a partir de esta década, cuando los ideales de la Revolución Mexicana estuvieron más presentes que nunca en la vida política y social de la sociedad moreliana. Los preparativos podían ser en algunas ocasiones hasta con seis meses de anticipación. Sobre todo, aquellas actividades que requirieran de la movilización de grandes masas, cómo una corrida de toros o el desfile tradicional. A mediados de la década de los cuarenta, las denominadas Fiestas Patrias, tenían la estructura de cualquier otra festividad cívica. Sólo se integraban ciertas actividades que resultaban la novedad del evento.

En 1945, por ejemplo, con motivo del 135 Aniversario de la Independencia de México, se realizó un llamativo concurso de Bandas de Música; la convocatoria era abierta. Podían participar escuelas, dependencias de gobierno, particulares, etc. La intención era engalanar la mayor de las festividades cívicas y dar realce a la celebración.<sup>385</sup> El 9 de septiembre se realizó el tradicional recorrido del Bando

---

<sup>384</sup> PÉREZ MONTFORT RICARDO, “Un nacionalismo sin...p. 192.

<sup>385</sup> AHMM, Fondo Independiente II, c. 457, e. 6. Sin datos de alguna fecha visible.

Solemne, los miembros de la Junta Patriótica José María Morelos, fueron convocados para realizar la caminata por las principales calles de la ciudad para dar a conocer a la población general el Programa General de las Fiestas Patrias, aprobado precisamente por esa misma Junta Patriótica con el visto bueno del gobierno estatal y municipal.<sup>386</sup>

El 11 de septiembre de 1945, se realizó la clausura de la *Exposición Pintura Moderna de México*, como parte del programa de festejos culturales y artísticos que se realizarían ese año con motivo de la celebración del grito de independencia.<sup>387</sup> A esas altura los gobiernos revolucionarios a través de sus intelectuales y artistas entendía que México había surgido como una Nación nutrida por culturas y pensamientos diversos; la Revolución Mexicana trajo cambios, por supuesto y cimbro la estructuras en la cual se asentaban hasta los cimientos, pero había conservado aspectos importantes de su pasado, el arte, por ejemplo, había sido un poderoso vehículo de comunicación y de construcción de identidad cultural.<sup>388</sup> El arte sirvió como herramienta de comunicación ideológica, como un vehículo de consciencia que podía llegar a un público amplio<sup>389</sup> Por eso era importante que la cultura a través del arte formara parte de la festividad nacional más importante del año. Un año después, por ejemplo, el candidato a la presidencia del país, había propuesto la creación del Instituto Nacional de Bellas Arte y Literatura. Una vez convertido en presidente, las llamadas Bellas Artes, resultaron relevantes en la vida política cultural del Estado siguiendo dos líneas importantes: la educación artística y la promoción y difusión del arte y la cultura.

---

<sup>386</sup> AHMM, Fondo Independiente II, c. 457, e. 6, Sin fecha.

<sup>387</sup> AHMM, Fondo Independiente II, c. 457, e. 6, Sin fecha.

<sup>388</sup> GARCÍA CEPEDA, MARÍA CRISTINA, "El arte y la transformación social en México, De la Revolución al México contemporáneo", en Educación y Cultura, Tomo IV, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, p. 109, en <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/11/5084/8.pdf>. [consultado en febrero 2023].

<sup>389</sup> GARCÍA CEPEDA, MARÍA CRISTINA, "El arte y la transformación social en México, De la Revolución al México contemporáneo", en Educación y Cultura, Tomo IV, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, p. 114, en <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/11/5084/8.pdf>, [consultado en febrero 2023].

Así pues, la población moreliana continuó con su proceso lento de modernización y a la vez de consolidación del discurso nacional, utilizando a aquellos personajes que eran considerados héroes para la nación, por su servicio a la patria. En la segunda mitad de la década de los cuarenta, durante la Conmemoración Solemne de los Niños Héroes, el 13 de septiembre, un sector de la población solicitó a la autoridad municipal el cambio de nombre de la colonia Los Viñedos a Colonia Niños Héroes; consideraban que esta acción “daría realce simbólico a la festividad, además de seguir con la tradición de nombrar las calles y colonias con personajes históricos o acontecimientos importantes para la historia nacional”.<sup>390</sup> El cambio de nomenclatura de las calles del principal cuadro de la ciudad había iniciado durante las primeras décadas del siglo XX, después de la Revolución Mexicana; así también las colonias que se iban fundando en los alrededores del centro de la ciudad, también eran nombrados según la ideología o preferencia del gobierno en turno.

En 1946, otros acontecimientos se realizaban a la par de las festividades correspondientes al mes patrio, aprovechando los ánimos de unidad y concordia que imperaba en la población debido al peso simbólico que tenían los acontecimientos que le dieron la libertad a la nación oprimida por la Corona Española. La Cruz Roja, en las vísperas del 30 de septiembre, realizó “su tradicional colecta”, para ayudar a la institución.<sup>391</sup> Había sido conocimiento de todos, el papel que la Cruz Roja desempeñó en la recién terminada Segunda Guerra Mundial, su función humanitaria y de servicio estaba muy fresca en la población, razón por la cual aparentemente, la recaudación tuvo éxito a pesar de la situación económica que imperaba en la capital.

Un par de años después, el lenguaje de la fiesta seguía con el discurso de la unión, en mayo, el ánimo nacional recibía una dosis de aliento a través del

---

<sup>390</sup> AHMM, Fondo Independiente II, Sección: Acción Cívica, c. 469, e. 5b, 24 de septiembre de 1946.

<sup>391</sup> AHMM, Fondo Independiente II, Sección: Acción Cívica, c. 469, e. 5b, 24 de septiembre de 1946.

recordatorio de los hechos patrióticos ocurridos el 5 de mayo de 1862. Los gobiernos revolucionarios utilizaron el acontecimiento como símbolo de soberanía e independencia nacional, al contribuir con la construcción de la identidad del pueblo, con valores como la libertad, autonomía e independencia.<sup>392</sup>

En 1948, la capital moreliana festejó el sitio de Puebla, en medio de un sencillo pero significativo acto. Como ya era tradición, el acto oficial había dado inicio a las once horas. Aun sin mencionarlo, entendemos que ese día inició con el repique de campanas en los principales templos de la ciudad. A dicho acto concurren el Gobernador del Estado, el Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el presidente municipal de Morelia, y “altas personalidades del Cuerpo Militar”. Inició con los correspondientes honores al lábaro patrio, se leyó el parte oficial de la Batalla, entonó el Himno Pabellón Tricolor, concluyendo con el canto del himno nacional.<sup>393</sup>

El impacto en la conformación del nacionalismo revolucionario de la Batalla de Puebla, fue por demás importante. Generó la convicción, gracias al discurso oficial, de que la victoria era totalmente accesible al pueblo mexicano, se permitió ser el signo de guerra para atacar el complejo de inferioridad que por aquellos años imperaba en varios sectores de la población.<sup>394</sup> A nivel nacional el discurso se replicaba desde el último rincón del territorio su población en su intención de servir a su patria, recordaría el 5 de mayo como aquella festividad donde, desde su pequeñez, se demostró a sí misma que podía combatir por la libertad y la soberanía.

---

<sup>392</sup> CNDH, Secretaría ejecutiva, “Batalla de Puebla, defensa de la soberanía nacional, derrota de las fuerzas invasoras de Francia”, en <https://www.cndh.org.mx/noticia/batalla-de-puebla-defensa-de-la-soberania-nacional-derrota-las-fuerzas-invasoras-de-francia>, [consultado en septiembre 2022].

<sup>393</sup> AHMM, Hemeroteca, c. 2, e. 17, *El sol de Morelia*, Año. I Núm. 5, Morelia, Mich. jueves 6 de mayo de 1948, “Apoteosis patriótica en Puebla”, p. 1.

<sup>394</sup> AGUILAR OCHOA ARTURO (Coord.), *El sitio de Puebla, 150 Aniversario*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, 1915, pp. 139-140.

#### **IV. La gloria compartida: El *Comité de todos los sectores*, y su papel en la organización de las festividades y solemnidades de la capital michoacana.**

A pesar de la modernización que estaba atravesando la capital moreliana, es también cierto que la derrama económica no era como en otras entidades del país. De ahí que, a finales de la década de los cuarenta o inicios de la década de los cincuenta, la autoridad municipal, en un intento de impulsar la economía de la ciudad, haya tomado la decisión de tomar bajo su mando una de las actividades festivas no cívicas más importantes de la población: el carnaval.

En enero de 1950, se formó un comité con todos los sectores de la sociedad, pues según la máxima autoridad municipal, “Era factor primordial para conseguir la brillantez en los festejos, la cooperación de todos los sectores de actividad social de la ciudad capital”.<sup>395</sup> Lo interesante de este llamado es también la frágil división entre la organización de una actividad relacionada con los tiempos litúrgicos religiosos, con las actividades cívico-festivas de la época.

Así pues, éste comité recién formado para la celebración del Carnaval del año de 1950, sería el mismo que se encargaría de las festividades cívicas de todo el mes de mayo incluyendo el CDIX Aniversario de la fundación de la antigua Valladolid.<sup>396</sup> Presbíteros, dueños de tiendas locales, directores de escuela, dueños de centros recreativos, como el Balneario Villalongín, el gerente de la estación de radio-emisora X.E.I, dueños de hoteles, embotelladoras, cines y teatros, entre otros,

---

<sup>395</sup> AHMM, Sección: Acción Cívica, c.457, e. 1, 23 de enero 1950.

<sup>396</sup> AHMM, Fondo Independiente, Sección: Acción Cívica, c.457, e. 1, 23 de enero 1950. “Este mismo Comité se encargará de planear y realizar los actos que en el mes de mayo próximo se llevaran a cabo para conmemorar el CDIX aniversario de la fundación de esta vieja Valladolid.

fueron los designados por el munícipe para organizar estas festividades, tanto religiosas como civiles.<sup>397</sup>

Las festividades y conmemoraciones cívicas del mes de mayo de 1950, el 1 de mayo, “Día del Trabajo”, 5 de mayo, Aniversario de la Batalla de Puebla, 8 de mayo “Natalicio de D. Miguel Hidalgo y Costilla”, 15 de mayo “Día del Maestro”,<sup>398</sup> se realizarían con la colaboración de las Juntas Patrióticas; Secretaría de Educación Pública y el recién formado Comité de todos los sectores”.

Las fiestas cívicas, estarían organizada pues, por un Comité, *sui géneris* donde habría representantes religiosos, maestros, empresarios y comerciantes; esté Comité funcionaría a la par con la Comisión de Propaganda del H. Ayuntamiento municipal.<sup>399</sup> Al revisar los expedientes correspondientes a este mes lleno de actividades cívicas, se observa que el municipal tenía por lo menos cuatro comisiones encargadas de las diversas celebraciones: la de festejos, propaganda, finanzas y carros alegóricos.<sup>400</sup> La institucionalización de la que tanto se ha

---

<sup>397</sup> AHMM, Fondo Independiente, Sección: Acción Cívica, c.457, e. 1, 23 de enero 1950. La ciudad de Morelia, contaba al menos con dos estaciones emisoras de radio, X.E.I. y X.E.S.F. importante dato pues como se verá más adelante, las festividades cívicas incorporaron otro elemento importante a su ritual.

<sup>398</sup> Los nombres de las festividades se tomaron tal como aparecen el Calendario Cívico Nacional del teniente Solís. SOLÍS MANUEL DE J. “Historia de la bandera, himno y escudo y calendario cívico nacionales”, México, 1940, pp.132-220.

<sup>399</sup> AHMM, Fondo Independiente, Sección: Acción Cívica, c.457, e. 1, 25 de enero de 1950.

<sup>400</sup> AHMM, Fondo Independiente, Sección: Acción Cívica, c.457, e. 9 de enero de 1950. La comisión de finanzas fue presidida por los Señores: Rafel J. Aguilar gerente del Banco General de Michoacán, Gonzalo Gándara dueño de la tienda “Tres estrellas de oro”, el ingeniero Rogelio A. Silva, Salvador Jiménez Piquemil dueño del Hotel Valladolid y el señor Claudio Pita, encargado del Banco de México. La comisión de festejos la integraron los señores Neif Jury dueño del Cine “Rex”; la profesora Rosaura Ramos, directora de la Escuela “Josefa Ortiz de Domínguez”; Alberto Terrazas, encargado de la Distribuidora de Cervezas; el licenciado Filiberto Torres C. encargado del Despacho en Corregidora #332; el señor Eliseo Ruiz y el señor Ernesto Dosal; el licenciado Jesús Arreola Belmán, encargado de la Rectoría de la Universidad Michoacana; la comisión de propaganda estuvo en manos de: los señores José Tocaven, dueño del periódico “La voz de Michoacán”; Epigmenio Avilés, dueño de “El sol de Michoacán”; y los señores José Laris, dueño de la estación X.E.L.Q.; el señor José Martínez dueño de la estación X.E.K.W.; y por último, el señor Tiburcio Ponce, dueño de la tienda “El talismán” con sede en el Portal Galeana. La comisión de carros alegóricos: por los señores J. Jesús López, administrador de la Embotelladora Michoacana; Agustín Carrillo, dueño de “Morelia Automotriz”: el profesor Arturo Oropeza, director del Internado “Lázaro Cárdenas; Samuel Ruiz dueño de la tienda llamada “La merced”, y el licenciado Antonio Arriaga, director del “Museo de Michoacán”.

reflexionado con anterioridad puede observarse claramente en estas actividades locales. No bastaba por aquel entonces del Comité de Acción Cívica para la organización de las fechas que se encontraban en el Calendario Cívico, ni la Tesorería del H. Ayuntamiento para su financiación. Por aquellos días, cuatro eran las comisiones que se encargaban de los elementos constitutivos de las diferentes celebraciones. No habría de resultar extraño entonces que hubiese años después la posible creación de más comisiones.

Cada una de estas comisiones se encargaba de realizar diferentes actividades con la finalidad de recabar fondos para las respectivas festividades. En el caso de las actividades festivas correspondientes al mes de mayo de 1950, la vía de recaudación económica vino de la mano de la proyección de matinés en el cine “Rex” de la capital de Morelia. La promoción de esta actividad estuvo a cargo de las Radio-emisoras X.E.I. e X.E.S.F.; X.E.L.Q.; en un día determinado antes de la proyección, los *spots* se transmitirían cada 15 minutos. El *spot* relacionado con el programa general de los festejos se dejaba a consideración de la estación.<sup>401</sup>

Si bien es cierto la conmemoración de la muerte de algún personaje histórico pudiera no considerarse como algo para celebrar, habría que recordar la relación profunda entre el nacionalismo con la alabanza y reconocimiento de todos aquellos personajes que habían dado la libertad a los americanos de la Corona española. Esta idea de solemnizar la muerte era claramente un elemento simbólico muy arraigado en todos los gobiernos pasados y también de nuestro presente.

Al igual de José María Morelos y Pavón, Miguel Hidalgo y Costilla, considerado el Padre de la Patria era honrado con dos fechas cívicas dentro del calendario cívico nacional, el día 8 de mayo, aniversario de su natalicio y el 30 de julio, fecha en la cual fue fusilado en 1811. Durante la República Restaurada, en la administración de Sebastián Lerdo de Tejada, se decretó que cada 8 de mayo se

---

<sup>401</sup>AHMM, Fondo Independiente, Sección Fiestas del Carnaval, c. 457, e. 1, 17 de febrero de 1950.

enarbolaría la enseña tricolor en todos los edificios públicos para conmemorar el natalicio de Miguel Hidalgo. Así mismo, se estableció que el día 30 de julio el pabellón nacional ondeara a media asta en señal de luto por el sacrificio del caudillo.<sup>402</sup>

En la capital michoacana, la Conmemoración de su Natalicio, así como su Aniversario Luctuoso, corrió a cargo del Gobierno del Estado, el Ayuntamiento de Morelia, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y la Escuela Norma Urbana Federal; a partir de 1950 agregar a la organización el recién formado Comité de Todos los Sectores.

La información a la que se ha tenido acceso, es la que corresponde a la segunda mitad de la década de los cuarenta; la cita para ambas conmemoraciones era en el “mismo lugar de siempre”. El Primitivo y Nacional Colegio de San Nicolás de Hidalgo, el horario tampoco tenía alteración alguna, cada año, se realizaba a las once horas”.<sup>403</sup>

El 8 de mayo, la celebración daba inicio con el repique de campanas de los principales templos de la ciudad a las seis de la mañana. Toda la población estaba invitada a guardar los honores pertinentes ya que se consideraba una fecha que significaba para todo el pueblo mexicano, “Día en que se debe guardar Honor al Padre de la Patria”.<sup>404</sup> Si bien es cierto que esta festividad era organizada por varios sectores de la sociedad moreliana; quien tenía la mayor responsabilidad en su organización era el Consejo Estudiantil Nicolaíta, dependiente de la Universidad

---

<sup>402</sup> GUZMÁN, MOISÉS, “La bandera de México...”, p. 327. Lerdo de Tejada de extracción liberal y nacionalista, fue electo presidente después de ganar las elecciones contra Porfirio Díaz que, por su parte, había mostrado un fuerte interés en ocupar la presidencia de la república mexicana desde la proclamación de Plan de La Noria. Durante la presidencia de Lerdo de Tejada no fue de extrañar pues, que se utilizase la figura de Miguel Hidalgo y Costilla para inculcar en la sociedad la idea de la unión a partir de su discurso nacionalista.

<sup>403</sup> АНММ, Fondo Independiente II, c. 457, e.6, 7 de mayo de 1947; 6 de mayo de 1948; 4 de mayo de 1955; 30 de abril de 1956.

<sup>404</sup> АНММ, Fondo Independiente II, c. 457, e.6, 7 de mayo de 1947; 6 de mayo de 1948; 4 de mayo de 1955; 30 de abril de 1956.

Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, de ahí que se realizara en las instalaciones del Antiguo Primitiva y Nacional Colegio de San Nicolás de Hidalgo.

Por otro lado, la Conmemoración luctuosa de la Muerte de Miguel Hidalgo y Costilla se realizaba el 30 de julio, era similar a la de José María Morelos y Pavón, los encargados de su organización, la búsqueda del orador oficial, la distribución de las ofrendas florales, las guardias de honor, el espacio, los asistentes y los insumos, corrían a cargo del Consejo Estudiantil de la Universidad Michoacana y la Rectoría de la Universidad.<sup>405</sup> La vida y obra de Miguel Hidalgo servía como recordatorio de la soberanía que debía defenderse ya que los países con ansias de expansión veían en los países pequeños y en desarrollo, potenciales territorios de interés.

Otra fecha obligada en el calendario cívico local era la que correspondía al día 5 de febrero oficialmente llamado “Aniversario de la Promulgación de la Constitución General de la República”.<sup>406</sup> A principios de la década de los cincuenta, los morelianos celebraban el 5 de febrero, fecha de la instauración de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en 1917 por el entonces presidente de la Republica general Venustiano Carranza.

Los tiempos que trajo consigo el progreso, cambiaron paradójicamente los tiempos de la celebración a diferencia de la década inmediata anterior, las celebraciones ya no se realizaban a las cinco de la mañana.<sup>407</sup> El propio movimiento de la ciudad ya fuese individualmente o en conjunto, hacía pensar que efectivamente se entraba en un nuevo orden social. Las festividades de la primera mitad de la década de los cincuenta iniciaron a las seis de la mañana, con el repique

---

<sup>405</sup> AHMM, Fondo Independiente II, c. 457, e.6, 7 de mayo de 1947; 6 de mayo de 1948; 4 de mayo de 1955; 30 de abril de 1956.

<sup>405</sup> AHMM, Fondo Independiente , c. 457, e.6, 7 de mayo de 1947; 6 de mayo de 1948; 4 de mayo de 1955; 30 de abril de 1956

<sup>406</sup> SOLÍS MANUEL DE J. “Historia de la...p. 138.

<sup>407</sup> En la década de veinte y treinta del siglo XX en la ciudad de Morelia, las festividades cívicas generalmente iniciaban con el repique de campanas de los templos de la ciudad, para dar paso a las salvas, ya fuese a en el mismo horario o de manera escalonada a lo largo del día y de la duración de la festividad.

de campanas de la ciudad y con los honores a la bandera nacional. Detalle interesante a mencionar, los honores a la bandera se realizaron en dos ocasiones, la segunda vez, a las seis de la tarde, con la participación de la Banda de Guerra de la Policía Uniformada frente al Palacio del Poder Ejecutivo.<sup>408</sup>

La sede en aquella ocasión del acto oficial, fue el Teatro Ocampo. Adornado con grandes lienzos tricolores, dando preponderancia al color rojo para hacer más llamativo el evento dicha celebración. Un retrato de Venustiano Carranza se colocó detrás del presídium. Visible para todos los asistentes, el expresidente asesinado era un recordatorio del costo que había de pagarse por la soberanía, la libertad y el privilegio de tener un Carta Magna que regulara todos los aspectos públicos, políticos, sociales, económicos y culturales de la nación.<sup>409</sup> El programa oficial comenzó con la presentación de quienes presidieron ese día la mesa de honor. Acto seguido, se leyó lo que se conoció como el Decreto no. 197, donde se declaraba al Teatro Ocampo, el recinto oficial de Honorable Congreso del Estado. Después el momento significativo de la ceremonia: la lectura de los ciudadanos Diputados Constituyentes de 1917, por Michoacán.<sup>410</sup> Tomo la palabra el doctor Cayetano Andrade, Diputado Constituyente. El catedrático, se había desempeñado como diputado del Congreso Constituyente de Querétaro; al referirse a la Carta Magna, tenía clara su opinión. Andrade decía, “La Constitución debe responder a los

---

<sup>408</sup> AHMM, Fondo Independiente II, c. 457, e.5bis, 4 de febrero de 1955.

<sup>409</sup> AHMM, Fondo Independiente II, c. 457, e.5bis, 3 de febrero de 1955.

<sup>410</sup> CÁMARA DE DIPUTADOS, H. CONGRESO DE LA UNIÓN. El grupo progresista se relacionaba con Obregón en tanto que los moderados con Carranza. Entre los primeros había muchos que pelearon en los campos de batalla y querían destruir rápidamente el pasado para entrar en el porvenir que habían soñado para México, entre ellos Francisco J. Múgica Esteban Baca Calderón, Heriberto Jara, Cándido Aguilar, Juan de Dios Bojórquez, Rafael Martínez de Escobar, Luis Espinosa y Froylán Manjarrez. El ala moderada tuvo como núcleo fundamental a los ex diputados renovadores. La gran masa del Congreso llegó libre de partidismos y fue la que formó la mayoría equilibradora de los extremos. El grupo obregonista estaba respaldado por el recién creado Partido Liberal Constitucionalista. La tendencia radical logró una mayoría, que se demostró en la composición de las comisiones. Del proyecto presentado por Carranza fueron aceptados los cambios en cuanto a la organización política del país, que le reafirman su carácter presidencialista. En una serie de artículos fundamentales impuso su criterio el ala jacobina. De hecho, en la Constitución quedaron incorporadas las propuestas y demandas de las diversas corrientes revolucionarias, en [https://www.diputados.gob.mx/museo/s\\_nues3.htm](https://www.diputados.gob.mx/museo/s_nues3.htm), [consultado en enero 2023].

principios generales de la revolución constitucionalista, fueron las clases obreras, los trabajadores de los campos, ese fue el elemento que produjo este gran triunfo y por lo mismo, nosotros debemos interpretar sus necesidades y darle su justo reconocimiento y atención”.<sup>411</sup>El orador oficial de la celebración fue el Diputado Leonel Domínguez Gallegos; dando paso a la entonación del Himno Nacional por parte de todos los presentes.<sup>412</sup>.

Durante la década de los cuarenta la Constitución tuvo importantes reformas en materia educativa, laboral, de tierras, sin embargo, los gobiernos revolucionarios pudieron decir que estas, fueron el resultado de la interpretación de la realidad, de las necesidades e ideales que impulsaba el progreso mexicano. La amenaza internacional no logró desestabilizar la soberanía del país. Antes bien pareciera que los años de lucha y de vicisitudes a nivel nacional, hubiera preparado a la sociedad para aferrarse a la no violencia y si, a los principios de la democracia, la unidad y la paz. Sin este discurso en las festividades cívicas, además de las herramientas propagandísticas y de pedagogía cívica, no hubiera encontrado terreno fértil en la población.

Por último, uno de los elementos conformadores de la fiesta cívica pero que en raras ocasiones se menciona, debido a que se considera en muchas ocasiones otra línea de investigación con su propia metodología, lo conforman las diversiones públicas. Las corridas de toros, competencias atléticas y otras disciplinas deportivas, las proyecciones cinematográficas, las funciones de box, las representaciones teatrales, el espectáculo de luces y sonido, la quema de fuegos

---

<sup>411</sup> De Decreto, por el que se declara 2017 “Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, a cargo de la Diputada Maricela Contreras Julián, del grupo parlamentario del PRD, en <https://docplayer.es/43748279-El-diputado-cayetano-andrade-decia.html>, [consultado en febrero 2023].

<sup>412</sup> AHMM, Fondo Independiente II, c. 457, e.5bis, Orden día sin fecha; se sabe que es la orden del día del Acto oficial de la festividad cívica del día, ya que los nombres del Orador y del encargado del Discurso Oficial, corresponden con las circulares del Ayuntamiento que se refieren a esa festividad.

artificiales, concursos florales, competencias de carros alegóricos y demás, conforman las llamadas manifestaciones populares de fiesta.

Las calles, teatros, plazas, glorietas, estadios, terrenos, iglesias, entre otros espacios; fueron los lugares de la fiesta cívica en la década de los cuarenta del siglo XX en Morelia; éstos se arreglaban y ambientaban de acuerdo a la ocasión, de ahí que, por un lado, podía haber portales iluminados o calles llenas de banderitas tricolor. Por otro lado, las fiestas cívicas no podrían ser llamativas, ni realizarse de no contarse con los recursos materiales necesarios: la música, sillas, templetos, lámparas, cortinas, micrófonos, telas, pódiums, arreglos florales, entre otros insumos, fueron fundamental para su buena ejecución.<sup>413</sup>

La ciudad de Morelia en el transcurso de los años cuarenta se proyectó hasta nuestros días como una ciudad de “ajetreo cívico”. Podría decirse que, entre las festividades oficiales y las conmemoraciones locales, el objetivo de los gobiernos posrevolucionarios de crear una conciencia nacional en los habitantes tuvo una respuesta positiva durante esta década. El abarrotamiento de los espacios donde se realizaban los actos oficiales, la presencia de mujeres, hombres y niños en las diferentes plazas de la ciudad sin distinción de clases; la amplia participación de alumnos, maestros, obreros, campesinos, comerciantes, empresarios, etcétera en los desfiles cívicos; la variedad de convocatorias, concursos literarios, deportivos y artísticos, así como la presencia en general de los habitantes en las diferentes celebraciones, indican que la idea de unidad nacional era un sueño perseguido por toda la sociedad moreliana.

La fiesta cívica en Morelia durante la década de 1940 nos ha permitido ser observadores silenciosos de la reconfiguración de la vida cotidiana de los habitantes de esa ciudad provincial. Los aires de progreso y avance tecnológico que se advertían con más frecuencia, hicieron que el ritmo de vida de la sociedad moreliana

---

<sup>413</sup> AHMM, Fondo Independiente II, c. 469, e.5b, 26 de septiembre de 1946.

fuese modificándose con el paso de los años. En relación a las conmemoraciones, aniversarios luctuosos y festejos en general, lo referente al horario en que se realizaban fue un claro indicio de cambio.

Si en este punto de la investigación se tuviera que hacer una pausa para mencionar los elementos comunes de todas las festividades cívicas. Pudiéramos observar claramente los rasgos e indicios del nacionalismo revolucionario de la década de los cuarenta en la ciudad de Morelia.

Los repiques de campana a primeras horas de la mañana en la capital michoacana son el lenguaje sin palabras de la relación y entendimiento entre los poderes espirituales y terrenales. Al alba, las escuelas hacían su arribo a la festividad a partir del recorrido por las principales calles del cuadro principal de la ciudad. Se hacía una pausa, probablemente para tomar o comer algún alimento, pues el día pinta para largo con todas las actividades organizadas para conmemorar dichas festividades.

Seguía la procesión desde el edificio más importante de la ciudad, de palacio de gobierno, hasta el recinto donde se realizaría el acto oficial; ya sea una plaza, el patio de una casa, un teatro, una cancha, etc. Un cambio significativo ocurrió en los primeros años de la década de los cincuenta; al parecer, el ritmo de vida más agitada desde mediados de los cuarenta, provocó su cambio de horario.

La fiesta cívica de la década de los cuarenta iniciaba alrededor de las seis de la mañana con al menos tres actividades importantes, la primera era el izado de la bandera si la conmemoración así lo requería, en segundo lugar, estaba el repique de campanas en los templos de la ciudad, generalmente el Templo de las Monjas, La Merced y la Catedral. Y, por último, estaba el recorrido por la Avenida Madero y calles aledañas de las Bandas de Guerra pertenecientes a los diferentes centros educativos.

Aquí una diferenciación, la mayoría de los actos oficiales, comenzaban a una hora establecida tradicional; este sería antes del mediodía, a las once horas. No así la Conmemoración del Aniversario Luctuoso de Mariano Matamoros. Durante la primera mitad de la década de los cincuenta. El acto cívico del mártir independentista se realizó al anochecer, a las siete de la noche.<sup>414</sup> Probablemente estas modificaciones al horario pudieron deberse a la intención de generar un mayor interés y participación entre la población moreliana, también al hecho de que las actividades cotidianas dejaban de serlo durante estas fechas, los habitantes solían aprovecharlas para descansar, de ahí que realizarlas en horas más tempranas generaba una sensación de inconformidad en general.

Los espacios de la fiesta, también fueron testigos mudos del cambio, en la década de 1940 en Morelia, las sedes oficiales empezaron a alternarse entre el Teatro Ocampo, edificios públicos, casas particulares, plazas y campos deportivos entre otros. La celebración conmemorativa del Aniversario de la fundación de Morelia-Valladolid, cambio de sede durante la década de 1950, el Teatro Ocampo dejó de serlo para dar paso al Teatro Colonial.<sup>415</sup>

Las festividades cívicas con su ritual y sus elementos, permitieron a la población moreliana irse conformando como una sociedad de siglo XX, una sociedad que había sido lo suficientemente capaz de reinventarse y no morir en el intento; de adaptar el discurso nacional y adaptarlo a las necesidades de los habitantes. De permitirse ser aquellas actividades que le dieron sentido a su pasado histórico y le conferían una responsabilidad social en el presente. Perpetuar el legado de la Revolución era el objetivo general de todos los sectores sociales.

---

<sup>414</sup> AHMM, Fondo Independiente II, c. 457, e.5, 22 de enero de 1955.

<sup>415</sup> AHMM, Fondo Independiente II, c. 457, e.5, 28 de enero de 1955.

## **Capítulo IV**

**La educación nacional: La fiesta cívica y su  
función social en la comunidad escolar.**

## I. La educación revolucionaria: Sus características.

La cuestión educativa ha sido considerada fundamental para la conformación del nacionalismo en cualquier grupo que presume un proceso de socialización. Atrás quedaron los tiempos del orden social tradicional donde “los lenguajes de la caza, de la agricultura, de los rituales diversos, de la asamblea, de la cocina o del harén, formaban sistemas autónomos capaces de funcionar en la comunidad de manera independiente entre sí”.<sup>416</sup> Al tratar de unificarlos, explica Gellner, sería un solecismo, una blasfemia, una impiedad social, que carecería de sentido.<sup>417</sup> Obviamente, porque no puede caerse en el error de medir con la vara de la sociedad industrial, los elementos característicos de la sociedad agraria.

En una sociedad industrial, los elementos que la conforman asumen lenguajes que tienden a la igualación y la homogeneización; ya que su supervivencia depende de un crecimiento constante, perpetuo y de un continuo desarrollo, es decir, del progreso.<sup>418</sup> Dicho esto, las sociedades del siglo XX, se concibieron como algo un todo homogéneo, sujetas a leyes sistemáticas e indiscriminadas y más que nada, abiertas a una exploración inagotable de posibilidades con el fin único del progreso.

Este abanico de posibilidades estuvo sujeto a la innovación, es decir, a nuevos conocimientos que progresivamente fueron reconfigurando o transformando aquellas cosas que reemplazaron.<sup>419</sup> Estos cambios constantes fueron determinantes para el nuevo orden social, aquel donde el nacionalismo tuvo su raíz, coincidiendo con Gellner, en “cierto tipo de división del trabajo, compleja y acumulativamente cambiante”.<sup>420</sup>

---

<sup>416</sup> GELLNER ERNEST, *Naciones y Nacionalismo...* p. 38.

<sup>417</sup> GELLNER ERNEST, *Naciones y Nacionalismo...* p. 38.

<sup>418</sup> GELLNER ERNEST, *Naciones y Nacionalismo...* p. 39. Esta sociedad, encontró su método de control social, el *Danegeld* universal, la eliminación de la agresión social a través del crecimiento material, sin embargo, su mayor debilidad fue la incapacidad para sobrevivir a cualquier reducción temporal de la fuente del soborno social, y para superar la pérdida de legitimidad que padeció cuando el cuerno de la abundancia se obstruyó por un tiempo y su caudal desfalleció. Gellner Ernest, *Naciones y Nacionalismo...*p. 39.

<sup>419</sup> GELLNER ERNEST, *Naciones y Nacionalismo...* p. 41.

<sup>420</sup> GELLNER ERNEST, *Naciones y Nacionalismo...* p. 41.

La división del trabajo permitió la movilidad de las personas del campo a la ciudad, y viceversa, además, trajo consigo también cambios de mentalidad, ideología y sistema de creencias. Paralelamente, ocurrió un fenómeno de acumulación de conocimientos intelectuales que en un determinado momento las sociedades tuvieron que organizar, esquematizar, homogeneizar y transmitir esos mismos conocimientos a más personas de esa sociedad industrial.

Esta dinámica del conocimiento fue el inicio de la estructuración de un sistema educativo que estuvo destinado a ser altamente especializado, pero, paradójicamente, universalmente estandarizado. Gellner lo resumió así: “Todos los niños y adolescentes, o la mayoría de ellos, recibieron la misma clase de formación o educación hasta una edad increíblemente avanzada”.<sup>421</sup> Por lo tanto, una sociedad moderna es como un ejército moderno, pero a mayor escala. Proporciona a todos los reclutas un adiestramiento sumamente largo y bastante completo: alfabetización, cálculo, hábitos de trabajo y la familiarización con los fundamentos técnicos y sociales básicos.<sup>422</sup> De ahí que el ideal de la alfabetización universal y el derecho a la educación formaron parte de los denominados valores modernos, que las sociedades del siglo XX impulsaron por todos los medios que tenía a su alcance y en algunos casos, los crearon.

El Estado entonces asumiría el control, reproducción y transmisión del sistema educativo de la población a su cargo, según sus necesidades, objetivos y planes, económicos, políticos, sociales y culturales.

Este sistema educativo estaba conformado para ser el único que podía suministrar un amplio campo de adiestramiento que la población requería para

---

<sup>421</sup> GELLNER ERNEST, *Naciones y Nacionalismo...* p. 41.

<sup>422</sup> GELLNER ERNEST, *Naciones y Nacionalismo...* p. 45. La reproducción de individuos y grupos sociales se puede llevar a cabo, bien según el principio de la imitación o aprendizaje, bien mediante lo que podríamos llamar método centralizado. Claro está que existen numerosas formas mixtas e intermedias de realizar esta labor... p. 47.

adquirir los fundamentos y la escala de valores que les hacía ser lo que eran, es decir, darles una identidad y sentido de pertenencia; les proporcionaba ese sistema simbólico de ideas y acciones que conforman a una nación, promoviendo entonces, el nacionalismo y en el caso mexicano, el nacionalismo revolucionario. Éste recibiría, un fuerte impulso en los centros educativos, a través de las prácticas cívicas que se realizarían en las escuelas, o de ser el caso, organizando y participando en las diferentes conmemoraciones que estipulaba el calendario cívico nacional.

## II. La reconfiguración de la escuela nacional: La educación revolucionaria local.

La década de los cuarenta del siglo XX en México significó en términos educativos, el periodo en el cual el sistema escolar se reconfiguró desde su punta hasta la base, resultado de la implantación de un nuevo proyecto de nación que pregonaba la unidad como fundamento político y marcaba las directrices para un cambio social y político.

Manuel Ávila Camacho, como el candidato presidencial por el PRM, perfilaba el lenguaje político que se hablaría en su futuro mandato. En enero de 1940 en uno de sus mítines de campaña, declaró: “Para la vida de México es necesaria la libertad religiosa, de ahí que les recomiendo enviar a sus hijos a las escuelas sin temor a la reglamentación del artículo 3º, la contienda política no dará margen a que empuñen las armas hermanos contra hermanos”.<sup>423</sup> El discurso era una invitación clara a la no confrontación.

Durante el cardenismo muchos sectores de la población, sobre todo aquellos más tradicionalistas, veían en la educación socialista la pérdida de los valores que consideraban cristianos; para ellos, la educación que el país brindaba no era la más adecuada para las personas religiosas y que abogaba por la desaparición del discurso de la fe. Si algo quedó claro a finales de la década de los veinte del siglo XX en México, es que, si querían que los gobiernos revolucionarios tuvieran éxito y dejarán atrás los tiempos violentos, debían de suavizar y matizar el discurso e incluir a la libertad religiosa como uno de los ejes centrales para la convivencia entre sociedad y gobierno.

---

<sup>423</sup> ORTIZ CIRILO, *Laicidad y reformas educativas en México (1917-1992)*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2015, pp. 63-64.

Una vez en la silla presidencial, el jefe del Ejecutivo, fortaleció los rasgos de conciliación nacional que pretendió su proyecto desde un inicio, entre todos los sectores de la población, políticos y particulares. El lenguaje de su administración incluyó a las libertades individuales, la democracia -valor político que tomaría fuerza en la siguiente administración, la de Miguel Alemán-, y la participación del Estado en el contenido y las finalidades de la educación primaria, secundaria y normal.<sup>424</sup> Estos años, conocidos posteriormente como la etapa de la unidad nacional, se orientó hacia una nueva fase del desarrollo mexicano y la educación se vio como parte fundamental de este proyecto; en ella se pretendió fortalecer la identidad nacional y lograr una armonía en la sociedad.<sup>425</sup>

Es oportuno mencionar lo que como historiadores debemos considerar como pan de cada día, los cambios, coyunturas, avances o desarrollo en la sociedad no ocurren de la nada, ni de la noche a la mañana; son sólo el resultado de condiciones sociales, económicas, políticas o culturales que se dan en un momento determinado y que gradualmente van reconfigurando a toda la estructura social de un grupo.

Para mediados del siglo XX el conflicto armado entre Alemania, Francia, Inglaterra, Italia, Japón y Estados Unidos, tuvo repercusiones en las demás naciones, ya fuese por cuestiones económicas, políticas o sociales, o bien por cuestiones de vecindad.

En el caso mexicano, la Segunda Guerra Mundial, provocó la reconfiguración de los gobiernos revolucionarios teniendo como objetivo principal el impulso de una política encaminada a industrializar al país, aprovechando la escasez de productos de manufacturación extranjera.<sup>426</sup>

---

<sup>424</sup> ORTIZ CIRILO, *Laicidad y reformas...* pp.64-65.

<sup>425</sup> ORTIZ CIRILO, *Laicidad y reformas...* p. 65.

<sup>426</sup> LAZARÍN FEDERICO, "Educación para las ciudades. Las políticas educativas 1940-1982", en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, enero-junio, Vol. 1., núm. 1, México, 1996, p. 166. Los países en conflicto del eje y la triple entente, tenían a sus respectivas industrias ocupadas en la fabricación de armamentos y pertrechos para la guerra que se libraba en los frentes europeos y en el Océano Pacífico, de tal forma que Ávila Camacho

Según fuentes de la época, era obligación patriótica de cada mexicano participar en la nueva cruzada industrial, unos, invirtiendo en nuevas empresas, otros, aportando técnicas y, la mayoría, es decir, los consumidores, adquiriendo los productos nacionales, que también hay que decirlo, en ocasiones se vendían a precios elevados y eran la mayoría de las veces de mala calidad.<sup>427</sup>

A estas alturas, la educación como elemento fundamental del nacionalismo mexicano de mediados de siglo XX, fue considerada de máxima prioridad para los proyectos políticos de los gobiernos desde 1940 hasta 1952; una de las primeras acciones que pudieron notarse, fue el que correspondió a la atención de la educación rural, es decir, el gobierno decidió dejar de lado el proyecto agrícola que había sido fuertemente impulsado el cardenismo; la intención era establecer un proyecto tendiente a lograr la cohesión social y el desarrollo económico a través de la incorporación de mano de obra al proceso de industrialización.<sup>428</sup> Para lograrlo, se necesitaba que la sociedad hiciera suya la idea de la importancia de su participación en el proyecto político, donde la educación sería uno de los motores en la gran maquinaria del progreso mexicano.

Con todo lo que significaba la figura del general Lázaro Cárdenas en la política mexicana, la educación socialista enfrentó una severa crisis de 1940 hasta 1942, como explica Fernando Solana, la cual fue causada por una serie de factores que podrían resumirse de la siguiente manera: “La falta de talleres e instalaciones agrícolas o agropecuarias adecuadas para cada tipo de suelo, debido a la crisis económica; otra razón de peso fue la confusión sobre un ideario socialista con una orientación precisa; debía sumarse también, la falta de una estructura económica

---

presidente de México de 1940 a 1946, Miguel Alemán que ocupó la silla presidencial de 1946 a 1952, impulsaron la política basada en un ideal de sociedad industrializada una vez que los habitantes tomaran conciencia de la necesidad de fortalecer la unidad nacional que desde la elite política tanto se pregona.

<sup>427</sup> LAZARÍN FEDERICO, “Educación para las... p. 167.

<sup>428</sup> CLEMENTE GARCÍA, GUILLERMO PAULINO, “La Educación de la Unidad Nacional, en 1940-1958”, en *Correo del maestro*, Revista para profesores de educación básica, núm. 307, 2021. Consultado en [http://67.223.102.184/publico/html5122021/capitulo7/educacion\\_de\\_unidad\\_nacional.html](http://67.223.102.184/publico/html5122021/capitulo7/educacion_de_unidad_nacional.html), Febrero 2023.

socialista para que funcionara la educación acorde a ella, pues el país vivía paradójicamente un régimen de dependencia capitalista; las presiones del final de la Segunda Guerra Mundial que urgiría una reestructuración para la paz, la justicia, la democracia y la solidaridad; y por último pero no menos importante, la resistencia interna de grupos conservadores que podrían impedir la unidad nacional”.<sup>429</sup>

Esta crisis permitió encaminar los esfuerzos del Ejecutivo hacia una reforma del artículo 3° Constitucional que llevaba implícito un espíritu de conciliación social: “La escuela mexicana tenía el objetivo principal de unir, fomentar el nacionalismo y enfocarse en el conocimiento económico y académico, con el fin de reconciliar a la nación política y natural, insistiendo en la necesidad de crear y mantener una alianza nacional de conciliación social”.<sup>430</sup> El Estado mexicano impulsó la integración nacionalista para superar los desacuerdos políticos por el bien de la nación; el bien de la nación era el nuevo desarrollo económico y por lo tanto la educación debía adaptarse a los requerimientos del nuevo orden.

Manuel Avila Camacho como testigo y actor de la situación internacional, seguramente se percató que una sociedad dividida tenía pocas oportunidades de acceder a la innovación industrial y, por lo tanto, tampoco tendría acceso al progreso tan necesario en México. Por eso, bajo el impulso de una corriente modernizadora y abocada a la reconstrucción del país, la Revolución Mexicana fue utilizada como instrumento simbólico de unidad nacional, ya que los valores emanados de esta, marcarían el rumbo de la sociedad mexicana. De ahí que la educación fuese vista como el medio idóneo por el cual los valores revolucionarios podrían reproducirse, de manera homogénea y única.<sup>431</sup>

---

<sup>429</sup> SOLANA FERNANDO, *Historia de la educación pública en México (1876-1976)*, Fondo de Cultura Económica, México, 1981, pp. 322-323.

<sup>430</sup> LOAEZA SOLEDAD, *Clases medias y política en México, la querrela escolar, 1959-1963*, El Colegio de México, México, 1988, p. 131.

<sup>431</sup> ORTIZ CIRILO, *Laicidad y reformas...* p. 67.

Uno de los primeros desafíos a los que se enfrentó la cruzada educativa a lo largo y ancho del territorio mexicano, fue la poca cantidad de personas que sabían leer y escribir, siendo el analfabetismo uno de los principales obstáculos de los gobiernos posrevolucionarios. Sin embargo, no era el único problema que la autoridad, tanto federal como estatal y municipal debía afrontar en materia educativa; estaba también la problemática de la falta maestros que pudieran atender toda el área geográfica que comprendía la República Mexicana. A esto se le sumaba también la falta de centros educativos adecuados para recibir la instrucción pública, sin dejar de mencionar el poco sentido de pertenencia e identidad que la población las ciudades experimentaba.

La idea de que el analfabetismo era la base de los problemas de México no era novedad. Los dirigentes mexicanos estaban convencidos de que del país estaría mejor si pudiesen enseñar a leer y escribir a todos los mexicanos. Para Jaime Torres Bodet, Secretario de Educación de 1943 a 1946, lo mismo que para José Vasconcelos, primer Secretario de Educación de 1921 a 1924, la tragedia de México estaba en los millones de habitantes que no podían siquiera leer el periódico ni escribir una frase sencilla.<sup>432</sup>

Cada autoridad local hizo lo propio para tratar de contribuir en la disminución del atraso educativo. Si bien es cierto que en México muchos de sus habitantes no podían siquiera leer el periódico, se debió a la pausa casi total que se dio en materia educativa durante el conflicto armado. En 1910, por ejemplo, según fuentes oficiales, el 48% de la población en edad escolar no tuvo la oportunidad de asistir a las escuelas, además, los edificios escolares no abastecían a toda la población. Antes bien, al finalizar el conflicto, los centros educativos habían disminuido, de 11

---

<sup>432</sup> RUÍZ, RAMÓN EDUARDO, *México 1920-1958, El reto de la pobreza y el analfabetismo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1963, p. 101. Durante el periodo de 1940 a 1952 ocuparon el puesto de Secretario de Educación, Luis Sánchez Pontón de 1940 a 1941, Octavio Vejar Vázquez de 1941 a 1943, Jaime Torres Bodet de 1943 a 1946 y Manuel Gual Vidal de 1946 a 1952. Lazarín, Federico, "Educación para las... p. 167.

859 escuelas de educación básica primaria que hasta ese momento había en el país, había bajado a 9 222 en el año de 1920.

La recuperación no sería fácil debido a las condiciones del país al término de la Revolución.<sup>433</sup> En Michoacán los esfuerzos por fundar escuelas que preparasen a los profesores del futuro, dieron frutos en el año de 1914 cuando a través de la gestión del gobernador, se construyeron dos Escuelas Normales, con el señor Pastor C. Navarrete como su director.<sup>434</sup> Había entusiasmo y buen ánimo ante la construcción de estas instituciones de educación; empezaba la profesionalización de la instrucción pública. Y los maestros que se graduaran estarían preparados con los conocimientos necesarios para atender las demandas en materia educativa de sus comunidades y de la capital michoacana. Los ánimos se vinieron abajo cuando sólo un año después y presuntamente debido a la situación precaria del país en materia económica y a las condiciones sociales de la época, las Normales fueron clausuradas.

Un par de décadas después, la cuestión educativa del estado michoacano era muy diferente. En el informe final del presidente municipal de la capital, se mencionaba a grandes rasgos que en el rubro llamado “Construcción de edificios destinados a escuelas”, el ayuntamiento de la capital, “Concedor de la necesidad inaplazable de beneficiar a los diferentes poblados que integran el municipio con el establecimiento de planteles educativos, a la fecha se han terminado totalmente los establecidos en los poblados de La Aldea, San Miguel de Monte, San Carlos Coapa,

---

<sup>433</sup> LOMBARDO TOLEDANO, HUMBERTO, *Construyendo México, 1910-1946*, México, 1946. Las escuelas de enseñanza primaria... Cuadro Comparativo. Sin embargo, la situación no era mejor que en régimen porfiriano a principios del siglo XX, “Los asuntos relacionados con la instrucción pública eran atendidos por un empleado de la Secretaría de Gobierno; se les concedía poca importancia. En 1901 funcionaban en el municipio de Morelia 10 escuelas (5 para niños e igual número para niñas) en la cabecera, y 8 en las tenencias: 2 para niñas (Tarímbaro y Charo) y 6 para niños (Tarímbaro, Charo, Santa María de los Altos, Jesús del Monte, Capula y Cuto). Asistían a esas escuelas, 1 132 niños de ambos sexos, cantidad muy baja si se tiene en cuenta que la población del municipio entonces era de 63 758 habitantes., p. 44.

<sup>434</sup> ARREOLA CORTÉS, RAÚL, “Historia de la... p. 45.

San Isidro Itzícuaró, La Yerbabuena, Marcos V. Méndez, Zindurio y Tiripetío”.<sup>435</sup> Al mismo tiempo se había hecho el reparto de 1 872 mesa-bancos entre las escuelas de la capital michoacana, ya que muchas veces esto evitaba la asistencia de los estudiantes debido a que no había un lugar donde sentarse a tomar apropiadamente sus asignaturas.<sup>436</sup>

También se dotó a las escuelas capitalinas de tableros para basquetbol, balones para voleibol, cuadernos, lápices, mapas, tela apizarrada y libro texto para las bibliotecas infantiles. Con la ayuda de patrocinadores, se obsequiaron trofeos de campeón a los diferentes deportistas que participaron en las festividades del desfile de la Revolución Mexicana en 1940.<sup>437</sup>

Para la especialización y profesionalización de los maestros de educación primaria que habían egresado de las Escuelas Normales, urbanas y rurales, se fundaron en las capitales de los Estados de la República Mexicana la Escuelas Normales Superiores; el propósito era dotar a los maestros de los conocimientos necesarios para impartir clases a nivel secundaria.<sup>438</sup>

Otro problema que se trató de subsanar en materia educativa en el Estado fue el de los profesionales del servicio que no contaban con el título profesional; para ello se creó el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio a mediados de la década de los cuarenta.<sup>439</sup> En la ciudad de Morelia, los acontecimientos que ocurrieron a finales de la década con el conflicto entre el representante del Ejecutivo y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, dieron como resultado una fuerte participación de los alumnos y profesores del Instituto Federal de

---

<sup>435</sup> HPUMJT, *Heraldo Michoacano*, Año II, Tomo IV; “Informe rendido por el C. Presidente Municipal saliente de la gestión realizada por el Ayuntamiento 19392, jueves 04 de enero 1940, p. 4.

<sup>436</sup> HPUMJT, *Heraldo Michoacano*, Año II, Tomo IV; “Informe rendido por el C. Presidente Municipal saliente de la gestión realizada por el Ayuntamiento 19392, jueves 04 de enero 1940, p. 4.

<sup>437</sup> HPUMT, *Heraldo Michoacano*, Año II, Tomo IV; “Informe rendido por el C. Presidente Municipal saliente de la gestión realizada por el Ayuntamiento 19392, sábado 6 de enero 1940, p.4.

<sup>438</sup> ARREOLA CORTÉS, RAÚL, “Historia de la... p. 49.

<sup>439</sup> ARREOLA CORTÉS RAÚL, “Historia de la... p. 49.

Capacitación del Magisterio, en la vida cívica de la capital moreliana. Proceso y participación que hemos tenido la oportunidad de puntualizar en capítulos anteriores.

El Ejecutivo, a través de la Secretaría de Educación Pública, buscó disminuir la brecha social y de clases entre los habitantes del territorio mexicano, fomentando una serie de elementos identitarios y patrios, a partir de la educación y de las prácticas cívicas escolares. De ahí que, el nacionalismo que buscó implantarse en la sociedad de mediados de siglo XX en México, a partir del sistema educativo nacional, recurriera a representaciones e imaginarios simbólicos, cuyos rastros se remontaron al pasado tanto prehispánico como colonial, reproduciendo los motivos y los símbolos culturales que dotaron de significado al nacionalismo mexicano. Por poner un ejemplo claro, el uso que se le dio a los símbolos nacionales: La bandera, el himno y el escudo nacionales, entre otras festividades que se conmemoraban dentro del calendario cívico.<sup>440</sup>

La importancia de la autoridad, federal, estatal y local en relación a una formación cívica en la década de los cuarenta en la población no fue algo que surgió al vapor. En *Memoria de la Secretaría de Educación Pública, septiembre de 1940-agosto de 1941*, quedó asentado en sus primeras páginas los objetivos, la organización y el plan general del trabajo, este último, con el propósito de conseguir la realización de los objetivos planteados.<sup>441</sup> La *Memoria*, parece estar centrada en la escuela pública del Distrito Federal; sin embargo, sabes como el poder se encontraba fuertemente centralizado y era desde ahí donde se tomaban todas las decisiones económicas, políticas y sociales, mientras los demás estados las asimilaban y las efectuaban.

---

<sup>440</sup> GUTIÉRREZ CHONG, Natividad, *Mitos Nacionalistas en...* p. 36.

<sup>441</sup> HPUMJT, *Memoria de la Secretaría de Educación Pública, Septiembre de 1940-agosto de 1941*, México, 1941, pp. 25-30.

Mencionaremos sólo tres objetivos de los seis objetivos que “se había impuesto la Dirección General de Escuelas, ya que formaban el *substractum* de la misión educativa que se le había confiado dentro de los conceptos, científicos, filosóficos y sociales contenidos en el Artículo 3° y la Ley Orgánica de Educación”.<sup>442</sup>

1. Cultivar la observación y reflexión en el niño y seguir en la enseñanza las leyes psicológicas del aprendizaje para que sepa descubrir la verdad y adquirir el conocimiento con la participación de sus propias facultades a fin de logra que estas tengan un desarrollo integral pleno.
2. Procurar que el contenido científico corresponda a la edad, necesidades e intereses psicobiológicos y socioeconómicos de los educandos.
3. Formar un tipo de escuela que reuniendo las condiciones de una escuela renovada sea capaz de satisfacer las necesidades y características biológicas, económicas y sociales de la niñez mexicana, mediante la implantación y realización efectiva del trabajo productivo socialmente útil; la aplicación de métodos psicopedagógicos modernas de enseñanza y la práctica de la fraternidad y solidaridad humanas.<sup>443</sup>

Para lograr los objetivos, había que establecer un programa de trabajo que permitiera de manera organizada, la transición de la escuela de ideología socialista a una escuela que enseñara la forma de realizar un trabajo productivo socialmente útil, pero sin olvidarse de los valores de unidad, democracia, paz y fraternidad. El Programa de Trabajo, constaba de treinta puntos que debían atenderse de forma

---

<sup>442</sup> НРУМЖТ, *Memoria de la Secretaría de Educación Pública, Septiembre de 1940-agosto de 1941*, México, 1941, p. 25.

<sup>443</sup> НРУМЖТ, *Memoria de la Secretaría de Educación Pública, Septiembre de 1940-agosto de 1941*, México, 1941, p. 25.

simultánea en la medida de lo posible para garantizar su éxito. En el caso de las festividades cívicas escolares, estaban contenidas en el apartado número veintinueve: “Celebrar dignamente las conmemoraciones cívicas señaladas en el calendario escolar y desarrollar campañas social-educativas de higiene y previsión social, de asistencia social de la niñez, de ahorro, proarbol, deportiva, antialcohólica, pro-lectura y de fomento artístico.<sup>444</sup> Era una educación integral que trató de abarcar cada aspecto, psicológico, físico y social de los educandos.

Los programas escolares también se estandarizaron y se organizaron las asignaturas según la necesidad de los programas políticos. La primaria se consideraba educación básica y se dividió en seis grados. Para el rubro de la educación cívica nacional, se localizaron algunos libros de consulta aprobados por la SEP, para uso de las escuelas primarias urbanas y rurales de la república. De 1° a 3° año el libro para consultar era el de *Mi Patria*, de la autora Carmen G. Basurto. En 4°, *México Nuevo*, de Velázquez Andrade e *Historia Patria IV*. Jorge de Castro Cancio. En el 5° año, *Historia General y Patria*, Longinos Cadena. Y, por último, en 6°, *Historia VI* de Jorge de Castro Cancio e *Historia Universal* Contreras Ferto y F. Zelaya.<sup>445</sup>

Las primeras acciones de alfabetización a lo largo y ancho del territorio mexicano quedaron registradas en los diferentes periódicos de la época. En Michoacán, por ejemplo, durante la primera mitad de la década de los cuarenta, se redujo sentencia a aquellos prisioneros que aprendieran a leer y escribir. Sin embargo, para 1945 la campaña de alfabetización entró en crisis al poco tiempo de iniciar funciones debido a la falta de recursos económicos, situación que los gobiernos estatales remediaron con el pago de los servicios educativos a los ciudadanos que fungían como maestros.

---

<sup>444</sup> HPUMJT, *Memoria de la Secretaría de Educación Pública, Septiembre de 1940-agosto de 1941*, México, 1941, p. 25.

<sup>445</sup> HPUMJT, *Memoria de la Secretaría de Educación Pública, Septiembre de 1940-agosto de 1941*, México, 1941, pp. 51 y 52.

Esta iniciativa promovida por los gobiernos estatales y municipales provocó la decepción de Jaime Torres Bodet que fungió como Secretario de Educación Pública de 1943 a 1946. Pues su esquema de valores le dictaba que la enseñanza era una obligación moral de aquel que tenía el don del conocimiento. Sin embargo, cuando el sistema de alfabetización empezó a desmoronarse, tuvo que reconocer que el pago por servicios de enseñanza era necesario y aceptó en 1946 establecer un sueldo de \$60.00 pesos mensuales a quienes impartieran la educación básica.<sup>446</sup>

Su antecesor, Octavio Vejar Vázquez, Secretario de Educación en la administración de Manuel Ávila Camacho de 1941 a 1943, estaba convencido de que los valores morales y espirituales podían sustituir a los valores útiles y talleres característicos del programa educativo de la década de los treinta. Para él, una escuela fundamentada en el amor, eliminaría todo conflicto de clases, ya que ésta ayudaría a que todos los mexicanos se amaran a pesar de las diferencias de credo, partido o clase.<sup>447</sup> Estos preceptos quedaron establecidos en la Ley Orgánica de Educación Pública de 1942; que mostró el impulso del nacionalismo mexicano y la importancia de la fiesta cívica desde la actividad escolar.

Según esta Ley, los habitantes de la República Mexicana tendrían iguales derechos en materia de educación y el Estado les ofrecería las mismas oportunidades para adquirirla. Para 1942 el sistema educativo nacional mexicano comprendía se encargaba de: La educación a los niños menores de seis años o educación preescolar; la educación primaria, secundaria, normal, vocacional y preparatoria, superior técnica profesional y universitaria. Además, estaba la educación que se impartía en los laboratorios e institutos de investigación científica; la educación de extensión educativa o extraescolar y aquellas escuelas que impartían educación especial.<sup>448</sup>

---

<sup>446</sup> RUÍZ, RAMÓN EDUARDO, *México 1920-1958 ... p. 103.*

<sup>447</sup> RUÍZ, RAMÓN EDUARDO, *México 1920-1958 ... p. 94.*

<sup>448</sup> DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, *Ley de Educación Pública*, viernes 23 de enero de 1942, pp. 6-7.

También fue obligación del Estado sostener campañas nacionales y permanentes para promover la alfabetización y la cultura elemental de la población adulta analfabeta; la incorporación a la vida económica y social del país de los núcleos indígenas y campesinos de desarrollo cultural rudimentario, así como la asimilación al medio nacional de los extranjeros residentes en el país y propagar la escuela primaria en toda la República Mexicana.<sup>449</sup> El ideal de una educación nacional homogénea y estandarizada tomó forma con la promulgación de éste artículo, pues el objetivo fue el de integrar a la vida nacional aquellas comunidades indígenas vulnerables.

Con respecto a las obligaciones de los ayuntamientos municipales, estos estaban encargados al menos en la teoría, a sostener de manera permanente, los servicios, escuelas o institutos de alfabetización y de cultura elemental para adultos iletrados.<sup>450</sup> De ahí entonces el por qué durante la década de los cuarenta del siglo XX en la ciudad de Morelia, el ayuntamiento municipal fue en más de una ocasión, el encargado de promover y organizar competencias deportivas o concursos diversos entre los adultos de la población. El artículo 16°, dejaba ver una continuidad al menos en la teoría, respecto del sistema educativo anterior, pues en él podía leerse: “La dedicación que imparta el Estado en cualquiera de sus grados y tipos, sujetándose a las normas de la Constitución será socialista”.<sup>451</sup>

Sin embargo, esta nueva Ley Orgánica de Educación se alejaba en contenido y forma de su antecesora de 1934; la diferencia radicó en las características asentadas en las llamadas Bases Generales para la Educación que imparta el Estado (Federación, Estados, Municipios, Distrito y Territorios Federales. En su artículo 16 estaba claramente especificado: Los centros educativos tanto públicos como particulares, “fomentarán el íntegro desarrollo cultural de los educandos dentro de la convivencia social, preferentemente en los aspectos físico, intelectual,

---

<sup>449</sup> DOF, *Ley de Educación Pública*, viernes 23 de enero de 1942, p. 7.

<sup>450</sup> DOF, *Ley de Educación Pública*, viernes 23 de enero de 1942, p. 7.

<sup>451</sup> DOF, *Ley de Educación Pública*, viernes 23 de enero de 1942, p. 8.

moral, estético, cívico, militar, económico, social y de capacitación para el trabajo útil en beneficio colectivo”.<sup>452</sup> Luego entonces, la educación que se impartiera en los diferentes centros educativos debía atacar cada uno de los aspectos contemplados por la ley, al buscar el desarrollo íntegro de los educandos, en teoría, se pretendía poder formar futuros ciudadanos fuertes, inteligentes, con valores tanto morales como civiles. Se buscaría que los futuros educandos mexicanos tuvieran un fuerte sentido militar y pusieran su físico y lealtad al servicio de la defensa de la Nación. Principalmente por los acontecimientos que ocurrían a nivel internacional.

Así mismo, la educación buscaría forjar hombres y mujeres que pusieran su cuerpo y mente en el crecimiento del país, tanto en el aspecto económico como en el cultural, con la premisa de no olvidar que todo beneficio debía buscar siempre la colectividad.

En ese mismo artículo 16 de la Ley de Orgánica de Educación se había agregado una fracción que marcaría el rumbo de la educación mexicana de la década de 1940. En este apartado podía leerse: “En armonía con la Constitución y dentro de los principios y normas de la misma, especialmente los relativos a la organización social, económica y política del país, se tendería a formar y afirmar en los educandos sentimientos de solidaridad, con el propósito de disminuir las desigualdades económicas y sociales”.<sup>453</sup> Debía ser entonces una educación de unión más que división; que atacase las desigualdades desde un sentido de cooperatividad más que en un sentido de competitividad, la brecha entre clases sociales debía de desaparecer como lenguaje de confrontación, pues lo ideal sería, que una educación bien organizada en su estructura en sus formas y contenidos, daría como resultado la transmisión de conocimientos acordes a los tiempos que se vivían. A través de las enseñanzas y prácticas escolares, se contribuiría a desarrollar y consolidar la unidad nacional, excluyendo toda influencia sectaria,

---

<sup>452</sup> DOF, *Ley de Educación Pública*, viernes 23 de enero de 1942, p. 8.

<sup>453</sup> DOF, *Ley de Educación Pública*, viernes 23 de enero de 1942, p. 8.

política y social, contraria o extraña al país, afirmando en los educandos el amor patrio y a las tradiciones nacionales, la convicción democrática y la confraternidad humana.<sup>454</sup>

Sin embargo, para obtener el resultado deseado, la educación no podía limitarse únicamente a la impartición de conocimientos, por lo tanto, dentro de los diferentes tipos educativos, los aprendizajes debían relacionarse con el medio físico, económico y social en los cuales los alumnos se desarrollaban. Esto permitiría considerar también que la educación tenía como objetivo final, la formación de hábitos, capacidades y cultura. De ahí que el sistema educativo tuviera objetivos específicos a nivel de preescolar, primaria, secundaria y normales

---

<sup>454</sup> DOF, *Ley de Educación Pública*, viernes 23 de enero de 1942, p. 9.

### **III. La educación en las sociedades industriales: La importancia de la fiesta cívica en la comunidad escolar.**

En la década de los cuarenta del siglo XX, a lo largo y ancho del territorio mexicano, la educación dirigida a los niños menores de seis años se promovió arduamente entre la población; englobó a niños de las casas cuna, guarderías infantiles, casas hogares, jardines infantiles e instituciones análogas. Por lo tanto, la educación preescolar se dedicó a la crianza, salud, desarrollo físico y desenvolvimiento emocional y mental del párvulo a través de medios recreativos y prácticas higiénicas adecuadas.

Dentro de los medios recreativos y formativos se podía encontrar: el juego, el canto, el baile, ejercicios rítmicos, trabajos manuales y artísticos. También la recreación de cuentos, narraciones simbólicas o históricas sencillas, así como excursiones recreativas, trabajos de jardinería, hortaliza y cuidado de pequeños animales domésticos. Todas estas actividades estuvieron encaminadas a evitar en la medida de lo posible sentimientos de odio, crueldad, falso egoísmo o cualquier pasión antisocial; y, por otro lado, impulsaron costumbres de sociabilidad y reforzamiento del amor a la familia, del respeto y amistad.<sup>455</sup>

La intención de la reforma al artículo 3º Constitucional buscaba determinar que, desde los primeros años de formación escolar, los alumnos empezaran con su crecimiento intelectual y social. Los valores de unión, solidaridad, amor, respeto, y amistad, fueron una constante en los diferentes grados educativos y las diferentes dinámicas, juegos y actividades, giraron en torno a este objetivo.

Fue entonces cuando las festividades cívicas dentro del sistema escolar revolucionario de mediados del siglo XX en México, se reconfiguraron para asumir su función de divulgación y legitimación. La Secretaría de Educación Pública,

---

<sup>455</sup> DOF, *Ley de Educación Pública*, viernes 23 de enero de 1942, p. 14-16.

consciente de forjar una identidad nacional, impulsó las celebraciones del calendario cívico, principalmente aquellas que pudieran realizarse en el espacio escolar y que además significaran fuente de conocimiento para los educandos.

La educación en la década de los cuarenta tuvo también una función social, un servicio social, para ser más específicos, debía ser una fuerza orientadora e impulsora del progreso popular. Por eso la escuela debía traspasar los muros de la escuela y hacer labor social en las zonas urbanas y rurales. Se apoyaría entonces en los *Actos patrióticos y sociales*: “Con motivo de las fechas de significación histórica, nacional e internacional, se giraron instrucciones varias orientando al magisterio acerca del criterio fundamental que debe regir la celebración de los actos respectivos y que es el siguiente:

- Precisar la significación económica, política y social que los hechos históricos que se conmemoran tuvieron para el pueblo mexicano o para la humanidad.
- Relacionar tal significación con los problemas actuales del país o del extranjero.
- Dar orientaciones sobre la solución más convenientes a tales problemas desde el punto de vista de los intereses del pueblo mexicano y de los demás pueblos del planeta”.<sup>456</sup>

En estos tres aparentes, sencillos puntos, se explica por qué las festividades cívicas fueron un recurso fundamental para la consolidación del nacionalismo, como aprendizaje y recurso pedagógico.

Como se estableció con anterioridad, la educación de las sociedades industriales tuvo una serie de interesantes paradojas, a mayor especialización de las actividades, igual homogeneización en los conocimientos, buscando la estandarización. De ahí que los valores posrevolucionarios en boga en la década de los cuarenta del siglo XX en México, fuesen los mismos inculcados desde el

---

<sup>456</sup> HPUMJT, *Memoria de la Secretaría de Educación Pública, Septiembre de 1940-agosto de 1941*, México, 1941, p. 66.

preescolar hasta la normal y universidad; la diferencia estaba en la profundidad de pensamiento y los objetivos de aprendizaje que se pretendían alcanzar. Un mayor grado educativo se traducía en un fuerte compromiso social, un fortalecido sentido de pertenencia hacia la comunidad y un complejo entendimiento del amor a la nación. De ahí la importancia de una fiesta cívica que traspase barreras, físicas e ideológicas y transmita valores cívicos y patrióticos.

A nivel de primaria, se buscó impulsar y catapultar el desarrollo integral del educando, principalmente en sus aspectos, físico, intelectual, ético, estético, cívico y social, para tener una preparación adecuada para el trabajo.<sup>457</sup> El objetivo principal de este periodo educativo fue que el alumno satisficiera sus propias necesidades, aprendiera el manejo de los instrumentos sencillos de trabajo, empleara las formas elementales de cultura y adquiriera los conocimientos educativos preparados para este segundo grado de enseñanza.<sup>458</sup>

Las escuelas se clasificaron administrativamente en urbanas, semiurbanas y rurales, todas tuvieron una orientación educativa hacia el ambiente que les rodeaba y los programas educativos, es decir, los conocimientos compartidos o enseñados, fueron los mismos a lo largo y ancho del territorio mexicano.

En este nivel educativo, la participación de los padres fue más que obligatoria, necesaria. En una relación triangular, el padre, el maestro y la teoría presente en los planes educativos, buscaron siempre los medios y las formas para estar involucrados en la formación del alumno y en las necesidades que éste tenía.

A mediados de la década de los cuarenta, el Ejecutivo Federal defendía categóricamente que la educación debía estar enfocada en la niñez. Durante la conmemoración de una festividad cívica en la ciudad de Puebla, el presidente de la república mexicana, confesó que una de las principales preocupaciones de su

---

<sup>457</sup> DOF, *Ley de Educación Pública*, viernes 23 de enero de 1942, p. 17.

<sup>458</sup> DOF, *Ley de Educación Pública*, viernes 23 de enero de 1942, p. 17.

gobierno era la educación de los niños, pues decía que el futuro de la patria estaba en cada uno de aquellos chicos que asistían a la escuela a formarse en conocimientos y también para elevar su cultura nacional, de ahí la necesidad de preocuparse por ella.<sup>459</sup>

Tal vez fue la preparación que recibió en el exterior o el intento de construir un hilo conductor al progreso a partir de la educación al pueblo mexicano. O la intención de controlar todo desde el centro sin amenazas de brotes de violencia. Las fuentes de la época, muestran una total disposición a continuar los esfuerzos que la Ávila Camacho había emprendido para la sociedad mexicana.

Durante la segunda mitad de la década de los cuarenta, existió un impulso y promoción de la Campaña contra el Analfabetismo. Continuator de la obra que empezó su antecesor, Miguel Alemán Valdés, buscó con afán atacar uno de los principales problemas sociales que sufría la población y que había tratado de solucionarse desde el siglo XIX, desde que obtuviera su independencia de la Corona española. Como veremos más adelante, los hechos históricos gloriosos, los héroes cívicos y los aniversarios luctuosos formaron parte de esta campaña en los textos que eran utilizados para enseñar a la población.

## **El escenario escolar: La unidad nacional y la democracia a través de la fiesta cívica, 1940-1952.**

Mucho se ha escrito sobre el proyecto político basado en el ideal de la unidad nacional que se había impulsado durante los primeros años de la década de los cuarenta a nivel nacional. Como ya hemos visto, el distanciamiento con el cardenismo se dio en todos los rubros, la educación por supuesto no sería la

---

<sup>459</sup> AHMM, Hemeroteca, c.2, e.17, *El sol de Morelia*, año. I, Núm. 5, Morelia, Michoacán, jueves 6 de mayo de 1948, p. 1.

excepción. En 1941, el Secretario de Educación Pública Octavio Vejar Vázquez, en su informe anual correspondiente, estableció que los planes y programas de estudio estarían dirigidos a atacar los grandes retos a los que se enfrentaba la empresa de la educación en el país.

Los retos estaban enumerados en ocho apartados y tenían el objetivo de ser implementados a nivel nacional, resumidos estos ideales quedaron de la siguiente manera:

- I. Crear un tipo de hombre trabajador y técnico que estaba exigiendo el desarrollo económico del país.
- II. Elevar la cultura general en los dominios de la ciencia y del arte.
- III. Unificar el sistema de enseñanza.
- IV. Precisar normas pedagógicas.
- V. Corregir errores pedagógicos pasados.
- VI. Definir las responsabilidades concretas de los funcionarios de la educación.
- VII. Reestructurar a la Secretaría de Educación.
- VIII. Convertir esta Dependencia en un organismo que ejerciera la dirección y el control técnico-administrativo del ramo.<sup>460</sup>

Con estos objetivos en mente, en 1942 se reformaron los planes educativos a lo largo y ancho del territorio mexicano, las reformas buscaron eliminar la coeducación; se revisó el artículo 3° de la Constitución para matizar el mote socialista que se impuso en 1934; se promovió la unificación de los programas de educación urbana y rural en un solo y avanzado con la finalidad de unir al pueblo con la ciudad; el ideal de la educación sería desarrollar manera armoniosa las facultades del espíritu humano, inculcando al mismo tiempo el amor a la patria y un sentimiento de solidaridad internacional por la paz y la justicia.<sup>461</sup>

El artículo 119 de la Ley de Educación Pública, en su fracción II, tenía por objetivo proyectar los planes, programas de estudio y métodos de enseñanza, comunes para toda la República, para la educación primaria, secundaria o normal y

---

<sup>460</sup> SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, *Memoria que indica el estado que guarda el Ramo de Educación Pública*, México, 1941.

<sup>461</sup> LAZARÍN, FEDERICO, "Educación para las ... p. 168.

la de cualquier tipo o grado que se impartía, especialmente en obreros y campesinos.<sup>462</sup> Esta fracción en particular, sustentó la tesis del fin de apoyo al campo o al campesino, en un afán de estandarizar y homogeneizar a la población en un sistema de alfabetización y educación.

Las primeras acciones en Michoacán en aras de respetar y hacer valer lo establecido por la Constitución, involucraron a las veintiséis Escuelas Regionales Campesinas que había en el país, que en 1941 se reconfiguraron como Escuelas Normales Rurales. En 1945 por disposición federal se creó el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, en cursos abiertos y con asesoría educativa que formaron a centenares de maestros que, por la cuestión de la expansión de la escuela mexicana, carecían del título profesional.<sup>463</sup> Desde 1940 empezaron a crearse las Escuelas Normales Superiores, que tenían como propósito, la especialización de maestros en educación primaria y secundaria.

Durante el sexenio de Ávila Camacho tres secretarios de Educación Pública estuvieron a cargo de la SEP: Luis Sánchez Pontón (1940-1941), Octavio Véjar Vázquez y Jaime Torres Bodet. Durante la administración del primero se mantuvieron los postulados de la educación, liquidar el analfabetismo, crear el tipo de hombre trabajador y técnico que exigía el desarrollo económico;<sup>464</sup> su gestión duró muy poco, pues las luchas internas, su firme convicción de sostener los principios de la educación socialista, sin adecuarse a la política de rectificación que el gobierno de Ávila Camacho encabezaba, hicieron que éste lo relevara de su cargo.

---

<sup>462</sup> DOF, *Decreto que declara oficial el Himno Nacional editado por la Secretaría de Educación Pública el año de 1942*, martes 4 de mayo de 1943, p 31.

<sup>463</sup> ARREOLA CORTÉS, RAÚL "Historia de la Educación Normal en Michoacán", en *Economía y Sociedad*, Año IV, no.6, Julio- Diciembre, 1999, p. 49.

<sup>464</sup> GUEVARA GONZÁLEZ, IRIS, *La Educación en México, Siglo XX*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2002, p. 25.

Octavio Véjar, segundo secretario al mando de la Secretaría de Educación Pública, tomó posesión del cargo en septiembre de 1941. Desde un inicio mantuvo una postura firme en propuestas: atemperar ideológicamente los planes de estudio; combatir a los elementos radicales y comunistas de la burocracia administrativa y sindical; buscar la unificación del magisterio e incorporar de manera más activa la acción de la iniciativa privada en la enseñanza.<sup>465</sup> Sostuvo que eran incompatibles la democracia y el dogmatismo y por tal motivo la escuela debería ser ajena a influencias extrañas, que fomentara la unidad nacional y rechazara cualquier ideología.<sup>466</sup> Sin embargo, las profundas grietas ideológicas que había en el magisterio hicieron que renunciara a su cargo en el año de 1943.

Torres Bodet, último secretario de Educación en el Sexenio de Ávila Camacho, logró unificar al magisterio; por este motivo sus propuestas tendieron a reestructurar las finalidades, contenidos y métodos de educación; la construcción de escuelas, así como la capacitación y mejoramiento profesional y económico de los profesores.<sup>467</sup>

Antes de que concluyera la administración de Ávila Camacho, el Poder Legislativo Federal modificó en 1946, en un nuevo contexto ideológico, el artículo 3º Constitucional, que suprimió la orientación socialista de la educación.<sup>468</sup> Con esta reforma se pretendió ratificar el carácter laico de la educación y al mismo tiempo fomentar su espíritu nacionalista y democrático. Los programas de estudio reflejarían a través de las prácticas, juegos y rituales cívicos, los valores de la nación mexicana en un ambiente de unidad colectiva en aras del progreso nacional.

Durante la presidencia de Miguel Alemán, se dio continuidad a la política educativa de su antecesor. En este periodo se reafirmó la idea de que la educación debía ser la base de la construcción de la unidad nacional, al tiempo que se buscó

---

<sup>465</sup> GUEVARA GONZÁLEZ, IRIS, *La Educación en...* p. 26.

<sup>466</sup> GUEVARA GONZÁLEZ, IRIS, *La Educación en...* p. 26.

<sup>467</sup> GUEVARA GONZÁLEZ, IRIS, *La Educación en...* p. 38.

<sup>468</sup> TUIRÁN RODOLFO, *90 Años de Educación en México*, Fondo de Cultura Económica, México, 2012, p. 43.

emparejarla con los tiempos de industrialización que atravesaba el país. De ahí que, la educación de finales de la década de los cuarenta, estuviera altamente inclinada hacia una educación industrial.<sup>469</sup>

En muchos aspectos, el gobierno de Alemán sirvió de continuación de las reformas que se habían iniciado en el sexenio anterior. En 1947 se realizaron modificaciones dentro del sistema nacional de educación pública; las principales fueron encaminadas hacia una diferenciación progresiva de centros de enseñanza y el establecimiento de puntos de enlace entre ellos.<sup>470</sup> Sin embargo, esta iniciativa dio pocos resultados, pues el gobierno seguía concentrando sus esfuerzos en la educación y alfabetización de la población infantil.

A pesar de las modificaciones a las reformas constitucionales en materia educativa que ocurrieron a principios y mediados de la década los cuarenta; a la reestructuración de los planes educativos, tanto de la escuela rural como urbana para crear un solo programa oficial de educación y unificar estas dos dimensiones de enseñanza; a la construcción de nuevos centros escolares, e inclusive, a la participación de particulares en el proceso educativo, las actividades cívicas en el proceso educativo, eran fundamentales e indispensables para el proyecto educativo que desde la cúpula política se gestaba en esos años.

Las fiestas cívicas fueron retomadas por las escuelas como medios de legitimación y también como un elemento pedagógico. Independientemente de las especificaciones de cada reforma a ponerse en práctica, las indicaciones, para realizar Honores a la Bandera, entonar el Himno Nacional y realizar un festival cívico cuando se tuviera que conmemorar alguna fecha en especial, fueron un recurso muy solicitado y presente en las escuelas del país, durante toda la década de las cuarenta.

---

<sup>469</sup> TUIRÁN, RODOLFO, *90 Años de Educación en...* p. 42.

<sup>470</sup> TUIRÁN, RODOLFO, *90 Años de Educación en...* p. 43.

## **Acción social: La Campaña Nacional contra el Analfabetismo, 1946.**

En 1940, en los estatutos del Plan de Trabajo de la SEP, el correspondiente a la acción social, abarcaba tres grandes rubros.

1. Labor diaria de las escuelas.
2. Campañas sociales.
3. Actos patrióticos y sociales.<sup>471</sup>

Se encomendó encarecidamente a los supervisores de zonas, a los directores y a los maestros y maestras, que se involucrasen en el entorno de su comunidad escolar, tanto en la escuelas urbanas y rurales, para que pudiesen detectar las necesidades y problemáticas sociales que enfrentaban cada día y así contribuir en mejora de su entidad. A partir de una buena educación en la técnica para un trabajo productivo, la resolución de problemas de los trabajadores y campesinos y la higiene personal y doméstica.<sup>472</sup> Eso era a grandes rasgos lo que la labor diaria de la escuela en su comunidad.

Respecto a las campañas sociales, consistían en conducir e intensificar las diferentes campañas que se promovían, desde el Ejecutivo o la Secretaría Pública, tales como: de alfabetización, de salubridad pública, antialcohólica, de aplicación de vacunas, en pro de los deportes, de reforestación, etc. También, se promovió el inicio de una fuerte campaña tendiente a robustecer en la conciencia popular la importancia de la obra educativa que realiza el Estado.<sup>473</sup>

La gran campaña de alfabetización que se emprendió en el año de 1946, fue el resultado de los esfuerzos de las autoridades educativas, por traducir en hechos el

---

<sup>471</sup> HPUMJT, *Memoria de la Secretaría de Educación Pública, Septiembre de 1940-agosto de 1941*, México, 1941, p. 66.

<sup>472</sup> HPUMJT, *Memoria de la Secretaría de Educación Pública, Septiembre de 1940-agosto de 1941*, México, 1941, p. 66

<sup>473</sup> HPUMJT, *Memoria de la Secretaría de Educación Pública, Septiembre de 1940-agosto de 1941*, México, 1941, p. 66

programa político de los gobiernos de la década de los cuarenta. Uno de los principales problemas que enfrentaban los gobiernos revolucionarios era que la mayoría de su población no sabía escribir y leer. Sin embargo, la intención no se pudo realizar hasta la última mitad de la década.

La Secretaría de Educación Pública, a través del Departamento de Publicidad y Propaganda hacía llegar frecuentemente a todas las ciudades del país, las acciones que se ponían en marcha en la empresa de educar a todo el país. En 1945, se hacía del conocimiento de todos los habitantes del país que los presidentes municipales en conjunto con la Secretaría de Educación Pública y algunos otros sectores, tenían funciones y responsabilidades en el ambicioso proyecto del Ejecutivo que significó la Campaña Nacional contra el Analfabetismo a mediados de la década de los cuarenta a lo largo y ancho del territorio nacional.<sup>474</sup>

El principal objetivo de esta campaña era el de abatir el analfabetismo que, según cifras oficiales, era del 48%, es decir, casi la mitad de la población no sabía leer ni escribir.<sup>475</sup> Según datos del 6° y 7° censo poblacional en México, entre 1940 y 1950 la población pasó de 22.6 millones de mexicanos a 39.7 millones de habitantes;<sup>476</sup> algunas ciudades de la República Mexicana, tenían una alta densidad de población, y, por lo tanto, el acceso a la educación les era más accesible que en poblaciones alejadas de la capital o de ciudades económicamente importantes.

En Michoacán el 6° Censo de Población de 1940, reportó en su resumen general que el estado tenía una población aproximada de 1, 048, 381 habitantes, de los cuales 290, 795 supuestamente sabían leer y escribir. Además, este mismo censo arrojó otros datos; 165, 016 michoacanos no tenían estudios de primaria,

---

<sup>474</sup> AHMM, Fondo Independiente II, c.1, e. 46, *Educación: Funciones de los Presidentes Municipales en la Campaña contra el Analfabetismo*, México D.F. 1945.

<sup>475</sup> ESCALANTE FERNÁNDEZ, CARLOS, "Las cartillas de alfabetización de la campaña de 1944-1946 en México", en *Revista Mexicana de la Educación*, vol. 1, núm. 1, México, 2013, p. 156.

<sup>476</sup> INEGI. "Séptimo Censo General de Población 1950" en <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1940/>, [consultado en junio de 2021].

mientras que 61, 614 habitantes si los recibían; 880 estudios de secundaria; 152 estudios de bachillerato y 1342 jóvenes recibían instrucción especializada universitaria.<sup>477</sup> De acuerdo con esta información, efectivamente los gobiernos posrevolucionarios se habían enfrentado durante toda la primera mitad del siglo XX a un grave problema de analfabetismo entre la población, y esto se traducía a su vez en un obstáculo para alcanzar el ideal de la unidad nacional.

Si el índice de gente analfabeta en el territorio mexicano alcanzaba alrededor de la mitad total de la población, el ámbito, político, económico, social y cultural se veían afectados directamente, una población que no conoce, es una población que no puede interesarse en su crecimiento personal y social; la colectividad solidaria se veía afectada, al mismo tiempo los rituales que se hacían para conmemorar el pasado.

Las festividades cívicas tenían uno de sus momentos cumbre en el llamado discurso oficial. Éste, como se verá más adelante, estaba escrito generalmente en un lenguaje accesible a todo aquel michoacano que supiera los conceptos básicos que se manejaban en él; sin embargo, si una persona no estaba relacionada con el lenguaje escrito, era poco probable que algún aprendizaje fuera absorbido por los oyentes y participantes de la celebración.

En 1950, se realizó el 7° censo de población en México, a cargo de la Secretaría de Economía, a través de la Dirección General de Estadística. Michoacán registró para esa entidad 1 4222 717 habitantes, poblando una extensión de 60 093 Km; el incremento con respecto a la población en 1940 fue de un 20.4%.<sup>478</sup> Con respecto al rubro de la educación, el perfil socio-económico arrojó que:

---

<sup>477</sup> SECRETARÍA DE LA ECONOMÍA NACIONAL, "6° Censo de Población de 1940 de los Estados Unidos Mexicanos", Dirección General de Estadística, 1943, pp. 2-38.

<sup>478</sup> SECRETARÍA DE ECONOMÍA, "7° Censo General de Población", Dirección General de Estadística, Estado de Michoacán, 6 de junio de 1950, p. 8.

“Independiente de numerosas escuelas secundarias existentes, son notables la Escuela Regional Campesina de La Huerta, donde se preparan técnica y prácticamente maestros que constituyen valiosos guías que imparten sus conocimientos en el medio rural; en la Ciudad de Morelia la Escuela Técnica Industrial Álvaro Obregón, que tiene a su cargo la formación de técnicos especializados en varias ramas; la Escuela Normal de Maestros, también muy importante en la formación del personal docente. Allí mismo se encuentra funcionando el primitivo Colegio de San Nicolás de Hidalgo, formando parte de la actual Universidad Michoacana, y en la ciudad de Pátzcuaro se encuentra funcionando el CREFAL, fundado por la Unesco”.<sup>479</sup>

La capital michoacana empezó a considerarse como una ciudad estudiantil, su amplia oferta educativa permitió que hubiera tránsito importante de estudiantes, pero no lo suficiente como para considerar a la ciudad de Morelia, como una ciudad alfabetizada. Para el caso de Morelia, entre 1940 y 1950 la población pasó de 40,304 a 63 245 habitantes, sólo en la cabecera, de los cuales 28 163 eran hombres y 35 082 fueron mujeres,<sup>480</sup> con un crecimiento anual aproximado de 4.8%. Mejores condiciones de vida, una mayor concentración del capital en las ciudades en lugar del campo, amplia oferta educativa, ciertos avances tecnológicos y el abandono del campo por parte del Ejecutivo, fueron algunas de las condiciones que permitieron a la sociedad moreliana empezar un modelo lento de progreso pero constante. De ahí la importancia del éxito de la Campaña Nacional contra el Analfabetismo.

La Campaña se desplegó bajo una Ley de Emergencia debido a la situación que atravesaba el mundo en aquel momento. México había declarado la guerra a las naciones del Eje y en Europa se desarrollaba el acontecimiento que cimbraría

---

<sup>479</sup> SECRETARÍA DE ECONOMÍA, “7° Censo General de Población”, Dirección General de Estadística, Estado de Michoacán, 6 de junio de 1950, p. 8.

<sup>480</sup> SECRETARÍA DE ECONOMÍA, “7° Censo General de Población”, Dirección General de Estadística, Estado de Michoacán, 6 de junio de 1950, p. 26. La población total del municipio de Morelia, era para 1950 de 106 722 habitantes, siendo 63 248 población urbana y 43 474 habitantes del territorio rural... p. 26.

las estructuras sociales de todas las naciones en aquel continente. En dicha Ley, se establecía que se debía elaborar una cartilla nacional, un cuaderno de escritura, además de las cartillas bilingües que fueran necesarias para atender a la población indígena monolingüe.<sup>481</sup>

Desde las altas esferas, se consideraba que la defensa del país “No podía reducirse en los años de guerra a la coordinación material de las medidas militares que se habían adoptado para hacer frente a las amenazas del extranjero y que nada podría verdaderamente substituirse al factor profundo de resistencia que representaba la preparación intelectual, espiritual y moral de una nación anhelosa de conservar el patrimonio virtual de sus libertades”.<sup>482</sup>

La Campaña Nacional de Alfabetización era la respuesta a la falta de preparación intelectual, espiritual y moral que existía en casi el 48% de la población mexicana, motivo por el cual la educación democrática, piedra angular de una nación libre, estuviese amenazada. Con ella se buscaba demostrar, además, que el analfabetismo en el grueso de la población no era sino la manifestación de una esclavitud todavía más dolorosa, la de la ignorancia.<sup>483</sup>

Esta ignorancia podía encaminar a la nación a un futuro incierto, donde su autonomía podía verse comprometida, así como su independencia económica y la justicia social; de ahí el rechazo a vivir en un mundo dividido de privilegiados y de oprimidos, en el que “un dictador enemigo es quien proclama que esta lucha debe continuar debido a una supuesta superioridad étnica y de una real diferencia de poder técnico, de fortuna o de ilustración, es decir, de educación”.<sup>484</sup>

Considerando que la guerra no terminaría con el fin de los enfrentamientos armados, sino que continuaría una vez que la paz estuviese reestablecida, debido

---

<sup>481</sup> ESCALANTE FERNÁNDEZ, CARLOS, “Las cartillas de alfabetización de la campaña de 1944-1946 en México”, en *Revista Mexicana de Historia de la Educación*, vol. I, núm. 1, México, 2013, pp. 155-162.

<sup>482</sup> DOF, *Ley que establece la Campaña Nacional contra el Analfabetismo*, 23 de agosto de 1944, p. 1.

<sup>483</sup> DOF, *Ley que establece la...* p. 1.

<sup>484</sup> DOF, *Ley que establece la...* p. 1.

a las condiciones universales que exigirían un nivel de cooperación extremo, era sumamente importante que el sistema educativo mexicano se reconfigurara para que surgiera con carácter de emergente, la Campaña Nacional Contra el Analfabetismo.<sup>485</sup>

Dicha Campaña se desarrolló en tres etapas: la primera llamada de planeación, la segunda denominada de enseñanza y la última etapa se entendería como de revisión y exposición de resultados. Se confeccionó una Cartilla Nacional con un Tiraje de 10 millones y se diseñaron cartillas en algunos idiomas indígenas.<sup>486</sup>

Fue una campaña que a pesar de ser decretada como Ley de Emergencia, manifestó desde sus inicios no ser una campaña realizada al vapor, o de manera apresurada. Su planeación empezó en 1944 y durante todo el año siguiente; los involucrados en su realización se dedicaron a organizarla de manera minuciosa, con el objetivo de que en un término de dos meses el índice de analfabetismo en el territorio mexicano disminuyera de manera considerable.

Por otro lado, atendiendo a la comunidad indígena que existía en el país, el fin que se perseguía en la Campaña junto con la Cartilla Alfabetizante era estimular a la persona de habla indígena a aprender a leer y escribir, primero en su propia lengua y después en español, sin considerar las formas clásicas que los puristas consideraban correctas. Cada grupo aprendería el español que se hablaba en la localidad.<sup>487</sup>

---

<sup>485</sup> DOF, *Ley que establece la...* p. 2.

<sup>486</sup> ESCALANTE FERNÁNDEZ CARLOS, *La campaña nacional contra...* p. 1. De acuerdo al Artículo 89° de la Ley que estableció la Campaña Nacional contra el Analfabetismo, se desarrollaría en tres etapas; la primera llamada de organización, es decir iniciaría a partir de la vigencia de esta Ley, el 23 de agosto de 1944 y concluiría el último día del mes de febrero del año de 1945; la segunda etapa llamada de enseñanza, iniciaría el 1 de marzo de 1946 y extendería hasta el 31 de mayo de ese mismo año; De revisión y exposición de resultados, que principiaría el 1 de marzo de 1946 y se extendería hasta el 31 de mayo de ese mismo año... p. 2.

<sup>487</sup> RUIZ RAMÓN, EDUARDO, *México 1920- 1958...* p. 194.

La Campaña Nacional contra el Analfabetismo contaba con la cooperación de aquellos elementos considerados como auxiliares de la campaña, como eran los profesores dependientes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, los sindicatos de obreros y campesinos, las centrales sindicales, las cámaras de comercio, industriales, mineras, entre otros.<sup>488</sup> El llamado fue claro: todos aquellos que sabían leer y escribir tenían la obligación moral y cívica de enseñar a aquellos que aún no aprendían el español.<sup>489</sup>

La función del presidente municipal de Morelia, fue uno de los encargados de su organización y llevarla a la práctica. En un término de diez días, tuvo de organizar lo que se llamó Juntas de Alfabetización. Cada Junta estaría integrada por el mismo, el inspector escolar o director general de educación en el estado, el director de la escuela más importante y un vecino de reconocida solvencia moral que no estuviese desempeñando algún puesto oficial o función remunerada del Estado.<sup>490</sup>

El presidente municipal de Morelia, “Procedería a realizar una *pequeña*[sic] investigación para determinar algunos aspectos que conformarían la Campaña Nacional contra la Alfabetización. Por ejemplo, la forma de enseñanza, el tipo de enseñanza que se requería en la población, cuantos analfabetos había en la ciudad y cuantos podrían ser profesores”.<sup>491</sup> Una vez que el munícipe tuviera aquella información y supiera la forma en que sería abordada la Campaña, se procedería a la repartición de las cartillas alfabetizantes.

---

<sup>488</sup> AHMM, Fondo Independiente II, c.1, e. 46, *Educación: Funciones de los Presidentes Municipales en la Campaña contra el Analfabetismo*, México D.F. 1945.

<sup>489</sup> DOF, el Artículo 1° estableció a este respecto: “Todos los mexicanos que residen en territorio nacional, sin distinción de sexo u ocupación, que sepan leer y escribir el español, que sean mayores de 18 menores de 60 y que no estén incapacitados de acuerdo con las disposiciones de la Ley Civil, tienen obligación, en los términos de la presente Ley, de enseñar a leer y escribir cuando menos a otro habitante de la Republica que no sepa hacerla, que esté incapacita y cuya edad esté comprometida entre los 6 y los 40 años. DOF, Ley que establece... p. 2.

<sup>490</sup> AHMM, Fondo Independiente II, c.1, e. 46, *Educación: Funciones de los Presidentes Municipales en la Campaña contra el Analfabetismo*, México D.F. 1945.

<sup>491</sup> AHMM, Fondo Independiente II, c.1, e. 46, *Educación: Funciones de los Presidentes Municipales en la Campaña contra el Analfabetismo*, México D.F. 1945.

La participación de la población quedaba establecida de manera clara en el artículo 2° de dicha Ley: “Toda persona que resida en territorio nacional, sin distinción de sexo u ocupación, que no sepa leer y escribir, que sea mayor de 6 y menor de 14 años si no está inscrita en alguna escuela, o mayor de 14 años y menor de 40 años y que, además, no esté incapacitada, tiene la obligación en los términos de dicha Ley, de aprender a leer y escribir y gozará del derecho a que se enseñe a hacerlo según los dispuesto en el artículo”.<sup>492</sup>

La Cartilla Alfabetizante, según la Ley que estableció la Campaña Nacional contra el Analfabetismo, era un cuadernillo especial enumerado progresivamente; en su interior estaban escritas instrucciones sencillas y claras para quien estaría a cargo de la alfabetización. También incluía el tipo de material didáctico que se necesitaba en cada lección, así como una serie de ejercicios oportunos para quien aprendiera.<sup>493</sup>

En dicha Cartilla, podía encontrarse un cupón enumerado que sería llenado con el nombre de la jurisdicción escolar; nombre, ocupación, domicilio y firma del que enseñó; nombre, ocupación, domicilio y firma del que aprendió; nombre y firma del maestro de la jurisdicción escolar correspondiente; y nombre y firma del Inspector Escolar o del presidente municipal de la circunscripción.<sup>494</sup> Tenía además otro cupón que debía ser firmado por el maestro evaluador, cuando el proceso de aprendizaje de lectura y escritura estaba terminado, se fijaba un día para ir con el maestro que evaluaría de manera justa si la persona efectivamente sabía leer y escribir. El profesor debía firmar el cupón y enviarlo a las autoridades que llevarían un control sobre la Campaña de Alfabetización.

Dividida en tres apartados, la *Cartilla Alfabetizante*, tenía para cada uno de sus apartados objetivos de enseñanza y aprendizaje precisos. El primer apartado

---

<sup>492</sup> DOF, Ley de Campaña contra... p. 2.

<sup>493</sup> DOF, Ley de Campaña contra... p. 2.

<sup>494</sup> DOF, Ley de Campaña contra... p. 2.

estaba conformado por treinta lecciones en las cuales se fomentaba el aprendizaje de las letras y las sílabas directas, inversas y mixtas para iniciar la comprensión de la lectura y la escritura. El segundo apartado constaba de siete lecciones que comprendía el aprendizaje de las sílabas compuestas: *cla, pla, cra, pla, bla, fla, gla, dra*, etcétera; y la última parte compuesta por veinte lecciones dedicadas exclusivamente al reforzamiento de la lectura y la escritura.<sup>495</sup> En relación al apartado último, Torres Bodet, el secretario de Educación artífice de esta Campaña, se refirió así: “convenía que algunas lecciones de la cartilla, las que figurasen en los últimos pliegos, iniciaran un diálogo cívico, el que estimábamos necesario para robustecer la unión de los mexicanos”.<sup>496</sup>

El diario de circulación nacional, *El Universal*, señalaba en 1944, palabras más, palabras menos que, “El espíritu que campea en la cartilla es el de partir del hogar, como tema de escritura y lectura, seguir con las relaciones con el medio ambiente (el campo, los animales domésticos y salvajes, los amigos, la ciudad, la escuela) y terminar con temas relacionados con nuestra historia, siendo el último el himno nacional”.<sup>497</sup>

Las lecturas sobre la historia de México, así como la promoción de los símbolos nacionales, refleja la necesidad de la autoridad de hacer que su población estuviera educada y tuviera acceso al conocimiento básico. Además, buscaba crear a través de la lectura y luego en la práctica, el amor por sus raíces históricas, entenderse como alguien perteneciente a la enorme comunidad mexicana por medio de la unidad nacional. Era el camino a seguir para legitimar y promover el sentimiento popular de pertenencia.

En términos simbólicos, la *Cartilla Alfabetizante* fue “el primer mensaje de paz en medio de esta guerra cruel y justa, llevará paz a las conciencias

---

<sup>495</sup> ESCALANTE FERNÁNDEZ, CARLOS, “Las cartillas de... p. 157.

<sup>496</sup> ESCALANTE FERNÁNDEZ, CARLOS, “Las cartillas de...p. 158.

<sup>497</sup> ESCALANTE FERNÁNDEZ CARLOS, “Las cartillas de... p. 158.

atormentadas por la ignorancia; llevará para todos los mexicanos el principio de igualdad real. Porque saber leer y escribir es una llave de éxito y facilidades, que no todos sabemos emplear, pero que todos tenemos derecho a poseer”.<sup>498</sup> Las autoridades educativas abocaron su atención al problema de la analfabetización, pues consideraban que “la lucha se iba perdiendo y no había que escatimar esfuerzos y que esto dieran fruto pleno en la próxima campaña noble y gigantesca, cuando cada una de estas bellas cartillas esté cumpliendo su misión en manos de un maestro generosamente improvisado, y ante los ojos y oídos de sus ávidos discípulos”.<sup>499</sup> El folleto también puede interpretarse como un poema de amor a la educación, a la nación. La propaganda de la campaña supo utilizar el lenguaje adecuado para llegar a la población, la palabra bondadosa, la educación como un derecho, pero más como un regalo, seguramente entusiasmó a quienes estarían involucrados o lo estarían después de percatarse el beneficio de tener una sociedad educada y culta.

La Campaña Nacional en contra del Analfabetismo se extendió al menos en dos ocasiones; la primera ocasión ocurrió el 30 de marzo de 1946 donde se decretó la prolongación de dicha campaña hasta que entrara en vigor el ordenamiento sobre medidas permanente contra el analfabetismo.<sup>500</sup> La segunda vez estuvo en manos de Miguel Alemán, el 26 de febrero de 1947 ratificó el decreto que había dispuesto la Campaña Nacional contra el Analfabetismo hasta que entrase en vigor, la Ley de Medidas Permanentes contra el Analfabetismo.<sup>501</sup> Miguel Alemán consideraba que

---

<sup>498</sup> AHMM, Fondo Independiente II, c. 1, e. 46, *Educación, La Cartilla Alfabetizante*, Departamento de Publicidad y Propaganda, 1945.

<sup>499</sup> AHMM, Fondo Independiente II, c. 1, e. 46, *Educación, La Cartilla Alfabetizante*, Departamento de Publicidad y Propaganda, 1945.

<sup>500</sup> DOF, *Decreto que prolonga la Campaña Nacional establecida por la ley de 21 de agosto de 1944, hasta que entre en vigor el ordenamiento sobre medidas permanentes contra el analfabetismo*, Secretaría de Educación Pública, pp. 4 y 5.

<sup>501</sup> DOF, *Decreto que prolonga la Campaña Nacional establecida por la ley el 26 de febrero de 1947, hasta que entre en vigor la Ley de Medidas permanentes contra el analfabetismo*, Secretaría de Educación Pública, pp. 3 y 4.

era incuestionable la importancia de la Campaña Nacional, tendiente a la elevación del nivel cultural del país.<sup>502</sup>

El objetivo de la Campaña de Alfabetización de 1947 era muy diferente de aquel que había motivado su promulgación; ahora la alfabetización sería por motivos más culturales, con la intención de elevar el conocimiento del país. Así, la sombra de un conflicto armado de magnitud internacional, se alejaba poco a poco.

En materia cívica, al parecer, la cartilla alfabetizante fue un buen recurso para la educación nacionalista que se intentaba implementar en la sociedad, según su descripción, la cartilla contaba con un apartado en el cual se podía conocer de la historia patria, acontecimientos y personajes que moldeaban la memoria de los educandos. También, había en ella, algunos cantos e himnos en los cuáles se exaltaba el amor a la patria, la admiración por los héroes nacionales y la invitación a imitar sus virtudes y valores.

Sin embargo, y a pesar de ser promovida de la forma más melosa posible, en términos reales, la Campaña de Alfabetización arrojó pocos resultados en materia educativa. Al parecer el interés de la población no estaba en el hecho de saber leer y escribir; el 7° Censo de Población efectuado en 1950 reveló las desalentadoras cifras de 8, 942, 399 personas de entre 6 y 40 años de edad que no sabían leer y escribir; esto en términos porcentuales se tradujo en un 44.2% de personas analfabetas contra un 55.8% de habitantes que fueron considerados como personas que sabían leer y escribir.<sup>503</sup> Por lo tanto, la alfabetización se convirtió en uno de los principales tópicos de la clase dirigente del país. En el año de 1965, sólo como dato, el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, ordenó, normal en su actuar, la

---

<sup>502</sup> DOF, *Decreto que prolonga la Campaña Nacional establecida por la ley el 26 de febrero de 1947, hasta que entre en vigor la Ley de Medidas permanentes contra el analfabetismo*, Secretaría de Educación Pública, pp. 3 y 4.

<sup>503</sup> INE, "El analfabetismo en México 1895 al año 2000", en <http://www.inep.org/biblioteca/17-mexico-social/4-el-analfabetismo-en-mexico-1895-al-ano-2000>, [consultado en junio 2021].

reedición de la Cartilla en apoyo de los esfuerzos en materia educativa durante su sexenio.<sup>504</sup>

En términos generales, la Cartilla Alfabetizante pudo haber sido un recurso importante en el camino hacia la alfabetización de la sociedad, contaba con todo lo necesario para realizar la gigantesca obra de enseñar a leer y escribir a una población que en términos generales tenía a la mitad de su población en la ignorancia, sin embargo, no se consideraron algunas cuestiones en materia de logística. Por ejemplo, que la mayoría de las personas alfabetas estaban concentradas en los grandes centros urbanos; había regiones tan apartadas en las cuales ninguno de sus habitantes sabía leer o escribir.

Otra de las deficiencias sería la falta de remuneración económica, si bien debió existir gente entusiasmada de dicha empresa, realizar la tarea sólo por amor a la patria era algo que más de alguno no estaba tan dispuesto a realizar; lo que se pedía era emprender lo que se podría denominar como un apostolado patrio. Y como se recordará, en los apostolados, responde el que tiene los medios y el que quiere. Por último, la organización temporal, se solicitaba a los presidentes municipales en un término de diez días formar juntas con diversos grupos o sectores de la población dispuestos a ayudar, hacer un censo para saber a quienes iba a ir dirigida la campaña, determinar al personal que se trasladaría a las poblaciones lejanas para realizar la misión, determinar cómo se transportarían, gestionar espacios que servirían de centros educativos. Como vemos, el tiempo es relativamente poco, por no decir lo menos.

Supongamos que efectivamente con dificultades, se pudo realizar la primera parte de la empresa, sin embargo, la segunda etapa era la más delicada y complicada. En un plazo de 30 días los “apóstoles educativos”, como los denomino, tenían que enseñar a una  $N$  cantidad de personas a leer y a escribir. Y una vez

---

<sup>504</sup> ESCALANTE FERNÁNDEZ CARLOS, “Las cartillas de... p. 158.

terminado el periodo de enseñanza, realizar un reporte sobre lo realizado junto con las evidencias. Esto sin tomar en cuenta algo muy importante, el entorno social de las personas analfabetas y la disposición que tendrían a ser educados. Así las cosas, no fue una sorpresa tiempo después comprobar que la Gran Campaña de Alfabetización, fue todo menos exitosa. De ahí la necesidad de dar mayor difusión e importancia a la educación presencial y a la construcción de centros escolares, de ello dependía el futuro de la nación, de ello dependía el progreso del país.

#### **IV. “Actos patrióticos y sociales”. La dinámica de la escuela y la fiesta cívica de la ciudad de Morelia, 1940-1952.**

Durante los años que van de 1940 a 1952, en la capital michoacana, las edificaciones escolares fueron testigos mudos de la dinámica y actividad de profesores, alumnos y demás personas involucradas con el sector educativo. La llamada comunidad escolar vivió este periodo de manera muy activa. Cada semana había que realizar actividades cívicas propias de la planeación, y también tenían participación en la fiesta cívica del calendario nacional.

Para diferenciar la participación escolar de la fiesta cívica, de aquellas que se realizaban para la población en general, podríamos decir que las escuelas realizaron algunas festividades cívicas internas. Y fueron participantes y organizadoras de un número importante de festividades cívicas externas. La dinámica era un tanto diferente entre una y otra. Pero lo que no cambiaba era el cómo debía realizarse, cómo debía ser el ceremonial y cómo debían utilizarse los símbolos patrios en cada celebración o conmemoración.

#### **El uso educativo y pedagógico de los símbolos nacionales y las manifestaciones cívicas escolares.**

En relación a la festividad cívica interna escolar, en el año de 1942, la Secretaría de Educación Pública declaró como oficial al Himno Nacional editado por esa dependencia federal. Fue dado a conocer a toda la población mexicana a través del Diario Oficial de la Federación el 4 de mayo de 1943, ahí quedó establecido que dicha composición musical era “el canto de la Patria y el alma de la nacionalidad,

debiendo en consecuencia ser motivo de la respetuosa veneración de todos los habitantes del país”.<sup>505</sup>

Dicho decreto en su artículo 3° instituyó lo siguiente: “El canto y ejecución del Himno Nacional serán obligatorios en escuelas de toda índole, primarias, técnicas, secundarias y normales, tanto oficiales como particulares; la Secretaría de Educación Pública dictará las normas reglamentarias para su ejecución en estos establecimientos”.<sup>506</sup> A pesar de que la Ley del uso del Himno Nacional no especifica la normativa de su ejecución, el Ceremonial Militar, antecedente de los rituales cívicos de los honores patrios, sí estableció cuándo entonarse, en qué espacios o lugares debería hacerse y la manera en que habría de ejecutarse.

El Himno Nacional se entonó en aquellos ceremoniales donde se realizaba el ritual cívico de los Honores a la Bandera, de ahí que, en conclusión, el Himno Nacional sólo se tocó en actos oficiales solemnes, en festividades patrióticas y en los casos a los que se refería el artículo 68 del Reglamento de Ceremonial Militar.<sup>507</sup> Dicho Ceremonial Militar, establecía que “las músicas militares sólo tocarían el Himno Nacional para hacer honores a la bandera, al C. Presidente de la República, en la Ceremonia del Grito en la noche del 15 de septiembre, cuando los CC. presidentes municipales conmemorasen la Independencia Nacional, y en actos solemnes de carácter oficial; en todos ellos se tocaría el coro, la primera estrofa y se terminaría con la repetición del coro”.<sup>508</sup>

Para el año de 1943, la Secretaría de Educación Pública había determinado con relación a la participación de la comunidad escolar en las ceremonias cívicas, que en aquellas solemnidades en que grandes conjuntos corales, escolares o civiles

---

<sup>505</sup> DOF, *Decreto que declara oficial el Himno Nacional editado por la Secretaría de Educación Pública el año de 1942*, martes 4 de mayo de 1943, p. 3.

<sup>506</sup> DOF, *Decreto que declara oficial el Himno Nacional editado por la Secretaría de Educación Pública el año de 1942*, martes 4 de mayo de 1943, p. 3.

<sup>507</sup> DOF, *Decreto que declara oficial el Himno Nacional editado por la Secretaría de Educación Pública el año de 1942*, martes 4 de mayo de 1943, p. 3.

<sup>508</sup> DOF, *Reglamento de Ceremonial Militar*, jueves 10 de noviembre de 1938, p. 6.

tuvieran que entonar el Himno Nacional, se suprimirían las Bandas de Guerra a fin de que sobresaliesen las voces humanas y por lo tanto su ejecución sólo se acompañaría con las bandas de música.<sup>509</sup>

La regulación por parte del Ejecutivo, acerca del uso del Himno Nacional en las escuelas, explica la presencia de los actos cívicos en la vida diaria de los educandos. La Secretaría de Educación en el Estado, por medio de circulares que hacía llegar al presidente municipal, invitaba a lo largo del año a celebrar actos festivos cívicos escolares para conmemorar el nacimiento o la muerte de algún personaje ilustre, o celebrar una fecha histórico importante para la nación, el estado o el municipio.

En los gobiernos revolucionarios de las décadas de los veinte y treinta del siglo XX, a nivel nacional y local, la élite en el poder consideró a la fiesta cívica como un medio educativo informal que contribuía a la desfanatización y a la sustitución de la cultura local anclada en el catolicismo popular. Se creía que su principal función era la de construir una cultura cívica nacional basada en el interés colectivo y en los conocimientos científicos. La fiesta cívica era para el proceso de la mexicanización una herramienta que impulsaba la sustitución de imágenes religiosas por héroes nacionales e iglesias por escuelas.<sup>510</sup>

Para la década de los cuarenta la situación había cambiado, como hemos establecido con anterioridad, la fiesta cívica se encontraba institucionalizada y tenía objetivos y metas específicas, formaba parte de un plan de trabajo complejo de la institución educativa mexicana, en proyección del discurso político imperante. Aunque en lo básico, la finalidad era la misma que en las décadas inmediatas

---

<sup>509</sup> DOF, *Decreto que declara oficial el Himno Nacional editado por la Secretaría de Educación Pública el año de 1942*, martes 4 de mayo de 1943, p. 3.

<sup>510</sup> Calderón, Marco A. "Festivales cívicos y educación rural en México, 1920-1940", en *Relaciones*, Estudios de historia y sociedad, Vol. XXVII, núm. 106, El Colegio de Michoacán, A.C., México, 2006, p. 17.

pasadas, que la población tanto urbana como rural, llegasen a sentir amor por el país, la patria, la nación y el Estado.<sup>511</sup>

A largo de la década de los cuarenta, las fiestas cívicas escolares se realizaron a la par de las marcadas por el calendario cívico nacional. La fiesta cívica escolar debía por lo menos tener alguno de los siguientes elementos: los Honores a la Bandera, el canto del Himno Nacional, la lectura o representación del hecho o del personaje al que se está homenajando. Hacer una relación entre el motivo de la fiesta con la realidad, la participación de toda la comunidad escolar, directivos y padres de familia. Respecto a la parte social, las fiestas cívicas debían estar acompañadas de algunas otras actividades de socialización y competencia. Estas podrían incluir, cuadros de bailes, competencias deportivas, pudiendo ser de las más variadas: atletismo, de fútbol, volibol, beisbol, etc., kermeses, exposiciones de pintura o de algún otro tipo; entre otras.

Las exposiciones en los centros escolares con motivo de la celebración de alguna fecha en especial, eran más comunes a finales de año. Con motivo de las festividades de la conmemoración de la Revolución Mexicana el 20 de noviembre de 1940; hubo lo que los periódicos locales llamaron “Una Brillante exposición escolar”; en “los bajos del edificio del Congreso, en el salón de sesiones del Partido de la Revolución Mexicana, se instaló una exposición de todos los planteles oficiales de Morelia; en su mayoría manualidades realizadas por los propios alumnos durante el transcurso del año lectivo”.<sup>512</sup>

La exposición, inaugurada por el gobernador del Estado, con la presencia del Subdirector de Educación y el profesor Carlos Pérez Guerrero, contó desde una pintura al óleo dirigida por un especialista, hasta algo tan sencillo pero admirable deshilado de manta; desde un modesto corte de papel, hasta la vistosa colcha

---

<sup>511</sup> CALDERÓN, MARCO A. “Festivales cívicos y... p. 18.

<sup>512</sup> HPUMJT, *Heraldo Michoacano*, Año II, Tomo IV, 11 de noviembre de 1940, sin página visible.

tejida.<sup>513</sup> Para la población en general era una actividad muy atractiva y positiva y dejaba una grata impresión entre los asistentes pues mostraba la “ardua labor que realizaron tanto alumnos como maestros, que veían coronado sus esfuerzos por la admiración de los visitantes”.<sup>514</sup>

El papel de la escuela en las festividades cívicas abarcaba pues esos tres grandes criterios que con mucho impulso llegaba desde máxima Institución Educativa, la labor social de las escuelas, la campaña social y el elemento patriótico. Ese mismo año, en el Centro Escolar “José María Morelos”, se realizó también una Exposición Escolar de fin de año, y en el marco de las festividades del 20 de noviembre, sin embargo, en aquella ocasión donde los asistentes pudieron disfrutar de un vistoso festival y un recorrido por los diferentes salones de la exposición, se realizó el informe de gestión de plantel, en sus áreas de Acción social, Finanzas y Cultura Física, “mereciendo el aplauso general de la labor desarrollada”.<sup>515</sup>

En el año de 1942 con motivo del XXXII aniversario de la Revolución Mexicana, el presidente municipal de Morelia solicitó a todas las escuelas pertenecientes al municipio, realizaran en sus instalaciones o en la plaza principal, diferentes actividades para conmemorar “el acontecimiento que destruyó el orden conservador y había dotado de un nuevo significado revolucionario a la sociedad mexicana”.<sup>516</sup> Se invitó a la comunidad escolar a realizar el acto protocolario de los honores a la bandera, la entonación del himno nacional y la ejecución de tablas rítmicas, algunas competencias deportivas como atletismo y encuentros de fútbol entre las escuelas del lugar; al mismo tiempo, se solicitó un informe sobre las actividades que se realizaron en dicha fecha para hacerlo llegar a la Secretaría de Educación Pública.

El director de la escuela primaria de la Tenencia Morelos fue el único en enviar el informe sobre las actividades realizadas con motivo de la Conmemoración de la

---

<sup>513</sup> HPUMJT, *Heraldo Michoacano*, Año II, Tomo IV, 11 de noviembre de 1940, sin página visible.

<sup>514</sup> HPUMJT, *Heraldo Michoacano*, Año II, Tomo IV, 11 de noviembre de 1940, sin página visible.

<sup>515</sup> HPUMJT, *Heraldo Michoacano*, Año II, Tomo IV, 22 de noviembre de 1940, p. 6.

<sup>516</sup> AHMM, Fondo Independiente II, Sección: Acción Cívica, c. 463, e.7, 14 de noviembre de 1946.

Revolución Mexicana.<sup>517</sup> Sin embargo, en dicho informe, sólo se menciona el acto cívico en el patio escolar, donde se realizaron los honores al lábaro patrio y se llevó a cabo la entonación del Himno Nacional; se dejó de manifiesto que a pesar de los esfuerzos de la autoridad federal, estatal y local en la promoción e impulso de la fiesta cívica escolar con todos los elementos que la conforman, la realidad era que dichas actividades se limitaban únicamente a los honores a la bandera y al himno nacionales.

Implementar una educación cívica con todos sus elementos como tal en las escuelas del municipio de Morelia, fue una labor muy complicada tanto para las autoridades, los directivos y los propios alumnos. En este punto, sólo podríamos deducir algunas de las posibles causas. Una de ellas: La situación ideológica del país; el rompimiento de los gobiernos de la década de los cuarenta con el cardenismo significó la confrontación entre sus seguidores y los que llegaron al poder.

La resistencia de algunos padres de familia al tipo de educación que se trató de impulsar, su cercanía a la ciencia y la tecnología y su alejamiento de la doctrina religiosa. Los padres de familia veían una amenaza en la forma de vivir su religión y de ahí la reticencia en la participación de sus hijos en las festividades escolares.

Otra causa podría ser, el seguimiento del discurso comunista dentro de algunos sectores del magisterio, los maestros de tendencias comunistas no estaban de acuerdo en muchos aspectos con el modelo simbólico que se impulsaba desde el gobierno y eso bastaba para rechazar las festividades en el entorno escolar. En algunos casos, cómo ya se ha mencionado se llegaba a entonar el Himno Socialista en lugar del oficial Himno Mexicano.

A finales de la década de los cuarenta el conflicto con los universitarios mostró la tensa relación entre la comunidad estudiantil de la máxima casa de estudios del

---

<sup>517</sup> AHMM, Fondo Independiente II, Sección: Acción Cívica, c. 463, e.7, 22 de noviembre de 1946.

Estado y los gobiernos en turno. Afectó el desempeño y participación de este sector en las festividades cívicas, tanto internas, como las que marcaba el Calendario Cívico Nacional. Sin embargo, cada una de estos obstáculos trató de resolverse o minimizarse a través del discurso de la unidad nacional y desde las mismas festividades que se trataban de evitar. No fue empresa fácil, sin embargo, el entusiasmo de la comunidad escolar en las festividades cívicas se pudo medir en relación con su participación en los diferentes programas del calendario cívico anual.

## **La participación escolar en las festividades cívicas locales.**

En el transcurso de los años de 1948 a 1952 hubo una nutrida participación escolar en los actos oficiales que, con motivo de los principales acontecimientos históricos, fechas solemnes, natalicios o aniversarios luctuosos, se realizaron en la ciudad de Morelia. La comunidad escolar básica, es decir, los alumnos de los diferentes kinders, primarias y secundarias de la capital michoacana, participaron de las celebraciones cívicas, como integrantes de las bandas de música, entonando en los actos cívicos los correspondientes cantos e himnos y en los desfiles tradicionales, tanto cívicos como deportivos.

Por su parte, los integrantes de las Escuelas Normales, del Instituto Federal para la Capacitación del Magisterio, Directivos, así como alumnos de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo tenían una participación más amplia, organizando dichas conmemoraciones, decidiendo a los oradores oficiales, o realizando concursos y competencias de las más variadas como un evento deportivo o literario. La intención era la misma, formar parte de la vida y construcción de la educación cívica que todo aquel que se nombrase mexicano debía de al menos, intentar practicar.

Sea organizando o participando, la comunidad escolar y educativa estuvo presente a lo largo de los años en todo tipo de actividades que le dieron forma a la fiesta festiva y conmemorativa de la sociedad moreliana; concursos de literatura, de poemas, cuentos y poesía; composiciones musicales, biografías, fueron los recursos a los que pudieron recurrir las plumas de los más osados estudiantes escritores. De carácter deportivo: atletismo, fútbol, basquetbol, voleibol, tablas rítmicas, gimnasia y ciclismo; estuvieron al servicio de los más dotados y los más hábiles en actividades corporales. De una u otra forma, las festividades y conmemoraciones fueron más vistosas con el transcurrir de la década.

Por su importancia simbólica y su relevancia histórica, hemos tenido la oportunidad de abordar la Conmemoración del Natalicio de José María Morelos y Pavón desde varios aspectos. Pero a la par de esta importantísima celebración,

estaban también los festejos que cada mes de septiembre se realizaban para recordar el llamado Grito de Independencia. Para la población moreliana, según las fuentes consultadas, ella, junto con el desfile del 20 de noviembre en honor de la Revolución Mexicana, sean las tres festividades laicas más importantes para celebrar.

En esta ocasión nos adentraremos en el 136 Aniversario de la Independencia Nacional para observar de cerca, la dinámica de una actividad escolar importante dentro del programa oficial de dicha festividad. Dejaremos de lado el programa oficial que por supuesto es importante; para observar la organización y participación de las escuelas locales en las celebraciones.

La actividad era, como lo mencionan las bases, el tradicional concurso de las Bandas de Guerra. La organización de este, estuvo en manos de la Oficina de Recreación y Deporte de la Dirección General de Educación Pública.<sup>518</sup>La convocatoria se publicó el 12 de agosto de 1946 e iba dirigida a la comunidad de escuelas federales del Estado, a las escuelas particulares incorporadas a la SEP, y los internados.<sup>519</sup>

En las bases de la Convocatoria, llama la atención uno de sus puntos. Se solicita encarecidamente que los participantes e integrantes de las bandas sean alumnos y alumnas inscritos oficialmente en sus respectivos centros educativos; lo mismo iba para las escuelas particulares y para los internados. Debían demostrar oficialmente, que los concursantes, formaban parte del padrón educativo. Haciendo conjeturas, esta medida debió de tomarse porque seguramente en años pasados, la competencia no había sido justa y limpia. Algunos participantes debieron de haber ocupado un lugar que no les correspondía. Se trató de evitar en la medida de lo posible la corrupción del evento y ser una competencia justa.<sup>520</sup>

---

<sup>518</sup> AHMM, Fondo Independiente II, Sección: Acción Cívica, c. 463, e.4, 12 de agosto de 1946

<sup>519</sup>AHMM, Fondo Independiente II, Sección: Acción Cívica, c. 463, e.4, 12 de agosto de 1946.

<sup>520</sup>AHMM, Fondo Independiente II, Sección: Acción Cívica, c. 463, e.5, 12 de agosto de 1946

Por esa razón, las categorías a participar estaban divididas por el sexo. La Categoría A, para los hombres, la Categoría B, para el género femenino. La seriedad e importancia de esta actividad se podía observar a partir de los integrantes del jurado calificador. Quienes tendrían la responsabilidad de escoger a los ganadores serían: un representante de la Dirección General de Educación en el Estado, un representante de la XXI Zona Militar y un músico designado por el C. Gobernador del Estado.

Dos semanas después, el concurso se realizó con éxito. En la Categoría A: participaron las Bandas de Guerra de las escuelas: *Virrey de Mendoza, David G. Berlanga, Belisario Domínguez, Benito Juárez, José Rosas Moreno, Mariano Michelena, Esther Tapia, Simón Bolívar, Madero y Pino Suarez, José María Morelos y el Colegio Motolinía.*<sup>521</sup> En la Categoría B, la participación no fue muy nutrida, pero si hubo competidoras. *La Escuela Industrial Femenina y la Escuela Mariano Jiménez.*<sup>522</sup> Cada Banda de Guerra tuvo la oportunidad de demostrar sus habilidades con la trompeta y el tambor y las piezas que ejecutaron fueron recibidas con entusiasmo por parte de los asistentes. El jurado, debió calificar tres criterios respecto de la ejecución:

- I. La precisión a la hora de realizar los movimientos.
- II. El afinamiento de los instrumentos.
- III. La variedad de toque, a pie firme y sobre la marcha.<sup>523</sup>

Cada criterio debía evaluarse con una escala de 1 a 10, donde uno era insuficiente, cinco suficiente y diez, excelente. El jurado debía también evaluar otros aspectos como la vestimenta, limpieza, uniformidad y presentación en general.<sup>524</sup> Los integrantes de las bandas participantes se subdividieron en cornetas y tambores o cajones. En cuanto al número de integrantes no hubo una especificación sobre

---

<sup>521</sup> AHMM, Fondo Independiente II, Sección: Acción Cívica, c. 463, e.5, 30 de agosto de 1946

<sup>522</sup> AHMM, Fondo Independiente II, Sección: Acción Cívica, c. 463, e.5, 30 de agosto de 1946.

<sup>523</sup> AHMM, Fondo Independiente II, Sección: Acción Cívica, c. 463, e.5, 30 de agosto de 1946.

<sup>524</sup> AHMM, Fondo Independiente II, Sección: Acción Cívica, c. 463, e.5, 30 de agosto de 1946

cuantos podrían participar de ahí que hubiera bandas de trece alumnos y algunas otras con veintiún estudiantes.<sup>525</sup> Al parecer, el número desigual de los integrantes pertenecientes las bandas no fueron motivo de conflicto alguno. Pareciera que lo importante era la participación más que la competencia.

En el informe de la actividad que se encuentra bajo el resguardo del Archivo Histórico Municipal de Morelia, se estableció como una actividad de gran éxito al contar con la participación de trece escuelas de educación básica, federales y particulares. Las Bandas de Guerra ganadoras formarían parte del programa oficial de acto a realizarse en el Teatro Morelos, ejecutarían la pieza con la que habrían obtenido los primeros lugares y serían nombrados ganadores absolutos de dicho concurso.<sup>526</sup>

Las bandas de guerra cobraron importancia a partir del Reglamento del Ceremonial militar en el año de 1938, durante el cardenismo. En ellas se reflejaban muchos elementos que para la época se trataba de implementar en la sociedad mexicana. Trabajo en grupo, unión, uniformidad, seguridad, participación, etc. a través de las piezas ejecutadas se dotaba de una identidad nacional y de servicio. Habría que recordar que las bandas de guerra escolares formaron parte de las festividades cívicas siendo después del repique de campanas, la actividad tradicional que anunciaba a toda la población que ese día, era día de fiesta y conmemoración.

En el plano organizativo, la década de los cuarenta fue también muy importante para el sector educativo. Hemos mencionado que la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, tuvo una fuerte participación en las festividades cívicas de la capital michoacana. Antes de los fuertes conflictos con la autoridad estatal, el Consejo Estudiantil de la Universidad, el Rector, directivos,

---

<sup>525</sup> AHMM, Fondo Independiente II, Sección: Acción Cívica, c. 463, e.5, 30 de agosto de 1946.

<sup>526</sup> AHMM, Fondo Independiente II, Sección: Acción Cívica, c. 463, e.5, Cartel con el programa oficial de la Conmemoración del Grito de Independencia Nacional, septiembre de 1946.

profesores y estudiantes en general, conformaron una fuente de participación muy abundante en las festividades realizadas en la década de los cuarenta.

A la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo les correspondía la organización de la Conmemoración del Aniversario Luctuoso de D. Melchor Ocampo el día 3 de junio; tenían también, una participación importante en el Aniversario Luctuoso de José María Morelos y Pavón el 22 de diciembre de cada año y el Aniversario Luctuoso de D. Miguel Hidalgo y Costilla el 30 de julio. Es importante abrir un paréntesis en este momento para explicar porque decidimos abordar a las conmemoraciones luctuosas pues no forman parte de las consideradas festividades cívicas.

Lo que más anhelaban los gobiernos revolucionarios una vez en el poder, era crear un sentimiento de amor, servicio y patriotismo en la sociedad mexicana a lo largo y ancho del territorio; uno de los recursos a los que apelaron fue a la memoria colectiva. A través de ella un grupo social podía tener anclas simbólicas que el tiempo y acontecimientos históricos le fueron heredados. El homenaje a un personaje histórico que sirvió al país y murió o fue asesinado por causas políticas y sociales, construye en torno a él un discurso de sacrificio y entrega por la patria.<sup>527</sup> Se reconfiguran los ideales y se fortalecen los valores que un grupo el poder desea implantar tomando a esa persona como estandarte de lucha y legitimación.

En la capital michoacana estas conmemoraciones tenían la intención de servir como herramientas educativas cívicas para la sociedad en general, por eso su importancia como parte del discurso cívico de la década de los cuarenta.

El Aniversario Luctuoso de Melchor Ocampo, era una conmemoración que se venía realizando por tradición sin algunos motes, fue hasta en 1948 cuando quedó establecida por Decreto del H. Congreso Local, el día 3 de junio como fecha

---

<sup>527</sup> DULOURT, LUIS NOEL, "Memoria de hechos luctuosos colectivos y su expresión en los cementerios", XX Encuentro de cementerios patrimoniales, España, 2019, p. 4.

solemne y Día de Luto estatal. Por tal decisión del Congreso local.<sup>528</sup> Para el caso de Morelia, se le recomendaba al presidente municipal, “se sirviera organizar algún acto cívico conmemorativo, y de ser posible, enviar una ofrenda floral a nombre de esa honorable corporación municipal y se depositará en el monumento erigido en esa ciudad al señor Ocampo”.<sup>529</sup>

El H. Ayuntamiento de Morelia, el Gobierno del Estado y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo fueron los encargados de organizar el acto que tuvo dos momentos importantes: La ceremonia luctuosa que se realizó en las instalaciones del Colegio de San Nicolás de Hidalgo de la Universidad Michoacana, y el acto oficial efectuado en el Teatro Ocampo.<sup>530</sup> El Himno a Ocampo y el Himno Nacional, segundo y cuarto número respectivamente del acto oficial realizado en el Teatro Ocampo, estuvieron a cargo de los alumnos del Internado “Lázaro Cárdenas”.<sup>531</sup>

Para la conmemoración de la muerte de Melchor Ocampo de 1950, fueron convocados para la ceremonia luctuosa: la Escuela Industrial “Josefa Ortiz de Domínguez” y el Internado de Primera Enseñanza “Lázaro Cárdenas”;<sup>532</sup> los alumnos debían asistir junto con los directivos escolares, además de sus profesores. En algunas ocasiones los alumnos tenían una mayor participación en el acto oficial ya fuese con alguna poesía, un canto, una composición literaria o un poema que generalmente había sido resultado de algún concurso local que convocaba el Ayuntamiento en coordinación con la Secretaría de Educación Pública del Estado.

Melchor Ocampo era considerado como el Mártir del Liberalismo, el día 3 de junio 1861, dejó una reflexión en su testamento que marcó su memoria: “Próximo a ser fusilado, muero creyendo que he hecho por el servicio de mi país cuanto he

---

<sup>528</sup> AHMM, Fondo Independiente II, Sección: Acción Cívica, c. 456, e. 10, 28 de mayo de 1948.

<sup>529</sup> AHMM, Fondo Independiente II, Sección: Acción Cívica, c. 456, e. 10, 28 de mayo de 1948.

<sup>530</sup> AHMM, Fondo Independiente II, c. 456, e. 10, 3 de junio de 1948.

<sup>531</sup> AHMM, Fondo Independiente II, c. 456, e. 10, 3 de junio de 1948.

<sup>532</sup> AHMM, Fondo Independiente II, c. 456, e. 10, 29 de mayo de 1950.

creído en consecuencia que era bueno...”.<sup>533</sup> Hombre de fuertes convicciones, con su muerte, ocupó un lugar en la historia nacional y local.

Si algo se festejaba en la década de los cuarenta en Morelia y formaba parte del discurso nacionalista del siglo XX, fue la etapa de la historia conocida como la Reforma, había sido una revolución que terminó con las estructuras nacionales. Se logró la consolidación del Estado Nacional Mexicano y el respeto de la Soberanía. Sustituyó el Estado confesional por uno laico, a la sociedad estamental por una civil y a la intolerancia religiosa por la libertad de cultos.<sup>534</sup> Para la comunidad universitaria Melchor Ocampo es la representación en persona de que inteligencia, sentido de justicia, honestidad y responsabilidad, podían ponerse al servicio de la patria. El pensamiento de Ocampo, estuvo presente en el lenguaje de la educación cívica y su conmemoración luctuosa podía tomarse también como un homenaje a su vida. Los pedagogos nacionalistas encontraron en el pensamiento de Ocampo todos aquellos elementos que promovían la unidad nacional.

Retomando la función social de los centros educativos, en el año de 1949, con motivo de la Celebración del 184 Natalicio de José María Morelos, la Secretaría de Educación Pública a través de la autoridad local municipal, solicitó que todas las escuelas de la ciudad adornaran sus fachadas e instalaciones, salones y espacios en común – como patio y canchas de juego – con motivos tricolores. La intención era que los visitantes pudiesen percatarse de “Una grata prueba de que, en esa

---

<sup>533</sup> GALEANA, PATRICIA, *Melchor Ocampo, filósofo de la Reforma Liberal*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Secretaría de Cultura, México, 2018, p. 31.

<sup>534</sup> GALEANA PATRICIA, *Melchor Ocampo, filósofo...* p. 9. Melchor Ocampo según estudios recientes, contribuyó a la transformación del México como político-patriota, legislador, científico y filántropo. En Michoacán creó los Padrones para la Guardia Nacional, donde el Batallón Matamoros, conformado por vecinos de la capital michoacana, tuvieron una importante participación en importantes batallas. Su preparación y su pasión intelectual le valieron ser diputado del Congreso Mexicano; una vez disuelto este por Santa Anna, retomó sus actividades personales y se dedicó a la agricultura, la ciencia y la filantropía. En 1946, Valentín Gómez Farías, le nombro Gobernador de Michoacán, durante su gestión se reabrió el Colegio de San Nicolás, con el nombre de Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo; estableció la Escuela de Medicina, el Tribunal Superior de Justicia, los Juzgados de Primera Instancia, la Dirección de Agricultura del estado, hospicios para pobres, y mejoró las condiciones de los panteones, p. 21.

ciudad, como en las demás entidades de la República, absolutamente toda la población participaba en las festividades que con motivo del nacimiento del ilustre michoacano se realizaban en la ciudad, demostrando el respeto y el amor a los paladines que con sus hazañas dieron gloria y libertad al país”.<sup>535</sup>

## **La Celebración de la Fundación de la ciudad de Morelia, la educación como función social.**

“en miércoles diez y ocho días del mes de Mayo, año del nacimiento de nuestro Salvador Jesu Cristo de mil y quinientos é cuarenta é un años, podía ser á hora de las ocho horas ante de medio día, poco mas ó menos, en presencia de mí Alonzo de Toledo, Escribano Público del Cabildo de la Ciudad de Mechoacan é de los testigos Señores Juan de Alvarado, Juan de Villaseñor é Luis de León Romano, Jueces de comisión diputados, por el Illmo. Señor Don Antonio de Mendoza, Visorrey é Gobernador de esta Nueva España...Dixeron: que por virtud de la dicha Provisión y Mandamiento de su Señoría Illma. Sonvenidos á tomar posesión dicho sitio, para asentar é poblar la Ciudad de Mechoacán”[sic]<sup>536</sup>

La procedencia del nombre de Valladolid ha sido muy discutida y los historiadores hoy en día aún no logran ponerse del todo de acuerdo, para determinar su origen, aparentemente el testimonio de 1873, explica que fue escogido el nombre en honor del lugar de nacimiento del Virrey Antonio de Mendoza.<sup>537</sup> Hay otras versiones de que el nombre se debe a su situación geográfica y al panorama que ofrecía el paisaje, muy parecido al de la ciudad del otro lado del océano. Sea una razón u otra, la ciudad no conservó su nombre hasta la actualidad.

---

<sup>535</sup> AHMM, Fondo Independiente II, Sección: Acción Cívica, c. 469, e.5f, septiembre de 1949.

<sup>536</sup> *Morelia en 1873*, Su historia, su tipografía y su estadística, Morelia, 1873, p. 27. Diversas versiones respecto de la fundación de la ciudad; los autores de la presente bibliografía, decidieron corregir la versión vulgar de que el nombre de Valladolid lo tuvo la ciudad en memoria de Cristóbal de Olid mandado por Cortéz a conquistar el antiguo reino de Michoacán, siendo el primitivo nombre, Valle de Olid, que después de una corrupción del lenguaje convirtió en Valladolid, p. 4.

<sup>537</sup> “*Morelia en 1873*, Su historia, su...” p. 3.

El 21 de diciembre de 1828, “La Legislatura del Estado en honor del digno hijo de esta ciudad, C. José María Morelos, cambió el antiguo nombre de Valladolid por el de Morelia que hasta ahora se conserva, y que indudablemente continuará siendo el título de honor de la capital del Estado de Michoacán”.<sup>538</sup> Para el siglo XX, la Conmemoración de la Fundación de la ciudad de Morelia, era uno de los acontecimientos más importantes y concurridos de la ciudad. La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo como siempre, tuvo una participación activa en su organización.

A mediados de la década de los cincuenta, con amplia participación escolar se realizaron los festejos por el 414 Aniversario de la Fundación de la ciudad de Morelia-Valladolid. Un cambio en el ritual, se puede observar en esta conmemoración. En relación a los festejos fundacionales, no había honores al lábaro patrio y no se entonaba el Himno Nacional. Esto pudo deberse a la naturaleza del festejo al considerarse una actividad sociocultural.

En los primeros días de mayo, las autoridades municipales invitaron a todos los habitantes de la capital michoacana a participar de los festejos, pues se tenía la seguridad de que “Con su asistencia se daría mayor importancia a la fecha histórica tan digna de conmemorarse”.<sup>539</sup>

El festejo inició como de costumbre a las seis de la mañana con una alborada en todos los barrios y colonias de la ciudad. El repique de campanas estuvo a cargo de los templos San Agustín, Las Monjas, el templo de La Cruz, el de La Merced y la Catedral, harían el tradicional repique de campanas;<sup>540</sup> Los encargados orgullosos de esta significativa actividad fue el Gremio de Cargadores de la Ciudad. El repique

---

<sup>538</sup> *“Morelia en 1873, Su historia, su...”* p. 3

<sup>539</sup> AHMM, Fondo Independiente II, c. 457, e. 2, 12 de mayo de 1955.

<sup>540</sup> AHMM, Fondo Independiente II, c. 457, e. 2, 9 de mayo de 1955.

de campanas se realizaría en dos ocasiones. El primero de ellos a las seis de la mañana, el segundo, a las seis de la tarde.<sup>541</sup>

Las principales calles de la ciudad fueron testigos de la bienvenida a la celebración por la participación de las bandas de guerra de las escuelas de la ciudad y la banda de música.<sup>542</sup>A las once horas como de costumbre, en el Teatro Colonial se realizaría el programa oficial, conformado por seis números.

- I. Córdoba y Sevilla. Orquesta de Acción Cívica del Gobierno del Estado.
- II. Canto a Morelia. Poema declamado por la señorita Bertha Gómez Montero.
- III. Noche Mexicana. Orquesta
- IV. Discurso. Señor Melesio Aguilar Ferreira.
- V. Guadalajara Fantasía. Orquesta.
- VI. Discurso Señor Lic. Rafael Álvarez Dávalos en nombre de la Casa de Michoacán en México D. F.<sup>543</sup>

El sector educativo estuvo presente en dicho acto a través de las escuelas: Internado *Lázaro Cárdenas*, la *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, las *Escuela Álvaro Obregón* y *Josefa Ortiz de Domínguez*; La *Escuela Normal Urbana Federalizada*, la *Academia Morelos*, *Cámara de comercio*, *Instituto Isaac Pitman*, la *Escuela Práctica de Agricultura de la Huerta* y el *Centro Cultural CREFAL*.<sup>544</sup>El Centro Escolar de Michoacán estaría a cargo de la entonación del Himno a Morelia.<sup>545</sup>

Para el recorrido de la ciudad de las bandas de guerra, se contó con el apoyo de: El *Centro Escolar José Ma. Morelos*, el *Internado Lázaro Cárdenas*, la *Escuela Técnica Industrial, Esther Tapia, Michoacán*, *Motolinía de Niños*, el *Colegio Antonio de Mendoza*, la *Escuela Federal de México*, la *Escuela Federal 1 Tipo David G. Berlanga*, la *Escuela Mariano Jiménez*, el *Instituto Valladolid*, la *Escuela Belisario*

---

<sup>541</sup> AHMM, Fondo Independiente II, c. 457, e. 2, 9 de mayo de 1955.

<sup>542</sup> AHMM, Fondo Independiente II, c. 457, e. 2, 12 de mayo de 1955.

<sup>543</sup> AHMM, Fondo Independiente II, c. 457, e. 2, 12 de mayo de 1955.

<sup>544</sup> AHMM, Fondo Independiente II, c. 457, e. 2, 12 de mayo de 1955

<sup>545</sup> AHMM, Fondo Independiente II, c. 457, e. 2, 9 de mayo de 1955.

*Domínguez, la Escuela Virrey Mendoza, la Escuela Independencia y la Escuela Simón Bolívar.*<sup>546</sup>

El taller de la Escuela Industrial Álvaro Obregón se encargó de la impresión del programa oficial y de los carteles de los festejos populares.<sup>547</sup> Generalmente, la Escuela Industrial cooperaba con la impresión de 100 programas y carteles. Para aquella ocasión se mandaron imprimir también 1000 volantes para repartirlos a la población.

Al igual que otras celebraciones antes mencionadas, en este tipo de actividades se pudo observar la tolerancia de culto. La Escuela de Música Sagrada de las Rosas, participó del festejo fundacional acompañando a la orquesta en su participación en Noche Mexicana.<sup>548</sup>

La función de la educación no estaba limitada a la vida propiamente escolar, los valores posrevolucionarios de la unidad nacional, la democracia, la búsqueda de la paz, etcétera, estuvieron siempre presentes en las diferentes fiestas cívicas de la capital moreliana, en los discursos de los oradores oficiales, en la participación de la población y sobre todo, en la presencia en estos actos de la comunidad escolar.

De este modo, como apunta Álvaro López Lara, se buscó alcanzar la unidad nacional a través de actividades que “despersonalicen al individuo y lo hagan participe de una comunidad moral, en la cual se borren las distinciones sociales y

---

<sup>546</sup> AHMM, Fondo Independiente II, c. 457, e. 2, 6 de mayo de 1955, 9 de mayo de 1955, 10 de mayo de 1955. Los oficios donde se solicitaba la participación de las Bandas de Guerra escolares en la festividad del 18 de mayo acerca del Aniversario de la fundación de Valladolid-Morelia, se enviaron a los diferentes centros educativos tanto públicos como particulares de la ciudad de Morelia, entre estas fechas.

<sup>547</sup> AHMM, Fondo Independiente II, c. 457, e. 2, 9 de mayo de 1955, la información arriba mencionada en relación con la cantidad de volantes y el tipo de material que se utilizaba para la impresión de los volantes y los carteles, es extraída de algunos oficios en los cuales la Escuela Industrial solicita en algunas ocasiones presupuesto para comprar el papel que se utilizaría para imprimir los volantes y carteles; este centro educativo, estaba también encargado de imprimir algunos programas especiales o invitaciones personales, el tipo de papel utilizado para estos últimos requerimientos, era a simple vista, diferente de los materiales utilizados para una celebración popular.

<sup>548</sup> AHMM, Fondo Independiente II, c. 457, e. 2, 9 de mayo de 1955.

se apele a la cooperación, más que a la competencia”.<sup>549</sup> La educación del ciudadano por medio de la escuela y su participación en los rituales políticos de legitimación, identificados en este caso por las conmemoraciones marcadas por el calendario cívico, tenían como objetivo la homogeneización de la cultura y la creación de un sentido de pertenencia para formar finalmente una comunidad cívica. En términos generales, la comunidad escolar de la década de los cuarenta tuvo una nutrida participación en la organización y participación de las ceremonias cívicas. En los centros educativos, los alumnos seguían en aumento y se multiplicaba tanto el recurso federal en materia educativa como los centros de educación en todos los niveles. Al parecer, la sociedad mexicana, lentamente se encaminaba a un estado de continuo crecimiento en todos los rubros de la mano de la educación, herramienta fundamental de los gobiernos revolucionarios.

---

<sup>549</sup> LÓPEZ LARA ÁLVARO, Los rituales y ...p. 68.

## **Conclusiones**

La década de los cuarenta del siglo XX en el trayecto histórico del hombre, ha pasado a la posteridad como el periodo de los cambios. Desde la configuración de los territorios en el contexto europeo, los conflictos armados, la industrialización, el avance de la tecnología y la ciencia. Hasta la crisis y el fracaso que se suscitaron en algunos países por tener una concepción del nacionalismo extremo.

El presente trabajo se realizó con la intención de establecer la relación que existió entre el principio político y de unidad del nacionalismo que surgió de un conflicto armado y las festividades cívicas de Morelia en los años de 1940 a 1952. Al igual otras sociedades del mundo, los grupos en el poder hacían grandes esfuerzos por construir el sentimiento nacionalista en sus ciudadanos recurriendo a la memoria de personajes y acontecimientos históricos. Y había una forma de realizar dicha empresa, precisamente echando mano de aquel recurso que podía establecer esta relación de manera justa, lúdica y pedagógica, bondades de la llamada fiesta cívica.

Aparentemente el territorio mexicano se había adelantado a los acontecimientos históricos mundiales; había tenido una Revolución Mexicana durante los primeros diecisiete años del siglo XX y en la década de los cuarenta estaba enfocada en unir más que en dividir. Gracias al estudio de la fiesta cívica podemos determinar la intención de los gobiernos locales de pacificar el territorio. Las reformas propuestas y reflejadas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; dejaron en claro la intención de dotar a los ciudadanos mexicanos de recursos y herramientas, educativas, tecnológicas y científicas que les hicieran sentir identidad. Al mismo tiempo blindaron al territorio, pues se establecía con seguridad los límites y fronteras del territorio mexicano ya que sólo así sus habitantes tendrían una oportunidad real de transformación y progreso.

Los cambios en la legislación en los rubros educativo, laboral, territorial y militar les confirieron a los gobiernos revolucionarios, la libertad de acción para tomar decisiones sobre la conducción del país. Al mismo tiempo esta legislación permitió que la sociedad se sintiera, al menos en apariencia, tomada en cuenta y como parte de un proceso de profundo cambios.

En materia política todos los esfuerzos estuvieron encaminados a alcanzar la unidad nacional y convivir con los valores democráticos. La institucionalización de la realidad política, económica y social de los habitantes mexicanos permitió la transición de las sucesiones presidenciales y de autoridades locales, sin la constante amenaza del estallamiento de un conflicto armado de dimensiones como las vividas en 1910. Los gobiernos, federal, estatal y municipal de todo el ancho y largo del territorio mexicano fue llenándose de las características de la unidad nacional: tolerancia, pacificación, libertad y el respeto del ciudadano.

El estado de Michoacán dio la bienvenida a la década de los cuarenta, con un proceso de modernización profundo en todos los sentidos, siendo estos más visibles en la capital del estado la ciudad de Morelia. Los servicios públicos, la pavimentación de las calles, el alcantarillado del agua potable, el sistema de red eléctrica en el cuadro principal de la ciudad y su periferia, fueron clave para el arribo de los avances tecnológicos como la radio, el teléfono, los aparatos electrodomésticos y los automóviles. Algunos avances tecnológicos darían colorido y tintes de majestuosidad a las festividades cívicas que se efectuaron.

La sociedad moreliana, compuesta en su mayoría por la clase media y baja, experimentó durante la década de los cuarenta, acontecimientos que pusieron a prueba el temple a la hora de solucionarlos. El discurso de la unidad funcionó cuando varios acontecimientos amenazaron la tan anhelada paz y los conflictos se quedaron en el plano interno, sin llegar a la rebelión. La maquinaria nacional de la unidad se hecho andar y la conciliación y armonía vino en buena parte de las manifestaciones públicas que se fomentaron e impulsaron la

pacificación y unión de la sociedad. La memoria histórica de su hijo predilecto, José María Morelos y Pavón era continuamente recuperada en los discursos de las festividades cívicas para consolidar la unidad pero también para ayudar en la consolidación política, económica, social y simbólica de los habitantes morelianos.

Ahora bien, con respecto al ritual cívico, quedó de manifiesto que éste, tuvo la capacidad de adaptarse y reinventarse sin disminuir el interés de la población hacia esta práctica, por el contrario, el ritual cívico se fortaleció con la incorporación de dos elementos fundamentales que le dieron sentido durante la década de la unidad: los símbolos nacionales y los avances tecnológicos. El ritual cívico fue el repositorio de un discurso nacional unánime y contribuyó al mismo tiempo a la legitimación de ese mismo discurso. Permitió la socialización y construyó un espacio simbólico en el cual no había lucha de clases, solo amor a la patria.

Las festividades cívicas locales, permitieron a la población participar de actividades que tenía como finalidad moldear la colectividad por encima del interés personal. Estas perduraron durante la década de los cuarenta en buena parte por el discurso de unidad, pero también porque se constituyeron casi de manera orgánica, no había opresión, ni sentían a la fiesta como una actividad impuesta; fue vista como otro elemento de la vida cotidiana y de ahí la participación. Maestros, universitarios, políticos, estudiantes, amas de casa, comerciantes, empresarios por poner algunos ejemplos, participaban de las festividades cívicas por deber, pero también muy importante mencionar, por gusto.

La fiesta cívica contribuyó a la construcción del nacionalismo pues el discurso que emanaba de ella, estaba constituido por los valores políticos que se promovieron a lo largo y ancho del territorio nacional: el valor de la unidad nacional y el valor de la paz. Estos encontraron campos fértiles en la conciencia del mexicano, ya que, los conflictos internacionales le servían como referencia, y el recuerdo del conflicto armado nacional aún se encontraba muy fresco.

La educación jugó un papel fundamental en la legitimación del poder; la consecuencia más importante en materia educativa de la década, no sólo vino de la medida del gobierno al transformar y matizar a la escuela socialista en la escuela del amor pues el cambio vino desde la institucionalización de las propias prácticas educativas. Antes de la década de los cuarenta, las manifestaciones cívicas y el sentimiento nacional se realizaban por la promoción de particulares o la invitación de las autoridades locales. Sin embargo, a partir de 1940, las manifestaciones y el impulso del nacionalismo adquirió un nuevo valor al formar parte de los planes y programas educativos oficiales. Las festividades cívicas conformaron el rubro de la acción social dentro de los programas políticos y educativos, y tuvieron bajo su cuidado la organización de actividades escolares con tintes cívicos y discursos específicos que debían llegar a la sociedad. A pesar de las deficiencias del sistema, el alto índice de analfabetismo en el país, el 44% aproximadamente a mediados de siglo, en el panorama local, las festividades tuvieron una fuerte participación tanto de organización como de ejecución.

La fiesta cívica en Morelia en la década de los cuarenta del siglo XX, fue uno de las prácticas sociales más efectivas para la legitimación de la clase gobernante, el recurso más utilizado para la implementación de una pedagogía cívica y el instrumento de socialización más efectivo para la población moreliana. A través de ella se borran los límites de lo establecido y se entra en los campos de lo histórico y simbólico. Por unas horas o por un día, la festividad permite que los participantes se sientan identificados con tal o cual conmemoración, sientan suyo los acontecimientos y tengan un sentido de pertenencia y participación.

El discurso oficial cumplió su objetivo, la sociedad moreliana debido a las reminiscencias de su pasado revolucionario, abrazó a estas manifestaciones como parte de su cotidianidad y participó de ellas más por convicción que por obligación.

## **Anexos**

## Anexo 1

### Calendario Cívico 1940.\*

ENERO			
<b>01</b>	<b>03</b>	<b>25</b>	<b>27</b>
<b>Pascual Ortiz Rubio</b>	Aniversario luctuoso de D. Felipe Carrillo Puerto	Natalicio de Juventino Rosas	Natalicio Juan Álvarez

FEBRERO			
<b>05</b>	<b>14</b>	<b>22</b>	<b>24</b>
<b>Aniversario de la Promulgación de la Constitución General de la Republica</b>	Aniversario luctuoso de D. Vicente Guerrero	Aniversario luctuoso de D. Francisco I. Madero y D. José Ma. Pino Suárez	Día de la Bandera. Plan de Iguala

MARZO	
<b>21</b>	<b>26</b>
<b>Aniversario luctuoso de D. Guadalupe Victoria.</b> <b>Natalicio de D. Benito Juárez</b>	Promulgación del Plan de Guadalupe

ABRIL					
<b>02</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>14</b>	<b>21</b>	<b>27</b>
<b>Aniversario de la toma de la Plaza de Puebla</b>	Aniversario luctuoso de D. Emiliano Zapata	Aniversario luctuoso de los Mártires de Tacubaya	Día de las Américas	Aniversario de la heroica defensa del Puerto de Veracruz	Día del Soldado

\* SOLÍS MANUEL DE J. *Historia de la bandera, himno y escudo y calendario cívico nacionales*, México, 1940, pp.132-220.

MAYO					
<b>01</b>	<b>05</b>	<b>08</b>	<b>10</b>	<b>15</b>	<b>21</b>
<b>Día del Trabajo</b>	Aniversario de la Batalla de Puebla	Natalicio de D. Miguel Hidalgo	Día de las Madres	Aniversario de la caída del Segundo Imperio en Querétaro. Día del maestro	Aniversario luctuoso de D. Venustiano Carranza

JUNIO					
<b>03</b>	<b>07</b>	<b>12</b>	<b>21</b>	<b>26</b>	<b>30</b>
<b>Aniversario luctuoso de D. Melchor Ocampo</b>	Aniversario Luctuoso de Francisco Sarabia	Aniversario luctuoso de Don Salvador Díaz Mirón	Aniversario de la toma de la Ciudad de México por Porfirio Díaz	Aniversario luctuoso de Ignacio Aldama e Ignacio Allende	Aniversario de la “Batalla de la Noche Triste”

JULIO					
<b>10</b>	<b>12</b>	<b>14</b>	<b>17</b>	<b>18</b>	<b>30</b>
<b>Aniversario luctuoso de Juventino Rosas.</b>	Aniversario luctuoso de Emiliano Carranza	Día de la Democracia	Aniversario luctuoso de Don Álvaro Obregón	Aniversario luctuoso de Don Benito Juárez	Aniversario luctuoso de Miguel Hidalgo y Costilla

AGOSTO			
<b>10</b>	<b>13</b>	<b>20</b>	<b>21</b>
<b>Natalicio Don Vicente Guerrero</b>	Aniversario de la caída de la Gran Tenochtitlán y del último Imperio Azteca	Aniversario de la Defensa del Convento de Churubusco	Aniversario del tormento de Cuauhtémoc

**SEPTIEMBRE**

<b>01</b> <b>Apertura de cámaras del Congreso de la Unión y Lectura del Informe Presidencial</b>	<b>08</b> Aniversario de la Batalla del Molino del Rey	<b>13</b> Aniversario luctuoso del coronel Felipe Santiago Xicoténcatl.  Aniversario de la heroica defensa de Alcázar de Chapultepec.  Jornada de la Nacionalidad	<b>15</b> Día del Acercamiento Nacional. Grito de Dolores	<b>16</b> Aniversario de la Independencia de México	<b>30</b> Natalicio de Don José María Morelos y Pavón
---	---	--	--	--	--

**OCTUBRE**

<b>07</b> <b>Aniversario luctuoso del Senador Belisario Domínguez</b>	<b>12</b> Aniversario del descubrimiento de América
--	--

**NOVIEMBRE**

<b>06</b> <b>Promulgación del Acta de Independencia Nacional</b>	<b>07</b> Aniversario luctuoso del ferrocarrilero Jesús García	<b>20</b> Aniversario de la Revolución Mexicana	<b>23</b> Aniversario de la reintegración del puerto de Veracruz
---	---	--	---

**DICIEMBRE**

<b>22</b> <b>Aniversario luctuoso de Don José María Morelos y Pavón</b>	<b>31</b> Clausura del H. Congreso de la Unión o Receso de Cámaras Recinto de la Ley y H. Representación Nacional
--	--

## **Anexo 2**

# **Reglamento Presea “Generalísimo Morelos” 2002**

CIUDADANOS

MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

CONSTITUCIONAL DE MORELIA, MICHOACÁN.

**P R E S E N T E S .-**

La que suscribe, Licenciada ANA BRASILIA ESPINO SANDOVAL, Regidora de este H. Ayuntamiento de Morelia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1º, 26, 32 inciso a) fracción XIII y 52 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal, así como en los artículos 5º fracción V, 28 y 29 del Reglamento Interno de Sesiones y Funcionamiento de Comisiones del Ayuntamiento de Morelia, me permito dirigirme a Ustedes con el propósito de someter a la amable consideración del Pleno del Cabildo para su aprobación, el presente REGLAMENTO PARA LA ENTREGA DE LA CONDECORACIÓN “PRESEA GENERALISIMO MORELOS” DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO.- Que de conformidad con lo establecido en los artículos 52 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán; 5 fracción V, 28 y 29 del Reglamento Interno de Sesiones y Funcionamiento de Comisiones del Ayuntamiento de Morelia, la que suscribe, en carácter de Regidora integrante del Ayuntamiento de Morelia, presento para la aprobación del Pleno del Cabildo el presente Reglamento. SEGUNDO.- Que mediante el Decreto número 150 de fecha 7 de Mayo de 1942, expedido por el Gobernador Constitucional del Estado Félix Ireta Viveros y aprobado por el H. Congreso del Estado, se dio facultad al Ayuntamiento de Morelia para que fuera 2 creada la Condecoración “Generalísimo Morelos” en honor al Ilustre Siervo de la Nación Don José María Morelos y Pavón. TERCERO.- Que dicha Condecoración fue creada con la finalidad de honrar la memoria del Siervo de la Nación, mediante su entrega en recompensa y gratitud a aquellas personas que se distinguieran en las artes o en las ciencias, así como a aquellas personas que por sus elevadas virtudes cívicas hayan honrado a la Ciudad de Morelia, al Estado de Michoacán o a la Nación, y así consolidar el espíritu liberal del pueblo de Morelia. CUARTO.- Que de la misma manera, el día 27 de Marzo de 1945 fue Reglamentada la entrega de la Condecoración “Generalísimo Morelos”, documento en el cual se señala que los acreedores a recibirla deberán ser aquellas personas que se distinguen en actividades artísticas y científicas, así como aquellos que por sus elevadas virtudes cívicas hayan dado honra y prez a la Nación, al Estado o a la Ciudad de Morelia. QUINTO.- Que derivado de algunas inquietudes y peticiones que la ciudadanía ha tenido a bien enviar a este Ayuntamiento, y con el propósito de procurar la correcta selección y entrega de tan preciada Condecoración, me permito presentar para su aprobación el siguiente.

REGLAMENTO PARA LA ENTREGA DE LA CONDECORACIÓN “PRESEA GENERALISIMO MORELOS”  
DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN. CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES 3

ARTICULO 1.- Las disposiciones de este Reglamento son de orden público e interés general, y tiene por objeto regular el procedimiento de selección de Personas o Instituciones que por sus obras hayan dado honra y prez a la Nación, al Estado o al Municipio, que sean merecedoras a la entrega de la Condecoración "Presea Generalísimo Morelos", facultad que fue otorgada por el Poder Ejecutivo del Estado al H. Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, mediante Decreto número 150 de fecha 7 de Mayo de 1942.

ARTICULO 2.- Las características de la Condecoración, la cual simboliza una Cruz de Honor, serán las siguientes:

- I. Presea en oro de 10 kilates.
- II. Altura de 8 centímetros.
- III. Ancho de 6 milímetros.
- IV. Espesor de 12 milímetros.
- V. Peso de 68 a 73 gramos.
- VI. El Anverso contendrá la efigie del Generalísimo Don José María Morelos y Pavón, y en la parte inferior aparecen los dos laureles del Triunfo y de la Victoria.
- VII. Al Reverso luce el Escudo Oficial de la Ciudad de Morelia.

Asimismo, se entregará un Diploma que contendrá el nombre de los condecorados, los motivos por los cuales se confiere dicha Presea y la fecha en que se otorgó.

ARTICULO 3.- Las Personas o Instituciones propuestas para el otorgamiento de la Condecoración señalada en el artículo 4 anterior, además de que exista precedente de que hayan dado Honra y Prez a la Nación, al Estado de Michoacán o al Municipio de Morelia, deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) Haberse distinguido por su actividad en el campo de las ciencias, las artes, el deporte y/ó haber realizado obras en beneficio del Municipio de Morelia.
- b) Ser de reconocida calidad humana.
- c) En el caso de Instituciones, estas deberán de haber realizado reconocidas labores altruistas y acciones sobresalientes de beneficencia, tendientes a mejorar el estado físico y dignificar la calidad de vida de los habitantes del Municipio de Morelia.

ARTICULO 4.- La entrega de las Condecoraciones que señala este Reglamento, se llevará a cabo por el H. Ayuntamiento de Morelia, por conducto del Presidente Municipal, a propuesta de los Ciudadanos, Instituciones o Asociaciones; siempre y cuando reúnan los requisitos señalados en el artículo anterior. No podrán entregarse más de dos Preseas anualmente.

## CAPITULO II

### DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCION

ARTICULO 5.- Con la debida oportunidad, el H. Ayuntamiento convocará a los ciudadanos, a las instituciones y a las asociaciones, con la finalidad de que propongan por

escrito a quienes ellos crean conveniente, que deberán ser acreedores a la entrega de la Presea señalada.

ARTICULO 6.- Las propuestas señaladas en el artículo anterior, serán recibidas en la Secretaría del Ayuntamiento, quien una vez habiéndose cerrado la convocatoria las turnará a la Comisión Evaluadora de Preseas Municipales.

ARTICULO 7.- Para la selección de las Personas o Instituciones que deberán ser condecoradas con la entrega de la "Presea Generalísimo Morelos", únicamente podrán votar los miembros del Cabildo y en caso de empate, el Presidente Municipal emitirá su voto de calidad.

ARTICULO 8.- La selección previa que haga la Comisión Evaluadora de Preseas Municipales, así como la decisión del Honorable Cabildo respecto a las personas que ha de entregar la Presea, serán inapelables en todo caso.

ARTICULO 9.- Las Preseas se entregarán de parte del H. Ayuntamiento, por conducto del Presidente Municipal, en Sesión Solemne de Cabildo que para el efecto sea convocada y en el lugar que previamente acuerden, el día 18 de mayo de cada año, fecha en que se celebra el aniversario de la ciudad de Morelia.

### CAPITULO III

#### DE LA COMISION EVALUADORA DE PRESEAS MUNICIPALES

ARTICULO 10.- La función principal de la Comisión Evaluadora de Preseas Municipales, es la de analizar todas aquellas propuestas que le haga llegar la Secretaría del H. Ayuntamiento, respecto a las Personas o Instituciones que sean merecedoras a la 6 Condecoración "Presea Generalísimo Morelos", con la finalidad de seleccionarlas y turnarlas al Cabildo para su decisión.

ARTICULO 11.- La Comisión Evaluadora de Preseas Municipales, cuya vigencia durará desde que sea abierta la convocatoria para la entrega de la Condecoración, hasta la entrega de la misma, estará integrada de la siguiente manera: I.

- I. El Presidente Municipal de Morelia, en calidad de Presidente de la Comisión;
- II. El Sindico Municipal, en calidad de Vicepresidente.
- III. El Secretario de Turismo Municipal, en calidad de Secretario de la Comisión;
- IV. Tres Regidores representantes del Cabildo, en calidad de Vocales, y
- V. Un Representante del Consejo de la Crónica de la Ciudad de Morelia, en calidad de Asesor de la Comisión.

ARTICULO 12.- La Comisión Evaluadora de Preseas Municipales analizará todas las propuestas que le sean turnadas por la Secretaría y Pre-seleccionará a 5 Personas o Instituciones, que cumplan con los requisitos que señala el artículo 3° de este Reglamento, que ellos crean conveniente que son merecedores a la condecoración.

ARTICULO 13.- La Pre-selección de las Personas o Instituciones que señala el artículo anterior, se hará por medio del voto de todos los integrantes de la Comisión Evaluadora, y en caso de empate el Presidente de la misma dará su voto de calidad.

ARTICULO 14.- Una vez hecha la Pre-selección de las 5 propuestas, candidatas a recibir la Condecoración, la Comisión 7 turnará con sus expedientes al Presidente Municipal y a cada uno de los miembros del Cabildo para su análisis.

ARTICULO 15.- El H. Ayuntamiento, puede, cuando así lo juzgue conveniente, declarar desierto el otorgamiento de la Condecoración "Presea Generalísimo Morelos".

#### ARTICULOS TRANSITORIOS ARTICULO

PRIMERO.- El presente Reglamento entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado. ARTICULO

SEGUNDO.- Se abroga el Reglamento del decreto número 150, de fecha 27 de Marzo de 1945. ARTICULO

TERCERO.- La convocatoria que señala el artículo 5° de este Reglamento, deberá ser expedida y publicada en los diarios de mayor circulación en el Municipio, cuando menos con un mes de anticipación al día de la entrega de la Presea.

#### R E S P E T U O S A M E N T E

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

MORELIA, MICH., A 09 DE DICIEMBRE DE 2002

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, TRABAJO, SEGURIDAD PÚBLICA Y  
PROTECCIÓN CIVIL

LIC. FAUSTO VALLEJO FIGUEROA

PRESIDENTE

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

LIC. ANA BRASILIA ESPINO SANDOVAL

REGIDORA

LIC. EPIFANIO GARIBAY ARROYO

REGIDOR

ING. JORGE A. MOLINA BAZAN

REGIDOR

LIC. ARMANDO SÁNCHEZ MURILLO

REGIDOR

## **Anexo 3**

### **Pabellón Tricolor**

Pabellón Tricolor, el pueblo todo al llegar la hora  
del sacrificio heroico volverá, a dar su sangre que ofrendará otrora  
por tener su libertad.

Y al apuntar de México la aurora, ve en la Bandera Nacional  
nuestro Blasón ¡que educación!, le hace admirar como entidad  
de nuestra nacionalidad.

Pabellón Tricolor, la defensa nacional  
te ha hecho ser el pendón, de su augusta dignidad.

Y al luchar y al triunfar, sobre nuestros enemigos  
tú impondrás este principio, ¡Unidad! ¡Igualdad!, ¡Libertad!

Cuando marchemos a la guerra, cuando marchemos a la guerra  
bajo el azul de nuestro cielo, bajo el azul de nuestro cielo

a defender el patrio suelo, a defender el patrio suelo.

Yo conservaré la tradición de mi Nación, luchando por su honor.

Autor: Manuel Barajas.

1944.

## Anexo 4

### ***Morelos, astro en la vida y en la muerte***

“El alma provinciana – alquimista de alborada – levanta en este día su lámpara enlutada para encender el templo del Héroe nacional; el sueño de los años de un rojo no aprendido, traduce de la tierra al diástole sentido – horario en el idioma del hombre vertical –

Y todos los minutos de la verdad en rosa *emánanse* de sí, al mundo en cada cosa, como un resumen puro del azafrán del sol, y llegan a la patria querida en infinito con luces encendidas del corazón contrito en claridad y canto de tenue caracol.

Morelia hermosa y pura, cantera y figulina, levanta sus campanas de nardo y camelia en torres que abrazan al vuelo cardinal, y canta en el silencio su lágrima querida, su lagrima hecha perla de sangre bendecida por esta Patria nuestra de Tierra original

Morelos insurgente, raíz de bronce y plata del árbol de una raza de oro y escarlata que nace de los siglos tendidos hacia el sol: tu carne sabe a patria de fuego que es bandera, tu carne es alborada de pulso en primavera – recinto de cristales de estrella en girasol –

Del corazón del pueblo saltaste hacia el combate llevando en tu cabeza el blanco paliacate, tu frente iluminada de luz crepuscular, tus ojos dos fogones de nácar y de acero, tu pecho cobertura de barro y de lucero, tu voz azul de sueño que funde el cielo y el mar.

Tu canto transformado en hasta de clarines tu cruz tornada en sable de *andanes* y jazmines, serena tu mirada de luna y capulín, tu potro galopando cual fecha y torbellino, marcad a fuego y muerte – coral en el destino – tu ser de cuna y tumba de oliva y colorín.

Tus venas de combate son eslabones de oro de la palabra azul del acordeón del coro que forja con su ritmo la Patria Cenital; tu luz de estatua roja con signo de victoria alumbra el pensamiento del canto de la gloria en un continuo mapa de fruta espiritual.

Tu voz de luna y flor, llegada en mariposa, eterna comunión de estrofa silenciosa grabada en esta tierra de limpia claridad sugiera rima y verso de fimbria de campanas, campanas de azucena que vibran michoacanas den un tramonto nuevo de honor y libertad.

Tus ojos *atentivos* en el planeta tierra, tocados con el alma de fuego de la guerra se prenden como estrellas de plata en el clarín, tu espíritu en leguaje con un sabor ardiente encierra el Universo gloriado eternamente con trinos de bulbul, de alondra y de verdín.

En ese clima tuyo – planeta firmamento- con este barro mío – canción y pensamiento – se fija de la patria la esencia primordial. Y la substancia eterna del himno se apresura a levantar el vuelo del viaje hacia la altura cubierta de profunda blancura sideral.

El monte y la llanura, la roca y la pradera coordinan horizontes de *pendolar* bandera soleada en el paisaje del mapa tricolor, y crecen – verde plata – clorofilas estrellas en perla geografía de rosas y centellas con tu laurel caliente de trino y ciclamor.

Montado en tu caballo de furia encarne viva, llegaste oro virgen al indio en su manida, como una clarinada que rompe la prisión, el pueblo te esperaba con ansia ya madura tras la tiniebla gris espina de amargura y en el silencio de oro rubí del corazón.

En Cuautla de Morelos latió tu carne brava con u clamor de sangre ya nunca más esclava, cantando la victoria prendida al corazón, la Historia se encamina hacia tu piel morena, en ti se corporiza surtiendo arteria y vena de olivas y laureles en fiesta de oblación.

La patria en Chilpancingo se abraza majestuosa a tu memoria viva de cauda luminosa, luciendo en la distancia tu genio de titan; el alma se prolonga morena y sensitiva en un altar sagrado de malva y siempre viva que toma vida y forma allá en Apatzingán.

Con un volar de *cuardas* de liras provinciales Oaxaca te recuerda con voces fraternales vagando por los llanos de luz de su memoria, en esa ciudad clara de verde cantería, las flores de tus voces de azul *diamantería*, se adunan en un cáliz de amor para tu historia.

Pero por cada grito que salva al hombre triste hay una bestia negra que torpe nos enviste y entonces el clamor se torna en alegría, así flotó la muerte su canto de tristura en ese San Cristóbal de nieve y amargura bebiéndose tu sangre de luz del mediodía.<sup>550</sup>

Autor: Manuel Rodríguez

1950

---

<sup>550</sup> AHMM, Fondo Independiente, Sección: Acción Cívica, c.457, e. 2, 21 de diciembre de 1950. Las palabras en cursiva respetan la escritura original. Este texto resulto ser el ganador del concurso.

## Anexo Conmemoraciones Locales

Es cierto que las celebraciones cívicas en el cuadro señalado fueron las más relevantes y organizadas, sin embargo, es necesario hacer un recuento general de aquellas festividades que fueron integrándose al universo festivo de la capital michoacana y que, en décadas posteriores, ya sea que se dilucidaron en el tiempo o tomaron fuerza y han llegado hasta nuestros días.

Enero		Febrero	
3 Aniversario Luctuoso General Mariano Matamoros	6 Natalicio Melchor Ocampo	5 Constitución Política de la República Mexicana (1857) Aniversario de la promulgación de la Constitución de 1917	24 Día de la Bandera
Marzo		Abril	
18 Día de la Expropiación Petrolera	21 Natalicio de Benito Juárez	10 Muerte de Emiliano Zapata	12 Muerte de Francisco J. Múgica
Mayo			
1 Día del Trabajo	2 Sitio de Cuautla	5 Batalla de Puebla	6 Aniversario de la Fundación de la Escuela Normal
8 Natalicio Miguel Hidalgo y Costilla	9 Muerte de Luis Moya	10 Día de la Madre	12 Muerte de Isaac Arriaga
18 Aniversario de la Fundación de Valladolid	21 Natalicio Lázaro Cárdenas	22 Entrada del Ejercito Trigarante en Valladolid	
Junio		Julio	
1 Día de la Marina	3 Conmemoración Melchor Ocampo	18 Muerte de Benito Juárez	30 Muerte de Miguel Hidalgo y Costilla
Septiembre			
3 Natalicio Aristeo Mercado	12 Cambio de nombre de la ciudad	13 Niños Héroes	15 y 16 Fiestas Patrias
17 1826 misa en Memoria de los Mártires de la Causa	30 Natalicio José María Morelos y Pavón		

*El nacionalismo a través de la fiesta cívica. Reconfiguración simbólica del ritual, espacio y actores:  
Morelia 1940-1952.*

<b>Octubre</b>			
<b>2</b> <b>Matanza de Tlatelolco</b>	<b>12</b> Descubrimiento de América	<b>15</b> Aniversario de la Universidad Michoacana	<b>19</b> Aniversario Luctuoso de Lázaro Cárdenas
<b>21</b> <b>Mártires de Uruapan</b>	<b>22</b> Promulgación de la Constitución de Apatzingán		
<b>Noviembre</b>		<b>Diciembre</b>	
<b>20</b> <b>Aniversario de la Revolución Mexicana</b>		<b>5</b> Canje en Acuitzio	<b>22</b> Muerte de José María Morelos y Pavón

## Fuentes bibliográficas.

\_\_\_\_\_ ABOITES, LUIS Y LOYO, ENGRACIA, “La construcción del nuevo Estado, 1920-1945” en *Historia General de México Ilustrada*, vol. II, México, El Colegio de México, 2010.

\_\_\_\_\_ AGUILAR OCHOA ARTURO (Coord.), *El sitio de Puebla, 150 Aniversario*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, 1915.

\_\_\_\_\_ ARREOLA CORTÉS RAÚL, “Historia de la educación Normal en Michoacán”, en *Economía y Sociedad*, Año IV, No. 6, Julio-Diciembre, 1999.

\_\_\_\_\_ ARRIAGA ANTONIO, “El doctor Nicolás León y el Museo Michoacano”, en <https://www.mna.inah.gob.mx/docs/anales/783.pdf>.

\_\_\_\_\_ CALDERÓN, MARCO A. “Festivales cívicos y educación rural en México, 1920-1940”, en *Relaciones*, Estudios de historia y sociedad, Vol. XXVII, núm. 106, El Colegio de Michoacán, A.C., México, 2006.

\_\_\_\_\_ CID Y MULET, J. *Génesis e Historia del Himno Nacional Mexicano*, México, Artes de México, 2005.

\_\_\_\_\_ CLEMENTE GARCÍA, GUILLERMO PAULINO, “La Educación de la Unidad Nacional, en 1940-1958”, en *Correo del maestro*, Revista para profesores de educación básica, núm. 307, 2021.

\_\_\_\_\_ CONTRERAS, ARIEL JOSÉ, *México 1940, industrialización y crisis política*. México, Siglo XXI, 1992.

\_\_\_\_\_ COQUET, BENITO, “Doctrina Política Interna” en *Seis Años de Actividad Nacional*, Secretaría de Gobernación, México, 1996.

\_\_\_\_\_ DÁVILA MUNGUÍA, CARMEN ALICIA, *Desarrollo Urbano de Valladolid Morelia, 1541-2001*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2001.

\_\_\_\_\_ DOMÍNGUEZ CHÁVEZ, HUMBERTO, “1940-1970, El contexto socioeconómico en México”, en *Cultura y Vida cotidiana, Modernización económica y consolidación del sistema político mexicano 1940-1970*.

\_\_\_\_\_ DULOURET LUIS NOEL, “Memoria de hechos luctuosos colectivos y su expresión en los cementerios”, XX Encuentro de cementerios patrimoniales, España, 2019.

\_\_\_\_\_ ESCALANTE FERNÁNDEZ, CARLOS, “Las cartillas de alfabetización de la campaña de 1944-1946 en México”, en *Revista Mexicana de la Educación*, vol. 1, núm. 1, México, 2013.

\_\_\_\_\_ FLORESCANO ENRIQUE, *Etnia, Estado y Nación*, Taurus, México, 2001.

\_\_\_\_\_ GALEANA, PATRICIA, *Melchor Ocampo, filósofo de la Reforma Liberal*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Secretaría de Cultura, México, 2018.

\_\_\_\_\_ GARCÍA CEPEDA, MARÍA CRISTINA, “El arte y la transformación social en México, De la Revolución al México contemporáneo”, en Educación y Cultura, Tomo IV, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, p. 109, en <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/11/5084/8.pdf>.

\_\_\_\_\_ GARRIDO ASPERÓ, MARÍA JOSÉ, *Fiestas cívicas históricas en la ciudad de México, 1765-1823*, México, Instituto Mora, 2006.

\_\_\_\_\_ GIL JORGE, SCHMIDT SAMUEL, CASTRO JORGE. “La red de poder mexicana, el caso de Miguel Alemán Valdés”.

\_\_\_\_\_ GÓMEZ TEJEDA DAVID, *Protocolo para ceremonias con presencia de la Bandera Nacional*, Secretaría de Educación Pública, México, 2017.

\_\_\_\_\_ GONZÁLEZ PÉREZ MARCOS, “El concepto de la fiesta”, en <https://www.omnibus.com/n21/fiesta.html#r11>.

\_\_\_\_\_ GONZÁLEZ SALINAS, OMAR FABIÁN, *Fiesta Cívica y culto al Padre de la Patria en el Estado Revolucionario 1910-1940*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, UMSNH, 2014.

\_\_\_\_\_ GUEVARA GONZÁLEZ, IRIS, *La Educación en México, Siglo XX*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2002.

\_\_\_\_\_ GUIDDENS ANTHONY, “Durkheim y el ritual religioso” en Sociología, Alianza Editorial, México, 2000

\_\_\_\_\_GUTIÉRREZ GUZMÁN JESÚS, “Vida breve de la Orquesta Sinfónica Municipal de Morelia, primer cuarto de Siglo XX”, en *El Artista*, núm. 15, Universidad de Guanajuato, México, 2018.

\_\_\_\_\_GUZMÁN PÉREZ, MOISÉS, *La Bandera de México, Memoria e Historia*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, SEP, 2016.

\_\_\_\_\_GUZMÁN, PÉREZ MOISÉS, “La bandera de México, siglos XIX y XX”, en ENRIQUE FLORESCANO Y MOISÉS GUZMÁN, *G Símbolos patrios. La bandera, y el escudo*, México Secretaría de Gobernación, 2018.

\_\_\_\_\_HERREJÓN PEREDO, CARLOS, “Los Sentimientos de la Nación” en *Legajos, Boletín del Archivo General de la Nación*, Núm. 3, enero-marzo, México, 2010.

\_\_\_\_\_HOBSBAWM, ERIC, *Naciones y Nacionalismo, desde 1780*, Barcelona, Crítica (Grijalbo Mondadori), 1998.

\_\_\_\_\_KUK SOBERANIS GABRIELA GUADALUPE, Tesis “Diversiones Públicas y control social en Morelia 1920-1930, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, 2015.

\_\_\_\_\_LAZARÍN FEDERICO, “Educación para las ciudades. Las políticas educativas 1940-1982”, en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, enero-junio, Vol. 1., núm. 1, México, 1996.

\_\_\_\_\_LEÓN O’FARRIL ISRAEL, *Nacionalismo Mexicano, algunas aproximaciones*, Athenea Digital, Núm.19, noviembre, México, 2010.

\_\_\_\_\_ LOAEZA SOLEDAD, *Clases medias y política en México, la querrela escolar, 1959-1963*, El Colegio de México, México, 1988.

\_\_\_\_\_ LOAEZA, SOLEDAD, “Modernización autoritaria a la sombra de la potencia”, en *Historia General de México Ilustrada*, vol. II, México, El Colegio de México, 2010.

\_\_\_\_\_ LOMBARDO TOLEDANO HUMBERTO, *Construyendo México 1910-1946*, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1946.

\_\_\_\_\_ LOMELÍ VANEGAS, LEONARDO, “Interpretaciones sobre el desarrollo económico de México en el siglo XX”, en *Economía-UNAM*, Universidad Nacional Autónoma de México, vol. 9, núm. 27, 2012.

\_\_\_\_\_ LÓPEZ LARA, ÁLVARO, “Los rituales y la construcción simbólica de la política. Una revisión de enfoques” en *Sociológica*, vol. 20, núm. 57, enero-abril, 2005.

\_\_\_\_\_ MADRIGAL, DAVID, *El espacio de la fiesta y otros lugares de la tradición*, El Colegio de San Luis, México, 2016.

\_\_\_\_\_ MALDONADO GALLARDO, ALEJO, *La educación socialista en Michoacán, Historia de una experiencia pedagógica*, Morevallado Editores, Morelia, 1995.

\_\_\_\_\_ MARTÍNEZ MONTESINOS, DELIA ROCÍO, “La formación del Partido Nacional Revolucionario, factor determinante para la conformación de las organizaciones modernas en México”, *XXIII Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática*, Ciudad de México.

\_\_\_\_\_MEYER LORENZO, *La marca del nacionalismo*, Tomo VI, Colegio de México, México, 2010.

\_\_\_\_\_MEYER, JEAN, “México entre 1934 y 1988”, en Gisela von Wobeser (coord.), *Historia de México*, Academia Mexicana de la Historia, México, s/d.

\_\_\_\_\_MEYER, LORENZO, “De la estabilidad al cambio”, en *Historia General de México*, México, El Colegio de México, 2004.

\_\_\_\_\_MORALES MORENO, HUMBERTO, “Nacionalismo, patriotismo y cuarta transformación”, en *Nueva Época*, Revista de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Puebla, año 13, núm. 46, abril-septiembre, 2019.

\_\_\_\_\_OIKIÓN SOLANO, VERÓNICA, *Los hombres del poder político en Michoacán, 1924-1962*, El Colegio de Michoacán, México, 2004.

\_\_\_\_\_ORNELAS HERRERA, ROBERTO, “Radio y cotidianidad en México (1900-1930)”, en *Historia de la vida cotidiana en México*, Tomo V, Aurelio de los Reyes, (Coord.), Fondo de Cultura Económica, México, 2006.

\_\_\_\_\_ORTIZ CIRILO, *Laicidad y reformas educativas en México (1917-1992)*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2015.

\_\_\_\_\_PÉREZ ESCUTIA RAMÓN ALONSO, *Historia del Partido de la Revolución en Michoacán, Primera Parte: PNR-PRM, 1928-1946*.

\_\_\_\_\_PÉREZ MONTFORT RICARDO, “Un nacionalismo sin nación aparente, (la fabricación de lo “típico” mexicano 1920-1950), en *Política y Cultura*, núm. 12, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, México, 1999.

\_\_\_\_\_PÉREZ MONTFORT, RICARDO, “Un nacionalismo sin nación aparente. La fabricación de lo típico mexicano, 1920-1950”, en *Política y Cultura*, Núm. 12, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, Distrito Federal, México, 1999.

\_\_\_\_\_RAMOS SAMUEL, *El perfil del hombre y la cultura en México*, México, Espasa Libros, S.L.U. Barcelona, (Col. Austral), 2012.

\_\_\_\_\_RANGEL HERNÁNDEZ, ERNESTO, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Reformas de 1917 a junio de 2009*, Palacio Legislativo, México, 2009.

\_\_\_\_\_RENN LUDWIG, *Morelia una ciudad universitaria de México*, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaíta, Morelia, 1991.

\_\_\_\_\_ROMERO FLORES, JESÚS, *Historia de la Ciudad de Morelia*, México, Ediciones Morelos, 1952.

\_\_\_\_\_RUÍZ, RAMÓN EDUARDO, *México 1920-1958, El reto de la pobreza y el analfabetismo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1963.

\_\_\_\_SÁNCHEZ REBODELLO AURORA, “Alfonso Camín”, en <http://www.elem.mx/autor/datos/125644>.

\_\_\_\_SERVÍN ELISA, “Crónica de una disidencia: Miguel Henríquez Guzmán, 1952”. [https://www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias/wp-content/uploads/historias\\_22\\_137-160.pdf](https://www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias/wp-content/uploads/historias_22_137-160.pdf).

\_\_\_\_SIGÜENZA OROZCO SALVADOR, “El mes de la patria”, en *La fiesta mexicana*, Enrique Florescano Coord. Tomo II, Fondo de Cultura Económica, México, 2016.

\_\_\_\_SIGÜENZA OROZCO SALVADOR, “Reflexiones en torno al nacionalismo mexicano”, *Revista de Investigación Educativa*, Instituto de Investigaciones en Educación, julio-diciembre, Veracruz, 2010.

\_\_\_\_SOLÍS MANUEL DE J. “Historia de la bandera, himno y escudo y calendario cívico nacionales”, México, 1940.

\_\_\_\_TAPIA NAVA, ERIKA, *Socialización Política y Educación cívica en los niños*, Tesis de Sociología Política, Instituto Mora, 2000.

\_\_\_\_TUIRÁN RODOLFO, *90 Años de Educación en México*, Fondo de Cultura Económica, México, 2012.

\_\_\_\_\_ VALENCIA REYES HÉCTOR, “El asesinato de Madero y Pino Suárez en el contexto de la Decena Trágica: La interpretación de la prensa de la Ciudad de México”, en *Reflexiones y estudios de las investigaciones jurídicas, sociológicas e históricas*, UJAT. Villahermosa, 2017.

\_\_\_\_\_ ZÁRATE TOSCANO, VERÓNICA, “Las conmemoraciones septembrinas en la ciudad de México y su entorno en el siglo XIX”, en Verónica Zárate Toscano (Coord.), *Política, casas y fiestas en el entorno urbano del Distrito Federal, Siglos XVIII-XIX*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2003.

\_\_\_\_\_ ZEPEDA PATTERSON JORGE, “La política y los gobiernos michoacanos de 1940-1980, en *Historia General de Michoacán*, Vol. IV, Siglo XX, México, 1989.

\_\_\_\_\_ ZORAIDA VÁZQUEZ, JOSEFINA, *Nacionalismo y educación en México*, México, El Colegio de México, 2005.

## Fuentes documentales y hemerográficas

### HEMEROTECA PÚBLICA UNIVERSITARIA "MARIANO DE JESÚS TORRES".

- FOLLETO, *LA ESCUELA MEXICANA Y LA SOLIDARIDAD CONTINENTAL*, NÚM. 2. S/D.
- EL HERALDO MICHOACANO, AÑO II, TOMO IV, SÁBADO 30 DE SEPTIEMBRE DE 1939, MORELIA, MICHOACÁN.
- HERALDO MICHOACANO, AÑO II, TOMO IV, MORELIA, MICHOACÁN, 23 DE ENERO DE 1940.
- HERALDO MICHOACANO, AÑO II, T. IV, MORELIA, 23 DE SEPTIEMBRE DE 1939.
- HERALDO MICHOACANO, AÑO II, TOMO IV, MORELIA, MICHOACÁN, 3 DE OCTUBRE DE 1939
- HERALDO MICHOACANO, AÑO II, TOMO IV, MORELIA, MICHOACÁN, 29 DE SEPTIEMBRE, 1939.
- HERALDO MICHOACANO, AÑO II, TOMO IV, NÚM. 391, MORELIA, MICHOACÁN, 28 DE ENERO DE 1940.
- HERALDO MICHOACANO, AÑO II, TOMO IV, MORELIA, MICHOACÁN, 24 DE FEBRERO DE 1940.
- HERALDO MICHOACANO, AÑO II, TOMO IV, "APOTEÓSIKO FUE EL HOMENAJE RENDIDO AYER A LA BANDERA", DOMINGO 25 DE FEBRERO 1940.
- HERALDO MICHOACANO, AÑO II, TOMO IV, "LA BANDERA NACIONAL Y LA ROJI-NEGRA, VIERNES 12 DE ABRIL DE 1940.

### ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE MORELIA

- HEMEROTECA, *MUNICIPIO LIBRE*, ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE AYUNTAMIENTO DE MICHOACÁN, "SE OTORGA POR PRIMERA VEZ LA CONDECORACIÓN "GENERALÍSIMO D. JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN", TOMO I, AÑO I, NÚM. 8, MORELIA, MICHOACÁN, 16 DE MAYO DE 1942.
- FONDO INDEPENDIENTE II, SECCIÓN: ACCIÓN CÍVICA, C. 457, E. 2, CARTEL QUE LLEVA LA LEYENDA "CEREMONIA LUCTUOSA EN RECORDACIÓN DEL CXXXIII ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL GENERALÍSIMO DE AMÉRICA, JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN."
- FONDO INDEPENDIENTE, SECCIÓN: ACCIÓN CÍVICA, C.457, E. 2, DICIEMBRE DE 1949.
- FONDO INDEPENDIENTE II, SECCIÓN: ACCIÓN CÍVICA, CAJA 457, E. 3, JULIO DE 1955.
- FONDO INDEPENDIENTE II, C. 457, E.5BIS, 4 DE FEBRERO DE 1955.
- FONDO INDEPENDIENTE II, C. 457, E.5BIS, 3 DE FEBRERO DE 1955.
- FONDO INDEPENDIENTE II, C. 457, E. 6. SIN DATOS DE ALGUNA FECHA VISIBLE.
- FONDO INDEPENDIENTE II, SECCIÓN: ACCIÓN CÍVICA, C.469, E.5CH. SEPTIEMBRE DE 1949.
- FONDO INDEPENDIENTE II, SECCIÓN: ACCIÓN CÍVICA, C. 469, E. 5B, 16 DE AGOSTO DE 1946.
- FONDO INDEPENDIENTE II, SECCIÓN: ACCIÓN CÍVICA, C.469, E.5C, 23 DE SEPTIEMBRE DE 1948.
- FONDO INDEPENDIENTE II, SECCIÓN: ACCIÓN CÍVICA, C.469, E.5C, SEPTIEMBRE DE 1947.
- FONDO INDEPENDIENTE II, SECCIÓN: ACCIÓN CÍVICA, C.469, E.5 F. SEPTIEMBRE DE 1949

- FONDO INDEPENDIENTE II, SECCIÓN: ACCIÓN CÍVICA, C. 469, E. 5B, 24 DE SEPTIEMBRE DE 1946  
FONDO INDEPENDIENTE II, C. 469, E.5B, 26 DE SEPTIEMBRE DE 1946.
- HEMEROTECA, C. 1, E. 45, *MUNICIPIO LIBRE, SEMANAL DE LA FEDERACIÓN DE AYUNTAMIENTO DE MICHOACÁN*, T. II, AÑO I, NÚM. 33, MORELIA, 24 DE MAYO DE 1942.
- HEMEROTECA, C. 1, E. 45, *MUNICIPIO LIBRE, SEMANAL DE LA FEDERACIÓN DE AYUNTAMIENTO DE MICHOACÁN*, T. II, AÑO I, NÚM. 33, MORELIA, 24 DE MAYO DE 1942, “ALGUNAS GRÁFICAS DEL ANIVERSARIO DE LA TRADICIONAL CIUDAD DE MORELIA”
- HEMEROTECA, C. 2, E. 5, *LA VOZ DEL PUEBLO, HONRADEZ Y TRABAJO*, AÑO I, NÚM. 10, MORELIA, 2 DE FEBRERO DE 1946, “DOS HERMANOS”.
- HEMEROTECA, C.2 E.7, “PENSAMIENTO MEXICANO”, EN *AFIRMACIÓN*, PERIÓDICO DE ORIENTACIÓN Y COMBATE, ÓRGANO DEL COMITÉ REGIONAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, TOMO I, NÚM. 7 MORELIA, MICH., A 27 DE ABRIL DE 1946.
- HEMEROTECA, C.2, E. 7; *AFIRMACIÓN*, PERIÓDICO DE ORIENTACIÓN Y COMBATE, ÓRGANO DEL COMITÉ REGIONAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, T. I, NÚM. 7, MORELIA, MICH., A 27 DE ABRIL DE 1946.
- FONDO INDEPENDIENTE II, C. 457, E.6, 7 DE MAYO DE 1947; 6 DE MAYO DE 1948; 4 DE MAYO DE 1955; 30 DE ABRIL DE 1956.
- FONDO INDEPENDIENTE II, SECCIÓN: ACCIÓN CÍVICA, C. 457, E. 6, 8 DE MAYO DE 1951.
- FONDO INDEPENDIENTE, SECCIÓN: ACCIÓN CÍVICA, C.457, E. 3, 12 DE MAYO DE 1955.
- FONDO INDEPENDIENTE, SECCIÓN: ACCIÓN CÍVICA, C.457, E.3, 12 DE MAYO DE 1955.
- FONDO INDEPENDIENTE II, C. 457, E.6, 13 DE ABRIL DE 1945.
- FONDO INDEPENDIENTE, SECCIÓN: ACCIÓN CÍVICA, C.457, E. 2, 15 DE DICIEMBRE DE 1950.
- HEMEROTECA, C. 2, E. 16, *EL DÍA*, DIARIO DE LA VERDAD AL SERVICIO DEL PUEBLO, ÉPOCA II, NÚM. 280, MORELIA, 5 DE MAYO DE 1948, “EDITORIALES, 5 DE MAYO DE 1948, SÍMBOLO DE LA DIGNIDAD NACIONAL”.
- HEMEROTECA, C. 2, E. 17, *EL SOL DE MORELIA*, AÑO I, NÚM. 5, MORELIA, MICH JUEVES 6 DE MAYO DE 1948, “APOTEOSIS PATRIÓTICA EN PUEBLA”.
- HEMEROTECA, C. 2, E. 17, *EL SOL DE MORELIA*, AÑO. I NÚM. 5, MORELIA, MICH. JUEVES 6 DE MAYO DE 1948, “APOTEOSIS PATRIÓTICA EN PUEBLA”.
- FONDO INDEPENDIENTE II, SECCIÓN: ACCIÓN CÍVICA, C.469, E.5F. 17 DE SEPTIEMBRE DE 1934.
- HEMEROTECA, C. 2, E. 18, *VALLADOLID, ÓRGANO DEL COMITÉ ORGANIZADOR DE LAS FIESTAS DEL CDIX ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE MORELIA*, “TODO LISTO PARA LA CEREMONIA” “RELATO HISTÓRICO DE LA FUNDACIÓN DE MORELIA”, NÚMERO 7, MORELIA MICHOACÁN A 28 DE MAYO DE 1950.
- FONDO INDEPENDIENTE II, SECCIÓN: ACCIÓN CÍVICA, C. 457, E. 2, 19 DE DICIEMBRE DE 1945.
- FONDO INDEPENDIENTE, SECCIÓN: ACCIÓN CÍVICA, C.457, E. 2, 19 DE DICIEMBRE DE 1949.
- FONDO INDEPENDIENTE, SECCIÓN: ACCIÓN CÍVICA, C.457, E. 2, 20 DICIEMBRE DE 1951.
- FONDO INDEPENDIENTE, SECCIÓN: ACCIÓN CÍVICA, C.457, E. 2, 21 DE DICIEMBRE DE 1950.

- FONDO INDEPENDIENTE II, SECCIÓN: ACCIÓN CÍVICA, C.457, E. 2. 22 DE DICIEMBRE DE 1945
- FONDO INDEPENDIENTE II, C. 457, E.5, 22 DE ENERO DE 1955.

FONDO INDEPENDIENTE, SECCIÓN: ACCIÓN CÍVICA, C.457, E. 1, 23 DE ENERO 1950.

- FONDO INDEPENDIENTE II, SECCIÓN: ACCIÓN CÍVICA, C. 457, E. 2, 23 DE DICIEMBRE DE 1947; 22 DE DICIEMBRE DE 1947.
- FONDO INDEPENDIENTE, SECCIÓN: ACCIÓN CÍVICA, C.457, E. 1, 25 DE ENERO DE 1950.
- FONDO INDEPENDIENTE II, SECCIÓN: ACCIÓN CÍVICA, C. 469, E. 5A, 26 DE SEPTIEMBRE DE 1945.
- FONDO INDEPENDIENTE II, C. 457, E.6, 27 DE ABRIL DE 1945.
- FONDO INDEPENDIENTE II, C. 457, E.5, 28 DE ENERO DE 1955.
- FONDO INDEPENDIENTE II, SECCIÓN: ACCIÓN CÍVICA, C.469, E.5E, 29 DE SEPTIEMBRE DE 1948.
- FONDO INDEPENDIENTE, SECCIÓN FIESTAS DEL CARNAVAL, C. 457, E. 1, 17 DE FEBRERO DE 1950.

#### **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.**

- ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SECCIÓN SEGUNDA, EL PODER EJECUTIVO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, MÉXICO, 10 DE NOVIEMBRE DE 1938, P 1.
- SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, *LEY SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS Y EL USO DEL ESCUDO, LA BANDERA Y EL HIMNO NACIONAL*. 17 DE AGOSTO DE 1968, P. 33.
- SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, *LEY SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS Y EL USO DEL ESCUDO, LA BANDERA Y EL HIMNO NACIONAL*. 17 DE AGOSTO DE 1968, P. 36.
- ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DECRETO QUE DECLARA OFICIAL EL HIMNO NACIONAL EDITADO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EL AÑO DE 1942, MÉXICO, 4 DE MAYO DE 1943.